Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

ACADEMIA AMERICANA DE GENEALOGÍA

Fundada el 12 de octubre de 1991

REVISTA Nº 2

EDITORIAL DUNKEN
Buenos Aires
Argentina
2015

— Para la Biblioteca del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

ACADEMIA AMERICANA DE GENEALOGÍA

Fundada el 12 de octubre de 1991

Jorge A. Vera Ortiz

REVISTA Nº 2

EDITORIAL DUNKEN
Buenos Aires
Argentina
2015

Anónimo
Academia Americana de Genealogía.
Compilado por Carlos Jáuregui Rueda.
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dunken, 2015.
200 p. 23x16 cm.

ISBN 978-987-02-8745-2

1. Genealogía. I. Jáuregui Rueda, Carlos, comp. II. Título.
CDD 929

Contenido y corrección a cargo de el/los autor/es.

Impreso por Editorial Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal
Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: *info@dunken.com.ar*
Página web: *www.dunken.com.ar*

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Impreso en la Argentina
© 2015 Carlos Jáuregui Rueda
e-mail: bravorueda@fibertel.com.ar
ISBN 978-987-02-8745-2

ACADEMIA AMERICANA DE GENEALOGÍA

Fundada el 12 de octubre de 1991

FUNDADORES DE LA ACADEMIA

Don Carlos **JAUREGUI RUEDA** - Argentina
Don Ricardo **GOLDARACENA INSAUSTI** † - Uruguay
Don Roberto **QUEVEDO PFANDL** † - Paraguay
Don Carlos A. **LUQUE COLOMBRES** † - Argentina
Don Diego Jorge **HERRERA VEGAS** - Argentina
Don Alejandro **MOYANO ALIAGA** - Argentina
Don Carlos Alberto **MÉNDEZ PAZ (h)** - Argentina
Don Ángel **AYESTARAN RODRIGUEZ** - Uruguay
Don Manuel **PEÑA VILLAMIL** † - Paraguay
Don Prudencio **BUSTOS ARGAÑARÁS** - Argentina
Don Roberto **CATALAN BARROS** - Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
2012-2018

Don Carlos **Jáuregui Rueda**

Presidente

Don Federico **Masini**

Vicepresidente Primero

Don Jaime **Velando Prieto**

Vicepresidente Segundo

Don José Miguel **de la Cerda Merino**

Vicepresidente Tercero

Don Jorge A. **Vera-Ortíz**

Secretario General

Doña Analía **Montórfano**

Prosecretaria

Don Luis **Mc Garrell Gallo**

Tesorero

Don Jorge **Corominas**

Protesorero

Doña Luz **Ocampo de Saraví Briasco**

Directora de Relaciones Públicas

Don Carlos **Jáuregui Rueda**

Director de Publicaciones

COMENTARIOS PRELIMINARES

Esperanzados con el objetivo contribuir al mayor desarrollo científico de nuestra noble disciplina, nos encontramos, una vez más con nuestros lectores, a fin de dar a conocer el número 2 de nuestra Revista. Este volumen es el producto postrero de distintas etapas por las que ha navegado nuestra Institución, que lleva ya 24 años de fundada allá por octubre de 1991, en el Día de la Raza.

La tarea le llevar adelante un ente con características internacionales y que abarca toda la América es siempre tarea compleja, y requiere del sacrificio personal de sus integrantes, muchas veces ciclópeo y del no soslayable costo de restar horas a sus actividades personales.

No obstante ello, seguimos al pie de cañón, y con el orgullo de haberse publicado obras que, por su significativa importancia para nuestra disciplina, han trascendido el espacio al que estaban originalmente destinadas.

Es así que hemos visto, no con poca sorpresa, que además del natural interés del genealogista, curiosos lectores ajenos a la actividad han llevado bajo el brazo, libros publicados por la Academia. Tal vez con ello nuestra tarea sería en gran manera cumplida, toda vez que a partir de nosotros, es a ellos a quienes debemos seducir a fin de ampliar el espectro del conocimiento de esta ciencia social, la más de las veces inadvertida para el gran público.

En el trascurso de estos años, se han realizado conferencias y productivos encuentros entre genealogistas americanos de distintas esferas y especializaciones dentro del espacio Institucional.

Desde que se fundó nuestra Academia Americana de Genealogía, la mirada estuvo puesta, claro está, en las producciones de calidad académica, más que en la periodicidad de sacar a la luz trabajos menores.

Bastaría con mencionar autores de la talla de don Jorge A. Serrano Redonnet, con su "*La Sociedad de Buenos Aires en sus derechos a mayorazgos y a otras fundaciones españolas. Siglo XVII*", publicado por nuestra Academia y don Raúl A. Molina con su "*Matrimonios, Bautismos y Defunciones de la Catedral de Buenos Aires 1601-1644*", importantes noticias de los primeros tiempos de fundada la ciudad de la Trinidad en el puerto de Buenos Aires, entre otros.

Asimismo se publicaron sendos Boletines y el Nº 1 de la Revista, gracias al trabajo y vocación de nuestro Académico de Número, don Marcelo José Fantuzzi, en tiempos en para editar esos primeros ejemplares, había que diseñarlos desde cero. Él se llevó el mérito de alcanzar al lector uno de los objetivos principales de nuestra Corporación americana, que fue la de publicar y distribuir nuestros primeros ejemplares, con lo que se lleva todo nuestro reconocimiento.

Durante ya la no corta vida de nuestra Academia, se han suscripto convenios para mantener estrechos contactos con entidades genealógicas en nuestros países y del Continente europeo, y con instituciones, que aunque no circunscriban su quehacer estrictamente a nuestra especialidad, coadyuvan a un mejor cumplimiento de nuestros fines.

Así se firmaron convenios de colaboración con diferentes entidades como: la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, el Instituto Araldico Genealógico Italiano, el Instituto Italo-Argentino de Historia, Genealogía y Heráldica y el Instituto de Fuentes Genealógicas

Esperamos hacer mucho más, siempre contando con el compromiso activo de todas las Instituciones americanas que nos nuclea, que sin su colaboración nuestra tarea sería Improba y hasta inalcanzable.

Una deuda permanecía pendiente, cual es nuestro particular agradecimiento por las gestiones realizadas por el genealogista argentino, don Carlos A. Méndez Paz (h.), para la creación de nuestra Entidad.

Mucho esfuerzo personal llevaría a Méndez Paz, trasladarse con la finalidad de reunirse con caracterizados genealogistas americanos a fin de trasmitirles la idea de fundar la Institución. Para ello debió recorrer distintos países de nuestro continente, tarea ineludible para concretar el proyecto, del que él mismo había de ser su gestor, cual fue el de fundar una entidad genealógica para todo el continente. Y así fue que finalmente, el 12 de octubre de 1991, reunidos en la ciudad de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay, en representación de los

once Académicos Fundadores[1], don Carlos Méndez Paz, don Ricardo Goldaracena Insausti y don Ángel Ayestanán Rodríguez, cristalizaron formalmente la fundación de nuestra ACADEMIA AMERICANA DE GENEALOGÍA.

[1] Los Señores, don Carlos Jáuregui Rueda, don Ricardo Goldaracena Insausti, don Roberto Quevedo Pfandl, don Carlos A. Luque Colombres, don Diego Jorge Herrera Vegas, don Alejandro Moyano Aliaga, don Carlos Méndez Paz (h), don Ángel Ayestarán Rodríguez, don Manuel Peña Villamil, don Prudencio Bustos Argañarás y don Roberto Catalán Barros.

PRESENTACIÓN

Respecto de los trabajos que hoy damos a conocer, no creemos introducir digresión, ni redundancia al decir que lo que ellos nos brindan, al estudiar y difundir el tejido o red social en sus distintos aspectos, en definitiva, plantea automáticamente penetrar en los múltiples componentes de nuestra ciencia. Ellos son los históricos, tradicionales, genéticos, biológicos, étnicos, antropológicos; pero también nos entremete en las singularidades de una señalada persona, familia o grupo social y su clientelismo, localidad o Nación.

Todo ello gira en torno a la persona y a su medio espacial y socio cultural, lo que incluye la perspectiva de entender su destino y el sentido de su existencia, como se dice en unos de los trabajos que ahora sale a la luz.

¡Qué sorpresa! si reparamos en esto de: en cuántas materias nos metemos los genealogistas, moviendo hilos que encierran tantas ciencias sociales al mismo tiempo! No parece poco.

Creemos que las siguientes palabras, dichas sin ánimo de incurrir en una simplificación, podrían contextualizar lo que el genealogista comunica casi instintivamente en su quehacer: *"El genealogista sabe lo que dice cuando escribe como un sociólogo y que el sociólogo no yerra cuando escribe como un genealogista".* Claro que la esencia del fundamento de la genealogía, si bien es una ciencia emparentada con la sociología, también tiene otros "parientes" como expresamos *supra.*

Por expresado, creemos que los tópicos y latiguillos de las definiciones más comunes de ¿qué es genealogía", si bien ciertas y respetables, limitan la concepción de nuestra ciencia, la ciñen, la encorsetan. Creemos que cada día que transcurre, la genealogía nos pide más... o es acaso la genealogía ¿sólo el estudio del *"conjunto de los antepasados de una persona o de un animal"?* Entendemos que esta definición es limitadoña Si parece satisfacer más aquella que dice que es la *"ciencia que tiene por objeto la búsqueda del origen y el estudio de la*

composición de las familias", aunque entendemos, que esta última definición, aunque más inclusiva en sus términos, no nos deja aclarados todos los aspectos.

Entonces, de ser así, la genealogía sería más, tal vez mucho más, que las definiciones que hasta ahora, estimamos, la embretan. Tal vez a los genealogistas, aun nos falta una definición enmarcada en una cosmovisión más amplia de esta ciencia.

Ello hace que nuestra responsabilidad sea enorme, a la hora de escribir una secuencia genealógica, por todo lo que trasciende de ella.

En cuanto a los estudios que hoy presenta nuestra Academia, creemos que ellos confirmarían lo expresado más arriba.

Nos limitaremos a la presentación del contenido de los trabajos, y evitaremos pronunciar palabra a manera de prólogo y de sus autores, por lo reconocidos que son, y por las calidades de sus antecedentes como genealogistas e historiadores, lo cual claro está habla por sí solo.

Javier A. Berdini, con su trabajo ***Información genealógica en archivos y documentos conventuales: aportes para su estudio***, ofrece una imprescindible fuente de información y muestra las facultades de los repositorios y documentos conventuales para brindar al genealogista noticias sobre nombres, datas de nacimiento, y copioso número y diversidad de papeles que puede ofrecer alcanzarnos fuentes para nuestra ciencia. Pero allí no termina su aporte, ya que el artículo incluye un imprescindible estudio de "Órdenes religiosas en la Evangelización de América", cuya obligación era la cristianización de los habitantes de Indias Occidentales en la religión católica, a lo que llamamos su evangelización. También nos describe cómo se organizaron los conventos para cumplir su cometido, en donde para beneplácito de la genealogía, todo o casi todo era pasible de ser registrado en Libros y Actas, del que el autor cuenta más de doce de diferentes contenidos como tablas capitulares y libros de necrológicas, entre ellos.

Eduardo G.S. Gould, Federico Masini y Alejandro Moyano Aliaga, en ***Un aporte para el estudio de los Gobernadores del Tucumán (1563-1782)***, nos hacen saber que los Gobernadores del Tucumán, como bien expresan sus autores: "eran la figura clave para

comprender la forma y el alcance del dominio español en una región tan apartada y periférica del imperio hispánico". En este sustancioso estudio sus autores abordan, según las épocas y sus atribuciones, sobre a qué autoridades correspondían sus nombramientos. También brindan información agrupada según su procedencia geográfica. Lucen en esas páginas, un prolijo análisis estadístico de distribución de la extracción social de cada uno de los 53 Gobernadores, parentescos entre ellos, descendencia, radicación y su pertenencia a instituciones nobiliarias. Por último incluye este meduloso artículo, sendos cuadros sobre datos personales de los Gobernadores, nombramientos, asunción y fin de mandato, grados militares y otros cargos desempeñados. Todo lo cual nos anima a afirmar, que será de consulta diaria.

Lucio R. Pérez Calvo, en su artículo ***Los García de León y su descendencia,*** comienza por el primer destino de un personaje de esta familia en Ecuador, en 1776, el granadino, don José García de León y Pizarro, de ilustre familia, y que sucesivamente se desempeñara como regente y presidente de la Real Audiencia de Quito. Pero fue su hermano, don Ramón, nacido en Argelia, quien en 1771 funda y extiende su descendencia en América, el que luego de sucesivos cargos fue nombrado gobernador de la provincia de Charcas y presidente de la Real Audiencia de esa ciudad. Las inquietudes del autor por dar a conocer los orígenes de este linaje, lo hizo remontarse y seguir esa genealogía hasta nuestros días, con el primero, al que podríamos llamar el genearca que fue el hidalgo, don Juan García Romo, nacido en Rielves, Toledo, España, hacia 1520.

Juan Isidro Quesada, bajo el epígrafe ***El fin de un Mayorazgo,*** aborda los últimos vestigios de un conocido mayorazgo, que se hallaba situado al este de la ciudad de Chuquisaca, actual Sucre. Su nombre era Cororo, propiedad de gran importancia durante la dominación española en Indias y que había quedado vacante por falta de descendientes legítimos de dos poderosas familias: los Vera y Zárate y los Figueroa y Mendoza. Este trabajo reconoce como antecedente un estudio anterior del autor, como fue: "Los últimos Vera y Zárate y su entorno familiar" publicado en el 2006 por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Nuevos hallazgos del autor admiten su inclusión en nuestra actual

publicación. En el presente artículo, se aborda un tema harto difícil para pesquisar, dado que la propiedad se fue desguazando en el tiempo, no obstante ello se arroja luz sobre personajes, al parecer, emparentados con los primeros propietarios de Cororo y que dejan abiertas hipótesis y orientaciones para futuras aportaciones. Por este motivo hemos creído conveniente su inserción en el presente volumen.

Jorge A. Vera-Ortiz, en su estudio ***Anotaciones para el entronque de su Majestad Máxima de los Países Bajos con los Ponce de León y Bustamante Ceballos de Catamarca***, da a conocer el hallazgo de la filiación y genealogía agnaticia de don Pedro Pablo Ponce de León, nacido en el valle de Catamarca en 1797 y casado, en 1824 en la ciudad de Buenos Aires, con la nicoleña, doña Josefa Pastor, antepasados cognaticios de Máxima de Holandoña También aborda su entronque, a través de los Ponce, con los Bustamante y Ceballos vecinos de Catamarca, familia de origen cantábrico y un acercamiento a la caracterización del estamento social al que pertenecían sus ancestros en la tierra de Fray Mamerto Esquiú, en La Rioja, Chile, Perú y en la propia Península. A través de estos primeros personajes de Catamarca, el autor, nos muestra que entre sus antepasados se encontraban, vecinos fundadores y miembros del primer Cabildo que tuviera la ciudad de Catamarca cuando su fundación en 1683. Desfilan también entre sus ancestros, antiguos linajes de descubridores, exploradores y conquistadores de la primera hora, algunos de ellos vástagos de líneas reales, y también aguerridos soldados de la Guerra de Arauco, vencedores del líder mapuche Caupolicán, de quienes Alonso de Ercilla en su poema "*La Araucana*", describe su epopeya.

Cada uno de los estos estudios que forman parte del N° 2 de la Revista de la Academia Americana de Genealogía y que hoy, su Consejo Directivo presenta, traen temáticas bien diferenciadas entre sí. Estamos convencidos de que todos ellos serán una apreciada contribución al estudio serio de nuestra disciplina.

JORGE A. VERA-ORTIZ
Secretario General

CARLOS JÁUREGUI RUEDA
Presidente

INFORMACIÓN GENEALÓGICA EN ARCHIVOS Y DOCUMENTOS CONVENTUALES: APORTES PARA SU ESTUDIO[1]

POR: JAVIER A. BERDINI[2]

Introducción

La investigación genealógica se nutre principalmente de fuentes escritas producidas por la Iglesia Católica en el devenir de su acción pastoral y evangelizadora; las etapas o ciclos de la vida del católico quedan registradas en libros sacramentales o parroquiales que ofrecen datos sobre la persona, su grupo familiar y otras relaciones extra o intra parentales (origen geográfico, amistad, compadrazgo, clientelismo, etc.). Existen, sin embargo, en la América Española otras fuentes documentales que permiten acercarnos a registros biográficos hasta ahora poco utilizados y que, a nuestro juicio, ofrecen una fértil cantera de información. Esas fuentes son los documentos originados por distintas órdenes religiosas en sus diversos conventos y casas diseminadas a lo largo del continente; quienes *entraron en religión* o integraron alguna institución relacionada con ellas (centro educativo, asociación pía, cofradía) han dejado huellas escritas en los libros y papeles archivísticos conventuales, tanto en aquellos con fines espirituales, en los burocráticos, como en los netamente económicos.

La manualística tradicional y moderna omite la existencia de las fuentes documentales eclesiásticas de tipo conventual o monástico[3];

[1] Una primera versión abreviada de este trabajo se presentó en la XVII Reunión Americana de Genealogía y VII Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealógica y Heráldica, 2011, Quito, Ecuador. Agradezco las atentas lecturas de Marcelo Gershani Oviedo y Jorge E. Ferreyra.

[2] Miembro de Número de la Academia Americana de Genealogía. Académico de Número de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica (ex Centro de Estudios Genealógicos y Heráldico de Córdoba), Miembro Correspondiente del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca. Egresado de la Diplomatura en Genealogía y Heráldica (Universidad de San Pablo-Tucumán).

[3] Instituto Luis de Salazar y Castro, Tratado de Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario, Madrid, Hidalguía, 1961; Jaime de Salazar y Acha, Manual de Genealogía Española, Madrid, Hidalguía, 2006.

o sólo nombra entre las fuentes eclesiásticas a las de órdenes religiosas[4]. En algunos casos se ha mencionado la importancia para los estudios genealógicos de ciertas fuentes primarias, como es el caso de Martínez de Sánchez que al hablar de una cofradía asentada en casa de orden regular remarca la información que en sus papeles se puede hallar[5] transcribiendo el listado de miembros. Conocemos un estudio del Lic. Alejandro Moyano Aliaga, que muestra las posibilidades de análisis genealógico de papeles conventuales[6], extrayendo fechas de nacimiento, filiaciones, etc.

Intentaremos hacer una primera aproximación a los Archivos Conventuales (la importancia de estos repositorios y de sus papeles, colecciones y series documentales) como fuentes de información para la investigación genealógica actual. Los criterios utilizados para la exposición del tema, y la descripción de documentos y series documentales están a mitad de camino entre la genealogía y la historia, pero, es necesario decir que no buscamos realizar un aporte a la archivística eclesiástica, sino mostrar de manera muy general las posibilidades de investigación y la información que poseen los citados repositorios. Además, aclaramos que nos centramos en los archivos de conventos masculinos, pero no de todas las órdenes y congregaciones que tuvieron o tienen actuación en el territorio americano[7].

No es intención del presente trabajo realizar una guía o directorio de archivos, o particularizar sobre los papeles de tal o cual convento. La justificación de tomar estas consideraciones a la hora de la descripción general de los mismos se debe a que por la secular historia

[4] Ignacio Tejerina Carreras, Introducción a los estudios genealógicos, Cuadernos de Historia 8, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 1988, p. 32; Terán Molina, Justino, Guía Genealógica en el Milenium, Buenos Aires, Editorial Armerías, 2008.

[5] Ana María Martínez de Sánchez, La cofradía del Carmen en Córdoba. Una fuente para los estudios genealógicos, en Primeras Jornadas de Genealogía y Heráldica del Mercosur, Tomo I, Córdoba, Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, 2000.

[6] Alejandro Moyano Aliaga", Información de aspirantes. Orden de frailes menores de San Francisco de Córdoba (1666 y 1899)", Boletín del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, N° 29, Año 2001, Córdoba, p. 208.

[7] Una obra de largo aliento que ofrece información sobre archivos públicos y privados religiosos es la de Fray Lino Gómez Canedo OFM, Los Archivos de la historia de América: período colonial español, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1961.

del continente americano desde el Descubrimiento, Conquista y Colonización del mismo, se esparcieron órdenes regulares por él con los mismos objetivos y similares acciones, entre las que estuvieron la producción de documentos y la consiguiente formación de archivos[8].

Nos permitimos aquí citar *in extenso* una afirmación, que hacemos nuestra, del eximio historiador de la Iglesia en Argentina padre Cayetano Bruno SDB quien declara,

> que ha revisado uno a uno los archivos así generales como provinciales y locales de las diversas familias religiosas existentes en el país, y que pone lo que halló. Lastimosamente algunas de dichas familias han desatendido en forma notable los atestados de la obra inicial, heroica la más de las veces y digna del recuerdo alentador de quienes serían llamados por Dios para mantenerla vigorosa a través del tiempo. Hasta en algún caso –excepcional, a lo que parece– gente irresponsable ha destruido, a pretexto de renovación, documentos y crónicas primitivas de la propia institución. Sufren las consecuencias las mismas comunidades que, al reconstruir su historia, figuran sin los méritos reales que afianzaron su acción pasada y garantizan la presente[9].

Sirva esta cita de aviso sobre lo que puede hallarse en los archivos conventuales y evitar la frustración si se observa que son canteras más bien áridas de información.

Órdenes religiosas en la Evangelización de América

En el siglo XV, cuando las tierras americanas fueron donadas a los reyes de Castilla, el soberano pontífice impuso la obligación de la cristianización de los habitantes de las mismas en la religión católica, esto es, su evangelización. Por ello fue una política decidida de la Corona Española que, para *descargo de la conciencia de Su Majestad*,

[8] Parte de la información proporcionada en esta comunicación se relaciona con los trabajos realizados por el autor de estas líneas en la organización, clasificación, ordenación, descripción e instalación archivísticos del Archivo Histórico del Convento San Jorge de Córdoba (Convento de San Francisco, OFM) y en el Archivo Histórico de la Curia de la Provincia franciscana de la Asunción de Nuestra Señora del Río de la Plata (Convento de Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes, Buenos Aires).

[9] Cayetano Bruno, Historia de la Iglesia en Argentina, tomo XI, Editorial Don Bosco, Buenos Aires, pp. 469-470, nota 4.

los indios naturales recibieran doctrina en las verdades de la fe y el bautismo y demás sacramentos[10].

Para ello, se favoreció el paso a las Indias Occidentales de religiosos consagrados para llevar adelante tal tarea; tanto miembros del clero secular como del clero regular. Fueron los miembros de este último, los de las órdenes mendicantes, quienes a través de conventos[11] urbanos, misiones volantes y reducciones o pueblos de indios, evangelizaron y administraron los sacramentos a los habitantes de América, tanto autóctonos, europeos como a los diversos grupos de mestizos. Estas actividades acompañaron los objetivos y fines primordiales de las *religiones*, como se les llamaba entonces, cumplir con el mandato divino establecido por Cristo en sus enseñanzas y plasmadas en los Evangelios; dentro de una institución regulada por la Iglesia que establecía la vida consagrada a Dios, repartiendo el tiempo entre la contemplación de los misterios celestiales y la atención y cura de las almas en el siglo[12].

Las órdenes religiosas que pasaron a América fueron las mendicantes[13], entre las que podemos nombrar a: Orden de los Frailes Menores (o Franciscanos de la Regular Observancia, O.F.M.)[14]; Orden de Predicadores (o Dominicos, O.P.); Orden de la Merced de Redención de Cautivos (o Mercedarios, O. de M.); Orden de San Agustín (Agustinos, O.S.A.). Parallevar adelante esa tarea de evangelizar y cumplir con los fines de la regla propia de la orden, se organizaron conventos

[10] Cayetano Bruno, La acción benéfica de España en Indias (Aspecto religioso, antropológico y cultural), Rosario, Ediciones Didascalia, 1992, páginas 33-34.

[11] Del verbo latino: "convenir-e", se deriva conventus: reunión o congregación. Es la casa o monasterio en que viven los religiosos bajo las reglas de su instituto; refiere asimismo a lacomunidad de religiosos que habitan en una misma casa. Cuando se hace referencia a un convento grande, se habla de aquél que tiene noviciado.

[12] El clero regular es aquel que tiene como características el modo de vida en común y la práctica obligatoria de los consejos evangélicos, mediante los tres votos (obediencia, castidad y pobreza). Su conjunto se denomina "orden" y antiguamente "religión". Su misión en la Iglesia es doble: la vida contemplativa y la vida activa. Sin embargo, existen órdenes religiosas de vida exclusivamente contemplativa dedicadas a la oración, a la penitencia y al trabajo.

[13] Sus miembros hacían voto de pobreza absoluta; no debían poseer nada propio; debían vivir del pan que les diese la caridad pública o que hubiesen ganado con el trabajo de sus manos, y de aquí su nombre de órdenes mendicantes.

[14] Los franciscanos se hallan divididos en tres ramas: Franciscanos Menores, Franciscanos Conventuales y Franciscanos Capuchinos.

en los que todo o casi todo fue pasible de ser registrado; lo espiritual, lo administrativo, lo económico, etcétera.

Series archivísticas significativas para el estudio genealógico

Los fondos de un archivo conventual nos permiten conocer sobre la vida de los frailes[15] y hermanos[16] y, subsidiariamente, sobre aquellos laicos relacionados directa o indirectamente con los primeros. No todo lo que se encuentre en ellos es eminentemente genealógico, ya que, como se dijo, algunos registros económicos o administrativos no brindan información biográfica. Algunas series más que otras son vetas de abundantes datos, pero incluso en aquellas más áridas es factible espigar información, de acuerdo a los interrogantes que se les apliquen. En este punto queremos remarcar que la posibilidad de acceso a esta información o tipo de documentos depende de la política de apertura de los archivos de cada orden o convento, que, por otro lado, son propiedad privada de los mismos y como tales no existe obligación formal ni jurídica de su apertura para la consulta pública o semi-pública.

a. Legajos personales de frailes

Si bien se hallan depositados en los archivos de las curias provinciales[17], es posible que algunos conventos posean legajos con la información de sus miembros, ya por alguna disposición interna o pa-

[15] De "fraire": en última instancia esta palabra está relacionada con la latina: "frater", hermano. Nombre dado a los miembros de ciertas órdenes, especialmente las mendicantes: franciscanos, dominicos, trinitarios, etc. Se lo suele usar apocopado: fray, delante del nombre; por ejemplo: Fray Francisco de Paula Castañedoña

[16] El hermano, o hermano lego, es aquel miembro de una orden religiosa que sin haber profesado los votos solemnes y perpetuos vive en una casa conventual de acuerdo la regla de la misma vistiendo hábito. Antiguamente, en las órdenes monásticas y mendicantes, se ocupaban de labores manuales y de los asuntos seculares de un monasterio para permitir la plena vida contemplativa de los monjes del coro. En el caso que nos ocupa, durante el período hispánico, los hermanos legos eran llamados hermanos donados. Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta finales del siglo XX, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 69.

[17] La curia provincial es el conjunto de organismos y/o funcionarios que colaboran en el gobierno de una provincia religiosa junto con el superior provincial.

peles personales que dejaron los religiosos al fallecer. Los datos son eminentemente genealógicos, al aparecer allí referencias biográficas, esto es de filiación, de oficios conventuales desempeñados, de formación académica, o incluso de aquellos que abandonaron los hábitos, etc. Esta información debe ser triangulada con la de otros libros y documentos (actas de elecciones; de capítulos; de visitas canónicas; tablas capitulares, vesticiones, profesiones, ordenaciones y necrologías). Destacamos que la información de esta serie documental es confidencial o reservada, salvo en el caso de frailes fallecidos hace mucho tiempo. En los archivos de las curias provinciales es posible encontrar, asimismo, legajos de religiosos secularizados (que dejaron de pertenecer al clero regular y pasaron al secular), como así también en los archivos diocesanos. En algunos asciterios se conservan pinturas, fotografías, negativos, etc., que permiten recuperar los retratos de los frailes.

b. Tablas Capitulares

Cada reunión de un capítulo provincial (como asimismo de uno general de la orden) tiene como producto decisiones, nombramientos y asignaciones. Por ello, los capítulos forman listados o "tablas" con los oficios o cargos a que se destinan los religiosos en un trienio en las distintas casas o conventos. De existir un libro que recopile las tablas capitulares de varias décadas o años, allí se encontrará, para toda la vida en religión de una persona consagrada, sus obligaciones y lugares de morada; v.g., superior provincial, vicario, definidor, ecónomo, síndico, superior de una casa, maestro de novicios o de postulantes, profesor de asignaturas precisas en casas de formación, etc.

c. Libros de Necrologías

La costumbre monástica de leer en el refectorio durante la comida un texto piadoso y la lista de los frailes fallecidos ese día, llevó a la necesidad de formar los libros de necrologías; en ellos es posible encontrar desde el dato escueto de la fecha y lugar de muerte del religioso hasta una semblanza o biografía redactada muchas veces por una autoridad del convento, de la provincia o por el cronista conventual.

En general, hacen alusión estos libros a los fallecidos en la provincia religiosa respectiva.

d. Libros de Vesticiones y Profesiones

Estos libros son de fundamental importancia para el estudio de la vida consagrada de los religiosos, ya que todo el *cursushonorum* está asentado aquí; indican las fechas de entrada en convento, de toma de hábito, de profesión; marcando estos acontecimientos jalones importantes en la vida del fraile o hermano. Se ha dicho incluso que *libros de este género... eran como la estadística del personal*[18].

e. Libros de Regencia de Estudios; o de Estudios

La formación intelectual de los miembros de la orden queda reflejada en este tipo de libro, donde se asientan tanto las materias o asignaturas, los nombres y apellidos, como los resultados de los exámenes tomados. Algunos conventos –los *conventos grandes*– fueron sede de noviciado y/o postulantado (es posible también hallarlos nombrados como Coristado), con series de libros correspondientes a esas etapas de formación. En las series documentales de los Noviciados o entre los papeles personales de los frailes maestros es posible encontrar documentación escolar, tanto apuntes de clase, manuales, como así también cuadernos de los alumnos manuscritos o mecanografiados.

[18] Jacinto Carrasco, O.P., La Fundación de los Conventos Dominicos en la Argentina. Prólogo y notas de Fr. Rubén González O.P., San Miguel de Tucumán, Ediciones Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 1982, p. 39.

f. Libros de Actas[19] Capitulares o de Acuerdos (Provinciales; Definitoriales; Conventuales)

Las decisiones de importancia en el seno de una provincia religiosa o de un convento se toman en una reunión o *capítulo*[20] que registra en libros específicos lo decidido. Es posible encontrar actas capitulares *conventuales*; *definitoriales* y *provinciales*. En los capítulos conventuales encontraremos decisiones tomadas por el superior y miembros de una casa religiosa en particular; el capítulo conformado por el prelado principal (provincial o ministro general) y los definidores, se denomina *definitorio*, organismo que se constituye para gobernar una provincia u orden, resolver los casos graves y regir a los religiosos.

En las reuniones capitulares de la provincia se deciden variados temas, entre los que se hallan los oficios que tendrán su forma definitiva en las *tablas capitulares*.

g. Libros de Administración y Libros de Fábrica[21]

Todo el movimiento económico diario de la casa religiosa está reflejado en este tipo de libro, donde es posible encontrar gastos cotidianos o extraordinarios por enfermedades, para frailes anónimos o

[19] Un actaes una relación escrita donde se asienta el resultado de las deliberaciones y acuerdos de un cuerpo o junta (v.g.: actas del capítulo conventual ó capitulares). También se denominan así aquellos escritos de naturaleza jurídica o religiosa, en los que se da fe de un acto (acta de bautismo, de defunción).

[20] También se designa con este nombre a la reunión que celebran los religiosos en fechas determinadas para tratar asuntos de la orden. De la costumbre de leer en los primitivos cenobios en las reuniones diarias un capítulo de la regla, se originó el nombre de capítulo para indicar tales comunidades y capitulares para designar a sus miembros. Pueden ser generales o provinciales. El Capítulo General, es la autoridad suprema de las Órdenes mendicantes. Los miembros del Capítulo incluyen a los superiores provinciales, los viceprovinciales y vicarios generales, que son los superiores de las entidades provinciales o regionales de la Orden, y a los delegados electos de las provincias y vicariatos en todo el mundo.

[21] Pueden encontrarse también con los nombres de libros de gastos; de entradas; de Gasto y Recibo; o de Procura; o de Caja; o de Gastos de la comunidad; o de Cuentas de entradas y salidas; libros mayores, de entradas generales; de cargo y data. Con el nombre de fábrica se designaba en Derecho canónico, la renta, conocida también como derecho de fábrica, que se cobraba en las iglesias para atender a la reparación del templo y a las necesidades del culto.

con nombre y apellido. En aquellos más antiguos puede hallarse alguna anotación sobre la compra de materiales o alimentos o arreglos edilicios contratados con un seglar. Es necesario, como ya se dijo en otro apartado, cruzar la información con otras series de libros relacionados con la administración pero con fines espirituales como los de Misas, Capellanías, Censos, etc.

h. Libros de Inventarios[22]

Tal vez sea el libro menos indicado para buscar datos genealógicos, ya que se centra en las existencias de los bienes muebles e inmuebles; inventario de la iglesia, altares, imaginería, ornamentos y vasos sagrados, casa conventual, mobiliario, librería, archivo y demás dependencias que podía poseer un cenobio. Permite conocer, en algunos casos, datos relacionados con ciertosfrailes y sus oficios (despensero, bibliotecario, etc.).

i. Libros de Pías Memorias y Libros de Capellanías

Las personas que pueden disponer libremente de sus bienes, pueden entregarlos para una obra, o fundación o memoria pía, tanto por acto *intervivos* (a través de donaciones) como *mortiscausa* (por medio de legados testamentarios). La obra pía es aquella tarea que se hace o dispone para el culto de Dios, de la Virgen o los Santos, o para beneficio de los necesitados. Se concretaban en fundaciones de misas, aniversarios, donación de ornamentos o cera, dotación de huérfanas, adopción de niños, iluminación de altares, entre otras formas de aplicación al culto y a la ayuda a los desvalidos[23]. Entre las fundaciones pías destacaron las *capellanías*. En éstas, ciertos bienes quedaban sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas. Estos libros, principalmente espirituales, poseen información sobre capellanes o sacerdotes designados para el cumplimiento de estas cargas; los bienes inmuebles; los administradores de los mismos, etc. Es necesario indagar en la

[22] Se los puede hallar con el nombre de protocolos. Podían ser generales, cuando aludía a toda la casa religiosa y sus existencias; o particulares, cuando se centraba en los elementos en ser de una sola dependencia.

[23] Ana María Martínez de Sánchez, Cofradías... op. cit., páginas 82-83.

información de los libros de misas y de misas capellánicas para tener un conocimiento panorámico de esta institución.

j. Libros de Misas[24]

La información de estos libros (muchas veces los más abundantes) está a medio camino entre la genealogía de los prestes y de los laicos y la historia de las devociones; ofrecen datos sobre los óbitos de personas, familiares o religiosos; además de la devoción hacia algún santo o advocación mariana; lugares de celebración de los sacerdotes y sus oficios de capellanes (altares, capillas, misas privadas). Los hay de diverso tipo (de misas aplicadas, de misas recibidas, de intenciones de misas).

I. Libros de Visitas Canónicas o de Autos de Visita

Los visitadores canónicos (tanto ordinarios como apostólicos) que recorrían las provincias y casas dejaban sus indicaciones, consejos y directivas en un libro de actas específico de visitas que posee datos interesantes para la investigación; *autos, ordenanzas, ordenaciones, cartas*; referidos al accionar o desempeño de una comunidad o un fraile en particular.

II. Libros de las Terceras Órdenes, Cofradías y Asociaciones Pías

Las órdenes regulares se dividían de acuerdo a las características de sus miembros en: Primera Orden (la rama masculina); Segunda Orden (la rama femenina) y Tercera Orden, generalmente mixta, de laicos. Los hermanos –denominación generalizada entre los terceros– adoptaron, formas de vida similares a la religiosa consagrada pero sin separarse del mundo. Podía practicar una intensa vida espiritual, sin renunciar a su condición laical que les permitía estar inmersos en

[24] Encontramos libros de Misas Aplicadas; Diarios de Misas; de Misas Dominicales; de Misas Dominicales Aplicadas; de Misas Recibidas; de Misas Celebradas y firmas de los celebrantes; de misas capellánicas; etc.

la política, las actividades productivas o comerciales. Estaban bajo la dirección de la Primera Orden de la que recibían su espíritu[25].

Sobre los terciarios, los archivos custodian muchas veces sus papeles institucionales más antiguos, como los libros de *Ingresos y Profesiones*, o de *Toma de Hábitos y Profesión* y el de *Asiento de Hermanos,* que, si bien no siempre aportan datos esclarecedores sobre la filiación de los profesantes, permiten relacionar a los pobladores de la ciudad a la vida religiosa, su vinculación con la Orden y estudiar este aspecto del desenvolvimiento de la vida de la ciudad[26].

En el caso de laicos no consagrados, los fondos conventuales permiten conocer algunos datos vitales en sus libros de asociaciones pías, como las cofradías. Éstas eran asociaciones voluntarias de individuos unidos por el vínculo de la caridad o hermandad, con un espíritu y finalidad originariamente religioso y benéfico matizado luego por intereses de tipo profesional, corporativo, etcétera[27]. En ellas, es posible encontrar los libros fundamentales: de actas, de asiento, de gastos y en algunos casos de inhumaciones. El de asiento permite conocer quiénes fueron cofrades; el de entierro cuándo murieron y dónde fueron enterrados; el de actas qué cargos obtuvieron al interior de la hermandad. Son de fundamental importancia los registros de cofradías iniciadas en época colonial porque favorecen el estudio de aquellos sectores *silenciados* de la sociedad como el de los esclavos y castas[28].

[25] Ana María Martínez de Sánchez, Cofradías... op. cit., p. 77. La tercera orden franciscana se llama hoy Orden Franciscana Seglar (O.F.S.), antiguamente Tercera Orden de Penitencia o Venerable Orden Tercera Secular de Penitencia de Nuestro Santo Padre San Francisco. En el caso de la Tercera Orden Dominica, hoy su nombre es Orden Seglar Dominicana.

[26] Otra documentación de las Terceras Órdenes son los libros de Actas, Elecciones, de Secretaría, etc.

[27] Ana María Martínez de Sánchez, Cofradías... op. cit., p. 63.

[28] ... cuando se está frente a un libro de elecciones o de actas, por ejemplo, se constata que los nombres que aparecen coinciden con los de la estructura del poder civil y que, a su vez, son hacendados, comerciantes o militares... (pero) en el libro de asiento se constata un elevado número de cofrades "desconocidos", varias veces mayor que el que aparece desempeñando cargos. Ana María Martínez de Sánchez, Cofradías... op. cit., p. 65.

k. Otra documentación

Es posible encontrar libros que registren listados y sus óbolos para la construcción de una capilla, un altar, o para el ajuar de determinada imagen; allí se leen no sólo apellidos de las principales familias con gruesas donaciones sino además los de humildes fieles con cantidades modestas; son los *Libros de Benefactores; o de Donantes o de Donaciones; o de Suscripción o de Limosnas.*

En el caso de la *Correspondencia* (*Notas* y *Cartas*, ya sean recibidas o enviadas) y comunicaciones en general, allí muchas veces se encuentran las esquelas que notifican el fallecimiento de algún fraile.

Hay documentos con la vida del asciterio y de sus integrantes, factibles de poseer datos a utilizar, del tipo de las crónicas, memorias, diarios, relaciones, informes, disposiciones. En copias de expedientes de pleitos civiles, o los papeles de frailes difuntos, se pueden hallar testamentos; testamentos de renuncia de bienes; escrituras públicas; planos, mapas, proyectos, presupuestos.

Palabras finales

En los archivos conventuales y en sus series documentales encontramos gran cantidad y variedad de papeles que pueden ofrecer información genealógica. El desarrollo de las instituciones religiosas, conventuales en particular y piadosas en general, nos facilitan datos sueltos o seriados sobre la vida de personas que tomaron estado religioso o clerical: sus filiaciones, sus estudios, sus lugares de residencia, sus destinos dentro de una provincia religiosa o región de misión, sus obras (pastorales, académicas, artísticas, etc.), causa y lugar de muerte. Sin dejar de lado elementos que podríamos clasificar como de la *vida cotidiana*: tareas diarias, enfermedades, vestuario, lecturas, alimentación, etc. Conocemos las dificultades que significa la consulta de los archivos conventuales en la Argentina por razones que no expondremos aquí[29]. Pero nos permitimos sugerir que en la búsqueda de datos sobre algún fraile para una monografía genealógica es po-

[29] Silvano G.A. Benito Moya y Javier A. Berdini, "El Convento Franciscano de San Jorge (Córdoba-Argentina). Rescate y puesta en valor de su patrimonio documental", Congreso Electrónico: El Patrimonio de Culto al servicio de la difusión de las creen-

sible utilizar atajos que nos permitan obtener parte de la información buscadoña En las bibliotecas especializadas en historia o en aquellas que preservan colecciones antiguas (bibliográficas y hemerográficas) es posible consultar las publicaciones (libros y revistas) de las órdenes que se publicaron desde tiempos tempranos (fines del siglo XIX y principios del siglo XX) y que ofrecen gran cantidad de información biográfico-genealógica de los religiosos.

cias, Grupo Patrimonio Rosario, 15 al 31 de octubre de 2012, www.patrimoniodecultos.com.ar.

UN APORTE PARA EL ESTUDIO DE LOS GOBERNADORES DEL TUCUMÁN (1563-1782)

Por: Eduardo G.S. Gould[1], Federico Masini[2] y Alejandro Moyano Aliaga[3]

Introducción

Desde el comienzo de la presencia de España en América, los gobernadores desempeñaron un papel muy importante. Según Ricardo Zorraquín Becú, constituyen la figura más representativa del régimen instaurado por España en el Nuevo Mundo hasta la implantación de las intendencias en el siglo XVIII.

En la región del Tucumán, los gobernadores eran la figura clave para comprender la forma y el alcance del dominio español en una región tan apartada y periférica del imperio hispánico. Además de sus atribuciones administrativas, estos mandatarios solían recibir también los títulos de capitán general y justicia mayor, indicadores de facultades militares y judiciales.

Por los avatares del proceso de incorporación de la región, los nombramientos correspondieron a los virreyes del Perú y la audiencia pretorial de Charcas como a los gobernadores del Reino de Chile; situación que originó un conflicto de jurisdicciones dirimida por real cédula del 29 de agosto de 1563 que crea la gobernación del Tucumán y la incorpora al distrito del aquel tribunal de justicia altoperuano en calidad de "provincia menor". A partir de entonces, el gobierno pasó a

[1] Miembro de Número de la Academia Americana de Genealogía, Académico de Número de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica (ex Centro de Estudios Genealógicos y Heráldico de Córdoba), y de otras Instituciones.

[2] Miembro de Número de la Academia Americana de Genealogía, Académico de Número de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica (ex Centro de Estudios Genealógicos y Heráldico de Córdoba), y de otras Instituciones.

[3] Miembro de Número de la Academia Americana de Genealogía, Académico de Número de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica (ex Centro de Estudios Genealógicos y Heráldico de Córdoba), Académico de la Historia, correspondiente por Córdoba, Argentina, de la Academia Nacional de la Historia y de otras Instituciones.

ser de "provisión real", vale decir privativo del monarca; no obstante, el virrey del Perú quedó facultado para su designación aunque con carácter interino y en algunos casos, esa autoridad delegó la facultad en la audiencia de Charcas[4].

El gobernador y el papel que le cupo han sido estudiados en sus aspectos políticos y administrativos[5]. En lo genealógico –salvo estudios individuales sobre el linaje de algunos de ellos, sólo un trabajo abordó el tema en conjunto, aunque para el período 1600-1650[6]. Por lo tanto, nuestro objetivo es completar y en la medida de lo posible ampliar esta temática analizándolos conforme a esa disciplina y, en función de ella, si es necesario, introducirnos en aquellos aspectos pertinentes.

La información ha sido condensada en dos cuadros que se encuentran al final del trabajo: el primero de ellos muestra datos personales de los gobernadores: un listado completo de los titulares; lugar y fecha de nacimiento; nombre de sus progenitores, nombre, apellido y lugar de nacimiento de las cónyuges y lugar de radicación de la descendencia. El segundo muestra la fecha del nombramiento, quién lo realizó; lugar y fecha de asunción y cese de funciones; grados militares y otros cargos desempeñados.

Origen geográfico y extracción social

Comenzando el análisis, veremos en primera instancia la procedencia geográfica de los gobernadores:

[4] En este sentido, ZORRAQUÍN BECÚ distingue entre los "gobernadores capitulantes" y los "gobernadores administrativos" ("La organización política argentina en el período hispánico", Tercera Edición, Editorial Perrot, Bs. As., 1967). Ver también LOBOS, Héctor Ramón, "Adelantados en el Litoral y exploradores en el Interior" y "Conquista y fundaciones en las gobernaciones del Tucumán y Río de la Plata" en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA "Nueva historia de la Nación Argentina", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1999, Tomo I.

[5] A la obra ya citada de Ricardo Zorraquín Becú, debemos agregar la clásica obra de LEVILLIER, Roberto, "Nueva crónica de la conquista del Tucumán", Buenos Aires, Tomo I, 1926; Varsovia, 1928, Tomo II; y Buenos Aires, 1931, Tomo III.

[6] ALEJANDRO MOYANO ALIAGA "Notas genealógicas sobre los gobernadores del Tucumán (1600-1650)" en Genealogía N° 17, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1977.

Criollos: 9 (Vera y Zárate, Avendaño y Valdivia, Cabrera (II), Figueroa y Mendoza, Vera y Mujica, Ortiz de Haro, Armaza y Arregui, Espinosa Dávalos, Arias)[7]

Andaluces: 8 (Arana, Cabrera (I), Abreu de Figueroa, Lerma, Ribera, Montoya, Mendoza Mate de Luna y Alfaro)

Vascos: 8 (Zárate, Garro, Argandoña[8], Jáuregui, Zamudio, Urízar y Arespacochaga, Anglés[9] y Arriaga)

Castellanos: 7 (Aguirre, Carrizo, Mercado Peñalosa, Barrasa y Cárdenas, Albornoz, Mercado y Villacorta, Barahona)

Montañeses: 5 (Gil Negrete[10], Peredo, Díez de Andino, Fernández Campero y Matorras)

Riojanos: 3 (Ramírez de Velasco, Martínez de Leiva, Nestares y Aguado)

Gallegos: 3 (Pardo de Figueroa, Santiso y Moscoso y Pestaña y Chumacero)

España (sin especificar región): 2 (Pacheco, Acosta y Padilla y Espinosa de los Monteros)

Aragoneses: 2 (Sesé, Abarca y Velasco[11])

Leoneses: 1 (Quiñones Osorio)

Franco-condado: 1 (Arche y Cabreada[12])

Asturianos: 1 (Martínez de Tineo[13])

Extremeños: 1 (Mestre)

Sin datos: Cabrera (D. José de)

[7] El origen de los criollos es variado: Vera y Zárate nació en la ciudad de La Plata; Avendaño y Valdivia en Concepción, Chile; Cabrera (II) y Armaza y Arregui en Córdoba del Tucumán; Figueroa y Mendoza, probablemente en Esteco; el marqués de Haro y Espinosa y Dávalos, en Lima; Arias, en Salta.

[8] Nacido en Sevilla, pero de familia procedente de Álava.

[9] Nacido en Lerín, Navarra, de padre catalán y madre navarra.

[10] Nacido en Flandes, pero descendiente de la casa de su apellido en Ogarrio, Santander.

[11] Nacido en Barcelona debido a que su padre era gobernador de la plaza, si bien provenía de la ilustre casa de los señores de Garcipollera, radicados en Jaca.

[12] Nacido en Civitella del Tronto (actual provincia de Teramo, Abruzos, Italia), de padre nacido en Gray (Franco Condado) y madre española.

[13] Nacido en Denia, pero de oriundez asturiana (de Cangas de Tineo).

En conjunto, predominó la elección de funcionarios provenientes del norte de la península (entre vascos, montañeses, gallegos, asturianos, leoneses y riojanos, 21 gobernadores, un 40%), así como la destacada presencia de criollos (9, que representan un 17% del total), nacidos en distintas partes del continente (ver cuadro 1).

De los cincuenta y tres personajes estudiados, se desconoce la condición social de sólo uno de ellos: D. José de Cabrera. De los cincuenta y dos restantes, llama la atención que sólo uno de ellos perteneciera sin dudas al estado llano: D. Jerónimo Matorras, quien así figura en el Catastro del marqués de la Ensenada[14]. De otro, el licenciado Hernando de Lerma, se presume su pertenencia a una familia de comerciantes de origen judeoconverso[15].

> El resto dejó constancia de sus orígenes hidalgos (con notables diferencias entre sí en cuanto a su posición socio-económica), algunos de ellos provenientes de antiguas familias muy bien emparentadas, como por ejemplo D. Jerónimo Luis de Cabrera, D. Juan Alonso de Vera y Zárate, D. Felipe de Albornoz, D. Baltasar Pardo de Figueroa, D. Pedro de Montoya, D. Fernando de Mendoza Mate de Luna o D. Isidro Ortiz de Haro; otros, tenían orígenes más modestos, como Francisco de Aguirre, Nicolás Carrizo, Francisco de Barraza y de Cárdenas, D. Francisco de Avendaño y Valdivia, D. Gutierre de Acosta y Padilla, D. Francisco Gil Negrete, D. Ángel de Peredo, D. José de Garro, D. Juan Díez de Andino, D. Tomás Félix de Argandoña, D. Juan de Zamudio, D. Esteban de Urízar y Arespacochaga o D. Juan Victorino Martínez de Tineo.

Todo lo anterior surge tanto de expresiones plasmadas tanto por los interesados como de testimonios de familiares, anteriores, contemporáneos o posteriores en el tiempo, en distintos tipos de documentos: informaciones de méritos y servicios, probanzas de ingreso a Órdenes Militares, memoriales, testamentos, etc.

[14] Cfr. LUX-WURM, Hernán Carlos, "La familia de D. Gerónimo Matorras, gobernador del Tucumán".

[15] Cfr. LIMA GONZALEZ BONORINO, Jorge, "El origen de Hernando de Lerma", en Revista Genealogía N° 25 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1992, pág. 267 y ss.

Pertenencia a instituciones nobiliarias

De los 53 gobernantes, 15 de ellos pertenecieron a órdenes nobiliarias (representando un 28% del total), distribuyéndose entre las mismas de la siguiente manera:

- antiago: 13 (D. Hernando de Zárate, D. Pedro de Mercado Peñalosa, D. Francisco Martínez de Leiva, D. Alonso de Ribera, D. Juan Alonso de Vera y Zárate, D. Felipe de Albornoz, D. Francisco de Avendaño y Valdivia, D. Pedro de Montoya; D. Alonso de Mercado y Villacorta, D. José de Garro, D. Juan de Zamudio, D. Esteban de Urízar y Arespacochaga y D. Juan Manuel Fernández Campero).
- Calatrava: 1 (D. Juan Francisco de Pestaña y Chumacero).
- Alcántara: 1 (D. Luis de Quiñones Osorio).

Se puede mencionar el caso de Juan Ramírez de Velasco, miembro de la Divisa Real de Santa María de la Piscina Probática de Jerusalén, institución nobiliaria característica de La Rioja[16].

En el período analizado, un solo mandatario ostentó un título de nobleza: Isidro Ortiz de Haro, primer marqués de Haro (con el vizcondado previo de Pravia) el 19 de febrero de 1715[17]. Podríamos agregar también por su carácter honorífico al Adelantado del Río de la Plata, D. Juan Alonso de Vera y Zárate[18]. Según el P. Lozano, Mercado y Villacorta fue agraciado con el título de marqués de Villacorta, pero no se han hallado pruebas documentales que así lo demuestren.

Sin embargo, hubo varios que tuvieron una relación familiar inmediata con titulados:

- D. Jerónimo Luis de Cabrera, cuya conocida ascendencia enlaza con las familias de los marques de Moya, condes de Chinchón y los marqueses de Cañete.

[16] Otras corporaciones de similares características son los Ilustres Solares de Tejada, Valdeosera y Pinillos o las Calderas (este último extinto en el siglo XVIII).

[17] A.H.N. Consejos, 10006, A.1715, Exp. 7 y Consejos, 8976, A.1715, Exp. 248.

[18] Vera y Zárate solicitó la concesión de un marquesado en atención al cumplimiento de las deudas que la Corona tenía originadas en las capitulaciones con Juan Ortiz de Zárate, su abuelo materno.

- D. Hernando de Zárate y su sobrino D. Juan Alonso de Vera y Zárate, el primero de ellos tío materno D. Francisco González de Andía, Irarrázabal y Zárate, I marqués de Valparaíso.
- D. Felipe de Albornoz casó en primeras nupcias con Doña Francisca Garcés de Heredia, Baronesa de Santa Croche (s.s.).
- D. Baltasar Pardo de Figueroa fue padre de D. Baltasar Pardo de Figueroa, caballero de Santiago (1662), I marqués de Figueroa el 22 de febrero de 1679, de D. José Arés Pardo de Figueroa, caballero de Santiago (1662), I marqués de la Atalaya en 1672; y de Doña Juana María Pardo de Figueroa, casada con D. Nuño de Espínola, padres de Doña Josefa de Espínola Villavicencio, esposa D. Diego de Esquivel y Navia, II marqués de San Lorenzo del Valle Umbroso[19].
- D. Tomás Félix de Argandoña fue padre de Doña Mariana de Argandoña y Pastene, que casó en La Serena el 25 de diciembre de 1706 con D. Diego Montero y Cortés, II marqués de Piedra Blanca de Guana (s.s.).
- D. Baltasar de Abarca y Velasco era hijo de D. Juan Jerónimo de Abarca, II conde de la Rosa, comendador de Sotana en la Orden de Santiago[20] y su hermana Doña Orosia de Abarca y Velasco contrajo matrimonio con D. Pedro de Aguirre, II conde Ayanz (con descendencia).
- D. Joaquín de Espinosa Dávalos era nieto materno del general D. Alonso Dávalos y Rivera, natural de Lima, alcalde provincial de dicha ciudad y su jurisdicción, quien era hermano de D. Nicolás Dávalos de Rivera, IV mayorazgo de Casa Dávalos, caballero de Calatrava y I conde de Santa Ana de las Torres. Asimismo, la única hija legítima de D. Joaquín, Doña Josefa, casó en segundas nupcias con D. Martín Larraín Aguirre, hijo de D. Martín de Larraín y Salas y de Doña Josefa de Aguirre y Boza, IV marqueses de Montepío, con descendencia.
- D. Juan Manuel Fernández Campero fue hermano de Doña Clara Fernández Campero, primera mujer de D. Francisco Antonio Pérez de Soñanes y Crespo, I conde de Contramina en 1794. Asimismo, el abuelo de este gobernador era primo segundo del I marqués del Valle de Tojo, D. Juan José Fernández Campero y Herrera.

[19] MOYANO ALIAGA, Alejandro, "Don Jerónimo Luis de Cabrera 1528-1574. Origen y descendencia", Córdoba, 2003, pág. 40.
[20] A.G.I., Charcas, 238– 1723-30.

Un tanto más lejanos son los casos de uno de los numerosos hermanos de D. Antonio de Arriaga, D. Miguel, que contrajo matrimonio con la limeña Doña Josefa de Huidobro y Echeverría, hija legítima de D. Alonso de Huidobro y Sáenz de Valdivieso y de Doña Melchora de Echeverría y Zuloaga, señora ésta hermana de los primeros tres marqueses de Sotohermoso; y del cuñado del gobernador Matorras (D. Marcos de Larrazábal, hermano de su esposa Doña Manuela), suegro del III marqués de Sobre Monte y virrey del Río de la Plata.

A Francisco de Aguirre se le habría hecho merced de un hábito de la orden de Santiago, pero no llegó a cruzarse como caballero. Conocido es el caso de D. Jerónimo Luis de Cabrera (II), a quien el rey D. Felipe IV hizo merced de un hábito en dicha orden en 1644, pero sus pruebas no fueron admitidas. Según el P. Lozano, D. Antonio de Vera Mujica recibió la merced de un hábito en remuneración a sus servicios, pero murió antes de poder hacer sus pruebas[21].D. Lucas de Figueroa y Mendoza parece que también realizó gestiones para vestir el hábito de una orden militar[22]. A su vez, D. Tomás Félix de Argandoña apoderó a su pariente D. Francisco de Argandoña, caballerizo de la reina, para que realizara las gestiones para ser agraciado con un marquesado, pero sin resultado favorable.

Parentescos entre gobernadores

La radicación de estos funcionarios en América les permitió crear lazos con familias criollas, o teniendo ya sus familias constituidas, establecerse en el Nuevo Mundo emparentando con criollos a través de sus hijos e hijas. Siendo el parentesco una característica común en la América hispana (por consanguinidad o afinidad), estos funcionarios no fueron una excepción, formando redes familiares en las cuales varios de sus miembros accedieron a este cargo, destacando curiosamente los Pastene de Chile, que incluyen a varios gobernadores: Aguirre, Argandoña, Gil Negrete y Avendaño y Valdivia.

- Francisco de Aguirre fue cuarto abuelo de Doña Bartolina Pastene y Salazar, esposa de D. Tomás Félix de Argandoña.

[21] LOZANO, op. cit., págs. 379-381.
[22] BUSCÁ-SUST FIGUEROA, op. cit., pág. 91.

- D. Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de la ciudad de Córdoba abuelo de su homónimo, D. Jerónimo Luis de Cabrera (II).
- D. Hernando de Zárate, su sobrino en tercer grado el Adelantado D. Juan Alonso de Vera y Zárate y tío bisabuelo de Doña María de Irarrázabal y Zapata, esposa D. Fernando de Mendoza Mate de Luna[23]
- D. Francisco Gil Negrete casó en segundas nupcias con Doña Clara Pastene Justiniano, hermana del capitán D. Juan Pastene Negrón, casado con Doña Beatriz de Avendaño, hija legítima del general D. Francisco de Avendaño y Valdivia y de su primera esposa Doña Ana Félix Cid Maldonado[24].

Las descendencias

Analizando la descendencia que tuvieron los gobernadores –sea legítima o no– se pudo notar que varios de ellos fueron genearcas de muy importantes familias, cuya descendencia se extendió en algunos casos, a varios de los actuales países americanos, sirviendo de ejemplo las prolíficas familias de Aguirre, Cabrera, Pardo de Figueroa, Figueroa y Mendoza o Zamudio, que con el tiempo se entrelazarían una y otra vez.

Hay que aclarar que varios de estos funcionarios, antes o después de prestar servicios en el Tucumán, se radicaron en otras jurisdicciones, por lo que en algunos casos, es difícil continuar con las investigaciones genealógicas. Sin embargo, como generalmente ocuparon un lugar destacado en su medio, la abundancia de documentación favorece las búsquedas.

Al menos 34 de ellos dejaron descendencia, y es notable que en su gran mayoría quedara establecida en el Nuevo Mundo (sólo Peredo tuvo un único hijo establecido en España, aunque parte de su carrera militar se desarrolló en Chile).

Veintisiete gobernadores (un 51% del total) casaron con criollas, generalmente provenientes de las familias más importantes de sus lugares de residencia, afianzando así su posición en la sociedad que los

[23] ESPEJO, op. cit., págs. 566 y 887.
[24] ESPEJO, op. cit., pág. 640 y MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 169.

recibía e incorporaba, como era costumbre en Indias, al grupo familiar (ver cuadro I).

Ocho de ellos no dejaron sucesión alguna: D. Hernando de Zárate, Martínez de Leiva, Albornoz, Sesé, Mercado y Villacorta, Ortiz de Haro, Pestaña y Chumacero y Mestre.

También los hubo que sólo dejaron descendencia natural: Carrizo, Abreu de Figueroa, Gil Negrete, Garro, Díez de Andino, Urízar y Arespacochaga, Armaza y Arregui, Anglés, Pestaña y Chumacero y Matorras.

Un caso curioso es el paralelismo que se da en los homónimos gobernadores Cabrera (abuelo y nieto) que, además de su prole legítima, reconocieron a hijos habidos fuera del matrimonio.

Conclusiones

Durante los 220 años de existencia de la gobernación del Tucumán, sus máximas autoridades no sólo dieron forma –junto con los primeros y esforzados pobladores– al núcleo originario de nuestro país, consolidaron el proceso de población y representaron la continuidad institucional de la monarquía hispánica (frente a sucesos tan variados como as guerras calchaquíes, las campañas del Chaco o el cambio de dinastía reinante) sino que también fundaron linajes que se extendieron por toda Hispanoamérica, conservando muchas veces la memoria de estos personajes que rigieron tan vasta como lejana jurisdicción.

Casi todos ellos poseían una extensa foja de servicios, tanto militares como administrativos (ver cuadro II); además de poder acreditar un origen noble (mas allá que algunos hayan sido humildes hidalgos campesinos y otros miembros de ricas y poderosas estirpes). La Corona, ya sea directamente o a través de la Audiencia de Charcas, del virrey del Perú o de un gobernador saliente, prefirió designar a funcionarios originarios de la cornisa cantábrica española, sin por ello dejar de considerar para tan elevada posición a un elevado porcentaje de criollos.

A pesar de lo remoto de estas tierras, varios mandatarios se establecieron en el Tucumán (algunos incluso habían nacido en esta provincia), dejando descendencia que llega hasta nuestros días. Otros, se radicaron en el Río de la Plata, Paraguay, Chile o el Perú, pero la distancia geográfica no fue obstáculo para que la sangre de varios de

ellos se uniera conformando redes de parentesco que exceden las actuales fronteras políticas.

Cuadro I: datos personales de los gobernadores del tucumán

NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	TESTAMENTO Y/O DEFUNCION	PROGENITORES	ESPOSA	NACIDA	SUCESION
Francisco de Aguirre	Talavera de la Reina	+ La Serena, 1581	Hernando de la Rúa y Constanza de Meneses	María de Torres y Meneses	Talavera de la Reina	América
Diego Pacheco	Talavera de la Reina, 1521					
Pedro de Arana	Guadalcanal		Diego de Arana y Juana de León			
Nicolás Carrizo	Salamanca, 1521	T. Stgo. del Estero 15/01/1575	Pedro Carrizo y Antonia Rodríguez	soltero		América
D. Jerónimo Luis de Cabrera	Sevilla, 1528	+ Stgo. del Estero, 1574	Miguel Jerónimo de Cabrera y Doña María de Toledo	Doña Luisa Martel de los Ríos	Panamá	América
Gonzalo de Abreu de Figueroa	Sanlúcar la Mayor, 1530	+ Stgo. del Estero, 02/1581	Gómez Suárez de Figueroa y Doña Leonor Ponce de León	Doña Violante de Céspedes (s.s.)	España	América
Hernando de Lerma	Sanlúcar la Mayor, 1550	+ España	Lic. Francisco de Lerma y Doña Isabel de Valladares	Doña María de Quesada	Lima	América
Juan Ramírez de Velasco	Estolio (San Millán de la Cogolla), 1539	+ 1597 de regreso de Asunción a Santa Fe	Juan Ramírez de la Piscina y María de Velasco de la Calle	Doña Catalina de Ugarte y Velasco	Sevilla	América
D. Fernando de Zárate	Sevilla		D. Diego Ortiz de Zárate y Doña María de Recalde Idiáquez	Doña Luisa de Vivar		s.s.
D. Pedro de Mercado Peñalosa	Segovia	+ Lima	Lic.D. Pedro de Mercado y Peñalosa y Doña Catalina Briceño Ronquillo	Doña Beatriz de Castilla y Gallinato	Cuzco	América
D. Francisco Martínez de Leiva	Santo Domingo de la Calzada, 1544	+ Stgo. del Estero, 1602	D. Francisco Martínez de Leyba y Doña Beatriz de Zúñiga y Londoño	soltero		s.s.

Francisco de Barrasa y de Cárdenas	Escalona, 1551		Diego de Barrasa y Doña Aldonza de Ávila o Avellaneda	Doña Juana Barba de Coronado	Alto Perú	América
Alonso de Ribera	Ubeda	+ Concepción, Chile, 09/03/1617	Jorge de Ribera y Ana Gómez de Pareja	Doña Inés Fernández de Córdoba	Valdivia	América
D. Luis de Quiñones Osorio	San Román de los Caballeros, 1558		Diego Osorio de Quiñones y Doña Catalina de Villagómez	Doña María Velázquez Arias	España	América
D. Juan Alonso de Vera y Zárate	La Plata, 1578/80	+ La Plata, 01/07/1633	Lic. Juan Torres de Vera y Aragón y Doña Juana de Zárate	Doña María de Figueroa Holguín	La Plata	América
D. Felipe de Albornoz	Talavera de la Reina		Lic.D. Francisco de Albornoz y Doña Juana Carrillo	1) Doña Francisca Garcés de Heredia, baronesa de Santa Croche (s.s.); 2) Doña Jacoba Manrique de Lara (s.s.)	1) y 2) España	s.s.
D. Francisco de Avendaño y Valdivia	Concepción de Chile 1590	+ Pampa de Impira (Córdoba), 10/10/1641	Antonio de Avendaño y Doña Beatriz de Valdivia	1) Doña Ana Félix Cid Maldonado; 2) Doña Baltasara Alpuche Maldonado y Duando (s.s.)	1) Chile y 2) Panamá	América
D. Miguel de Sesé	Maluenda	+ Buenos Aires, 1646		soltero		s.s.
D. Baltasar Pardo de Figueroa y Guevara	Betanzos, 1619	PPT. Lima, 13/08/1674	Arés Pardo de Figueroa y Doña María de Lopidana y Guevara	Doña Juana de Sotomayor Ondegardo	La Plata, 1632	América
D. Gutierre de Acosta y Padilla	España, 1600		Lic. Francisco de Acosta y Doña Juana de Padilla	1) Da Luisa Salgado (c.s.); 2) Doña Manuela Robles de Salcedo	1) España y 2) La Plata	América
D. Francisco Gil Negrete	Flandes, 1580	PPT. Córdoba, 26/05/1651+ Córdoba, 14/08/1651	Francisco Gil Negrete y Doña María de Laracho	1) Doña Bernardina de Henestrosa (s.s.); 2) Doña Clara Pastene (s.s.)	1) y 2) Santiago de Chile	América
D. Roque de Nestares Aguado	Arenzana de Arriba, 1610		Andrés de Nestares y Marina Aguado	soltero		
D. Alonso de Mercado y Villacorta	Olmedo, 1620	T. Panamá, 10/05/1681; + Panamá, 1681	D. Luis de Mercado y Doña María Vázquez de Villacorta	soltero		s.s.

D. Jerónimo Luis de Cabrera (II)	Córdoba, 1585	+ Stgo. del Estero, 18/08/1662	D. Gonzalo Martel de Cabrera y Doña María de Garay	Doña Isabel de Saavedra y Becerra	Río de la Plata	América
D. Lucas de Figueroa y Mendoza	Esteco, 1616	+ Stgo. del Estero, 24/09/1681	D. Luis de Figueroa y Mendoza y DoñaN. del Sueldo	Doña Andrea de Andrada y Sandoval	Santiago del Estero	América
D. Pedro de Montoya	Baeza		D. Antonio González de Montoya y Doña Isabel de Mesa y Quesada	Doña Mariana de Vera	España	
D. Angel de Peredo	Queveda (Santillana), 1623	+ Córdoba, 21/03/1677	Juan Fernández de Peredo y Doña María de Villa Urrutia	Doña Antonia de Rasines y Urrutia	Portugalete	España
D. José de Garro	Mondragón (Guipúzcoa), 1623	+ San Sebastián (Guipúzcoa), 1702	Domingo de Garro y Doña María Senal de Artola	soltero		América
D. Juan Díez de Andino	Barruelo, 1624/26	T. Asunción 29/12/1674; + Asunción 28/11/1683	D. Martín Díez de Andino y Doña Ana Alonso Quintano	soltero		América
D. Antonio de Vera y Mujica	Santa Fe (Río de la Plata), 1620	+ Asunción, 02/07/1691	Sebastián de Vera Mujica y Doña María de Esquivel	Doña Melchora Arias Montiel	Santa Fe	América
D. Fernando de Mendoza Mate de Luna	Bornos	+ Santiago de Chile, h. 1723	Pedro de Mendoza Mate de Luna y Doña Tomasina Venegas Córdova de los Ríos	Doña María de Irarrázabal	Santiago de Chile	América
D. Tomás Félix de Argandoña	Sevilla, 1638	+ España, 1701	D. Gaspar de Argandoña y Doña María de Alicante	Doña Bartolina Pastene y Salazar	La Serena	América
D. Martín de Jáuregui	Vasco	PPT. Salta, 27/09/1731; + Salta		Doña Francisca Bernal Caro de la Vega	Santiago del Estero	América
D. Juan de Zamudio	San Vicente de Baracaldo (Vizcaya), 1653		Juan de Zamudio y Doña Sebastiana de Tellitu y Urculu	Doña Inés de Salazar y Azocar	Buenos Aires	América
D. Gaspar de Barahona	Castilla la Vieja	1738	D. Gaspar de Barahona y Doña María Ortiz Vela	soltero		s.s.

D. Esteban de Urizar y Arespacochaga	Arrazola, 1662	+ Salta, 04/05/1724	Esteban de Urizar y Doña Catalina de Arespacochaga	soltero		América
D. Isidro Ortiz de Haro, marqués de Haro	Lima	T. La Paz 28/12/1732	D. Nicolás Ortiz de Haro Villavicencio y Doña Gregoria de Osorio	1) Doña Fulgencia Isabel de Irujo (s.s.); 2) Doña Micaela Matea de Ceballos y Escalante (s.s.)	1) Lima; 2) La Paz	s.s.
Alonso de Alfaro	Cádiz	PPT. Stgo. del Estero, 17/10/1742		1) Doña Manuela Alba y Bravo de Zamora (c.s.); 2) Doña Jerónima de Carranza y Arguello (c.s.)	1) Santiago del Estero; 2) Córdoba	América
D. Baltasar de Abarca y Velasco	Barcelona		D. Juan de Abarca y Villalón, conde de la Rosa y Doña Gregoria Rodríguez de Velasco	N.	Trujillo	
D. Félix Manuel de Arche y Cabreada	Castillo de Civitella, Nápoles, 1690	+ Salta 16/07/1732	D. Ignacio de Arche y Doña Mariana de Cabreada y Tejada	Doña Josefa Gimeno Ladrón de Guevara	Tacna	América
D. Juan de Armaza y Arregui	Córdoba, 1688	+ Buenos Aires, 20/11/1737	D. Juan de Armaza y Doña Ana de Arregui	soltero		América
D. Matías de Anglés Gortari y Lizarazu	Lerín, 1695	+ San Carlos de Austria, 1746	D. Pedro José de Anglés y Meca y Doña María de Gortari y Lizarazu	soltero		América
D. Juan de Santiso y Moscoso	Sumio, valle de Barcia (Galicia), h.1680/85		D. Francisco Salgado Santiso y Doña Catalina Bernarda de Moreno	soltero		s.s.
D. Juan Alonso Espinosa de los Monteros						
D. Juan Victorino Martínez de Tineo	Denia, 1710	+ Salta, 11/12/1785	D. Diego Martínez de Tineo y Doña Teresa López de Molina	Doña Rosa Escobar Castellanos	Salta	América

D. Juan Francisco de Pestaña y Chumacero	San Andrés de Cedeira 1710/1712	T. San Pedro de Moxos, 31/08/1766; Codic. San Lorenzo de la Barranca, 01/05/1767	D. Blas Francisco Pestaña y Doña María Juana Chumacero de León	soltero		América
D. José de Cabrera		T. Salta 03/10/1758		Doña Lorenza de la Cámara	Salta	s.s.
D. Joaquín de Espinosa y Dávalos	Lima, 1708	+ Valdivia (Chile), 8/10/1781	D. Gregorio de Espinosa Carvajal y Doña Juana Dávalos y Ribera Fernández de Córdoba	Doña María Teresa Campillo	Chile	América
D. Juan Manuel Fernández Campero	Abionzo (valle de Carriedo), 08/10/1725	T. Madrid 04/04/1791	D. Gabriel Fernández Campero y Heslés y Doña Ana de Heslés Campero de Sorrevilla	Doña Juana Josefa de Ugarte y Gallegos	Cuzco	América
D. Jerónimo Matorras	Lameo, 1720	Paraje de Ortega (Salta), 16/10/1775	Andrés Matorras y Ana de Cires	Doña Manuela de Larrazábal	Buenos Aires	América
D. Francisco Gabino Arias	Salta, 1735/40	Antes de 1780	D. José Arias Rengel y Doña Antonia de Acevedo	Doña Feliciana Martínez Sáenz	Salta	América
D. Antonio Arriaga	Amurrio (Álava), 23/06/1727	Tungasuca (Cuzco), 10/11/1780	Domingo de Arriaga y Basabe y María de Gurbista y Sáenz de Landa	soltero		s.s.
D. Andrés Mestre	Alburquerque	Madrid, antes de 1807	D. José Quince Mestre y Contreras y Doña Ana Carrasco	soltero		s.s.

Cuadro II: nombramientos, asunción y fin de mandato, grados militares y otros cargos desempeñados

NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRAMIENTO	ASUME	TERMINA	GRADOS MILITARES	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS
Francisco de Aguirre	Virrey conde de Nieva	04/1565	06/1566		Teniente de gobernador de Charcas (1539), teniente de corregidor de La Serena, teniente general de la gobernación del Tucumán, etc.
Diego Pacheco	Audiencia de Charcas: 21/03/1567	30/07/1567	09/11/1569	capitán	

Francisco de Aguirre	Real: 25/02/1567	09/11/1569	11/1570		ver anterior
Pedro de Arana	Virrey D. Francisco de Toledo	11/1570	12/1570	capitán	
Nicolás Carrizo	Gobernador Pedro de Arana	12/1570	17/07/1572	capitán	
D. Jerónimo Luis de Cabrera	Virrey D. Francisco de Toledo	17/07/1572	13/03/1574		
Gonzalo de Abreu de Figueroa	Real	03/1574	16/06/1580		
Hernando de Lerma	Real	Stgo. del Estero, 16/06/1580	20/03/1586		
Juan Ramírez de Velasco	Real: 04/03/1584	20/03/1586	03/08/1593		Gobernador del Río de la Plata (1597)
D. Fernando de Zárate	Virrey marqués de Cañete: 1593	Santiago del Estero, 03/08/1593	12/11/1594		Gobernador del Paraguay y Río de la Plata (1593)
D. Pedro de Mercado Peñalosa	Real: 26/04/1592	Santiago del Estero, 12/11/1594	30/01/1601		
D. Francisco Martínez de Leiva	Real: Madrid, 23/01/1600	Córdoba, 30/01/1601	03/1602	general de escuadra	
Francisco de Barraza y de Cárdenas	Virrey D. Luis de Velasco: 1602	Jujuy, antes de 04/11/1602	21/01/1606	capitán	Gobernador del Río de la Plata y del Paraguay (no asumió)
Alonso de Ribera	Real: 18/01/1604	Stgo. del Estero, 26/04/1606	1612	capitán	Gobernador de Chile (1601-1605 y 1612-1617), presidente de la Real Audiencia de Chile (1612-1617)
D. Luis de Quiñones Osorio	Real: 21/08/1610	Córdoba, 21/03/1611	24/05/1619		Juez de indios en Chuquito, tesorero en Potosí (1598)
D. Juan Alonso de Vera y Zárate	Real: 05/12/1615	Córdoba, 24/05/1619	11/06/1627		Adelantado del Río de la Plata
D. Felipe de Albornoz	Real: 25/04/1624	Jujuy, 11/06/1627	05/09/1637		Corregidor de Mérida, corregidor de La Paz (1620), corregidor de Cuzco (1622), gobernador del Río de la Plata (20/12/1622), corregidor de Quito (1623), gobernador de Collaguas
D. Francisco de Avendaño y Valdivia	Real: 17/03/1636	Jujuy, 05/09/1637	10/10/1641	general	Tesorero de Concepción (1621), veedor general del ejército, corregidor de Quillota (1625), gobernador del Río de la Plata (no asumió)
D. Miguel de Sesé	Audiencia de Charcas: 1642	02/05/1642	19/02/1643	capitán	

D. Baltasar Pardo de Figueroa y Guevara	Virrey marqués de Mancera: 1643	1643	1644	general	Regidor perpetuo de Lugo, capitán de la infantería de Flandes y Cataluña, general de la armada del Mar del Sur y Presidio del Callao
D. Gutierre de Acosta y Padilla	Real: 03/02/1643	21/05/1644	24/06/1650	capitán	Comisario de 3 compañías de infantería, corregidor de Tocaima, Ibague y Mariquita (Nueva Granada)
D. Francisco Gil Negrete	Real: Aranjuez, 29/04/1648	Stgo. del Estero, 10/08/1650	14/06/1651	maestre de campo	Capitán de a caballos y sargento mayor del Estado de Arauco y Tucapel (Chile), corregidor de La Serena, Iarecaja y Atacama, gobernador de Valdivia, gobernador y capitán de la pacificación y conquista de los Chunchos, Apolobamba y el Gran paitite, gobernador de la caballería del Perú (1648)
D. Roque de Nestares Aguado	Virrey conde de Salvatierra: 12/1651	1652	24/06/1655		
D. Alonso de Mercado y Villacorta	Real: 05/05/1653	Stgo. del Estero, 24/06/1655	30/01/1660	capitán	Gobernador del Río de la Plata (1660-1663), gobernador de Cartagena de Indias (1673), presidente de la Real Audiencia de Panamá (1681), etc.
D. Jerónimo Luis de Cabrera (II)	Virrey conde de Alba de Liste: 31/05/1659	29/01/1660	18/06/1662	general	Teniente general de la gobernación del Tucumán (1615 y 1640), gobernador del Río de la Plata (1641-1646), gobernador de Chucuito (1651), etc.
D. Lucas de Figueroa y Mendoza	Audiencia de Charcas: 1662	11/1662	16/11/1663	maestre de campo	
D. Pedro de Montoya	Real: 05/02/1660	21/12/1663	21/12/1664	teniente de maestre de campo general	Corregidor de San Marcos de Arica (1663)
D. Alonso de Mercado y Villacorta	Real: Aranjuez, 16/04/1663	Stgo. del Estero, 21/12/1664	21/05/1670	ver anterior	ver anterior
D. Angel de Peredo	Real: 22/12/1668	25/05/1670	08/10/1674	capitán de caballos corazas	Soldado en las guerras de Portugal, Gobernador de Jaén de Bracamoros, alcalde de minas de Paucarcolla, gobernador de Chile (1662-1664)
D. José de Garro	Real: Madrid, 11/08/1673	08/10/1674	27/06/1678	maestre de campo-sargento mayor del regimiento de la Guardia del Rey	Gobernador de Buenos Aires (1678-1682), gobernador de Chile (1682-1692), comandante de la plaza de Gibraltar (1701), capitán general de las Vascongadas (1701-1702)
D. Juan Diez de Andino	Virrey	27/06/1678	1681	sargento mayor	Gobernador del Paraguay (1664-1671 y 1679-1683),

D. Antonio de Vera y Mujica	Virrey arzobispo Liñán y Cisneros: 03/1681	04/1681	05/1681	maestre de campo	Teniente de gobernador del Río de la Plata, cabo y gobernador de armas de la jornada de la Colonia del Sacramento, gobernador del Paraguay (1684)
D. Fernando de Mendoza Mate de Luna	Real: 29/02/1680	05/1681	11/05/1686	capitán	Corregidor de Sigo. de Chile (1693)
D. Tomás Félix de Argandoña	Real: Madrid, 14/01/1683	02/05/1686	12/11/1691	capitán de caballos corazas	Alférez de la Real Armada
D. Martín de Jáuregui	Futurario*: Decreto 08/09/1686	12/11/1691	1695		
D. Juan de Zamudio	Futurario: 06/07/1687	1696	22/05/1701		
D. Gaspar de Barahona	Futurario: 29/07/1690	26/05/1702	1707		Corregidor y justicia mayor de Cuzco (1720-1722)
D. Esteban de Urizar y Arespacochaga**	Real: 22/12/1701	12/06/1707	04/05/1724	maestre de campo	Sargento mayor del Presidio del Callao,
D. Isidro Ortiz de Haro	Real: 1713	1724	21/08/1725		Alguacil mayor de Corte de la Real Audiencia de Charcas (1712)
Alonso de Alfaro	Audiencia de Charcas: 1725	1725	03/1726	general	Teniente de gobernador de Santiago del Estero
D. Baltasar de Abarca y Velasco	Real: 19/09/1725	1726	1730	coronel de dragones	Capitán de una compañía del Regimiento de Dragones de Campredon en Badajoz (1703), teniente coronel de ese regimiento (1706), coronel del regimiento de Marimón (1711)
D. Félix Manuel de Arche y Cabreada	Virrey marqués de Castelfuerte: 29/07/1729	Salta, 25/10/1730	1732	general	Corregidor de Cinti (Chichas), defensor de la frontera del Chaco
D. Juan de Armaza y Arregui	Futurario: Madrid, 05/08/1727	Córdoba, 08/05/1732	17/11/1735	capitán	Corregidor de Cuzco 1718-1720 y 1722-1723
D. Matías de Anglés Gortari y Lizarazu	Audiencia de Charcas: 12/10/1735	Jujuy, 17/11/1735	15/03/1738	coronel	Peleó en Ceuta, corregidor de Jatama o Jatacampa (1722-1724), corregidor de Potosí, teniente general justicia mayor y capitán a guerra de Córdoba, juez pesquisidor en Paraguay (1727)
D. Juan de Santiso y Moscoso	Real: San Ildefonso, 28/10/1736	21/02/1738	23/02/1743	sargento mayor	Sargento mayor del regimiento de Soria, combatió en Italia
D. Juan Alonso Espinosa de los Monteros	Real: 05/11/1740	23/02/1743	02/06/1749	coronel de infantería española	Corregidor de Tunja (1714-1718)
D. Juan Victorino Martínez de Tineo	Real: 19/05/1747	02/06/1749	16/11/1754	brigadier de los reales ejércitos	Gobernador de Chiloé, presidente de la Real Audiencia de Charcas

D. Juan Francisco de Pestaña y Chumacero	Virrey conde de Superunda: 02/05/1754	16/11/1764	22/08/1757	primer teniente de guardias españolas de infantería	Presidente de la Real Audiencia de Charcas
D. José de Cabrera	Gobernador Pestaña y Chumacero (en virtud de facultad conferida por el virrey): 17/05/1757	Salta, 22/08/1757	1758	general	Alcalde mayor provincial de Salta (1745), maestre de campo
D. Joaquín de Espinosa y Dávalos	Real	02/1758	1764	capitán de granaderos–coronel	Gobernador de la plaza y presidio de Valdivia
D. Juan Manuel Fernández Campero	Real	26/02/1764	1769	teniente coronel de infantería	Corregidor de Quispicanchis, gobernador electo de Chucuito
D. Jerónimo Matorras	Real: Aranjuez, 14/05/1767	13/09/1769	16/10/1775		Regidor y defensor de pobres (1758,1761), regidor conjuez (1762) y alférez real en el cabildo de Buenos Aires
D. Francisco Gabino Arias	Audiencia de Charcas: 03/11/1775	Salta, 16/11/1775	28/06/1776	teniente coronel de infantería	Maestre de campo, alcalde de primer voto de Salta (1769)
D. Antonio Arriaga	Virrey Amat y Junyent: 10/02/1776	28/06/1776	23/12/1777	coronel de dragones	Corregidor de Tinta (Cuzco)
D. Andrés Mestre	Real: 20/04/1776	Jujuy, 23/12/1777	1782	teniente coronel de los reales ejércitos	Gobernador de Santa Cruz de la Sierra

*Los gobernadores futurarios eran aquellos que, habiendo comprado el cargo por cierta cantidad de dinero ("servicio a la corona" o "donativo gracioso"), debían esperar a que el gobernante anterior terminara sus funciones.

**Único gobernador designado con carácter de vitalicio.

Bibliografía

Fuentes editas de carácter general:

ESPEJO, Juan Luis, *"Nobiliario de la Capitanía General de Chile"*, Santiago, 1967.

GOULD, Eduardo G.S. y LOBOS Héctor R., *"Contribución al estudio de la frontera de la gobernación del Tucumán con el Chaco durante el gobierno de D. Ángel de Peredo (1670-1674)"*, separata del V Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1997.

LEVILLIER, Roberto, *"Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI. Tucumán"*, Madrid, 1933.

LOBOS Héctor Ramón y GOULD Eduardo G.S., *"El trasiego humano del Viejo al Nuevo Mundo: la inmigración a Córdoba del Tucumán durante los siglos XVI y XVII"*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1998.

LOZANO, P. Pedro, *"Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán"*, Casa editora Imprenta Popular, Buenos Aires, Tomos III y IV, 1874 y Tomo V, 1875.

LUQUE COLOMBRES, Carlos y CECCHINI, Mireya, *"Córdoba, Plaza de Armas de la Gobernación del Tucumán para los socorros del Puerto de Buenos Aires. Siglo XVII"*, VI Congreso Internacional de Historia de América, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1980.

MAEDER, Ernesto J.A., *"Nómina de gobernadores civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500-1810)"*, Instituto de Historia– Facultad de Humanidades U.N.N.E., Resistencia, s/f.

MOLINA, Raúl A., *"Diccionario biográfico de Buenos Aires (1580-1720)"*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2.000.

MOYANO ALIAGA, Alejandro, "Don *Jerónimo Luis de Cabrera 1528-1574. Origen y descendencia*", Córdoba, 2003; y *"Notas genealógicas sobre los gobernadores del Tucumán (1600-1650)"* en GENEALOGÍA N° 17, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1977.

SCHÄFER, Ernesto, *"El Consejo Real y Supremo de las Indias"*, Sevilla, 1935.

Fuentes editas e inéditas por gobernador:

Carrizo:

A.G.I., Charcas, 148

MOYANO ALIAGA, Alejandro, *"Hijos y Nietos de Fundadores de Córdoba"*, Córdoba, 1972.

Abreu de Figueroa:

A.G.I., Escribanía de Cámara, 873.

Lerma:
A.G.I., Escribanía de Cámara, 873.
A.G.I., Charcas, 40; Indiferente General, 2162; Patronato, 190, N° 24.
A.G.I., Contratación, 5537, Libro 1°, f. 86vo. y 5537, Libro 3°, f. 291.

Ramírez de Velasco:
A.G.I., Charcas, 47; 44 y 42.

Mercado Peñalosa:
A.G.I., Charcas, 45; 89; Indiferente General, 1510.
A.G.I., Contratación, 5537, Tomo II, folio 91.

Martínez de Leyba:
A.H.N., Orden de Santiago, 4969.
A.G.I., Charcas, 46 y 1; Indiferente General, 516.
A.G.I., Contratación, 5538, Libro 3°, f. 48vo.

Barrasa y Cárdenas:
A.G.I., Escribanía de Cámara, 873.
A.G.I., Charcas, 43 y 145.
A.G.I., Contratación, 5538, Libro 3°, f. 117 y 5537, Libro 3°, f. 355.

Ribera:
A.H.N., Orden de Santiago, 6956 (bis)
A.G.I., Charcas, 1; Indiferente General, 516.

Quiñones Osorio:
A.H.N., Orden de Alcántara, 1248.
A.G.I., Charcas, 1 y 14; Indiferente General, 2103, 2104 y 1511.

Avendaño y Valdivia:
A.H.N., Orden de Santiago, 750.
A.G.I., Charcas, 2.
A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 263.
Simancas, Títulos de Indias, pág. 424.

Pardo de Figueroa:
A.H.N., Orden de Santiago, 6242 y 6244.
A.G.I., Charcas, 243.
Simancas, Títulos de Indias, págs. 177 y 589.

Acosta y Padilla:
A.G.I., Charcas, 14; Indiferente General, 2107.
A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 198. y f. 316vo.
Simancas, Títulos de Indias, pág. 475.

Gil Negrete:
A.H.N., Orden de Santiago, 3403.
A.G.I., Charcas, 14 y 3.

Nestares y Aguado:
A.G.I., Escribanía de Cámara, 873.
A.G.I., Charcas, 97.
A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 349vo. y 5428, 1647, N° 20.

Mercado y Villacorta:
A.H.N.: Orden de Santiago, 3130 y 5235.
A.G.I., Charcas, 235, 1714/15; 236, 1716/19; 3; 122 y 4.
A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 375vo. y 5540 A, Libro 1°, f. 119.
Simancas, Títulos de Indias, págs. 447, 648 y 650.

Cabrera (II):

A.G.I., Charcas, 14; Charcas 58; 121 y 3.

Simancas, Títulos de Indias, págs. 550 y 664.

Figueroa y Mendoza:

BUSCÁ-SUST FIGUEROA, Jorge, "*Los Figueroa y Mendoza y su raigambre americana*", Córdoba, 1999.

Montoya:

A.H.N., Orden de Santiago, 5486.

A.G.I., Charcas, 14 y 4.

A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 405vo.

Peredo:

A.H.N., Orden de Caltrava, 1993 y 1997.

A.G.I., Charcas, 194; 389; 15; 59; 60; 61; 4.

A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 403vo.

DOUCET, Gastón G., "*Un montañés en Indias: D. Ángel de Peredo y su gobierno de Tucumán*", en "*Santander y el Nuevo Mundo*", Instituto Cultural de Cantabria, Diputación Provincial de Santander, Bilbao, 1980.

Garro:

A.H.N., Orden de Santiago, 3344.

A.G.I., Charcas, 14; 61 y 26.

A.G.I., Contratación, 5540-A, Libro 1°, f. 131.

Simancas, Títulos de Indias, pág. 602.

Diez de Andino:

A.G.I., Charcas, 283; 56; 14; 60; 26 y 61.

A.G.I., Contratación, 5539, Libro 5°, f. 404 vo.; 5540-A, Libro 1°, f. 5vo y Libro 3°, f. 248 y 5433.

Simancas, Títulos de Indias, pág. 650.

Vera y Mujica:

A.G.I., Charcas, 61 y 5.

Mendoza Mate de Luna:

A.H.N., Orden de Santiago, 5197.

A.G.I., Charcas, 283; 15 y 60.

A.G.I., Contratación, 5540 A, Libro 3°.

Argandoña:

BARRIOS BARTH, Juan E., *"Argandoña"*, en "Revista de Estudios Históricos" N° 40, del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas. Santiago de Chile, 1997, pág. 145.

A.G.I., Charcas, 194 y 411.

A.G.I., Contratación, 5445, N° 26-1682-83; 5540-A, Libro 1°, f. 135vo. y Libro 3°, f. 62.

Jáuregui:

ECHAZÚ, Guillermo J., *"Testamentos de Salta (1732-1745). Apuntes genealógicos"*, en Publicación Institucional N° 3 Del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta. Salta, 2004, pág. 179.

A.G.I., Charcas 194; 283; 15 y 26.

A.G.I., Contratación, 5540-A, Libro 3°, f. 313; y 5452, N° 141.

Simancas, Títulos de Indias, pág. 709.

Zamudio:

A.H.N., Orden de Santiago, 9088.

PICO, José María, *"Testamentos y codicilos porteños de los siglos XVII y XVIII. 1643-1750)"*, en Genealogía N° 22, revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1987.

DÍAZ DE MOLINA, Alfredo, *"Zamudio"* en "Genealogía" N° 18, Buenos Aires, 1979.

Urízar y Arespacochaga:

A.H.N., Orden de Santiago, N° 8345.

A.G.I., Contratación, 5485; 5460, 1702, N° 12.

Ortiz de Haro:

ROSAS SILES, Alberto, "*La nobleza titulada del virreinato del Perú*", en Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas N° 21. Lima, 1999, pág. 145.

A.G.I., Contratación, 5468, Provisto N° 30-1715.

A.G.I., Charcas, 235; Charcas, 259; Charcas, 237; Charcas, 384.

Alfaro:

Archivo General de la Provincia de Santiago del Estero, Legajo 1, Protocolo 1 (1659-1793), f. 114.

Abarca y Velasco:

A.G.I., Charcas 238-1723-30.

A.H.N., Orden de Santiago, 14.

Arche:

ECHAZÚ, Guillermo J., "*Testamentos de Salta (1732-1745). Apuntes genealógicos*", en Publicación Institucional N° 3 Del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta. Salta, 2004, pág. 179.

FREUNDT ROSSELL, Alejandro, "*Registros parroquiales de Tacna, matrimonios 1711-1829*", en Revista N° 8 del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, Lima, 1955.

A.G.I., Contratación, 5468, N° 2, R. 13.

Anglés:

A.G.I., Escribanía de Cámara, 875-A.

A.G.I., Contratación, 5474, N° 15.

A.G.I., Charcas, 284 y Buenos Aires, 159.

Pestaña y Chumacero:

A.H.N., Consejo de Indias, 21264, Exp. 1.

Espinosa y Dávalos:

UDAONDO, Enrique, "*Diccionario Biográfico Colonial Argentino*", Buenos Aires, 1945, pág. 312.

Fernández Campero:

LUX-WURM, Hernán Carlos, "*La familia de D. Gerónimo Matorras, gobernador del Tucumán*", en "Genealogía" N° 30, revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1999, pág. 263.

A.H.N., Orden de Santiago, 2889.

Matorras:

LUX-WURM, Hernán Carlos, "*La familia de D. Gerónimo Matorras, gobernador del Tucumán*", en "Genealogía" N° 30, revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1999, pág. 263.

Mestre:

A.G.I., Contratación, 5513, Nº 29.

A.H.C., Registro 1, Legajo 184, exp. 236.

LOS GARCÍA DE LEÓN Y SU DESCENDENCIA

Por: Lucio R. Pérez Calvo[1]

El primero de esta ilustre familia en arribar a nuestro continente fue don José García de León y Pizarro (1730-1798), nacido en Motril, Granada, España, quién destinado en Ecuador en 1776 fue sucesivamente regente y presidente de la Real Audiencia de Quito entre 1778 y 1784, capitán general del reino de Quito, visitador y comandante general de la Real Audiencia, donde descolló en la administración con varias iniciativas de progreso. Fue Caballero de la Orden de Carlos III desde 1780 y ministro del Consejo Supremo de Indias, estableciéndose más tarde en Madrid donde fue incorporado como miembro de la Real Academia Matritense del Derecho Español y Público. De su matrimonio con doña María Micaela Ximénez de Frías y Pizarro (1746-1806) dejó descendencia estrechamente vinculada a la diplomacia española y la nobleza belga.

Pero fue un hermano menor del citado, don Ramón García de León y Pizarro (1738-1815), quién fundó las ramas americanas de este linaje. Nacido en Orán, Argelia, cuando todavía esa región estaba en poder de los españoles, sobresalió como militar enrolado en el ejército destinado en el norte de África, y en 1771 se estableció en América donde prestó servicios en la guarnición de Cartagena de Indias, siendo designado gobernador interino de Riohacha. Más tarde pasó a la gobernación de las misiones de Maynas, después de la expulsión de los jesuitas, y fue también gobernador del territorio de Mompóx, donde estuvo principalmente dedicado a demarcar los límites entre España y Portugal en la zona del río Marañón.

En 1779 fue nombrado gobernador de Guayaquil, Ecuador, y en marzo de 1789 gobernador de la provincia de Salta, siendo el segundo gobernador de la misma después de su separación de la jurisdicción

[1] Miembro de Número de la Academia Americana de Genealogía, de Número de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas y de otras Instituciones, Correspondiente por Buenos Aires del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

de Tucumán, en la que también fue reconocido como un notable administrador. En lo que fue sin dudas su mayor obra como funcionario, en agosto de 1795 fundó la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, en el valle de Zenta, que fue la última ciudad fundada por los españoles en el actual territorio argentino antes de la independencia.

Posteriormente, en 1796, fue nombrado gobernador de la provincia de Charcas y presidente de la Real Audiencia de esa ciudad, funciones que años más tarde le ocasionaron serias dificultades con los revolucionarios en tiempos de la emancipación, que finalmente lo reemplazaron en 1810 retirándose a la vida privadoña Fue Caballero de la Orden de Calatrava desde 1788, y el rey don Fernando VII le otorgó el 24 de octubre de 1815 los títulos de marqués de Casa Pizarro y vizconde de la Nueva Orán, todavía en poder de sus descendientes españoles.

Armas: de plata tres barras de azur. Acolada la cruz de la Orden de Calatrava. Timbrado con una corona de marqués. Cinta de plata con la leyenda: expugnabo fidei inimicos (venceré a los enemigos de la fe)[2].

Genealogía

I. don JUAN GARCIA ROMO, nacido en Rielves, Toledo, España, hacia 1520, obtuvo una ejecutoria de su hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid el 16 de marzo de 1574 en un pleito litigado conjuntamente con su hijo don Diego García Romo y las respectivas consortes, todos vecinos de Rielves, en Toledo, *"con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicho lugar, sobre su hidalguía de privilegios"*[3].

Contrajo matrimonio con **doña N.**

Padres de:

1. **don Diego García Romo,** sigue en II.

II. don DIEGO GARCIA ROMO, nacido en Rielves, Toledo, España, hacia 1540, obtuvo junto con su padre una ejecutoria de su hidal-

[2] Alienza, Julio de, Títulos nobiliarios hispanoamericanos, Madrid, 1947, p. 115.
[3] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, caja 1283, documento 25.

guía, ya citada, ante la Real Chancillería de Valladolid el 16 de marzo de 1574[4].

Contrajo matrimonio con **doña María Díaz de Villegas,** nacida en Rielves, Toledo, España[5].

Padres de:

1. **don Sebastián García Villegas,** sigue en III.

III. don SEBASTIAN GARCIA VILLEGAS, nacido en Rielves, Toledo, España, hacia 1570, alcalde por los nobles de Coca en 1584 y 1588, regidor en 1585[6].

Contrajo matrimonio con **doña Ana de Aguilar;** contrajo matrimonio en segundas nupcias en Moraleja de Santa Cruz, Avila, España, con **doña María Madrigal,** nacida en Moraleja de Santa Cruz, Ávila, España[7].

Del segundo matrimonio:

1. **don Alonso García Madrigal,** sigue en IV.

IV. don ALONSO GARCIA MADRIGAL, bautizado en Rapariego, Ávila, España, el 14 de julio de 1615, hacedor de rentas públicas por los nobles de Arévalo en 1660; fallecido en Arévalo, Avila, España, bajo testamento otorgado en esa ciudad el 15 de octubre de 1696 ante don Francisco Rodríguez[8].

Contrajo matrimonio en Moralejos, Ávila, España, el 20 de septiembre de 1645 con **doña Eufrasia Casado y González,** bautizada en Cuéllar, Segovia, España, el 11 de septiembre de 1632, hija de don

[4] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, caja 1283, documento 25.

[5] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII, tomo IV, Madrid, 1987, p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes de Carlos 3° (1771-1847), tomo V, Madrid, 1983, p. 69.

[6] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., p. 69.

[7] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., p. 69.

[8] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30.

Llorente Salinero Casado y de doña María González, naturales Cuéllar, Segovia, España[9].

Padres de:

1. **don Lázaro García Madrigal,** sigue en V.
2. **don Alonso García Madrigal.**

V. don LAZARO GARCIA MADRIGAL, nacido en Arévalo, Ávila, España, el 27 de marzo de 1667, hacedor de rentas por los nobles Arévalo en 1693, recibido como hijosdalgo en Barcience, Toledo, el de enero de 1706. Figura en la lista de *pegujariegos* de Arévalo, donde se registraba a los que no tenían bueyes propios para labrar la tierra[10]. fallecido en Arévalo, Avila, España, bajo testamento otorgado en esa ciudad el 5 de mayo de 1698 ante don Antonio Álvarez Estrada[11].

Contrajo matrimonio en Arévalo, Avila, España, en 1687 con **doña Juana de León y Mesón,** nacida y bautizada en Coca, Segovia, España, el 16 de julio de 1671, fallecida en Arévalo, Avila, España, el 10 de noviembre de 1698, bajo poder para testar otorgado en Arévalo el 5 de mayo de 1698 ante don Antonio Álvarez Estrada, hija de don Francisco de León y Malpeceres, bautizado en Coca, Segovia, España, el 23 de septiembre de 1632, fiel por los nobles en Arévalo en 1663, fallecido en Coca, Segovia, España, bajo testamento otorgado allí el 8 de mayo de 1671 ante don Fernando de Pumar, y de doña Manuela Mesón y Sanz, bautizada en Vallelado, Segovia, España, el 7 de junio de 1733, casados en Coca, Segovia, España, el 12 de julio de 1664. Nieta paterna de don Antonio de León, nacido en Coca, Segovia, España, hacia 1600, de doña Isabel de Malpeceres, nacida en Coca, Segovia, España, hacia 1610, casados en Coca, Segovia, España, en 1632. Nieta materna de don Alonso Mesón y de doña Ana Sanz, naturales de Vallelado, Segovia, España[12]. Viudo contrajo matrimonio en Arévalo, Ávila, España, el 30 de octubre de 1701 con **doña María Velásquez.**

[9] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., p. 69.

[10] Montalvo, Juan José, De la historia de Arévalo y sus sexmos, tomo I, Segovia, 1928, p. 220.

[11] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., p. 69.

[12] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., p. 69.

Del primer matrimonio:

1. don **José García de León**, sigue en VI.
2. don **Antonio García de León.**
3. **don Francisco García de León.**
4. **doña María García de León.**
5. **doña Manuela García de León.**

VI. don JOSE GARCIA DE LEON, nacido y bautizado en Arévalo, Ávila, España, el 31 de octubre de 1688, militar, fue destinado al norte de África donde tuvo una destacada carrera militar. En Orán, Argelia, fue cadete del regimiento de infantería, del que fue luego capitán y posteriormente coronel de infantería de los reales ejércitos, con participación en las batallas de Almansa, Brihuega y Villaviciosa. Desde 1753 fue gobernador del castillo del Rosal en Orán,

África, y desde el 15 de septiembre de 1764 –y hasta su fallecimiento– fue gobernador de Mazalquivir; fallecido en Orán, Argelia, el 9 de mayo de 1775, a los ochenta y siete años de edad, cuando un huracán lo derribo a tierra estando examinando las murallas de la fortaleza de Orán[13], bajo poder para testar otorgado en Orán el 21 de mayo de 1742 ante don José de Carbia y Neyra[14].

Contrajo matrimonio en Motril, Granada, España, el 29 de diciembre de 1723 con **doña Francisca Pizarro y Rivera,** nacida en Motril, Granada, España, el 19 de abril de 1700, descendiente colateralmente de la familia de don Francisco Pizarro, conquistador del Perú, fallecida bajo testamento otorgado en Orán, Argelia, el 26 de mayo de 1775 ante don José de Carbia y Neyra, y otro otorgado en Almería el 28 de septiembre de 1783 ante don Francisco Antonio Soler[15], hija de don Alonso Pizarro Padilla y González de Solís, nacido en Trujillo, Cáceres, España, el 4 de marzo de 1657, alcalde y regidor de Motril, fallecido en

[13] García de León y Pizarro, José, Memorias de la vida del excmo. señor José García de León y Pizarro, escritas por el mismo, tomo II, Madrid, 1896, p. 124.

[14] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 29; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., p. 68.

[15] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., pp. 68-70, y tomo XI, Madrid, 1987, p. 75.

Motril, Granada, España, bajo testamento otorgado en Motril, Granada, el 9 de noviembre de 1740 ante don Antonio Valderas, y de doña Isabel Rivera y Santa Marina, nacida en Motril, Granada, España, el 6 de junio de 1660, casados en Motril, Granada, España, el 12 de agosto de 1780. Nieta paterna de don Juan Pizarro Padilla y Carrasco, bautizado en Zorita, Cáceres, España, el 28 de marzo de 1621, regidor de Zorita en 1648 y 1685, alcalde de la misma en 1689, fallecido en Coca, Segovia, España, el 16 de agosto de 1695, bajo poder para testar otorgado en Zurita el 7 de febrero de 1683 ante don Diego Solano, y de doña Teresa González y Solís, bautizada en Plasenzuela, Cáceres, España, el 28 de enero de 1626, casados en Plasenzuela, Cáceres, España, el 21 de agosto de 1645. Nieta materna de don Juan de Rivera y Santa Marina, nacido en Santiago de Villamayor, Orense, España, el 21 de diciembre de 1607, abogado de la Real Chancillería de Granada, y de doña Teresa de Orantes y Terrones, nacida en Orgiva, Granada, España, el 16 de mayo de 1617, casados en Bayacas, Granada, España, el 24 de noviembre de 1654. Bisnieta paterna paterna de don Alvaro Pizarro Padilla[16], nacido en Zorita, Cáceres, España, hacia 1570, y de doña Francisca Carrasco, nacida en Zorita, Cáceres, España. Bisnieta paterna materna de don Juan Lubián González y de doña Isabel Solís, naturales de Plasenzuela, Cáceres, España. Bisnieta materna paterna de don Francisco de Rivera y de doña Catalina Santa Marina, naturales de Santiago de Villamayor, Orense, España. Bisnieta materna materna de don José Terrones Orantes y de doña María Rodríguez, naturales de Orgiva, Granada, España[17].

Padres de:

1. **doña Melchora García de León y Pizarro,** nacida en Motril, Granada, España, en 1724, casada con **don Sebastián del Corral,** militar, teniente coronel, sargento mayor de Murcia.

2. **don José María García de León y Pizarro,** sigue en VIIa.

[16] Hijo de don Alonso Pizarro Padilla, nacido en Trujillo, Cáceres, España, se estableció en Zorita, Caballero de la Espuela Dorada, obtuvo una ejecutoria de hidalguía de su familia en la Real Chancillería de Granada en 1589, y nieto de don Juan Pizarro y Martínez Alvarez, nacido en Trujillo, Cáceres, España, hacia 1540, y de doña Isabel Padilla, nacida en Zorita, Cáceres, España.

[17] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 30; Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo V, pp. 68-70, y tomo XI, p. 75.

3. **don Ramón Vicente Francisco García de León y Pizarro,** sigue en VIIb.

4. **doña María Ana Clotilde García de León y Pizarro,** nacida en Orán, Argelia, el 3 de junio de 1742, fallecida en Almería, España, bajo testamento otorgado allí el 8 de febrero de 1797 ante don Francisco Antonio Soler[18]; casada en Orán, Argelia, el 28 de junio de 1767 con **don Francisco de Rojas y Rocha,** nacido en Santo Domingo, República Dominicana, el 9 de julio de 1741, funcionario público, contador de la Real Hacienda en Almería, comisario de guerra de los reales ejércitos, Caballero de la Real Maestranza de Granada, fue vecino de Ciudad de México donde figuró como poeta, hijo de don Antonio de Rojas y Fonte, nacido en Realejo, Canarias, España, el 25 de junio de 1703, abogado, alcalde del crimen de México, oidor de la Real Audiencia, fallecido en Ciudad de México bajo testamento otorgado en esa ciudad el 7 de marzo de 1781 ante don Andrés Delgado Camargo, y de doña Juana Clemencia de la Rocha y Lanz, nacida en Santo Domingo, República Dominicana, casados en Santo Domingo, República Dominicana, el 8 de agosto de 1740. Nieto paterno de don Romualdo de Rojas, nacido en Realejo, Canarias, España, el 15 de febrero de 1683, fallecido bajo testamento Otorgado en Realejo, Canarias, el 15 de septiembre de 1733 –hijo de don Bartolomé Rodríguez de Abreu y de doña Catalina González de Rojas–, y de doña María de la O Fonte y Martel, nacida en Valverde, Canarias, España, hacia 1685, fallecida en Realejo, Canarias, España, el 14 de marzo de 1741 –hija de don Lucas Fonte y de doña Catalina Martel–, casados en Realejo, Canarias, España. Nieto materno de don Francisco de la Rocha y Ferrer, nacido en Cartagena de Indias, Colombia, el 6 de abril de 1686, militar, funcionario público, coronel, brigadier y teniente general de los reales ejércitos, gobernador de Maracaibo, gobernador y capitán general de Santo Domingo de 1723 a 1732, presidente de la Real Audiencia de esta ciudad –hijo de don Domingo de la Rocha y Ferrer[19], nacido en Trujillanos, Extremadura, España, el 13 de febrero de 1645, licenciado, fallecido bajo testamento otorgado el 30 de mayo de 1731, y de doña Juana Clemencia de

[18] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo XI, p. 75.
[19] Hijo de don Domingo de la Rocha y de doña Mariana Ferrer Suárez de Medina.

la Barces y Pando[20], nacida en Villaviciosa, Asturias, España, el 4 de enero de 1662, casados en Trujillanos, Extremadura, España, el 20 de marzo de 1684–, y de doña Elvira Josefa de Lanz y Ezpeleta, nacida en Cartagena de Indias, Colombia el 5 de agosto de 1699, fallecida en Pamplona, Navarra, España, bajo testamento otorgado en esa ciudad el 8 de diciembre de 1760 ante don Saturnino de Azcoitia –hija de don Martín José de Lanz y Ardanaz, nacido en Pamplona, Navarra, España, el 22 de octubre de 1679, y de doña Antonia de Ezpeleta y Anaya, nacida en Pamplona, Navarra, España, el 4 de agosto de 1676, casados en Pamplona, Navarra, España, el 6 de mayo de 1696–, casados en Cartagena de Indias, Colombia, el 20 de junio de 1718[21].

Padres de:

A. **doña Antonia Rojas y Pizarro,** religiosa.

B. **doña María Josefa Rojas y Pizarro,** fallecida soltera.

C. **don Francisco María Rojas y Pizarro,** nacido en Almería, España, el 1° de septiembre de 1776, funcionario, oficial segundo de la secretaría de la Real Cámara y Estampilla, habiendo recibido merced del hábito de Caballero de la Orden de Alcántara solicitó en 1806 se lo conmute por la Cruz Pensionada de Carlos III, siendo finalmente Caballero de la Orden de Carlos III desde el 7 de noviembre de 1806 y Gran Cruz de la misma[22]. Fue varios años ministro contador mayor del Real Tribunal de Cuentas del reino y decano de ese cuerpo desde 1833; fallecido soltero en Almería, España, en 1847.

VIIa. don JOSE MARIA GARCIA DE LEON Y PIZARRO, nacido en Motril, Granada, España, el 10 de noviembre de 1730, licenciado en leyes, funcionario judicial en Lorca, Ubeda y Jerez de la Frontera, alcalde mayor de Ubeda entre 1764 y 1767, fiscal de la Real Audiencia de Sevilla, corregidor y nuevamente alcalde de Ubeda en 1775, fue enviado a Ecuador donde fue sucesivamente regente y presidente de la Real Audiencia de Quito entre 1778 y 1784, capitán general del reino

[20] Hija de don Antonio de la Barces, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Micaela Pando.

[21] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo XI, pp. 75-76; Lohmann Villena, Guillermo, Los americanos en la ordenes nobiliarias, tomo I, Madrid, 1993, pp. 65-66.

[22] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo XI, p. 75.

de Quito, visitador y comandante general de la Real Audiencia, donde descolló en la administración con varias iniciativas de progreso, recomendó la plantación de árboles, mandó que en Guayaquil se formaran sociedades de comercio, se preocupó de la construcción de buques, organizó la Junta de Temporalidades para administrar los bienes incautados a los jesuitas, y también introdujo la primera bomba contra incendios que hubo en dicha ciudad. Fue Caballero de la Orden de Carlos III desde el 23 de abril de 1780[23]. En 1781 le comunicó al ministro don José de Gálvez que sufría una grave enfermedad *"y que ha nombrado subdelegado general al fiscal D. Juan José de Villalengua y Marfil, para que continúe su labor en caso de no poderlo hacer personalmente"*[24], y en 1783 fue nombrado ministro del Consejo Supremo de Indias. En 1788 formó parte de la Junta Particular de Leyes junto con el conde de Tepa, siendo más tarde miembro de la Real Academia Matritense del Derecho Español y Público y socio honorario de la Sociedad Patriótica de Baeza y de Jaén. Fue amigo personal de don Gaspar José de Jovellanos y del conde de Floridablanca; fallecido en Madrid, España, el 30 de marzo de 1798[25].

Contrajo matrimonio en Ronda, Málaga, España, el 16 de enero de 1759 (iglesia de Santa María de la Encarnación) con **doña María Micaela Ximénez de Frías y Pizarro**, nacida en Ronda, Málaga, España, el 23 de enero de 1746, Dama de la Cámara de Su Majestad la Reina, fallecida en Madrid, España, el 4 de mayo de 1806[26], hija de don Francisco Ximénez de Frías y Rey, nacido en Málaga, España, el 19 de febrero de 1708, administrador de las rentas provinciales de Lorca, empadronado como hijosdalgo en Loja en 1727, y de doña Josefa María Pizarro y Ponce de León, nacida en Sevilla, España, el 30 de abril de 1706, fallecida bajo testamento otorgado en Lorca el 15 de diciembre de 1708 ante don Victoriano José de los Corrales, escribano público, casados en Málaga, España, el 22 de agosto de 1728. Nieta paterna de don Manuel Juan Ximénez de Frías y Díaz, bautizado en Málaga, España, el 12 de noviembre de 1679, teniente de infantería

[23] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo V, p. 68.

[24] Archivo General de Indias, Quito, legajo 241, documento 15.

[25] Alvarez y Cañas, María Luisa, Corregidores y alcaldes mayores. La administración territorial andaluza en el siglo XVIII, Alicante, 2012, p. 356.

[26] Fernández García, Matías, Parroquias madrileñas de San Martín y San Pedro el Real: algunos personajes de su archivo, Madrid, 2004, p. 227.

de milicias de Málaga desde 1706, empadronado como noble en Loja en 1701 y 1708, fallecido bajo testamento otorgado en Málaga el 4 de abril de 1758 –hijo de don Juan Ximénez de Frías y de doña Eugenia Bernarda Santiago–, y de doña Isidora Josefa Rey y Robles, nacida y bautizada en Málaga, España, el 14 de abril de 1680, casados en Málaga, España, el 1° de julio de 1703. Nieta materna de don Diego Miguel Pizarro, nacido en Sevilla, España, hacia 1670, hijosdalgo, fallecido en Sevilla, España, el 9 de noviembre de 1700, y de doña Mariana Ponce y Delgado, nacida San Lúcar de Barrameda, Cádiz, España, el 15 de mayo de 1680, casados en Sevilla, España, el 20 de agosto de 1703[27].

Padres de:

1. **doña María Dolores García de León y Pizarro y Ximénez de Frías,** nacida en Alama, Granada, España, el 8 de noviembre de 1760, casada en Quito, Ecuador, el 18 de agosto de 1781 (iglesia de El Sagrario) con **don Manuel María de Valenzuela y Maellas** nacido en Ayllón, Segovia, España, el 12 de septiembre de 1750, funcionario público, ministro de la Junta General de Comercio, Monedas y Minas, ministro del Consejo de Hacienda, VII conde de la Puebla de los Valles, Caballero de la Orden de Carlos III desde el 27 de mayo de 1800[28], hijo de don Juan Antonio de Valenzuela y Pérez de la Torre, nacido en Torrelaguna, Madrid, España, el 1° de julio de 1716, regidor de Torrelaguna en 1774 y 1778, empadronado como noble en Ayllón en 1745 y 1768, alcalde por el estado noble en Ayllón en 1747,1749 y 1752, Caballero de la Orden de Alcántara, fallecido bajo testamento otorgado en Torrelaguna, Madrid, España, el 1° de noviembre de 1781 ante don José Calleja, y de doña Juana Eugenia de las Maellas y Rivero, nacida en Bustarviejo, Madrid, España, el 21 de noviembre de 1718, casados en Bustarviejo, Madrid, España, el 23 de abril de 1741. Nieto paterno de don Melchor de Valenzuela Liñan y Cisneros, nacido en Madrid, España, el 17 de febrero de 1671, II conde de la Puebla de los Valles, Caballero de la Orden de Alcántara desde el 13 de enero de 1694, regidor de Guadalajara, fallecido en Torrelaguna, Madrid, España, bajo testamento otorgado en la misma el 17 de abril de 1726 ante don Francisco González, y de doña Ignacia Josefa Pérez de la Torre y Vásquez de Zúñiga, nacida en Pedraza, Segovia, España, el 18 de agosto de 1691, casados en

[27] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo V, p. 94.
[28] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo V, p. 139.

Pedraza, Segovia, España, el 1° de julio de 1709. Nieto materno de don Antonio de las Maellas y de doña Juana Rivero[29].

Padres de:

A. **don Manuel de Valenzuela y Pizarro,** nacido en Madrid, España, en 1782, militar, oficial del primer batallón de la milicia nacional de Madrid en 1820, y de la compañía de cazadores de infantería en 1822, VIII conde de la Puebla de los Valles, el 3 de julio de 1831 hizo cesión de este título a su sobrino carnal don Ramón Calvo de Tejada y Valenzuela; casado con **doña Josefa Hernández Martínez**. Sin sucesión.

B. **doña María Dolores de Valenzuela y Pizarro,** nacida en Madrid, España, en 1783, casada con **don N. Calvo de Tejada;** casada en segundas nupcias con **don José Antonio de Briones y López Escribano,** bautizado en Campillo de Altobuey, Cuenca, España, el 2 de mayo de 1779, alcalde por el estado noble en 1805, fallecido en Campillo de Altobuey, Cuenca, España, el 17 de agosto de 1808, hijo de don José Mauricio de Briones Sarmiento y Fernández de Lizana, nacido en Montalbanejo, Cuenca, España, alcalde por el estado noble de Campillo de Altobuey en 1776, y de doña María Antonia López Escribano y Almazán, nacida en Campillo de Altobuey, Cuenca, España, casados en Campillo de Altobuey, Cuenca, España, el 30 de mayo de 1773. Nieto paterno de don Francisco de Briones Sarmiento y de doña Teresa Fernández de Lizana. Nieto materno de don Juan López Escribano y Almazán y de doña Antonia Torralba y Pertusa[30].

Del primer matrimonio:

A. don Ramón Calvo de Tejada y Valenzuela, nacido en Madrid, España, en 1802, militar, capitán de infantería, oficial del batallón de la división Realista de Vizcaya, administrador general de la Real Imprenta desde 1826, secretario del Consejo de Su Majestad, diputado del ayuntamiento de Madrid, IX conde de la Puebla de los Valles desde 1831, Caballero de la Orden Militar de San Fernando, recibió varias condecoraciones militares, entre ellas la Cruz de Fidelidad Militar de Primera Clase; fallecido soltero.

[29] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo V, p. 139; Barredo de Valenzuela, Adolfo, El Condado de la Puebla de los Valles, revista Hidalguía n° 154-155, Madrid, mayo-agosto de 1979, p. 350.

[30] Escobar Briz, José, Familias nobles conquenses, revista Hidalguía n° 154-155, Madrid, mayo-agosto de 1979, p. 505.

Del segundo matrimonio:

B. doña Josefa Antonia de Briones y Valenzuela, bautizada en Campillo de Altobuey, Cuenca, España, el 26 de marzo de 1809, casada con don José María López de Frías y González.

C. **don José de Valenzuela y Pizarro,** nacido en Madrid, España, en 1785, secretario de la embajada española en Londres en 1805.

D. **don Antonio de Valenzuela y Pizarro,** nacido en Madrid, España, en 1789, abogado de los Reales Consejos, magistrado de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, alcalde mayor de la ciudad de Castuera por nombramiento de la *reina gobernadora*, con destacada actuación en la epidemia de la villa de Campanario de los años 1834 y 1835, Caballero de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la misma con Gran Cruz, miembro del Consejo de Su Majestad, socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Albacete, X conde de la Puebla de los Valles[31]; casado en Madrid, España, el 22 de marzo de 1833[32] con **doña María Nicolasa Santisteban y Fernández Laredo,** nacida en Villanueva de la Serena, Badajoz, España, en 1805 –hermana de don Julián Santisteban y Fernández Laredo, nacido en Villanueva de la Serena, Badajoz, España, el 17 de febrero de 1803, Caballero de la Orden de Alcántara desde el 9 de junio de 1845[33], senador del reino–, hija de don Francisco Javier Santisteban Aguayo y Padilla[34], nacido en Antequera, Málaga, España, el 26 de febrero de 1730, militar, brigadier de los reales ejércitos, justicia mayor,

[31] Barredo de Valenzuela, Adolfo, y Alonso de Cadenas y López, Ampelio, Nobiliario de Extremadura, tomo VIII, Madrid, 2003, p. 53.

[32] Fernández García, Matías, Parroquias madrileñas de San Martín y..., cit., p. 227.

[33] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX, Madrid, 1956, p. 183.

[34] Era tío carnal de don Francisco Javier Santisteban y Orcasitas, nacido en Granada, Málaga, España, el 20 de enero de 1765, VI marqués de Villadarías y de la Vera, VII príncipe de Santo Mauro de Nápoles, VII conde de Peñon de la Vega, III conde de Moriana del Río, Caballero de la Orden de Alcántara desde 1808, Comendador de Pozuelo, fallecido en Madrid, España, en 1826, hijo de don Ignacio de Santisteban Aguayo y Padilla, nacido en Antequera, Málaga, España, el 31 de mayo de 1728, regidor perpetuo de Antequera por el estado noble, fallecido en Granada, Málaga, España, bajo testamento otorgado en la misma el 23 de enero de 1788, y de doña Francisca de Orcasitas y Castillo, nacida en Madrid, España, el 3 de diciembre de 1724, casados en Madrid, España, el 19 de mayo de 1745; v. Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Alcántara..., cit., p. 47.

juez subdelegado, ministro del Real Consejo y Tribunal de Ordenes y gobernador político y militar de Villanueva de la Serena, en Badajoz, Caballero de la Orden de Alcántara desde 1791, y de doña María Nicolasa Fernández Laredo y Morillo de Cáceres, bautizada en Antequera, Málaga, España, el 13 de septiembre de 1777, casados en Cabeza del Buey, Badajoz, España, el 25 de junio de 1796. Nieta paterna de don Agustín Ignacio Santisteban y Aguayo, nacido en Antequera, Málaga, España, en 1698, fallecido en Antequera, Málaga, España, bajo testamento otorgado en la misma el 4 de octubre de 1737 ante don Juan José de Córdoba, y de doña María Rosalía de Padilla y Aguayo. Nieta materna de don Juan Fernández Laredo y García Cortés, bautizado en Cabeza del Buey, Badajoz, España, el 11 de marzo de 1744, y de doña María Morillo de Cáceres e Hidalgo, bautizada en Cabeza del Buey, Badajoz, España, el 14 de julio de 1749, casados en Cabeza del Buey, Badajoz, España, el 28 de abril de 1766[35].

Padres de:

A. don Eduardo de Valenzuela y Santisteban, nacido en la Puebla de Guadalupe, Cáceres, España, el 28 de enero de 1834, militar, cadete de infantería en 1849, capitán en 1860, participó en operaciones militares en Guayabris-Cuba, Fuerte de la Manga, y en África, donde fue herido, retirado del ejército con el grado de coronel, fue Caballero de la Orden de San Juan y condecorado con la Cruz y Placa de San Hermenegildo y la Medalla de África; casado con doña Emilia Barrero y Alfaro[36]. Con sucesión.

b. doña Julia de Valenzuela y Santisteban.

c. doña Amalia de Valenzuela y Santisteban.

2. **doña Josefa García de León y Pizarro y Ximénez de Frías,** nacida en Úbeda, Jaén, España, en 1762, casada en Quito, Ecuador, en junio de 1784[37] con **don Juan José de Villaluenga y Marfil de Lagos,** nacido en Vélez, Málaga, España, el 12 de enero de 1748,

[35] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Alcántara..., cit., p. 183; Barredo de Valenzuela, Adolfo, y Alonso de Cadenas y López, Ampelio, Nobiliario..., cit., tomo VII, Madrid, 2002, p. 100.

[36] Barredo de Valenzuela, Adolfo, y Alonso de Cadenas y López, Ampelio, Nobiliario..., cit., tomo VIII, pp. 53-54.

[37] Archivo General de Indias, Quito, legajo 242, documento 77.

funcionario público, licenciado en leyes, fiscal del crimen de la Real Audiencia de Lima, protector general de indios, cargo con el recibió autorización para pasar a Indias el 7 de marzo de 1774[38]. En la ciudad de Quito fue uno de los funcionarios más ilustrados y destacados de su tiempo, donde fue sucesivamente oidor y fiscal de la Real Audiencia, intendente y superintendente de la Real Hacienda, comandante político y militar, regente, presidente (1784-1790), gobernador, capitán general y comandante de armas de la misma. Tuvo a su cargo la realización del primer censo poblacional de esa ciudad, donde entre otras obras de progreso de su administración realizó el primer empedrado, fundó la Universidad de Santo Tomás, el hospital de Lázaros, la casa de hospicio para pobres y el paseo de la Alameda[39]. Fue más tarde oidor, regente y presidente de la Real Audiencia de Guatemala. De regreso a España, en 1795, fue miembro del Consejo de Su Majestad y ministro del Supremo Consejo de Indias[40]. Probó su nobleza, hidalguía y limpieza de sangre ante la Sala de Vizcaya de la Real Chancillería de Valladolid el 17 de julio de 1787, donde consta que fue congregante en Vélez, Málaga, en 1783, y alcalde de la Santa Hermandad de Foncea en 1786[41], y fue Caballero de la Orden de Carlos III desde 1791[42], fallecido en Madrid, España, en 1821. Era hijo de don Juan Félix Villaluenga y Villaluenga, bautizado en Haro, La Rioja, España, el 22 de julio de 1698, fallecido en Haro, La Rioja, España, en 1753, y de doña Mariana Marfil de Lagos y de los Ríos[43], nacida en Benamocorra, Málaga, España, el 16 de abril de 1712, fallecida en Vélez, Málaga, España, bajo testamento otorgado en la misma el 20 de mayo de 1782 ante don Juan José Sánchez, casados en Benamocorra, Málaga, España,

[38] Archivo General de Indias, Contratación, legajo 5519, documento 2.

[39] Barrera, Isaac J, Quito colonial. Siglo XVIII-comienzos del siglo XX, Quito, 1971, p. 164.

[40] Lohmann Villena, Guillermo, Los ministros de la Audiencia de Lima (1700-1821), Sevilla, 1974, p. 154.

[41] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Vizcainías, caja 18, documento 59.

[42] Cadenas y Vicent, Vicente, Índice de apellidos aprobados en la Orden de Carlos 3°. Antecedentes de otros que se conservan en sus expedientes, Madrid, 1997, p. 488.

[43] Era hermana de don Jacinto Marfil de Lagos y de los Ríos, secretario del Virreinato de Nueva España, Caballero de la Orden de Calatrava desde 1757, y tía carnal de don José de Carrión y Marfil (1746-1827), obispo de Trujillo y abad de Alcalá Real.

el 1° de febrero de 1745. Nieto paterno de don Miguel de Villaluenga y Barcina, bautizado en Haro, La Rioja, España, el 21 de octubre de 1652, fallecido en Haro, La Rioja, España, en 1717, y de doña María Cruz de Villaluenga y Angulo, bautizada en Orduña, Vizcaya, España, el 16 de septiembre de 1672, fallecida en Haro, La Rioja, España, bajo testamento otorgado en 1723, casados en Haro, La Rioja, España, el 8 de mayo de 1697. Nieto materno de don Francisco Marfil de Lagos y Alba, nacido en Benamocorra, Málaga, España, el 5 de abril de 1682, escribano, y de doña Isabel de los Ríos y Zayas, nacida en Inota, Málaga, España, el 9 de mayo de 1683, fallecida en Benamocorra, Málaga, España, bajo testamento otorgado en la misma el 27 de octubre de 1750 ante don Nicolás Muñoz, casados en Benamocorra, Málaga, España, el 12 de febrero de 1711[44].

Padres de:

A. **doña Juana de Villaluenga y Pizarro,** nacida en Quito, Ecuador, en 1785, quién obtuvo un beneficio de renta de viudedad consignado ante escribano público en 1805 por su esposo[45]; casada en Antequera, Málaga, España, el 2 de octubre de 1802 (iglesia de Nuestra Señora de Loreto) con **don Alonso José de Rojas y Rojas,** nacido en Antequera, Málaga, España, en 1781, Caballero de la Real Maestranza de Sevilla, hijo de don Francisco Rojas y Godoy[46], nacido en Antequera, Málaga, España, en 1751, regidor de Antequera, fallecido en Antequera, Málaga, España, el 24 de febrero de 1824 bajo testamento otorgado en esa ciudad el 28 de marzo de 1821 ante don Miguel de Talavera y Toro, y de doña María del Rosario Rojas y Rosal, nacida en Antequera, Málaga, España, fallecida en Antequera, Málaga, España, el 25 de marzo de 1785 bajo testamento otorgado en la misma el 22 de marzo de 1786 ante don José María de Córdoba, casados en Antequera, Málaga, España, en 1772. Nieto paterno de don Francisco Rojas y Sánchez de Teruel, nacido en Antequera, Málaga, España,

[44] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Vizcainías, caja 18, documento 59.

[45] Cárdenas Piera, Emilio de, Memoriales de títulos nobiliarios e hidalgos para obtener facultad y consignar renta de viudedad. Siglos XVII, XVIII y XIX, Madrid, 1989, p. 192.

[46] Viudo casado en segundas nupcias el 7 de diciembre de 1803 con doña Ignacia Díez de Tejada y Díez de Tejada, hija de don Manuel Díez de Tejada y Paz y de doña Josefa Díez de Tejada y González de Villalba, con sucesión.

capitán de la real brigada de carabineros –hijo de don Alonso José de Rojas y Fernández de Córdoba[47], II marqués de la Peña de los Enamorados, y de doña Francisca Ignacia Sánchez de Teruel y Cepeda–, y de doña María de Godoy Arroyo, fallecida en Antequera, Málaga, España, bajo testamento otorgado en la misma el 30 de enero de 1779 ante don Alonso Delgado Reina y codicilo del 11 de diciembre de 1783 –hija de don Alonso Joseph de Godoy y Rojas, regidor de Antequera, Gentilhombre de Su Majestad, y de doña Juana Francisca de Arroyo y Biedma–. Nieto materno de don Pedro Ignacio de Rojas y Álvarez de Toledo y de doña Antonia del Rosal y Bolaños[48]. Con sucesión.

3. **don José García de León y Pizarro y Ximénez de Frías,** sigue en VIII.

VIII. don JOSE GARCIA DE LEON Y PIZARRO Y XIMENEZ DE FRIAS, nacido en Madrid, España, el 19 de octubre de 1770, bautizado el 20 de octubre de 1770 (iglesia de San Justo y Pastor), diplomático y político; obtuvo el grado de bachiller en filosofía en el Colegio-Universidad de Quito (1784), realizando estudios posteriormente en la Universidad de Alcalá. Fue sucesivamente agregado en la embajada española en Berlín, oficial de embajador en Viena, secretario de embajada en París, secretario de embajada en Viena, secretario del Consejo de Estado entre 1802 y 1808, y consejero de Estado de José I Bonaparte desde el 25 de julio de 1808, pero en febrero de 1809 se pasó al bando patriota estableciéndose en Andalucía. En Cádiz colaboró en el *Redactor general*, y el 6 de febrero de 1812 fue nombrado ministro interino de Estado, y el 23 de junio de ese año fue designado ministro de Gobernación de la Península, cargo que ocupó hasta 1813 cuando fue designado ministro plenipotenciario en Prusia, donde intervino en varias negociaciones diplomáticas de importancia. Regresó a España a finales de 1814, y el 16 de octubre de 1816 fue nombrado ministro de Estado e interino de Gracia y Justicia, y Consejero de Estado en 1817.

[47] Hijo de don Jerónimo Francisco de Rojas y Rojas, creado I marqués de la Peña de los Enamorados –hijo de don Alonso de Rojas y Boza, Caballero de la Orden de Santiago, regidor perpetuo de Antequera, Málaga, y de doña María Antonia de Rojas y Padilla–, y de doña Inés Paula Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa.

[48] Dios, Salustiano de, y Torijano Pérez, Eugenia (coordinadores), Cultura, política y práctica del derecho. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX, Salamanca, 2012, p. 218.

Posteriormente fue protector de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del Museo de Ciencias Naturales y del Real Estudio de Medicina, superintendente general de Caminos, de Correos, y Postas, presidente de la Junta de Apelaciones de Correos entre 1817 y 1818, protector de la Academia Médica de Madrid en 1818, uno de los impulsores del Museo del Prado, grefier de la Orden del Toisón de Oro, regidor perpetuo de la ciudad de Salamanca, y senador vitalicio del reino. Fue Caballero de la Orden de Carlos III desde el 30 de junio de 1791[49] y condecorado con la Gran Cruz de la misma, Caballero de la Orden de San Fernando, recibiendo asimismo la Orden al Mérito de Nápoles, del Águila Roja de Prusia, de San Esteban de Hungría, la Banda de la Orden de Santa Ana de Primera Clase y la Orden de San Alejandro de Rusia[50]. Fue autor de unas conocidas *Memorias* que se publicaron póstumamente en 1894-1897, con una segunda edición en 1943, donde describe los acontecimientos políticos de su tiempo, y con varias reediciones posteriores; fallecido en Madrid, España, el 27 de enero de 1835, bajo testamento otorgado en Alicante el 24 de marzo de 1823 ante don Antonio de los Ríos[51].

Contrajo matrimonio en París, Francia, el 18 de agosto de 1814 con **doña Clementina Bouligny y Timoni,** nacida en Constantinopla, Turquía, el 6 de octubre de 1788, pintora de nota, académica de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desde el 15 de junio de 1817, recibió después de enviudar una pensión de veinte mil reales anuales concedida por la *reina gobernadora*[52], fallecida en Dresde, Sajonia, Alemania, el 4 de enero de 1853 –hermana de don Teófilo Bouligny y Timoni, nacido en Constantinopla, Turquía, el 15 de abril de 1795, diplomático, Caballero de la Orden de Carlos III el 12 de mayo

[49] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo V, p. 94.

[50] Berruezo, María Teresa, La participación americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814), Madrid, 1986, p. 34; Badorrey Martín, Beatriz, Los orígenes del Ministerio de Asuntos Exteriores (1714-1808), Madrid, 1999, p. 504; García de León y Pizarro, José, op. cit.

[51] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo X, Madrid, 1986, p. 84.

[52] García de León y Pizarro, José, op. cit., tomo II, Madrid, 1896, p. 319.

de 1830[53]–, hija de don José Eliodoro Rafael Bouligny y Marconié[54], nacido en Alicante, Valencia, España, el 4 de julio de 1758, comerciante y diplomático, secretario de legación en Constantinopla (1782), ministro plenipotenciario español en Holanda, Suecia, Dinamarca y Constantinopla, fallecido en Estocolmo, Suecia, el 13 de noviembre de 1805, bajo testamento otorgado en Madrid el 8 de enero de 1803, y de doña Teresa Timoni y Quirico, nacida en Constantinopla, Turquía, el 12 de febrero de 1759, fallecida en Madrid, España, en 1830, casados en Constantinopla, Turquía, el 9 de abril de 1785. Nieta paterna de don Juan Bouligny Paret[55], nacido en Alicante, Valencia, España, el 3 de marzo de 1726, comerciante y diplomático, cónsul de comercio en Alicante, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario español en Constantinopla durante el reinado de don Carlos III, fallecido en Alicante, España, el 9 de enero de 1798 bajo testamento otorgado en esa ciudad el 9 de agosto de 1778, y de doña Elena Viviana Marconié y Peñarroja[56], nacida en Madrid, España, el 9 de diciembre de 1736, casados en Cartagena, Murcia, España, el 7 de junio de 1755. Nieta materna de don Ángel Timoni y Dantan, nacido en Constantinopla, Turquía, importante comerciante de origen griego, y de doña Catalina Quirico y Dandria, nacida en Constantinopla, Turquía[57].

Padres de:

1. **don José Pizarro y Bouligny,** nacido en Valencia, España, el 7 de octubre de 1818, diplomático y funcionario; fue auxiliar de la secretaría de Despacho del Estado, secretario de legación en Bruselas y París, encargado de negocios en Grecia, director de comercio de la

[53] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo II, Madrid, 1981, p. 124.

[54] Hermano de don Juan Ventura Bouligny y Marconie (1757-1826), diplomático, secretario de la legación española en Parma y Nápoles, cónsul en Livourne.

[56] Hijo de don Jean Bouligny y Larchier, nacido en Marsella, Francia, en 1696, fallecido en Alicante, España, el 30 de marzo de 1772, y de doña María Antonieta Paret y Vinet, nacida en Alicante, España, en 1700, fallecida en Alicante, España, el 21 de septiembre de 1758, casados en Marsella, Francia, en 1823.

[56] Hija de don Juan Bautista Marconié y Borderie, nacido en Montauban, Francia, diplomático, y de doña María Antonia Peñarroja y Rivera, nacida en Sevilla, España.

[57] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo II, p. 124; Fernández García, Matías, Parroquia madrileña de San Sebastián: algunos personajes de su archivo, Madrid, 1995, p. 501; Palencia Pérez, Remedios, Francisco Bouligny. Un alicantino en la colonización de Luisiana, Alicante, 2007, p. 80.

Secretaría de Estado, ministro residente ante el rey de Sajonia, ministro plenipotenciario con varios destinos, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con Ejercicio, Caballero de la Orden de Carlos III desde el 26 de enero de 1844[58], Comendador de la misma, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la Corona Italiana, ministro secretario de las tres órdenes –Carlos III, Damas Nobles e Isabel la Católica–, secretario de la asamblea suprema de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, destacado coleccionista de arte, formó una valiosa pinacoteca integrada entre otros con cuadros de Murillo, Valdés Leal, Zurbarán y Madrazo, y varias obras de arte religioso americano y español de los siglos XVI y XVII. Fue un destacado benefactor de Villanueva del Río Segura, en Murcia, donde lo designaron *"hijo predilecto y adoptivo"* y le impusieron su nombre a una calle, fallecido en Madrid, España, el 30 de noviembre de 1882; casado en Madrid, España, el 13 de diciembre de 1877 con **doña Isabel María Baltasara López y López**[59], nacida en Villanueva del Río Segura, Murcia, España, en 1839, benefactora, donó la importante colección de arte formada por su esposo, que forma parte de la llamada colección José García de León del Patronato Fundación de Santa Isabel, fallecida en Madrid, España, el 27 de noviembre de 1904, bajo testamento otorgado en esa ciudad el 26 de abril de 1899. Sin sucesión.

2. **don Teodoro Pizarro y Bouligny,** nacido en Madrid, España, en 1820, militar, diplomático, teniente coronel del ejército, Mayordomo de Semana de Su Majestad, condecorado con la Cruz de Gracia de la Orden de San Juan (1846), Comendador de la Ordem de Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa (1851), fallecido soltero en Madrid, España, en 1857.

3. **don Federico Santiago Pedro Pizarro y Bouligny,** sigue en IX.

4. **doña Matilde Pizarro y Bouligny,** nacida en Madrid, España, el 20 de enero de 1832[60], fallecida soltera.

[58] Cadenas y Vicent, Vicente, Extracto de los expedientes..., cit., tomo X, p. 84.

[59] Viuda casada en segundas nupcias con don José López y López, Caballero de la Orden de Carlos III.

[60] Fernández García, Matías, Parroquia madrileña de San Sebastián..., cit., p. 501.

IX. don FEDERICO SANTIAGO PEDRO PIZARRO Y BOULIGNY, nacido en París, Francia, el 29 de julio de 1824, diplomático, fue secretario de segunda clase en las embajadas españolas en Bélgica y Brasil, siendo luego secretario honorario de la embajada de su país en Bruselas, en varias oportunidades a cargo de la legación, país donde se estableció definitivamente. En Bélgica fue un conocido coleccionista de arte y bibliófilo; fallecido en Bruselas, Bélgica, en 1876.

Contrajo matrimonio en Bruselas, Bélgica, el 29 de julio de 1847 con **doña Charlotte Ghislaine Hubertine Francoise Marbais du Graty**[61], nacida en Courtrai, Bélgica, el 30 de abril de 1822, fallecida en Ohian, Bélgica, el 10 de agosto de 1896, hija del barón don Alphon-

[61] Hermana del barón don Alfred Louis Hubert Ghislain Marbais du Graty, nacido en Mons, Bélgica, el 5 de diciembre de 1823, se radicó en la Argentina en 1850 donde fue incorporado al ejército del general don Justo José de Urquiza con el grado de sargento mayor de artillería, en 1851 hizo la campaña contra el ejército sitiador de Montevideo como jefe de la división San José, asistió al pasaje del río Paraná por el ejército libertador y estuvo presente en la batalla de Caseros en febrero de 1852. En 1854 fue nombrado edecán del presidente Urquiza siendo promovido ese año a coronel efectivo con el encargo de inspeccionar la línea de defensa contra los indios a lo largo del río Salado, en la provincia de Buenos Aires. Fue fundador del Museo Nacional de Paraná, del que fue primer director entre 1854 y 1857, año en que renunció siendo reemplazado por el prestigioso naturalista francés don Augusto Bravard. En 1855 fue comisionado para preparar la muestra argentina en la exposición internacional de París, redactando entonces una Memoria sobre la riqueza minera de la Confederación Argentina. En 1856 fue elegido diputado nacional por la provincia de Tucumán, cargo que desempeñó hasta 1858, cuando fue electo diputado nacional por la provincia de Santiago del Estero, pero su diploma fue impugnado por no tener los cuatro años de residencia correspondientes. En 1858 le fue otorgada la ciudadanía argentina y fue jefe de la artillería de Rosario, redactor del diario El Nacional Argentino, oficial mayor de la Aduana y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, y autor de sus conocidas Cartas de Alfredo Marbais du Graty a Juan Bautista Alberdi (1856) y La Confederación Argentina (1858). En 1862 regresó a Bélgica donde fue subsecretario de Estado en los Ministerios de Finanzas y de Relaciones Exteriores, y director fundador del Museo Nacional de Bruselas, siendo miembro de importantes academias científicas de América y Europa, y Caballero de la Orden de Leopoldo, de la Legión de Honor de Francia, Oficial de la Orden de la Rosa de Brasil y Caballero de la Orden de Carlos III de España, fallecido en Bruselas, Bélgica, el 20 de marzo de 1891. Recuerda su nombre una localidad de la provincia del Chaco, cercana a la ciudad de Villa Angela; v. Brezzo, Liliana, El coronel Alfredo Marbais du Graty al frente de la batería confederada de Rosario (1854), Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1987, y De Groof, Bart, Geli, Patricio, Stols, Eddy, y Van Beeck, Guy (editores), En los Deltas de la memoria. Bélgica y Argentina en los siglos XIX y XX, Buenos Aires, 1998.

se Hubert Ghislain Marbais du Graty, nacido en Mons, Bélgica, el 17 de septiembre de 1796, diputado, consejero del reino, Caballero de la Orden de Leopoldo, fallecido en Bruselas, Bélgica, el 3 de enero de 1876, y de doña Zoe Hubertine Ghislaine de Serret, nacida en Brujas, Bélgica, el 21 de febrero de 1801, fallecida en Bruselas, Bélgica, el 5 de noviembre de 1889, casados en Brujas, Bélgica, el 19 de julio de 1821. Nieta paterna del barón don Hyacinthe Joseph Xavier Marbais du Graty, nacido en Mons, Bélgica, el 19 de abril de 1773, fallecido en Mons, Bélgica, el 10 de enero de 1850) y de doña Charlotte Françoise Julie Hubertine Le Roy, nacida en Mons, Bélgica, el 14 de febrero de 1775, fallecida en Mons, Bélgica, el 25 de mayo de 1842, casados en Mons, Bélgica, el 27 de junio de 1794. Nieta materna del barón don François Joseph Jean de Serret, nacido en Brujas, Bélgica, el 9 de diciembre de 1767, fallecido en Beernem, Bélgica, el 5 de octubre de 1849, y de doña Marie Therese Louise Colette van Outryve d'Ydewalle (1778-1858) [62].

Padres de:

1. **doña María Alfonsina Clementina Pizarro y Marbais du Graty,** nacida en Bruselas, Bélgica, el 10 de junio de 1848, fallecida en Vollezeele, Bélgica, el 9 de octubre de 1925; casada en Bruselas, Bélgica, el 2 de enero de 1869 con el **barón don Adhémar Alexandre Charles de Steenhault de Waerbeeck,** nacido en Saint-Josse-ten-Noode, Bélgica, el 19 de mayo de 1840, diplomático, político, senador, consejero provincial de Bravant, fallecido en Vollezeele, Bélgica, el 6 de agosto de 1906, hijo del barón don Ernest de Steenhault de Waerbeeck, nacido en Malines, Bélgica, el 5 de octubre de 1815, miembro de la Cámara de Representantes, consejero provincial de Bravant, fallecido en Bruselas, Bélgica, el 13 de febrero de 1886, y de la baronesa doña Léonie de Blondel de Beauregard de Viane, nacida en Bruselas, Bélgica, el 30 de marzo de 1819, fallecida en Vollezeele, Bélgica, el 16 de noviembre de 1869, casados en Bruselas, Bélgica, el 14 de mayo de 1839. Nieto paterno del barón don Alexandre de Steenhault de Waerbeek, nacido en Vollezeele, Bélgica, el 19 de octubre de 1789, fallecido en Malines, Bélgica, el 23 de febrero de 1845, y de doña Caroline de Richterich,

[62] Stein d'Altenstein Isidore de, Annuaire de la noblesse de Belgique, tomo XX, Bruselas, 1867, p. 245; Poplimont, Charles Emmanuel Joseph, La Belgique heraldique: recueil historique, chronologique, genealogique et biographique complet de toutes les maisons nobles reconnues de la Belgique, Paris, 1867.

nacida en Malines, Bélgica, el 18 de octubre de 1789, fallecida en Malines, Bélgica, el 27 de enero de 1852, casados en Malines, Bélgica, el 9 de enero de 1815. Nieto materno del barón don Eustache de Blondel de Beauregard de Viane, nacido en Viane, Bélgica, el 13 de junio de 1775, chambelán del rey Guillermo, fallecido en Viane, Bélgica, el 17 de noviembre de 1848, y de doña Marie Charlotte de la Motte Baraffe, nacida en Tournai, Bélgica, el 17 de noviembre de 1790, fallecida en Viane, Bélgica, el 29 de mayo de 1848, casados en Tournai, Bélgica, el 25 de abril de 1810[63].

Padres de:

A. **barón don León Ernest Alexandre Hubert Ghislain de Steenhault de Waerbeeck,** nacido en Bruselas, Bélgica, el 23 de enero de 1871, senador, burgomaestre de Vollezeele, consejero provincial de Bravant, fallecido en Etterbeek, Bélgica, el 19 de noviembre de 1939; casado en Angleur, Bélgica, el 22 de octubre de 1903 con **doña Hélène Elisabeth Eugénie Fernande Nagelmackers,** nacida en Angleur, Bélgica, el 12 de septiembre de 1882, fallecida en Ixelles, Bélgica, el 20 de mayo de 1932, hija de don Jules Nagelmackers (1855-1914) y de doña Elisabeth de Serdobinne (1854-1924).

Padres de:

a. doña Nicole Marie Julienne Ghislaine de Steenhault de Waerbeek, nacida en Ixelles, Bélgica, el 23 de julio de 1910, fallecida en Ixelles, Bélgica, el 10 de marzo de 1988; casada en Vollezeele, Bélgica, el 7 de junio de 1930 con el barón don Jacques Alfred Charles Antoine Ghislain van der Bruggen, nacido en Houtain-le-Val, Bélgica, el 22 de octubre de 1901, fallecido en Uccle, Bélgica, el 10 de abril de 1998, hijo del barón don Frédéric Alphonse Marie Ghislain van der Bruggen, nacido en Gand, Bélgica, el 21 de diciembre de 1872, fallecido en Bruselas, Bélgica, 19 de julio de 1951, y de doña Isabelle Coralie Henriette Marie d'Hanins de Moerkerke, nacida en Houtain-le-Val, Bélgica, el 17 de septiembre de 1874, fallecida en Brujas, Bélgica, el 10 de agosto de 1931, casados en Bruselas, Bélgica, el 25 de mayo de 1898. Con sucesión.

b. don Henri Marie Adhémar Paul Jean de Steenhault de Waerbeek, nacido en Ixelles, Bélgica, el 16 de abril de 1912, fallecido en

[63] Molina, José Anne de, Etat présent de la noblesse du royaume de Belgique, tomo XVIII, Bruselas, 1968, p. 196.

Uccle, Bélgica, el 7 de enero de 1957; casado en Wien, Bélgica, el 20 de abril de 1938 con doña Liselotte Charlotte Dorothée Henriette von Rittershausen, nacida en Wien, Bélgica, el 1° de marzo de 1907, fallecida en Vollezeele, Bélgica, el 5 de noviembre de 1962. Con sucesión.

B. **doña Jeanne Anne Zoé Clémentine Marie de Steenhault de Waerbeeck,** nacida en Bruselas, Bélgica, el 19 de enero de 1872, fallecida en Brujas, Bélgica, el 16 de febrero de 1947; casada en Vollezele, Bélgica, el 18 de enero de 1898 con el **conde don Georges Etienne Marie Louis Joseph Visart de Bocarmé,** nacido en Bruselas, Bélgica, el 12 de junio de 1865, fallecido en Brujas, Bélgica, el 8 de junio de 1951, hijo del conde don Amédée Charles Louis Visart de Bocarmé, nacido en Brujas, Bélgica, el 4 de noviembre de 1835, fallecido en Brujas, Bélgica, el 29 de mayo de 1924, y de doña Adèle Marie Emilie Faignart, nacida en Saint-Vaast, Bélgica, el 24 de octubre de 1838, fallecida en Hyeres, Bélgica, el 8 de enero de 1875, casados en Bruselas, Bélgica, el 6 de abril de 1864. Nieto paterno del conde don Amédée Marie Jean Joseph Visart de Bocarmé, nacido en Tournai, Bélgica, el 29 de enero de 1794, fallecido en Brujas, Bélgica, el 30 de octubre de 1855, y de doña Marie Thérèse Charlotte de Man, nacifda en Brujas, Bélgica, el 7 de febrero de 1802, fallecida en Brujas, Bélgica, el 28 de octubre de 1833, casados en Bruselas, Bélgica, 23 de julio de 1829. Nieto materno de don Louis André Faignart, nacido en Saint-Vaast, Bélgica, el 11 de febrero de 1803, fallecido en Rollé, Bélgica, el 6 de diciembre de 1882, y de doña Clarisse Boucqueau, nacida en Houdeng-Goegnies, Bélgica, el 8 de octubre de 1813, casados en Houdeng-Goegnies, Bélgica, el 5 de junio de 1833.

Padres de:

a. doña Suzanne Marie Nathalie Stéphanie Jeanne Ghislaine Visart de Bocarmé, nacida en Brujas, Bélgica, el 18 de junio de 1900, fallecida en Bruselas, Bélgica, el 16 de enero de 1962; casada en Brujas, Bélgica, el 19 de mayo de 1925 con don Jacques Joseph Marie Adolphe Delvaux de Fenffe, nacido en Lieja, Bélgica, el 19 de octubre de 1894, abogado, diplomático, embajador belga en varios países, director del área política del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gran Oficial de la Orden de Leopoldo, Gran Cruz de la Orden de Orange-Nassau, Caballero de la Legión de Honor de Francia, fallecido en Ixelles, Bélgica,

el 21 de octubre de 1962, hijo de don Joseph Charles Jean Barthélémi Delvaux y de doña Elisabeth-Marie Thérèse Gernaert. Sin sucesión.

b. doña Anne-Marie Stéphanie Jeanne Albertine Ghislaine Visart de Bocarmé, nacida en Brujas, Bélgica, el 10 de mayo de 1902, fallecida en Bruselas, Bélgica, el 5 de octubre de 1980; casada en Brujas, Bélgica, el 9 de octubre de 1922 con el barón don René Marie Jules Maurice Greindl, nacido en Ixelles, Bélgica, el 7 de abril de 1898, ingeniero civil, gobernador interino de la provincia de Luxembourg, Caballero de la Orden de Leopoldo, fallecido en el campo de prisioneros de Buchenwald, Alemania, el 20 de febrero de 1945, hijo del barón don Leon Maurice Auguste Jules Vincent de Paul Greindl, nacido en Ixelles, Bélgica, el 29 de agosto de 1867, militar, teniente general, fallecido en Bruselas, Bélgica, el 23 de enero de 1944, y de doña Mathilde Augustine Marie Mesdach de Kiele, nacida en Bruselas, Bélgica, el 19 de junio de 1869, fallecida en Uccle, Bélgica, el 29 de octubre de 1958, casados en Bruselas, Bélgica, el 30 de abril de 1895.

Padres de:

b1. conde don Philippe Marie Etienne Léon Vincent de Paul Greindl, nacido en Bruselas, Bélgica, el 19 de octubre de 1926, teniente coronel, Oficial de la Orden de Leopoldo y de la Orden de la Corona; casado en Bruselas, Bélgica, el 10 de junio de 1950 con doña Renée Edith Ghislaine Jeanne Marie Paule de Favereau de Jeneret, nacida en Etterbeek, Bélgica, el 21 de marzo de 1926, hija del barón don Paul Emile Claude Marie de Favereau de Jeneret, nacido en Lieja, Bélgica, el 7 de diciembre de 1886, presidente del consejo provincial de Luxembourg, Comandante de la Orden de Leopllldo II, Oficial de la Orden de Leopoldo y de la Corona, fallecido en Bende, Bélgica, el 5 de marzo de 1969, y de la condesa doña Antonia Marie Françoise Gobertine d' Aspremont Lynden, nacida en Bruselas, Bélgica, el 11 de noviembre de 1893, casados el 15 de junio de 1921.

Padres de:

b1.1. barón don Bruno Marie Michel René Pie Vincent de Paul Greindl, nacido en Bende, Bélgica, el 10 de junio de 1954, casado en 1990 con doña Valerie d'Huart, nacida en Bruselas, Bélgica, el 22 de julio de 1962. Con sucesión.

b1.2. baronesa doña Charlotte Myriam Frédérique Greindl, nacida en Aye, Bélgica, el 17 de mayo de 1957, casada en 1980 con don

Thierry Robert Anne Guy Albert Marie le Hardÿ de Beaulieu, nacido en Etterbeek, Bélgica, el 5 de abril de 1951, hijo del vizconde don Charles Guy Robert Marie Adolphe le Hardÿ de Beaulieu, nacido en Namur, Bélgica, el 27 de abril de 1922, fallecido en Mont-Godinne, Bélgica, el 9 de mayo de 2008, y de doña Myriam Hedwige Jacqueline Ghislaine de Baré de Comogne, nacida en Lieja, Bélgica, el 1° de julio de 1930, casados en Lieja, Bélgica, el 25 de mayo de 1950. Con sucesión.

b2. baronesa doña Béatrice Marguerite Jacqueline Marie Greindl, nacida en Bruselas, Bélgica, en 1930; casada en Bruselas, Bélgica, el 16 de julio de 1969 con el barón don Evence Arnold Dieudonné Marie Joseph Ghislain Coppée, nacido en Etterbeek, Bélgica, el 27 de mayo de 1929, ingeniero civil, Caballero de la Orden de la Corona, viudo de la condesa doña Clothilde Marie Ghislain Rodolphe de Bousies Borluut (1927-1967), hijo del barón don Evence Dieudonné Coppée y de doña Marguerite Marie Josèphe Ghislaine Ernestine de Woot de Trixhe.

Padres de:

b2.1. don Alexandre Marie Réginald René Evence Coppée, nacido en Uccle, Bélgica, el 9 de octubre de 1971, ingeniero agrónomo; casado en Wildenburg, Bélgica, el 25 de marzo de 2000 con la baronesa doña Anne Jacqueline Emmanuel van der Bruggen, nacida en Ixelles, Bélgica, el 14 de diciembre de 1975, hija del barón don Guy Marc Marie Ghislain van der Bruggen, nacido en Uccle, Bélgica, el 17 de abril de 1948, Oficial de la Orden de Leopoldo II y de la Corona, Caballero de la Orden de Leopoldo, y de doña Bernadette Odette Charlette de Cumont, nacida en Uccle, Bélgica, el 29 de junio de 1951, casados en Wanlin, Namur, Bélgica, el 7 de julio de 1973.

Padres de:

b2.1.1. don Maxime Coppée, nacido en Bruselas, Bélgica, el 9 de abril de 2001.

b2.1.2. doña Adeline Coppée, nacida en Bruselas, Bélgica, el 31 de agosto de 2002.

b2.1.3. doña Elise Coppée, nacida en Bruselas, Bélgica, el 24 de septiembre de 2006.

b2.1.4. doña Diane Coppée, nacida en Bruselas, Bélgica, el 6 de diciembre de 2009.

VIIb. don RAMON VICENTE FRANCISCO GARCIA DE LEON Y PIZARRO, nacido en Orán, Argelia, el 24 de enero de 1738, destacado militar y funcionario público; joven se enroló en el ejército español destinado en Orán, donde en 1753 ya servía como cadete del regimiento de esa ciudad, en el que obtuvo el grado de capitán. Se destacó en las guerras contra los musulmanes del norte de África, principalmente en Ceuta y Tetuán, que le valieron un público reconocimiento, y donde realizó asimismo acertados mapas de varias costas del norte de ese continente. En 1771 se estableció en América y prestó servicios en la guarnición de Cartagena de Indias, formando parte como sargento mayor del batallón de milicias disciplinadas de blancos destinado en esa localidad, donde luego fue designado gobernador interino de Riohacha en 1777. Más tarde pasó a ejercer la gobernación de las misiones de Maynas, después de la expulsión de los jesuitas, y a continuación también fue gobernador del territorio de Mompóx, donde estuvo principalmente dedicado a demarcar los límites entre España y Portugal en la zona del río Marañón. En 1779 fue nombrado gobernador y comandante general de Guayaquil, cargo que ejerció hasta 1790, con algunas polémicas, y donde realizó un gobierno eficaz concretando la modernización de las fortificaciones de ese importante puerto, el saneamiento de la Real Hacienda y la administración de justicia, recibiendo por ese tiempo el grado militar de general del ejército. En 1790 fue nombrado gobernador de la provincia de Salta, siendo el segundo gobernador de esa provincia después de su separación de la jurisdicción de Tucumán, en la que también fue reconocido como un notable administrador. En 1792 fue ascendido a brigadier de infantería de los reales ejércitos. En 1794 trasladó la catedral de Salta al templo que había sido de los jesuitas y se le asignó el grado de mariscal de campo. A fines de agosto de 1795 fundó en el valle de Zenta la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, nombre que recuerda su ciudad natal africana. Para concretar este importante proyecto radicó allí a ciento cincuenta familias, con sus sirvientes y hacienda, siendo ésta la última ciudad oficialmente fundada por los españoles en la actual Argentina antes de la independencia[84]. En octubre de 1796 fue nombrado gobernador de la provincia de Charcas y presidente de la Real Audiencia de esa ciudad, donde

[84] Poderti, Alicia, San Ramón de la Nueva Orán: una ciudad, muchas historias, Salta, 1995, p. 33.

tuvo dificultades con la Universidad y con el arzobispo Moxó, que a su vez estaban enfrentados entre sí, tomando el partido del arzobispo. En 1802 fue ascendido al grado de teniente general. En 1806 al producirse las invasiones inglesas organizó fuerzas militares para unirse a las del virrey don Rafael de Sobremonte, que no llegaron a combatir, y al producirse un movimiento armado, llamado *revolución de Chuquisaca*, el 25 de mayo de 1809 fue obligado a delegar el mando en una Junta de Gobierno y confinado en el convento de San Felipe, mientras el gobierno pasaba a la Real Audiencia y se formaban milicias para defender la nueva situación. Estando detenido en esa oportunidad varios historiadores le atribuyen haber dicho: "*con un Pizarro comenzó la dominación española, con un Pizarro comienza hoy la independencia*"[65]. A principios de 1810 llegó a Chuquisaca la expedición enviada contra los revolucionarios por el virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, dirigida por el brigadier don Vicente Nieto, logrando García de León y Pizarro reasumir el gobierno, hasta que a fines de ese mismo año fue reemplazado finalmente por don Francisco de Paula Sánz y se retiró a la vida privadoña Poco antes de morir, el 24 de octubre de 1815 le fueron otorgados por el rey don Fernando VII los títulos de marqués de Casa Pizarro y vizconde de la Nueva Orán[66], siendo condecorado por su lealtad con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Había sido ordenado Caballero de la Orden de Calatrava el 19 de febrero de 1788[67]. Su actuación pública fue recopilada por su familia y publicada en dos folletos: "*Sucinta exposición documentada de los nobles hechos, grandes servicios y padecimientos del teniente general Marqués de Casa Pizarro*", aparecido en Madrid en 1840 –y que incluyó su retrato–, y "*Biografía del Exmo. Sr. Don Ramón García de León y Pizarro, primer Marqués de Casa-Pizarro*", editado también en Madrid en abril de 1851. Su nieto el canónigo don Miguel Taborga Pizarro (1833-1905), arzobispo de Sucre, lo describió de esta manera: "*Si en los primeros años del presente siglo, alguno hubiese querido conocer de vista al presidente Pizarro, no tenía otra cosa que hacer sino colocarse a las nueve de la mañana en la calle de la Audiencia, y habríale visto envuelto en su*

[65] Pacheco Loma, Misael, Motivaciones históricas, Oruro, 1974, p. 142.

[66] Zabala Menéndez, Margarita, Genealogía de los títulos nobiliarios concedidos en Indias, tomo II, Logroño, 2010; Guzmán, José Alejandro, Títulos nobiliarios en el Ecuador, Madrid, 1957, p. 73.

[67] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava..., cit., p. 29.

capa grana y con su bata talar azul-perla, yendo a la misa mayor de la catedral, acompañado de su mayordomo Bernardo, o de su esclavo de servicio manual, el negro Silvestre, o también en veces los dos. Al pie del púlpito había un sillón con su cojín; era el puesto privado que Pizarro ocupaba en el templo. Si algún día se extrañaba la ausencia del presidente, era porque su capellán Munili le había dicho misa en el oratorio de la casa pretorial, lo que era muy pocas veces. Don Ramón García Pizarro era alto, esbelto, bien plantado, enjuto de carnes, rostro oval bastante colorado, y para su edad muy fresco, nariz más bien corta que larga, ojos negros redondos, cabellera rizada, larga y empolvada, según la modoña Conocí su retrato y pudiera dirigir a un pintor para que le vuelva formar; mas no sucede lo mismo con su retrato moral, que importa más, y que debe ser el resultado de todas las noticias y documentos que puedan reunirse de su persona. Me limito, pues, a trasmitir los únicos datos que poseo. El presidente Pizarro era natural del Orán (África) y no vino a la América sino después de haber desempeñado varios cargos en España. Residió por todos los terrenos que se descubrieron, sin reservarse Pizarro para sí un solo palmo. De Salta pasó a ocupar la presidencia de la Audiencia de Charcas, y según la buena memoria que ha dejado, tenía las cualidades precisas para desempeñar bien este puesto"[68]; fallecido en Chuquisaca (Sucre), Bolivia, el 6 de diciembre de 1815[69]. Fue sepultado en el templo del convento de San Felipe Neri de Chuquisaca, amortajado con el hábito blanco de Caballero de la Orden de Calatrava (Real Congregación de San Felipe Neri-libro de defunciones del año 1815-folio 6)[70].

[68] Moreno, Gabriel René, Estudios históricos y literarios, La Paz, 1983, p. 47.

[69] Ver su biografía en: Arribas, Filemón, Nuevas noticias sobre don Ramón García de León y Pizarro, gobernador de Guayaquil, Revista del Archivo Histórico de Guayas nº 2, Guayaquil, diciembre de 1972; Romeo Castillo, Abel, Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII (notas para la historia de la ciudad durante los años de 1763 a 1803), Guayaquil, 1978, pp. 197-198; Molina Martínez, Miguel, El Cabildo de Guayaquil y el gobernador García de León y Pizarro. Razones para un desencuentro institucional, en Violencia y conflictividad en el universo barroco, Madrid, 2001, p. 375; y Escobar Doncel, Carlos, Los García de León y Pizarro en América, Buenos Aires, 1980.

[70] Su texto dice así: "Exmo. Señor Don Ramón García Pizarro. Año del Señor de mil ochocientos quince, en siete de Diciembre se sepultó, en la bóveda de esta Real Congregación de San Felipe Neri, el cuerpo del Exmo. Señor Don Ramón García Pizarro, natural de los Reynos de España, Teniente General de los Reales Exércitos, y Presidente de la Real Audiencia de esta Capital de Charcas. Dio su espíritu al Se-

Contrajo matrimonio en Morella, Castellón de la Plana, Valencia, España, el 24 de octubre de 1772 con **doña María Ana Joaquina de Zaldúa y Ruiz de la Torre**[71], nacida en Morella, Castellón de la Plana, Valencia, España, el 2 de octubre de 1741, benefactora, fue impulsora de numerosas obras de caridad en beneficio de los indios que habitaban la región salteña y alto-peruana, jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas a cargo de su consorte, donde entre otras iniciativas religiosas también introdujo el culto del Trisagio, dedicado a la Santísima Trinidad, y otro a la Virgen de Nieva, destinado a proteger a los cristianos de las numerosas tormentas eléctricas de esa región[72]. También aportó grandes sumas de dinero para la construcción de la primitiva iglesia matriz de San Ramón de la Nueva Orán, destruida completamente durante el trágico terremoto de octubre de 1871, de la que fue nombrada vice patrona junto a su marido, con los correspondientes "*sufragios, gracias, indulgencias, prerrogativas y exenciones*"[73]. Los franciscanos bautizaron con su apellido una misión evangelizadora que establecieron cerca de Orán "*destinado para los indios Vejoses que residían en la mencionada misión, está al S, entre el río que llaman de Santa Cruz, o de Santa María, y el de Jujuí, á las márgenes del río de Tarija ó Bermejo, en una campaña llamada de Zaldua (nombre que le puso D. Juan Antonio Moro Díaz, en obsequio de la Sra.gobernadora, esposa del Sr. Pizarro*"[74]; fallecida en la ciudad de Salta el 14 de febrero de 1796, bajo testamento otorgado en esa ciudad donde declaró haber sido madre de dos hijos, don José y don Rafael García Pizarro, a quienes les legó algunos bienes existentes en España y Ecuador, entre otras disposiciones y mandas piadosas en beneficio de criados

---

ñor a los ochenta años de edad; lo que certifico, y firmo, yo el P. Dr. Dn. Mariano de Cabrera, Prepósito de esta Congregación. Dr. Mariano Cabrera".

[71] Hermana de doña María Joaquina de Zaldúa y Ruiz de la Torre, casada con don Juan Ignacio de Zalvide Goitia y Herrarte, tesorero de marina en Cartagena, regidor de la villa de Escoriaza, padres de don Ramón de Zalvide y Zaldúa, nacido en Morella, Castellón de la Plana, Valencia, España, en 1764, Caballero Guardia Marina en 1779, Caballero de la Orden de Carlos III en 1789.

[72] Poderti, Alicia, op. cit., p. 32.

[73] Rossi de Fiori, Iride, La "poesía de túmulo" en Salta (1796), Salta, 1992, p. 25.

[74] Angelis, Pedro de, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata, tomo IV, Buenos Aires, 1910, p. 214.

y huérfanos[75]. Fue sepultada primero en la iglesia de La Merced de Salta, siendo sus restos trasladados posteriormente a Orán en 1797, para ser enterrados en el interior de la iglesia matriz, privilegio que le correspondía por ser vice patrona de la misma[76]. De esta señora se conserva la oración fúnebre pronunciada el 15 de febrero de 1796 por el presbítero doctor don Gabriel de Figueroa Toledo y Pimentel, cura y vicario de San Pablo, "*en honor y sufragio por el alma de la señora María Ana Joaquina Zaldua y Gamboa, esposa del señor don Ramón García de León y Pizarro, Caballero del Orden de Calatrava, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de S.M., Gobernador Intendente y Capitán General de esta provincia de Salta*", que fue impresa en Buenos Aires en 1796 en la Real Imprenta de los Niños Expósitos[77].

Era hija de don Antonio Miguel de Zaldúa y Gamboa, nacido y bautizado en Bilbao, Vizcaya, España, el 19 de marzo de 1685 (iglesia del Señor Santiago), militar, brigadier de los reales ejércitos, corregidor y gobernador de Morella –hermano de don José Ignacio de Zaldúa y Gamboa, nacido en Bilbao, Vizcaya, España, el 31 de marzo de 1678, militar, brigadier de los reales ejércitos, Caballero de la Orden de Santiago desde 1703[78]–, y de doña Juana María Ruiz de la Torre e Inviciati, nacida en Alessandria della Paglia, Piamonte, Italia, el 8 de diciembre de 1703, bautizada el 19 de diciembre de 1703 (iglesia de Santa María di Castello), fallecida en Morella, Castellón de la Plana, Valencia, España, bajo testamento otorgado en la misma el 2 de abril de 1783 ante don Joaquín Noguer, casados en San Pedro de Jaca, Huesca, España, el 28 de julio de 1721[79]. Nieta paterna de don Antonio Miguel de Zaldúa y Ugarte, nacido en Bilbao, Vizcaya, España, el 11 de mayo de 1654, regidor y alcalde de Bilbao, diputado general del Señorío de Vizcaya en 1695 y 1700, fallecido en Bilbao, Vizcaya, España, bajo testamento otorgado en esa ciudad el 9 de julio de 1711, y de doña María de Gam-

[75] Archivo Histórico de Salta, Escribanías, carpeta 19, protocolo 189, año 1799, Testamentaría de doña María Ana Zaldúa, legítima consorte del señor mariscal de campo don Ramón García de León y Pizarro.

[76] Poderti, Alicia, op. cit., p. 33.

[77] Gutiérrez, Juan María, Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires desde su fundación hasta el año 1810 inclusive, Buenos Aires, 1866, pp. 101-103.

[78] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII, tomo I, Madrid, 1977, p. 159.

[79] Lohmann Villena, Guillermo, Los americanos..., cit., p. 172.

boa y Rentería, nacida en San Vicente de Abarcegui, Vizcaya, España, el 8 de noviembre de 1650, fallecida en Bilbao, Vizcaya, España, bajo testamento otorgado en esa ciudad en 1685, casados en Bilbao, Vizcaya, España, el 31 de enero de 1674[80]. Nieta materna de don Francisco Ruiz de la Torre, nacido en Bruselas, Bélgica, hacia 1675, militar, brigadier de los reales ejércitos, teniente de maestre de campo, teniente de rey del castillo de Jaca, fallecido bajo testamento otorgado en San Pedro de Jaca, Huesca, España, el 3 de agosto de 1741, y de doña Mariana Inviciati, nacida en Alessandria della Paglia, Piamonte, Italia, en 1680, casados en Alessandria della Paglia, Piamonte, Italia, el 19 de junio de 1700 (iglesia de Santa María di Castello). Bisnieta paterna paterna de don Domingo de Zaldúa y Sobarrón, nacido en San Vicente de Abando, Vizcaya, España, el 12 de abril de 1616, y de doña María Cruz Ugarte y Larrumbe, nacida en Bilbao, Vizcaya, España, el 18 de agosto de 1616, casados en San Vicente de Abando, Vizcaya, España, el 3 de julio de 1641. Bisnieta paterna materna de don Martín Gamboa y Ruiz de Arteaga, nacido en Abarcegui, Vizcaya, España, y de doña María Magdalena Rentería Arria Zaldívar, nacida en Guernica, Vizcaya, España. Bisnieta materna paterna de don José Ruiz de la Torre, vecino de Bruselas, Bélgica, capitán del regimiento español de Lombardía, y de doña N. Bisnieta materna materna de don Juan Alberto Inviciati, nacido en Alessandria della Paglia, Piamonte, Italia, y de doña N[81].

Padres de:

1. **don José María García Pizarro y Zaldúa,** nacido en Santa Cruz de Mompóx, diócesis de Cartagena de Indias, virreinato de Nueva Granada (actualmente municipio del departamento Bolívar, Colombia), el 14 de junio de 1776, bautizado el 25 de junio de 1776 (iglesia de Santa Bárbara), militar, Caballero de la Orden de Santiago desde el 17 de diciembre de 1798[82]. El 28 de noviembre de 1783 fue dispensado de su minoría de edad, por real despacho de esa fecha, para ser aceptado como cadete militar en Guayaquil junto con su hermano don

[80] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Santiago..., cit., tomo I, p. 159.

[81] Cárdenas Piera, Emilio de, Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII. Continuación de la obra de Vicente de Cadenas y Vicent, del mismo título, que quedó interrumpida en el tomo V, tomo VII, Madrid, 1995, p. 154.

[82] Lohmann Villena, Guillermo, Los americanos..., cit., p. 171.

Rafael[83]. El 5 de febrero de 1784 con siete años de edad cumplidos fue examinado su manejo de las armas y conocimientos de la ciencia militar por un tribunal presidido por su propio padre, don Ramón García Pizarro, en ese momento gobernador de Guayaquil, que lo certificó positivamente en todo[84]. El 19 de agosto de 1784 se incorporó al ejército español como cadete de la compañía de Guayaquil[85], después de aprobar el examen militar correspondiente, oportunidad en la que su padre avaló al mismo a pesar del vínculo familiar directo indicando *"que no daba certificación del examen por tratarse de un hijo suyo, aunque si no lo hubiera sido lo habría dado complacidísimo, pues el examen había sido riguroso"*[86]. El 30 de abril de 1785, por real despacho dado en Aranjuez, le fue denegada la petición tramitada por su padre para que se le concediese *"el prest y antigüedad como cadete"*, alegando las autoridades españolas que no se expresaba la edad correspondiente del aspirante, información que su progenitor había omitido en la documentación enviada a la península[87]. En 1789 recibió una dispensa especial de edad para ser incorporado junto con su hermano don Rafael como subteniente de la compañía veterana de Guayaquil *"en atención a los méritos de su padre, el coronel D. Ramón García de León y Pizarro, gobernador de Guayaquil trasladado al de Salta del Tucumán"*[88]. El 14 de mayo de 1789 fue agregado como subteniente al regimiento de dragones de Buenos Aires, siendo destinado posteriormente, en 1794, con el mismo rango al regimiento fijo de Buenos Aires. En 1798 fue ascendido a primer teniente del batallón de voluntarios de Castilla, de la capital rioplatense, y un año más tarde, en 1799, a teniente del nombrado regimiento fijo de Buenos Aires[89]. Se estableció en Madrid hacia 1801 donde fue teniente del regimiento de voluntarios de Castilla de esa ciudad, unidad en la que estaba destinado cuando ocurrió su fallecimiento. En la *Bibliotheca Americana*, editada en Londres por los célebres libreros británicos Maggs Bros, citan la existencia de un

[83] Romeo Castillo, Abel, op. cit., p. 215.
[84] Romeo Castillo, Abel, op. cit., p. 214.
[85] Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, legajo 6821, expediente 16.
[86] Romeo Castillo, Abel, op. cit., p. 215.
[87] Romeo Castillo, Abel, op. cit., p. 260.
[88] Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, legajo 6820, expediente 11.
[89] Archivo General de la Nación, Tomas de razón de despachos militares, cédulas de premio, retiros, empleos civiles y eclesiásticos, donativos, etc., (1740 a 1821), Buenos Aires, 1925, p. 356.

folleto titulado "*Breve biografía de Don José María García de León y Pizarro, primer hijo de don Ramón*", que complementa una "*Biografía de Don Rafael García de León y Pizarro, Marques de Casa-Pizarro, hijo segundo de D. Ramón*", ambos sin autor ni fecha de edición[90]; fallecido soltero en Madrid, España, el 13 de febrero de 1809 (iglesia de San Martín-libro 27-folio 381) [91]. Fue sepultado en la iglesia de San Martín de Madrid.

Nota:

En la bibliografía histórica y genealógica que estudió precedentemente esta familia confunden la identidad de don José María García Pizarro y Zaldúa (1776-1809) con el coronel don José Baltasar García (1792-1821), atribuyéndole erróneamente al primero la descendencia que dejó el último[92]. Este error, muy difundido y arraigado en Ecuador, queda en evidencia no solo por la existencia de la partida de defunción de García Pizarro, donde consta que murió y fue enterrado en Madrid, sino que ambos personajes –casi homónimos– en la documentación oficial de otorgamiento de sus grados militares figuran respectivamente como "*José María García Pizarro y Zaldúa*" y "*José Baltasar García*", dejando claro que se trata de dos personas distintas[93].

El coronel don José Baltasar García había nacido en Tucumán hacia 1792[94], y según don Enrique Udaondo "*pertenecía a la familia*

[90] Maggs Bros (editores), Bibliotheca americana, tomo V, Londres, 1926, p. 605.

[91] Fernández García, Matías, Parroquias madrileñas de San Martín y..., cit., p. 227.

[92] Pérez Ordoñez, Diego, García de León, Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas nº 15-16, Quito, 1997, p. 125; Pérez Pimentel, Rodolfo y Aguilar de Cañarte, Teresa, El Ecuador profundo. Mitos, historias, leyendas, recuerdos, anécdotas y tradiciones del país, tomo II, Guayaquil, 2001, p. 25; Fraga, Ivonne, Leyendas y tradiciones de Guaranda, Guaranda, 1998, p. 64; Jurado Noboa, Fernando, Quito secreto. Historia documentada y desconocida sobre el origen y el desarrollo de esta ciudad andina, Quito, 1998, p. 31, y Los Donoso en el Ecuador (1640-1992), Quito, 1993, p. 79.

[93] Archivo General de la Nación, Tomas de razón..., cit., pp. 346 y 356; Registro Nacional de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1891, tomo I, Buenos Aires, 1879, p. 665.

[94] Donoso, José Alberto, Episodios históricos, Quito, 1937, p. 11; Borrero, Alfonso María, Ayacucho, Quito, 1974, p. 310; Eraso, Abraham, La provincia de Bolívar en 1934, Quito, 1934, p. 38; Ferro, Carlos A., San Martín y la revolución ecuatoriana,

tucumana de este apellido"[95]. Fue sucesivamente teniente del regimiento n° 4 del ejército el 6 de mayo de 1811, teniente y luego capitán del regimiento n° 2 del ejército el 25 de mayo de 1813, desde 1816 fue capitán agregado del batallón primero de cazadores del ejército libertador, con el que participó el 18 de abril de 1818 en la batalla de Maipú, donde fue premiado con un grado, la medalla y los cordones de aquella jornadoña En agosto de 1820 formó parte como comandante de caballería del ejército libertador del Perú, desde donde fue enviado a fines de ese mismo año a Guayaquil, al mando de una tropa de doscientos hombres, con la misión de asegurar el altiplano de Guaranda y evitar el avance de los realistas sobre aquella ciudad. En esa oportunidad, siendo ya coronel, tomó San Miguel, Chimbo y Guaranda y estaba en plan de asegurar toda el área cuando fue emboscado y capturado el 3 de enero de 1821 por una fuerza combinada de tropas españolas y milicias realistas, siendo juzgado sumariamente y fusilado el 4 de enero de 1821 en San Pedro de Guaranda (actualmente localidad de la provincia de Bolívar, Ecuador). Su cabeza y sus manos fueron cortadas y colocadas en una jaula de hierro en la entrada de la ciudad de Quito, como escarmiento a los insurgentes, siendo sepultado en la iglesia de El Sagrario de Quito, Ecuador, el 16 de febrero de 1821[96].

El coronel García contrajo matrimonio en Quito, Ecuador, en 1820, con doña María Mercedes Mogrovejo –o simplemente Mogro–, nacida en Quito, Ecuador, en 1797, luego casada con don Alberto Salazza Cossi, nacido en Murano, reino de Cerdeña, hacia 1790, oficial de la armada francesa, coronel del ejército ecuatoriano, presente en la batalla de Pichincha, fundador y primer director de la Casa de Moneda de Quito (1836), comerciante minero, naturalista de nota, autor de *Historia del Reino de Quito* y *Geografía del Ecuador*, fallecido en Quito, Ecuador, bajo testamento otorgado en esa ciudad el 16 de abril de 1837 ante don Miguel Munive[97], hijo de don Pedro Salazza y de doña María Cossi, naturales de Murano, Cerdeña. Esta señora era hija natural del

---

quito, 1976, p. 58; El Ejército Nacional. Revista de Estudios Históricos Militares, tomo II, Quito, 1923, p. 1171.

[96] Udaondo, Enrique, Diccionario biográfico argentino, Buenos Aires, 1938, p. 437.

[96] Pérez Pimentel, Rodolfo, y Aguilar de Cañarte, Teresa, op. cit., pp. 18-25; Fraga, Ivonne, op. cit., p. 62; Jurado Noboa, Fernando, Los Donoso..., cit., p. 79.

[97] En su testamento Salazza declaró no tener sucesión, pero de su matrimonio con doña María Mercedes Mogrovejo nació don José María Salazza Mogrovejo,

obispo don Calixto Miranda y Suárez de Figueroa[98], nacido en Ibarra, Ecuador, en 1750, destacado canónigo que tuvo una importante actuación política en tiempos de la independencia, abogado, doctor en teología y derecho de la Universidad de Santo Tomás, catedrático, diputado por la ciudad de Ibarra, autor de un proyecto de Constitución en 1812, deán de la catedral, gobernador eclesiástico y vicario capitular de Quito, estuvo a cargo interinamente del obispado de dicha ciudad –vacante por haber abandonado la diócesis el obispo titular– siendo la máxima autoridad católica del Ecuador durante varios años, fue designado sexto obispo de Cuenca en 1827, fallecido en Quito, Ecuador, el 5 de marzo de 1829, y de doña Mercedes Ávila y Mogrovejo, nacida en Quito, Ecuador[99].

De este matrimonio fue hijo único don Rafael García Ávila, nacido en Quito, Ecuador, en 1821, propietario de varias haciendas que fue conocido como don Rafael García Salazza en recuerdo de su padrastro, quién en su testamento declaró ser "*hijo legítimo del coronel don José García y de la señora doña Mercedes Ávila y Mogro*"[100]; contrajo matrimonio en Quito, Ecuador, el 12 de febrero de 1847 (iglesia de El Sagrario) con doña Mercedes Carrión y de la Barrera, nacida y bautizada en Quito, Ecuador, el 1° de marzo de 1829 (iglesia de El Sagrario), fallecida en Quito, Ecuador, el 4 de febrero de 1881, hija de don Manuel Pío Carrión y Quiñones, bautizado en Quito, Ecuador, el 11 de julio de 1800 (iglesia de El Sagrario), abogado, doctor en jurisprudencia, fallecido en Quito, Ecuador, el 28 de diciembre de 1885, y de doña Ramona de la Barrera y Paredes, nacida en Quito, Ecuador, en 1805, fallecida

fallecido infante en Quito, Ecuador, el 21 de agosto de 1824 (v. Moreno Egas, Jorge, Vecinos de la Catedral de Quito fallecidos entre 1801 y 1831, Quito, 1988, p. 125).

[98] Hijo de de don Ramón Miranda de los Reyes, nacido en Ibarra, Ecuador, y de doña María Rosa Suárez de Figueroa y González Verdugo, nacida en Quito, Ecuador, el 30 de agosto de 1729, fallecida en Quito, Ecuador, el 7 de febrero de 1798, casados en Quito, Ecuador.

[99] Jurado Noboa, Fernando, Los Donoso..., cit., pp. 79 y 133; Cárdenas Reyes, María Cristina, Díaz Cueva, Miguel, y Luna Tobar, Alberto, Cultura política e iglesia. Fray Vicente Solano y la formación del estado nacional ecuatoriano, Cuenca, 1996, p. 156; Vargas Ugarte, Rubén, El episcopado en los tiempos de la emancipación americana, Buenos Aires, 1945, p. 289; Larrea, Carlos Manuel, Breve historia de la iglesia catedral de Quito durante cuatro siglos, Quito, 1986, p. 105; Insúa Rodríguez, Ramón, Historia de la filosofía en Hispanoamérica, Guayaquil, 1949, p. 267.

[100] Pérez Ordoñez, Diego, op. cit., p. 147.

en Quito, Ecuador, en 1871, casados en Quito, Ecuador, en 1826[101]. Con numerosa y destacada descendencia.

2. **Don Rafael Francisco García Pizarro y Zaldúa,** sigue en VIII.

Hija natural:

3. **Doña Ana María del Carmen Pizarro,** nacida en Guayaquil, Ecuador, hacia 1780, residió en Salta y más tarde en Sucre, Bolivia. Le fue otorgada el 6 de octubre de 1850 por ley del Senado y la Cámara de Representantes de Bolivia una pensión civil de trescientos treinta y tres pesos[102]. En 1858 instituyó un montepío en homenaje y recuerdo de su finado esposo, que fue refrendado en Sucre el 27 de noviembre de 1858 por el presidente don José María Linares y su ministro de Hacienda don Tomás Frías[103], fallecida en Sucre, Bolivia, en 1866. Sobre su filiación como hija natural, en su partida de matrimonio con el doctor don Mariano Taborga figura como "*Doña Ana Pizarro, hija expuesta a las rentas del Exelentísimo Señor Don Ramón García Pizarro, Teniente General de los Reales Exércitos de Su Magestad, y residente de esta Real Audiencia de Charcas*"[104], pero su hijo el canónigo don Miguel Taborga Pizarro confirma su procedencia natural en varias oportunidades, entre ellas en una nota personal redactada en Sucre el 13 de abril de 1875 "*para cumplir el deseo de mi amigo el señor G. René-Moreno, de suministrarle algunas noticias relativas al señor D. Ramón García Pizarro, es poco lo que tengo que añadir al relato del señor don Juan G. Flores y de la señora doña Martina Lazcano, el que por lo general encuentro conforme con lo que muchas veces oí a mi señora madre, hija natural de Pizarro*"[105]. En la bibliografía boliviana está consignada como

[101] Jurado Noboa, Fernando, Sancho Hacho. Orígenes de la formación mestiza ecuatoriana, Quito, 1990, Los Vásconez en el Ecuador (1635-1986), Quito, 1986, p. 142, y Quito secreto..., cit., p. 32; Gangotena y Jijón, Cristóbal, Genealogía de la familia Carrión, Quito, 1924, p. 13; Suárez Baquerizo, Raúl Alberto, Real Audiencia de Quito, tomo I, Quito, 1951, p. 26.

[102] Colección oficial de leyes, decretos, órdenes, y resoluciones supremas que se han expedido para el régimen de la República Boliviana, tomo XIV, Sucre, 1851, p. 11.

[103] Fundación Cultural. Banco Central de Bolivia, Revista, año 4, nº 1, La Paz, 2000, p. 112.

[104] Sucre, iglesia de Santo Domingo, folio 59.

[105] Moreno, Gabriel René, op. cit., p. 47. Don Miguel Taborga Pizarro, años más tarde, intentó legitimar el nacimiento de su madre, en una carta personal dirigida al mismo don Gabriel René Moreno, fechada en Sucre el 8 de junio de 1889, alegando una equivocación suya el haber considerado a su progenitora como hija natural: "si

hija de don Ramón García de León y Pizarro sin especificar el nombre de su madre[106]; casada en Chuquisaca (Sucre), Bolivia, el 1° de junio de 1803 con **don Mariano Francisco Taborga Contreras,** nacido y bautizado en Arequipa, Perú, el 6 de octubre de 1771 (iglesia de El Sagrario), abogado y doctor en derecho de la Universidad de Chuquisaca, funcionario público, abogado de la Real Audiencia de Charcas, amanuense del partido de Cinti, provincia de La Plata, el 30 de diciembre de 1793, juez subdelegado del partido de Yamparaes, provincia de La Plata, el 25 de enero de 1805, juez subdelegado del partido de Paria, el 28 de septiembre de 1807[107], ministro de Justicia de Bolivia, fallecido en Cochabamba, Bolivia, el 21 de mayo de 1843[108]. Fueron padrinos del matrimonio el doctor don Francisco de Paula Moscoso, abogado de la Real Audiencia, y su consorte doña Ursula Nuñez, y testigos don Manuel Fariña, abogado de la Real Audiencia, el doctor don Tomás Godoy y Villels, chantre de la iglesia catedral y comisario de la Santa Inquisición y Santa Cruzada, y la *señora oidora* doña Juana Villaurrutia (iglesia de Santo Domingo-folio 59), hijo de don Juan Taborga Cervantes, nacido en Arequipa, Perú, en 1710, y de doña Catalina Contreras

---

mal no recuerdo, en los apuntes que escribí para Ud., dije que mi señora madre fue hija natural del presidente Pizarro. Muerta ella, y sin poder aclarar la duda que me asaltó, estampé tal calificativo, fundado en una expresión mal interpretada que recordaba encontrarse en la carta dotal de la espresada mi señora madre, y en el hecho de haber vendido mi tío D. Rafael la casa y hacienda de mi abuelo sin darle participación a aquélla; no obstante, éste en algunas carta a aquélla le hablaba de nuestra madre. Lo que me hizo concluir que los dos serían hijos naturales, mucho más cuando yo no tenía memoria de cómo y cuándo hubiese muerto la esposa de mi abuelo. Con la noticia que da Ud. en la Biblioteca Boliviana (núm. 3527) he venido a comprenderlo todo; mil veces la oí a mi recordada madre llamarse María Ana Pizarro de Saldúa y Gamboa, y siempre se daba ella por hija legítima. Fue, pues, en mí una lijereza el dar sólo asenso a mi duda personal" (Moreno, Gabriel René, op. cit., p. 47).

[106] Vargas Aguirre, Oscar Patricio y Montecinos Luque, Juan Carlos, Trayectoria de la diplomacia boliviana. Siglo XIX (1826-1900). 179 años de internacionalismo, tomo I, La Paz, 2004, p. 405; Taborga Barrera, Carlos Gregorio, Mons. Miguel de los Santos Taborga, su tiempo, su vida, su obra, Sucre, 2005; In memoriam monseñor Miguel de los Santos Taborga, ilustrísimo arzobispo de La Plata, Sucre, 1906; Moreno, Gabriel René, op. cit., p. 47; Boletín de la Sociedad Geográfica Sucre n° 109, Sucre, 1909, p. 115; Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica, tomo V, Sucre, 1998, p. 59; Taborga, Miguel de los Santos, Estudios históricos, Sucre, 1908, p. 34.

[107] Archivo General de la Nación, Tomas de Razón..., cit., p. 877.

[108] Taborga Barrera, Carlos Gregorio, op. cit.

y Angulo, nacida en España, casados en Chuquisaca, Bolivia, el 28 de febrero de 1758 (iglesia de Santo Domingo). Nieto paterno (natural) de don Juan Bautista Taborga Díaz de Durana, nacido en Arequipa, Perú, el 21 de julio de 1681, bautizado el 2 de agosto de 1681 siendo sus padrinos don P. Díaz Durana y doña Jerónima de Fuentes (iglesia de El Sagrario), presbítero de nota, doctor en derecho y teología y doctor en cánones de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, deán de la iglesia catedral de Arequipa desde 1737, canónigo doctoral, tesorero, maestre escuela, provisor y vicario general del Obispado, fue designado por el rey de España obispo de Panamá, pero murió antes de asumir, fallecido en Arequipa, Perú, el 14 de junio de 1749, y de doña Josefa Cervantes. Nieta materna de don José Contreras y de doña Juana Angulo[109].

Padres de:

A. **Don Fernando Taborga Pizarro,** nacido y bautizado en Sucre, Bolivia, el 31 de mayo de 1806 (iglesia de Santo Domingo), abogado, historiador; casado con **doña Ascencia Jiménez**[110].

Padres de:

a. Doña Modesta Taborga Jiménez, casada con don José María Luján. Con sucesión.

b. Doña Evangelina Taborga Jiménez.

c. Doña Juana Taborga Jiménez.

d. Doña Martha Taborga Jiménez.

e. Doña Eulalia Taborga Jiménez.

f. Don Mariano Taborga Jiménez.

B. **Don Manuel Mariano Taborga Pizarro,** nacido y bautizado en Sucre, Bolivia, el 25 de mayo de 1812 (iglesia de San Miguel Arcángel), fallecido infante.

C. **Don Mariano Taborga Pizarro,** bautizado en Sucre, Bolivia, de 1 día el 8 de septiembre de 1814 (iglesia de Santo Domingo), abogado;

[109] Martínez, Santiago, La diócesis de Arequipa y sus obispos, Lima, 1933, p. 163; Barriga, Víctor M., Memoria para la historia de Arequipa, tomo IV, Arequipa, 1952, p. 231; Pérez Ordoñez, Diego, op. cit., p. 144; Moreno, Gabriel René, op. cit., p. 47; Taborga Barrera, Carlos Gregorio, op. cit., p. 80.

[110] Suárez Arnez, Faustino, Monografía geográfica, histórica, cultural y costumbres de la provincia Campero, capital Aiquile, La Paz, 1958, p. 88.

casado con **doña Antonia de Castro,** nacida en Cochabamba, Bolivia, casado en segundas nupcias con **doña Martha Jiménez**[111].

Del primer matrimonio:

a. Don Lizardo Taborga Castro, casado con doña Victoria Barrón.

Padres de:

a1. Don Abel Taborga Barrón, casado con doña Casta Terán. Con sucesión.

a2. Don Alberto Taborga Barrón, casado con doña Carmen Rivero. Sin sucesión.

a3. Doña Antonia Taborga Barrón, fallecida soltera.

D. Don Ladislao Taborga Castro, militar, casado con doña Serafina Mercado.

Padres de:

b1. Don Rafael Victoriano Taborga Mercado, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 24 de octubre de 1880, casado con doña Deidamia Claros. Con sucesión.

b2. Don Claudio Taborga Mercado, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 4 de noviembre de 1884, fallecido soltero.

b3. Don Deterlino Taborga Mercado, abogado, casado con doña Margarita Leoni, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 27 de enero de 1936; casado en segundas nupcias con doña Amalia Forgues. Sin sucesión.

b4. Doña Serafina Taborga Mercado, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 5 de enero de 1886, fallecida soltera.

b5. Doña Salustiana Taborga Mercado, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 7 de enero de 1887, casada con don José Salguero Betancur, abogado. Con sucesión.

b6. Don Rómulo Taborga Mercado, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 24 de febrero de 1888, casado con doña Fidelia Paz. Con sucesión.

b7. Don Antonio Taborga Mercado, casado con doña María Lara. Con sucesión.

[111] Suárez Arnez, Faustino, op. cit., p. 90.

C. Don Manuel Taborga Castro, nacido en Sucre, Bolivia, en 1846, docente, destacado profesor universitario, rector del Colegio Sucre y de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, fallecido en Sucre, Bolivia, el 8 de agosto de 1906; casado en Sucre, Bolivia, el 30 de junio de 1881 con su prima hermana doña María Laura Taborga Campuzano, nacida en Sucre, Bolivia, el 13 de septiembre de 1866, bautizada el 6 de octubre de 1866 siendo sus padrinos don Juan Chopitea, doña Dolores Lazcano del Olea y el doctor don Facundo Castro, canónigo (iglesia de Guadalupe), fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 31 de enero de 1890; casado en segundas nupcias con doña Herminia Sainz, nacida en Sucre, Bolivia, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 11 de junio de 1928.

Del primer matrimonio:

c1. Doña María Laura Emilia Taborga Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 2 de abril de 1884, fallecida infante en Cochabamba, Bolivia, el 17 de abril de 1884.

c2. Doña María del Carmen Emilia Taborga Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 30 de mayo de 1885, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 23 de junio de 1950; casada con don Benjamín Chinchilla López, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 20 de junio de 1885, fallecido en La Paz, Bolivia, el 27 de junio de 1934, hijo de don Benjamín Chinchilla López y de doña Amelia López Videla Martínez. Con sucesión.

c3. Doña María Dolores Taborga Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 3 de diciembre de 1886, poetisa y escritora de nota, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 30 de octubre de 1978; casada con don Walter Requena Ferrufino, hijo de don Fortunato Requena y de doña Adelaida Ferrufino Méndez. Con sucesión.

c4. Don José Luis Taborga Taborga, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 17 de enero de 1890, escritor y novelista, fallecido en Cochabamba, Bolivia, el 13 de mayo de 1970[112]; casado en Cochabamba, Bolivia, el 7 de marzo de 1921 con doña Carolina Torrico Zamudio, nacida en Cochabamba, Bolivia, en 1890, hija de don Adán Torrico Cortés y de doña Amalia Zamudio Rivero. Con sucesión.

Del segundo matrimonio:

[112] Guzmán, Augusto, Poetas y escritores de Bolivia, La Paz, 1975, p. 175.

c5. Don Manuel Ricardo Taborga Sainz, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 26 de octubre de 1892, fallecido en Suiza.

c6. Doña María Raquel Taborga Sainz, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 20 de octubre de 1893, fallecida infante en Cochabamba, Bolivia, el 3 de mayo de 1896.

c7. Don Jorge Taborga Sainz, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 20 de marzo de 1901, fallecido infante en Cochabamba, Bolivia, el 7 de agosto de 1905.

d. Doña Rosaura Taborga Castro, fallecida soltera.

e. Doña Feliciana Taborga Castro, fallecida soltera.

Hijos naturales (habidos con don Maximiliano Guamán, médico):

e1. Don César Taborga, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 3 de junio de 1890, hacendado, fallecido en Cochabamba, Bolivia, el 23 de enero de 1970; casado con doña Felisa Arandía Iriarte, nacida en Cochabamba, Bolivia, en 1905, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 25 de febrero de 1980. Con sucesión.

e2. Doña Margarita Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, en 1892, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 14 de septiembre de 1970; casada con don Alberto Terán, fallecido en 1934. Sin sucesión.

f. Doña Natalia Taborga Castro, fallecida soltera.

g. Don Casto Taborga Castro, fallecido soltero.

Del segundo matrimonio:

h. Doña Gumersinda Taborga Jiménez, fallecida soltera.

i. Doña Honorata Taborga Jiménez, casada con don Silvio Comboni, nacido en Milán, Italia, químico industrial, fallecido en Cochabamba, Bolivia, en 1944[113].

Padres de:

i1. Don Leopoldo Comboni Taborga.

i2. Don Roberto Comboni Taborga.

i3. Doña Emma María Comboni Taborga, casada con don N. Royuela.

[113] Freddi Tanghetti, Valentino, Presencia italiana en Santa Cruz. Actores y pioneros en el desarrollo cruceño desde 1900 al 2000, Santa Cruz, 2003, p. 91.

j. Doña Eulalia Taborga Jiménez, casada con don Augusto Palma, casada en segundas nupcias con don N. Argandoña.

Del primer matrimonio:

j1. Don Augusto Palma Taborga, nacido en Santa Cruz, Bolivia, el 31 de mayo de 1901, casado con doña Raquel María Corral Prudencio, nacida en Cochabamba, Bolivia, en 1901, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 19 de enero de 1975. Con sucesión.

j2. Don José Palma Taborga.

Del segundo matrimonio:

j3. Don Genaro Argandoña Taborga.

j4. Doña Alicia Argandoña Taborga.

D. **Don Carlos María José Taborga Pizarro,** nacido en Sucre, Bolivia, en octubre de 1816, bautizado el 4 de noviembre de 1816 siendo sus padrinos don Isidoro José Cabero y su esposa doña Margarita del Postigo (iglesia de Santo Domingo), fallecido infante en Chuquisaca, Bolivia, en 1817.

E. **Don José Raimundo Taborga Pizarro,** nacido en Sucre, Bolivia, el 16 de marzo de 1820, abogado, diputado nacional por Trinidad, prefecto del puerto de Cobija, fundador y prefecto de Antofagasta durante la presidencia de don Mariano Melgarejo, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, fallecido en Sucre, Bolivia, el 25 de marzo de 1900[114]; casado con **doña Francisca Campuzano,** nacida en Sucre, Bolivia, el 21 de agosto de 1824, casado en segundas nupcias con **doña María Carvajal**, y casado en terceras nupcias con **doña Hortensia Peñarandoña**

Del primer matrimonio:

a. Don Raimundo Gardenio Taborga Campuzano, nacido en Sucre, Bolivia, el 28 de agosto de 1845, bautizado el 31 de agosto de 1845 siendo sus padrinos el general Urdininea y su esposa doña Josefa Cabrera de Urdininea (iglesia de Santo Domingo), abogado, magistrado, juez instructor de Cobija (actual Chile); casado en Sucre, Bolivia, el 28 de junio de 1869 (iglesia de La Merced) con doña Carmen Eguibar Navarro, nacida en Sucre, Bolivia. Fueron testigos del matrimonio don José María Daza, por poder de su padre don José Raimundo Taborga

[114] Pacheco Loma, Misael, Resumen de la historia de Bolivia, Oruro, 1984, p. 460.

y Pizarro, y doña Felipa Nava de Daza (iglesia de Santo Domingo), hija de don José Eustaquio Eguibar y de doña Manuela Navarro.

Padres de:

a1. Don Raimundo Gardenio Taborga Eguibar, nacido en Cobija, Chile, el 6 de junio de 1870, fallecido infante en Cobija el 27 de abril de 1872.

a2. Doña María Carmen Taborga Egiuibar, nacida en Sucre, Bolivia, el 25 de febrero de 1872, fallecida infante en Sucre, Bolivia, el 27 de abril de 1872.

a3. Don Raimundo Pastor Taborga Eguibar, nacido en Sucre, Bolivia, el 29 de marzo de 1873, casado con doña Nieves Gordillo. Con sucesión.

a4. Don Benito Roberto Taborga Eguibar, nacido en Sucre, Bolivia, el 21 de marzo de 1875, bautizado el 13 de abril de 1875 siendo su padrino el doctor don Severino Valverde (iglesia de La Merced); casado con doña Encarnación del Rosario Barrera Holguín, nacida en Sucre, Bolivia, con sucesión. Dejó descendencia natural habida con doña Erasma Dennis Villegas.

a5. Don Luis Taborga Egiuibar, nacido en Sucre, Bolivia, en 1877, casado con doña Quintina Gómez. Con sucesión.

Hijo natural (habido con doña Marina Camacho):

a6. Don Teófilo Taborga Camacho, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 28 de febrero de 1888.

Hijo natural (habido con doña Mariana Sandoval):

a7. Don Víctor Rosendo Taborga Sandoval, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 1° de marzo de 1888, casado con doña Quintina Olmos. Con sucesión.

b. Don Lizardo Taborga Campuzano, nacido en Sucre, Bolivia, el 29 de mayo de 1847, bautizado el 3 de junio de 1847 siendo su padrino don José María Sotomayor (iglesia de Santo Domingo); fallecido infante en Sucre, Bolivia, el 11 de julio de 1847.

c. Don Andrés Lizardo Alejandro Taborga Campuzano, nacido en Potosí, Bolivia, el 23 de noviembre de 1848, bautizado el 30 de noviembre de 1848 siendo sus padrinos don Narciso Rodríguez y su esposa doña Micaela Peña de Rodríguez, periodista de nota, comisario de

guerra durante la guerra del Pacífico, secretario de la prefectura del departamento de Tarija, editor y redactor de varios periódicos y publicaciones, autor de *Apuntes de la campaña de 50 días de las fuerzas bolivianas en Calama* (Sucre, 1879) [115]; casado con doña N. Ocampo; casado en segundas nupcias con doña Eulogia Ramos.

Del primer matrimonio:

c1. Don Emilio Taborga Ocampo.

Del segundo matrimonio

c2. Don Rafael Victoriano Taborga Ramos, nacido en Sucre, Bolivia, el 27 de junio de 1881, alcalde, diputado nacional, senador, presidente del partido Nacionalista; casado con doña Albertina Sanjinés. Con sucesión.

c3. Doña Dolores Taborga Ramos.

c4. Don Arturo Taborga Ramos, fallecido en Cochabamba, Bolivia, el 26 de marzo de 1925; casado con doña Rita Baptista Terrazas, hija de don Mariano Baptista Caserta y de doña Gabina Terrazas Urquidi. Con sucesión.

c5. Doña Eulogia Taborga Ramos.

d. Don Ernesto Segundo Taborga Campuzano, nacido en Sucre, Bolivia, el 11 de septiembre de 1851, bautizado el 12 de septiembre de 1851 siendo su padrino don Eugenio Ocklofer (iglesia de Santo Domingo), fallecido infante.

e. Doña María Sigmarinda Taborga Campuzano, nacida en Sucre, Bolivia, el 17 de diciembre de 1852, bautizada el 18 de diciembre de 1852 siendo su padrino don José Miguel Chavarría (iglesia de Santo Domingo), fallecida en Sucre, Bolivia, el 1° de junio de 1934; casada con don Juan Germán César Núñez del Prado Ardúz, nacido en La Paz, Bolivia, en 1832, fallecido en La Paz, Bolivia, el 14 de noviembre de 1911, hijo de don José Luis Núñez del Prado Vargas y de doña María Teresa Ardúz Zelada[116].

Padres de:

[115] Querejazu Calvo, Roberto, La guerra del Pacífico. Síntesis histórica de sus antecedentes, desarrollo y consecuencia, La Paz, 1983, p. 153.

[116] Iturri Núñez del Prado, Julio, La Paz, ayer, hoy y mañana. Historia viviente, La Paz, 1980, p. 208.

e1. Doña Adriana Núñez del Prado Taborga, nacida en Sucre, Bolivia, en 1874, docente, profesora de piano, fallecida soltera en La Paz, Bolivia, el 21 de diciembre de 1955.

f. Don Ernesto Floriano Taborga Campuzano, nacido en Oruro, Bolivia, el 30 de abril de 1854, bautizado el 2 de mayo de 1854 siendo su padrino don Eugenio Ocklofer, farmacéutico, se estableció en Tacna, Perú.

g. Don Rafael Hildebrando Julio Taborga Campuzano, nacido en Puno, Perú, el 23 de octubre de 1855, bautizado el 11 de noviembre de 1855 siendo su padrino don José Dulon; casado con doña Isidora Filomena Alcalde, casado en segundas nupcias con doña Consuelo Paredes.

Del primer matrimonio:

g1. Doña Hortensia Taborga Alcalde.

Del segundo matrimonio:

g2. Doña Julia Taborga Paredes.

g3. Don Juan Taborga Paredes.

h. Doña María Aurelia Taborga Campuzano, nacida en Sucre, Bolivia, el 8 de abril de 1859, bautizada el 11 de abril de 1859 siendo su padrino el canónigo don José María Usquía (iglesia de San Miguel); casada en Sucre, Bolivia, el 4 de junio de 1881 con don Enrique Morales Deheza, nacido en La Paz, Bolivia, en 1851, fallecido en La Paz, Bolivia, el 21 de julio de 1896. Fueron testigos del matrimonio don Ricardo Condarco y su esposa doña Felipa Illanes de Condarco, don Saturnino Sanjines y don Melchor Marquiegui (iglesia de San Roque). Sin sucesión.

i. Doña Modesta Esther Taborga Campuzano, nacida en Sucre, Bolivia, el 3 de noviembre de 1861, bautizada el 6 de noviembre de 1861 siendo sus padrinos don Mariano Donato Muñoz Lazcano y don José Miguel Segundo Chavarría (iglesia de San Miguel), fallecida infante.

j. Doña María Laura Taborga Campuzano, nacida en Sucre, Bolivia, el 13 de septiembre de 1866, bautizada el 6 de octubre de 1866 siendo sus padrinos don Juan Chopitea, doña Dolores Lazcano del Olea y el doctor don Facundo Castro, canónigo (iglesia de Guadalupe), fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 31 de enero de 1890; casada en Sucre, Bolivia, el 30 de junio de 1881 con su primo hermano don Manuel Ta-

borga Castro, nacido en Sucre, Bolivia, en 1846, docente, destacado profesor universitario, rector del Colegio Sucre y de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, fallecido en Sucre, Bolivia, el 8 de agosto de 1906 (viudo casado en segundas nupcias con doña Herminia Sainz, nacida en Sucre, Bolivia, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 11 de junio de 1928, con sucesión), hijo de don Mariano Taborga Pizarro, bautizado en Sucre, Bolivia, de 1 día el 8 de septiembre de 1814 (iglesia de Santo Domingo), abogado, y de doña Antonia de Castro, nacida en Cochabamba, Bolivia.

Padres de:

j1. Doña María Laura Emilia Taborga Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 2 de abril de 1884, fallecida infante en Cochabamba, Bolivia, el 17 de abril de 1884.

j2. Doña María del Carmen Emilia Taborga Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 30 de mayo de 1885, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 23 de junio de 1950; casada con don Benjamín Chinchilla López, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 20 de junio de 1885, fallecido en La Paz, Bolivia, el 27 de junio de 1934, hijo de don Benjamín Chinchilla López y de doña Amelia López Videla Martínez. Con sucesión.

j3. Doña María Dolores Taborga Taborga, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 3 de diciembre de 1886, poetisa y escritora de nota, fallecida en Cochabamba, Bolivia, el 30 de octubre de 1978; casada con don Walter Requena Ferrufino, hijo de don Fortunato Requena y de doña Adelaida Ferrufino Méndez. Con sucesión.

j4. Don José Luis Taborga Taborga, nacido en Cochabamba, Bolivia, el 17 de enero de 1890, escritor y novelista, fallecido en Cochabamba, Bolivia, el 13 de mayo de 1970[117]; casado en Cochabamba, Bolivia, el 7 de marzo de 1921 con doña Carolina Torrico Zamudio, nacida en Cochabamba, Bolivia, en 1890, hija de don Adán Torrico Cortés y de doña Amalia Zamudio Rivero. Con sucesión.

Del tercer matrimonio:

k. Don Alfredo Taborga Peñaranda, casado con doña Clorinda León.

Padres de:

[117] Guzmán, Augusto, op. cit., p. 175.

k1. Don Juan Arturo Taborga León, casado con doña María Fernández de Córdova. Sin sucesión.

k2. Doña Elizabeth Taborga León, casada con don Bernardo Mercado. Con sucesión.

k3. Doña Esperanza Taborga León, fallecida soltera.

F. **Don José María Taborga Pizarro,** nacido y bautizado en Sucre, Bolivia, el 2 de septiembre de 1821 siendo su padrino el doctor don Pedro López de Aragón (iglesia de Santo Domingo), fallecido infante.

G. **Don Justo Lorenzo Taborga Pizarro,** nacido en Sucre, Bolivia, el 10 de febrero de 1823, bautizado el 11 de agosto de 1823 siendo sus padrinos el doctor don José Gregorio Salas y doña Juana Mostajo (iglesia de Santo Domingo), fallecido infante.

H. **Doña María Magdalena Taborga Pizarro,** bautizada en Sucre, Bolivia, el 22 de julio de 1827 (iglesia de Santo Domingo), fallecida infante.

I. **Don Joaquín Simeón Taborga Pizarro,** nacido en Sucre, Bolivia, el 12 de febrero de 1829, bautizado el 13 de febrero de 1829 siendo su madrina doña Joaquina Ontiveros (iglesia de Santo Domingo); casado con **doña Narcisa Escalier,** nacida en Sucre, Bolivia.

Padres de:

a. Don Ricardo Taborga Escalier, casado con doña Secundina Ortiz.

Padres de:

a1. Doña Prudencia Taborga Ortiz, nacida en Sucre, Bolivia, el 28 de abril de 1896.

b. Doña Pastora Taborga Escalier, fallecida soltera.

J. **Don José Marcelino Taborga Pizarro,** nacido y bautizado en Sucre, Bolivia, el 26 de abril de 1831 siendo sus padrinos don Manuel Arana y su esposa doña Rosa Lazcano (iglesia de Santo Domingo), fallecido infante.

K. **Don Miguel de los Santos Taborga Pizarro,** nacido en Sucre, Bolivia, el 5 de julio de 1833, bautizado el 6 de julio de 1833 siendo su padrino don Tomás Genaro Barrón (iglesia de Santo Domingo), destacado presbítero, doctor en derecho, ordenado sacerdote el 11 de enero de 1857, profesor de teología, escritor, periodista, historiador de nota,

diputado durante dieciocho años, presidente del Congreso Nacional en 1871, convencional nacional en 1880, fue nombrado obispo y más tarde arzobispo de Sucre el 8 de mayo de 1898, cargo que ocupó hasta el 5 de diciembre de 1905, autor de varios libros y colaboraciones sobre temas históricos y políticos, fallecido en Sucre, Bolivia, el 12 de diciembre de 1905[118].

VIII. Don RAFAEL FRANCISCO GARCIA PIZARRO Y ZALDUA, nacido en Quito, Ecuador, el 28 de septiembre de 1777, bautizado el 28 de octubre de 1778 (iglesia de El Sagrario), militar y funcionario público; el 28 de noviembre de 1783 fue dispensado de su minoría de edad, por real despacho de esa fecha, para ser aceptado como cadete militar en Guayaquil[119]. El 18 de agosto de 1788 se incorporó al ejército español como cadete de la compañía de Guayaquil[120], recibiendo en 1789 una dispensa especial de edad para ser incorporado junto con su hermano don José María como subteniente de la compañía veterana de Guayaquil *"en atención a los méritos de su padre, el coronel D. Ramón García de León y Pizarro, gobernador de Guayaquil trasladado al de Salta del Tucumán"*[121]. Fue luego sucesivamente subteniente veterano de granaderos del regimiento de infantería de Buenos Aires el 14 de mayo de 1789, subteniente de bandera del regimiento fijo de Buenos Aires desde el 20 de febrero de 1793, capitán de la sala de armas de la Real Audiencia de Charcas el 26 de junio de 1798, teniente del nombrado regimiento fijo de Buenos Aires desde el 7 de enero de 1799, y comisario de guerra de los reales ejércitos nombrado en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1799[122]. Este mismo año de 1799 le fue denegado el empleo de secretario de la Real Audiencia de Charcas, que su padre le había tramitado ante las autoridades españoles[123]. Se estableció en España en 1801, año en que empieza a figurar en la nómina oficial anual de los que ejercen el grado de comisario de guerra del estado militar en España. Desde 1801 fue también tesorero de la isla de Palma

[118] Taborga Barrera, Carlos Gregorio, op. cit.
[119] Romeo Castillo, Abel, op. cit., p. 215.
[120] Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, legajo 6821, expediente 16.
[121] Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, legajo 6820, expediente 11.
[122] Archivo General de la Nación, Tomas de Razón..., cit., p. 356.
[123] Archivo General de Simancas, Secretaría del Despacho de Guerra, legajo 6817, documento 18.

de Mallorca, donde el 19 de julio de 1810 redactó una *representación* en la que defendió "*la integridad y el honor de su padre Ramón García Pizarro, ex presidente de la Real Audiencia de Charcas*"[124]. En 1810 fue diputado en la Cortes Generales Extraordinarias de Cádiz (1810-1813), y en 1813 fue designado tesorero del ejército en Palma de Mallorca. En 1816 viajó a Lima y Chuquisaca, en el Alto Perú, para intentar liquidar la sucesión de su padre, después de ocurrida la muerte de aquel en diciembre de 1815, oportunidad en la que, según se lamentó años más tarde su sobrino el canónigo don Miguel Taborga Pizarro (1833-1905), vendió "*la casa y hacienda*" de don Ramón García de León sin darle la participación correspondiente a la madre del futuro arzobispo de Sucre[125]. Fue por esta época cuando el 16 de junio de 1816 fue recomendado a don Pedro de Cevallos, secretario de Gracia y Justicia, por el mismo virrey del Perú don José Fernando de Abascal, marqués de la Concordia, para que reemplazara a su padre como gobernador de la provincia de Charcas y presidente de la Real Audiencia de esa ciudad[126], lo que no llegó a concretarse por los acontecimientos de la guerra de la independencia. De regreso a España heredó el marquesado de Casa Pizarro, oportunidad en la que solicitó en una nota al rey que "*se le asignasen fondos para mantener la dignidad de este título*"[127]. Poco después fue nuevamente tesorero del ejército de Mallorca (1819), varios años funcionario de la Real Hacienda de España, intendente de la provincia de Huesca en 1822, ejerciendo más tarde este mismo cargo en las provincias de Toledo (1832), La Coruña y Valladolid (1840), y siendo durante un tiempo intendente subdelegado de rentas nacionales de la ciudad y provincia de Ávila[128]. Fue II marqués de Casa Pizarro desde el 22 de febrero de 1817[129], Caballero de la Orden de Santiago el 18 de mayo de 1799[130], y Comendador de la Orden de Isabel la Católica desde el 7 de agosto de 1817[131]. Su hijo don Adolfo García Pizarro publicó su biografía en un folleto de diecisiete páginas titulado

[124] Laserna Gaitán, Antonio Ignacio, El Fondo Saavedra, Granada, 1995, p. 239.
[125] Moreno, Gabriel René, op. cit.
[126] Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, legajo 754, documento 35.
[127] Boletín de la Sociedad Geográfica Sucre, Sucre, 1909, p. 68.
[128] Archivo Histórico Nacional, Hacienda, legajo 3295, expediente 275, Hoja de servicio de D. Rafael García Pizarro Zaldúa.
[129] Guzmán, José Alejandro, op. cit., p. 73.
[130] Lohmann Villena, Guillermo, Los americanos..., cit., p. 172.
[131] Archivo General de Indias, Documentos Reales, legajo 8.

"Breves apuntes biográficos del Sr.D. Rafael García de León Pizarro y Zaldua de Gamboa, marqués de Casa-Pizarro", editado en Madrid, en la imprenta de Cipriano López, en 1860; fallecido en Madrid, España, el 29 de noviembre de 1849[132], bajo testamento otorgado en Madrid el 16 de junio de 1845 y un codicilo redactado en esa ciudad el 23 de junio de 1848[133].

Contrajo matrimonio en Aranjuez, Madrid, España, el 20 de junio de 1804[134] con **doña Ramona María del Carmen Ventura March y O'doyle,** nacida en Barcelona, España, el 9 de noviembre de 1782, bautizada el 31 de agosto de 1786 (iglesia de los Santos Justo y Pastor), Dama de la Cámara de Su Majestad la Reina. En 1851 reclamó ante las Cortes españolas un resarcimiento económico para ella y sus hijos por los notorios servicios públicos prestados por su suegro, don Ramón García de León y Pizarro, particularmente como fundador de la ciudad de Orán, que *"fundó a su costa, sin el menor gravamen del erario y ninguna ventaja propia"*, y *"con la confianza de hallar en la alta justificación del poder legislativo un alivio a los padecimientos que abruman sus corazones"*, alegando las prescripciones que por las leyes de Indias le correspondían a los pobladores y fundadores de ciudades, solicitando en su caso una conmutación de los terrenos que le correspondían en Salta por otros similares en España o en su defecto en Cuba *"como se acaba de conceder por idéntico motivo a un nieto del benemérito virrey de Buenos Aires D. Santiago Liniers"*[135], fallecida en Madrid, España, el 16 de octubre de 1854[136], bajo testamento otorgado en Madrid el 28 de diciembre de 1850[137]. Era prima hermana de don Blas de Aranza y Doyle, nacido en Salamanca, España, capitán del regimiento de dragones de Pavia, intendente general de Mallorca, presidente de la Junta de Comercio de Barcelona, miembro del Consejo de Su Majestad, Caballero de la Orden de Santiago en 1794[138],

[132] Fernández García, Matías, Parroquias madrileñas de San Martín y..., cit., p. 227.

[133] Matilla Tascón, Antonio, Indice de testamentos y documentos afines de nobles, Madrid, 1984, p. 24.

[134] Couto de León, María Dolores, Pruebas para contraer matrimonio con caballeros de la Orden de Santiago, Madrid, 1976.

[135] Diario de las sesiones del Congreso de los Diputados. Legislatura de 1850 a 1851, tomo II, Madrid, 1851, p. 88.

[136] Fernández García, Matías, Parroquias madrileñas de San Martín y..., cit., p. 227.

[137] Matilla Tascón, Antonio, op. cit., p. 24.

[138] Pérez Balsera, José, Los Caballeros de Santiago, tomo VI, Madrid, 1936, p. 54.

e hija de José Ignacio March y Sangenis, nacido en Reus, Terragona, España, militar, coronel del regimiento de húsares –hermano de don Buenaventura March y Sangenis, creado I barón de Torre de Endelsa el 26 de abril de 1801[139]–, y de doña María Antonia O'doyle y Gueran, nacida en Barcelona, España –hermana de don Juan Doyle y Gueran, Caballero de la Orden de Santiago en 1770[140]–, casados en Vich, Barcelona, España, el 16 de agosto de 1778. Nieta materna de don Lorenzo O'doyle y Towle, nacido en Wexdord, Irlanda, establecido en España donde fue capitán –hijo de don Ricardo O'doyle y Dewtrix[141] y de doña Margarita Towle y Debrix[142], naturales de Wexford, Irlanda–, y de doña Margarita Gueran y Maguire, nacida en Limerick, Irlanda –hija de don Mauricio Gueran y Estarle[143] y de doña Francisca Maguire y Rosel[144], naturales de Limerick, Irlanda-[145].

Padres de:

1. **Doña Carlota García Pizarro y March,** nacida en Madrid, España, el 6 de septiembre de 1805, fallecida soltera en Valladolid, España, el 26 de febrero de 1842.

2. **Doña María del Carmen García Pizarro y March,** nacida en Madrid, España, hacia 1810, fallecida soltera.

3. **Don Adolfo María Carlos García Pizarro y March,** nacido en Madrid, España, el 3 de enero de 1818, funcionario, jefe de Administración y Ordenador de Pagos del Ministerio de Hacienda, gobernador civil de las islas Baleares en 1865, gobernador civil y presidente de la Diputación de Segovia en 1867, durante su administración se efectuó

[139] Atienza, Julio de, Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios, Madrid, 1959, p. 978.

[140] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Santiago..., cit., tomo V, Madrid, 1980, pp. 179-180.

[141] Hijo de don Juan O'doyle y de doña María Dewtrix, naturales de Wexford, Irlandoña

[142] Hija de don Diego Towle y de doña Inés Debrix, naturales de Wexford, Irlandoña

[143] Hijo de don Juan Gueran y de doña Susana Estarle, naturales de Limerick, Irlandoña

[144] Hija de don Andrés Maguire y de doña Clara Rosel, naturales de Limerick, Irlandoña

[145] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Santiago..., cit., tomo V, pp. 179-180; Pérez Balsera, José, op. cit., p. 54; Fernández García, Matías, Parroquia madrileña de San Sebastián..., cit., p. 501.

en 1868 el hallazgo del mosaico de Aguilafuente, en Segovia, III marqués de Casa Pizarro desde el 27 de abril de 1852, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica desde el 11 de agosto de 1867, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad desde el 29 de noviembre de 1879, fallecido en Madrid, España, el 22 de agosto de 1888[146]; casado en Madrid, España, el 24 de septiembre de 1852 con **doña María de las Mercedes López de Zárate y Ramírez de Haro,** nacida en Madrid, España, el 12 de enero de 1834, fallecida en Madrid, España, el 17 de julio de 1877, hija de don Ignacio José López de Zarate y Dávila, nacido en Madrid, España, el 30 de octubre de 1797, VII marqués de Villanueva de la Sagra, fallecido en Madrid, España, el 15 de mayo de 1863, y de doña María Josefa Ramírez de Haro y Ramírez de Arellano, nacida en Madrid, España, el 17 de octubre de 1790, fallecida en Segovia, España, el 31 de agosto de 1872, casados en Madrid, España, el 23 de febrero de 1819. Nieta paterna de don Ignacio Joaquín López de Zárate y Vargas Gaitán, nacido en Madrid, España, el 1° de junio de 1735, teniente coronel, V marqués de Villanueva de la Sagra, fallecido en Madrid, España, el 18 de febrero de 1804, y de doña Nicolasa Dávila y Ponce de León, nacida en Madrid, España, el 19 de diciembre de 1771, fallecida en Madrid, España, el 24 de febrero de 1802, casados en Madrid, España, el 21 de julio de 1788. Nieta materna de don Joaquín Ramírez de Haro y Astord, nacido en 1750, VIII conde de Bornos, fallecido en Madrid, España, el 18 de agosto de 1812, y de doña Josefa Ramírez de Arellano y Olivares, nacida en Madrid, España, en 1764, fallecida en Madrid, España, el 23 de enero de 1810[147]; casado en segundas nupcias con **doña María Cristina Campuzano y Prieto,** fallecida en Madrid, España, el 30 de noviembre de 1893. Sin sucesión.

4. **Doña María Ramona García Pizarro y March,** nacida en Madrid, España, el 28 de marzo de 1820, bautizada el 29 de marzo de 1820 siendo sus padrinos don Toribio Montes y doña Carlota Pizarro y March (iglesia de San Sebastián), después del fallecimiento de su hermano renunció a sus derechos sobre el marquesado de Casa Pizarro el 24 de septiembre de 1888 a favor de su hijo don Luis Santa María

[146] Fernández García, Matías, Parroquias madrileñas de San Martín y..., cit., p. 436.

[147] Larios Martín, Jesús, Nobiliario de Segovia, tomo IV, Madrid, 1959, p. 75.

y García Pizarro[148]; casada en La Coruña, Galicia, España, el 8 de diciembre de 1842 con **don Joaquín Santa María y Santa María,** nacido en Sevilla, España, en 1805, militar, brigadier general de infantería, jefe militar de la Plaza de Madrid en 1837 y 1838, comandante militar de Ávila, Ciudad Real y Burgos, gobernador político y militar de Cavite (1857), gobernador militar de la provincia de Cuenca (1862-1864), condecorado con la Cruz de San Hermenegildo en 1847, hijo de don Francisco de Paula Santa María y Anduera, nacido en Sevilla, España, el 19 de octubre de 1781, militar, coronel de los reales ejércitos, y de doña María de la Concepción de Santa María y Villaciervos, nacida en Sevilla, España, el 17 de marzo de 1783, casados en Ecija, Sevilla, España, el 21 de julio de 1804. Nieto paterno de don Juan Antonio Santa María y Ruiz de Torremilano, nacido en Molina de Aragón, Guadalajara, España, y de doña Francisca de Paula Anduera y Rosendo, nacida en Sevilla, España, casados en Sevilla, España, el 19 de enero de 1781. Nieto materno de don Joaquín Santa María y Lazcano, nacido en Atienza, Guadalajara, España, oidor de la Real Audiencia de Sevilla, y de doña Bernarda Villaciervos, nacida en Sevilla, España, casados en Sevilla, España, el 2 de agosto de 1781[149].

Padres de:

A. **Don Luis Santa María y García Pizarro,** nacido en Madrid, España, el 19 de agosto de 1845, Caballero de la Orden de Alcántara desde 1898[150], Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, IV marqués de Casa Pizarro desde el 23 de octubre de 1898, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica en 1917, fallecido soltero en Madrid, España, el 3 de septiembre de 1919.

B. **Don Joaquín Santa María y García Pizarro,** nacido en Ciudad Real, España, el 13 de febrero de 1848, militar, teniente coronel de artillería, comandante de artillería de Bilbao, director del Cuerpo de Artillería de Santa Cruz de Tenerife, Caballero de la Orden de Calatrava desde el 16 de octubre de 1894[151], fallecido soltero.

[148] Guzmán, José Alejandro, op. cit., p. 74.

[149] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX, Madrid, 1976, p. 323.

[150] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Alcántara..., cit., p. 276.

[151] Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Calatrava... siglo XIX, cit., p. 323; v. Archivo Histórico Nacional, Consejo de Ordenes, n° 358, año 1894.

C. **Doña María Concepción Santa María y García Pizarro.**

D. **Doña María de las Mercedes Santa María y García Pizarro.**

5. **Doña María Amalia García Pizarro y March,** nacida en Madrid, España, el 4 de octubre de 1822, fallecida en Madrid, España, el 12 de julio de 1889; casada en Madrid, España, el 15 de mayo de 1856 con **don Genaro Bayón y Luengo**[152], nacido y bautizado en La Seca, Valladolid, España, el 22 de septiembre de 1800 (iglesia de Nuestra Señora de la Asunción), comerciante, viudo de doña María Aniceta del Valle y Pallin[153], hijo de don Cesáreo Bayón y de doña Francisca Luengo, naturales de La Seca, Valladolid, España.

Padres de:

A. **Doña María de los Dolores Amalia Francisca de Sales Bayón y García Pizarro,** nacida en Valladolid, España, el 31 de marzo de 1857, bautizada el 2 de abril de 1857 (iglesia de San Pedro), fallecida en Madrid, España, el 19 de febrero de 1908; casada en Madrid, España, en 1877 con **don Demetrio Alonso Castrillo,** nacido en Valderas, León, España, el 22 de diciembre de 1841, abogado, funcionario público, ministro de la Gobernación durante el reinado de Alfonso XIII,

[152] Era pariente cercano de don Basilio Bayón y Bayón, nacido en Rueda, Valladolid, España, el 14 de julio de 1780, militar, coronel de infantería, capitán de las guardias españolas, Caballero de la Orden de Alcántara desde el 9 de octubre de 1819, empresario vitivinícola, fallecido en La Seca, Valladolid, España, bajo testamento otorgado en la misma el 21 de mayo de 1826 –casado con doña María Bayón y García, con sucesión–, hijo de don Pedro Marcelino Bayón y Portero, nacido en Rueda, Valladolid, España, el 2 de junio de 1737, militar, teniente coronel de los reales ejércitos, y de doña Ramona Bayón y Bayón, nacida en Rueda, Valladolid, España, el 15 de abril de 1744, fallecida bajo testamento otorgado en Rueda, Valladolid, España, el 7 de febrero de 1808, casados en Rueda, Valladolid, España, el 27 de febrero de 1772; v. Cadenas y Vicent, Vicente, Caballeros de la Orden de Alcántara..., cit., p. 122.

[153] Fueron hijos de este matrimonio: 1) don Mariano Bayón y del Valle, nacido en Valladolid, España, diputado a Cortes, casado en Valladolid, España, con doña María del Carmen Beleña y Garrido, hija de don Vicente Beleña y Yanguas, militar, general de división, comisario de guerra, jefe de la Comandancia de Ingenieros de Valladolid, y de doña Josefa Garrido y Burgos, padres de a) doña María del Carmen Amalia Josefa Cesárea Bayón y Beleña, bautizada en San Lorenzo, Valladolid, España, el 4 de marzo de 1885, y b) doña Josefa María de las Mercedes Bayón y Beleña, nacida en Valladolid, España, el 26 de agosto de 1889, bautizada el 2 de septiembre de 1889 (iglesia de San Miguel), casada con don Santos Santamaría (padres de don Santos Santamaría y Bayón, nacido en Madrid, España, en 1911, fallecido soltero en Madrid, España, el 1° de junio de 1928); y 2) don Gonzalo Bayón y del Valle, fallecido soltero.

gobernador civil de Granada y Madrid, diputado a Cortes, senador, vicepresidente del Congreso, Caballero Gran Cruz de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, fallecido en Madrid, España, el 30 de noviembre de 1916[154], hijo de don Pedro Alonso y de doña Clara Castrillo, naturales de Valderas, León, España.

Padres de:

a. Don Ramiro Alonso Castrillo y Bayón, nacido en Madrid, España, el 9 de marzo de 1878, abogado, propietario rural, promotor fiscal, jefe de Administración Civil del Ministerio de Hacienda, secretario del Gobierno Civil de la provincia de Segovia, senador del Reino por Baleares, consejero de la Asociación de Agricultores de España, V Marqués de Casa Pizarro desde el 30 de junio de 1920, fallecido en Madrid, España, el 29 de febrero de 1932; casado en Madrid, España, el 11 de marzo de 1900 con doña Regina Mansi y González Tablas, fallecida en Madrid, España, el 14 de septiembre de 1964, hija de don Ángel Mansi y Bonilla, abogado, doctor en derecho, diputado a Cortes en 1871, Director General de Correos y Telégrafos, fallecido en Madrid, España, el 2 de febrero de 1891, y de doña Ana González Tablas, fallecida en Alcahuete de la Jara, Toledo, España, el 25 de junio de 1915.

Padres de:

a1. Don Ramiro Alonso Castrillo y Mansi, nacido en Madrid, España, en 1902, comandante de ingenieros navales, VI marqués de Casa Pizarro, barón de la Torre de Endelsa, título que rehabilitó el 21 de julio de 1952, condecorado con la Cruz al Mérito Naval y la Cruz de San Hermenegildo, fallecido en Madrid, España, el 21 de octubre de 1960; casado en Madrid, España, el 31 de mayo de 1928 con doña Enriqueta Romeo y Fernández Duro, fallecida en Madrid, España, el 15 de octubre de 1981, hija de don Leopoldo Romeo y Sanz, nacido en Zaragoza, Aragón, España, el 15 de noviembre de 1870, destacado periodista, político, diputado a Cortes por el partido Liberal en 1907 y 1910, gobernador civil de Madrid, fundador y director de los periódicos *El Evangelio*, donde sus ardientes polémicas le ocasionaron un atentado y varios duelos, *La Correspondencia de España*, de ideología liberal, y de *Informaciones*, del que fue director entre 1921 y 1925. En 1916

[154] Sampedro Escolar, José Luis, Genealogía de don Práxedes Mateo-Sagasta y Escolar, Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, volumen IX, Madrid, 2005-2006, p. 255.

acompañó a la infanta Isabel en su misión diplomática a Buenos Aires, fue corresponsal en España del periódico inglés *Daily Telegraph* y del periódico francés *Le Temps*, donde fueron célebres sus crónicas sobre la guerra de Marruecos y la conferencia de La Haya, siendo condecorado con la Cruz al Mérito Militar de España, Comendador del Imperio Británico, Caballero de la Legión de Honor de Francia, y la Cruz de Leopoldo de Bélgica, fallecido en Madrid, España, el 26 de marzo de 1925[155], y de doña Luz Fernández Duró y Espelius, fallecida en Madrid, España, el 19 de agosto de 1945, casados en Madrid, España, el 15 de noviembre de 1900.

Padres de:

a1.1. Don Álvaro Alonso Castrillo y Romeo, nacido en Madrid, España, el 12 de enero de 1931, licenciado en derecho y ciencias económicas, máster de la Universidad de Harvard, profesor universitario, letrado del Consejo de Estado, miembro del partido Popular y candidato al Congreso por Madrid en las elecciones parlamentarias de 1977, consejero del Banco Internacional de Comercio[156], VII marqués de Casa Pizarro desde el 6 de abril de 1962, barón de la Torre de Endelsa desde el 16 de marzo de 1954[157]; casado en París, Francia, el 2 de julio de 1954 con doña Monique Allain Bellanger, fallecida en París, Francia, el 16 de junio de 2010.

Padres de:

a1.1.1. Doña Silvia Alonso Castrillo y Allain Bellanger, nacida en París, Francia, el 24 de mayo de 1958, politóloga, profesora universitaria, publicista de nota; casada en Madrid, España, el 23 de noviembre de 1979 con el barón don Jean-Louis Cluse Desazars de Montgailhard, nacido en París, Francia, en 1952, diplomático, empresario, hijo del barón Jacques Desazars de Montgailhard, nacido en Epernay, Marne,

[155] Sancho Izquierdo, Miguel y Blasco Ijazo, José, Zaragoza. Las calles de la ciudad, Zaragoza, 1962, p. 182.

[156] Arce Robledo, Carlos de, Quién es quién en la nobleza española, Madrid, 1985, p. 149; Quién es quién en España, Madrid, 1982, p. 703.

[157] El 24 de mayo de 1967 se revocó la orden por la que se había mandado expedir carta de sucesión del título a don Alvaro Alonso Castrillo y Romeo, otorgándose nuevamente a favor de don José María de March y Ayuela. Desde el 9 de mayo de 1990 es barón de la Torre de Endelsa don José María de March y Guardiola, hijo del nombrado don José María de March y Ayuela y de doña María Ángeles Guardiola y Guarro.

Francia, el 21 de mayo de 1923, abogado, empresario, profesor universitario, Caballero de la Legión de Honor, Cruz de Guerra y Medalla de la Resistencia, fallecido en París, Francia, el 11 de diciembre de 2005, y de doña Genevieve de Nicolay, casados en París, Francia, el 24 de junio de 1950.

Padres de:

a1.1.1.1. Don Guillermo Desazars de Montgailhard y Alonso Castrillo.

a1.1.1.2. Doña Paloma Desazars de Montgailhard y Alonso Castrillo.

a1.1.1.3. Doña Casilda Desazars de Montgailhard y Alonso Castrillo.

a2. Doña María de los Dolores Alonso Castrillo y Mansi, fallecida soltera en Madrid, España, el 21 de octubre de 1986.

a3. Don Ángel Alonso Castrillo y Mansi, abogado, fallecido en Madrid, España, el 18 de febrero de 1967; casado en Madrid, España, el 2 de junio de 1933 con doña Carmen Navarro Reverter y Pascual, fallecida en Madrid, España, el 10 de diciembre de 1984, hija de don Vicente Navarro Reverter y Gómis, abogado, ministro del Tribunal de Cuentas, diputado a Cortes, condecorado con la Gran Cruz de Leopoldo de Bélgica, fallecido en Madrid, España, el 30 de enero de 1918, y de doña Aurora Pascual y Cancelo, fallecida en Madrid, España, el 19 de marzo de 1970. Sin sucesión.

a4. Don Luis Alonso Castrillo y Mansi, nacido en Madrid, España, en 1909, fallecido soltero trágicamente asesinado por los republicanos en Servilleta de la Jara, Toledo, España, el 12 de septiembre de 1936.

a5. Don Alberto Alonso Castrillo y Mansi, abogado, fallecido soltero en Madrid, España, el 24 de junio de 1970.

b. Don Genaro Alonso Castrillo y Bayón, nacido en Madrid, España, en 1880, funcionario, ministro de Gobierno, gobernador civil de Granada y Madrid, diputado a Cortes, Caballero Gran Cruz de Carlos III y de la Orden de Isabel la Católica, fallecido en Madrid el 30 de julio de 1933; casado en Madrid, España, el 27 de octubre de 1910 con doña Ángela Mateo Sagasta y Sanjuán, nacida en Santisteban del Puerto, Jaén, España, el 11 de junio de 1891, creada el 28 de abril de 1904 I condesa de Torrecilla de Cameros por el rey don Alfonso XIII, fallecida en Jaén, España, el 26 de enero de 1920, hija de don José Mateo Sagasta y Vidal, nacido en Sanabria, Zamora, España, el 28 de marzo de 1851, abogado, diputado a Cortes, fallecido en Madrid, España, el

22 de agosto de 1894, y de doña Elena Sanjuán y Moreno, nacida en Santisteban del Puerto, Jaén, España, el 26 de febrero de 1867, casados en Madrid, España, el 28 de abril de 1883. Nieta paterna de don Práxedes Mariano Mateo Sagasta y Escolar (1825-1903), destacado funcionario, presidente del Congreso de los Diputados, varias veces presidente de Gobierno, y de doña Ángela Juana Vidal Herrero (1829-1897). Nieta materna de don Juan de Dios Sanjuán Labrador y de doña Margarita Moreno Gonín[158].

Padres de:

b1. Doña Elena Alonso Castrillo y Mateo-Sagasta, nacida el 15 de agosto de 1911, II condesa de Torrecilla de Cameros desde 20 de febrero de 1922; casada con don Gaspar de Saro y Díaz, nacido en Úbeda, Jaén, España, el 7 de octubre de 1910, hijo de don Gaspar Saro Moya, diputado a Cortes, y de doña Nicolasa Díaz Madrid. Con sucesión.

b2. Doña Ángela Alonso Castrillo y Mateo-Sagasta, nacida en Madrid, España, el 1° de marzo de 1916, fallecida en Madrid, España, el 14 de junio de 1985; casada con don Fernando de Benavidez y García de Zúñiga, nacido en Villacarrillo, Jaén, España, el 30 de agosto de 1912, fallecido en Santisteban del Puerto, Jaén, España, el 7 de mayo de 1984. Con sucesión.

c. Don Mariano Alonso Castrillo y Bayón, abogado, funcionario público, gobernador civil de Huelva, varias veces diputado a Cortes por León entre 1910 y 1923, miembro de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid; casado en Fuenterrabía, Guipúzcoa, España, el 18 de junio de 1918 con doña María del Consuelo Facunda Jiménez y Arenzana, nacida en Madrid, España, el 28 de agosto de 1875, III marquesa de Casa Jiménez, II vizcondesa de Torre Almiranta, fallecida en Madrid, España, el 14 de abril de 1950, viuda de don Arturo Pardo y Manuel de Villena[159], nacido en Madrid, España, el 27 de marzo de 1870, creado el 18 de mayo de 1903 I duque de Arévalo del Rey, Grande de España,

[158] Sampedro Escolar, José Luis, op. cit., p. 255.

[159] Hijo de don Arturo Pardo y Inchausti y de doña María Isabel Manuel de Villena y Álvarez de las Asturias Bohorques, VIII marquesa de Rafal, IX condesa de Villa-Manuel, creada el 30 de mayo de 1887 marquesa de Puebla de Rocamora.

fallecido en Pamplona, Navarra, España, el 16 de agosto de 1907[160] –casados en Madrid, España, el 30 de junio de 1893, con sucesión–, hija de don Carlos Ramón Jiménez y González Núñez, nacido en Madrid, España, en 1845, II marqués de Casa Jiménez, II vizconde de Torre Almiranta, senador del reino por la provincia de Zaragoza y de doña Facunda de Arenzana y Echarri, fallecida en Madrid, España, el 17 de julio de 1913. Nieta paterna de don Carlos José Antonio Jiménez y Gotall, nacido en Cádiz, España, el 4 de noviembre de 1812, destacado banquero y funcionario público, cónsul del Tribunal de Comercio, presidente de la Junta de Comercio, concejal, senador del reino por la provincia de Zaragoza durante varios períodos consecutivos, impulsor de varias líneas ferroviarias, consejero del *Banco de España*, miembro fundador del *Banco Nacional*, fue creado por el rey Alfonso XII el 20 de septiembre de 1876 I marqués de Casa Jiménez y I vizconde de Torre Almiranta, fallecido en Madrid, España, el 20 de marzo de 1899, y de doña María Josefa Ramona González Núñez y Achával, nacida en Cádiz, España, el 29 de abril de 1822, casados en Gibraltar, Cádiz, España, el 24 de agosto de 1844. Nieta materna de don Ramón Santos de Arenzana y Moreno, IV conde de Fuentenueva de Arenzana, y de doña María Josefa Echarri y Ayestarán[161]. Sin sucesión.

d. Don José María Alonso Castrillo y Bayón, jefe de la Administración de Hacienda, fallecido en Barcelona, España, el 16 de diciembre de 1952; casado con doña Francisca de Asís Martínez de Picabea y Álvarez de Estradoña Sin sucesión.

e. Don Luis Alonso Castrillo y Bayón, casado con doña María Aladrén.

Padres de:

e1. Don Luis Fernando Alonso Castrillo y Aladrén, nacido en Madrid, España, el 1° de junio de 1929, destacado médico, prestigioso

[160] Figueroa y Melgar, Alfonso de, Estudio histórico sobre algunas familias españolas, tomo III, Madrid, 1967, p. 482.

[161] Fernández Mota de Cifuentes, María Teresa, Relación de títulos nobiliarios vacantes, y principales documentos que contiene cada expediente que, de los mismos, se conserva en el archivo del Ministerio de Justicia, Madrid, 1984.

cirujano cardiovascular, jefe del servicio de cirugía vascular del hospital Ramón y Cajal de Madrid, fue uno de los médicos que atendió al *generalísimo* Franco en sus últimos momentos en 1975, condecorado con la Gran Cruz al Mérito Civil y la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, fallecido en Madrid, España, el 1° de octubre de 2004; casado con doña Margareta Almstrom. Con sucesión.

e2. Don José Ramón Alonso Castrillo y Aladrén.

e3. Doña María Isabel Alonso Castrillo y Aladrén.

f. Doña Clara Alonso Castrillo y Bayón, fallecida en Madrid, España, el 13 de enero de 1969; casada en Madrid, España, en 1905 con don Rafael de Uribe Salazar y Peláez, nacido en Jaén, España, en 1878, abogado, magistrado, juez en Herváz, Toro, Granada y Palma de Mallorca, hijo de don Agustín José de Uribe Salazar y Vásquez, bautizado en Granada, España, el 6 de mayo de 1845, y de doña Aurora Peláez Vera, nacida en Jaén, España, casados en Jaén, España, el 31 de enero de 1874. Nieto paterno de don José María de Uribe Salazar y Funau (1818-1891), abogado, alcalde de Jaén, y de doña Josefa Vásquez y Fernández del Castillo. Nieto materno de don Andrés Peláez Morales y de doña Josefa Vera e Hidalgo[162].

Padres de:

f1. Doña María Clara de Uribe y Alonso Castrillo, religiosa de la Compañía de María.

f2. Doña Aurora de Uribe y Alonso Castrillo, casada con don N. Montero. Con sucesión.

f3. Don Agustín de Uribe y Alonso Castrillo, abogado, fallecido en Barcelona, España, el 17 de mayo de 1983; casado en Barcelona, España, el 28 de febrero de 1941 con doña María Luisa Fábregas y Rovira, fallecida en Barcelona, España, el 22 de abril de 1995, hija de don Juan Fábregas Soler, industrial, concejal. Con sucesión.

f4. Doña Clotilde de Uribe y Alonso Castrillo, fallecida soltera.

f5. Doña María de los Dolores de Uribe y Alonso Castrillo, fallecida soltera.

g. Doña María Alonso Castrillo y Bayón, fallecida soltera.

[162] Cañada Quesada, Rafael, Linajes nobles en la ciudad de Jaén: Uribe, revista Hidalguía n° 316-317, Madrid, mayo-agosto de 2006, pp. 376-377.

h. Doña Concepción Alonso Castrillo y Bayón, fallecida soltera.

B. **Don Genaro María Emilio Félix Bayón y García Pizarro,** nacido en Valladolid, España, el 4 de abril de 1858, bautizado el 7 de abril de 1858 (iglesia de Santa María Magdalena), fallecido soltero.

EL FIN DE UN MAYORAZGO

POR: JUAN ISIDRO QUESADA[1]

I

Cororo es una propiedad que con la reforma agraria de 1953 de Bolivia pasó a manos de una comunidad indígena que allí vivía. Situada en el Departamento de Chuquisaca, tiene Cororo un largo e interesante historial que se remonta a cuatrocientos años atrás. Al momento de su apropiación durante el gobierno del presidente Paz Estenssoro, pertenecía esa propiedad a la familia Rodríguez Argandoña (hoy Rodríguez Calvo) de Sucre. Como los años han comprobado, la reforma agraria boliviana trajo la pobreza y el deterioro económico de ese país. Y esas propiedades agrarias cayeron en el abandono y la destrucción en manos de gente poco idónea para esos menesteres.

El "Diccionario Geográfico del Departamento de Chuquisaca", publicado en Sucre el año 1903 (1), es un libro de gran utilidad para el historiador. En él se citan y describen inmensa cantidad de lugares geográficos y fincas, algunos de ellos ya desaparecidos o ignorados. Respecto a Cororo expresa: "Hacienda ubicada en el Cantón Tarabuco, en la segunda sección de la provincia de Yamparáez. Se halla situada al Este de Sucre, a 70 Km. de distancia, en las nacientes del río Presto, a 15 Km. del pueblo de Tarabuco. Cuenta con vetas de sulfato y carbonato de calcio, varias paradas de molino de granos; es bastante lata y bien poblada (600 habitantes). Tiene una capilla pública que es anexo del curato de Tarabuco." (2). Pero lo que no dice el Diccionario citado, es la importancia que revistió esa propiedad durante los cuatrocientos años que duró la dominación española en América. Y, sobre todo, a la familia que tuvo esa propiedad como mayorazgo y con la cual pudieron vivir cómodamente y de acuerdo a su condición social.

[1] Membresías: de Número de la Academia Americana de Genealogía, Académico Correspondiente por la provincia de Buenos Aires de la Academia Nacional de la Historia, Vitalicio del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y de otras Instituciones.

II

En el año 2006 publicamos en la revista "Genealogía" del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de Buenos Aireas (Argentina) un artículo sobre los finales de la estirpe de los Adelantados del Río de la Plata: los Vera y Zárate. En ese trabajo nos referimos al Mayorazgo de Cororo, fundado por el conquistador Sancho Gil de Figueroa en el siglo XVI. Durante poco más de dos siglos Cororo pasó, a través de varias generaciones y distintas personas de la familia Vera y Zárate a los Figueroa y Mendoza, que lo heredaron ante la completa extinción de los Adelantados del Río de la Plata (3). Así pasaron los Figueroa y Mendoza de segundones a principales herederos de ese importante mayorazgo, cuya principal renta era por ese entonces los indios que en esa propiedad vivían.

Último representante en el mismo fue don Francisco Hurtado de Mendoza y Figueroa, Bachiller y Presbítero, quien lo heredó de su hermano don Jorge en el año 1700. En el artículo citado anteriormente dijimos que ambos hermanos Mendoza y Figueroa tenían una hermana llamada doña Juana Hurtado de Mendoza, quien había casado con el comerciante vasco Domingo de Mendive. Nada más se sabía en ese momento de ellos. Con posterioridad, el genealogista Dr. Juan José Leñero Ferrari nos hizo conocer su testamento, extendido alrededor de un año después de ocurrido ese casamiento (4). En él doña Juana da poder para testar a su hermano el Bachiller don Francisco expresando que deja como heredera a su hija doña Francisca de Mendive y Mendoza. Es muy probable que doña Juana muriera de posparto, cosa bien común en esos años, sucediendo lo mismo a esa hija recién nacida, víctima sin duda de la también común mortalidad infantil. Es así como una nueva extinción amenazaba a los Figueroa y Mendoza.

También dijimos en dicho artículo, que a la muerte del Bachiller don Francisco había dejado por heredero a un supuesto hermano llamado Pedro. Dicha muerte ocurrió entre los años 1735 y 1736, sin duda en la mayor pobreza dada la dilapidación de los bienes no incluidos en el mayorazgo, pues hasta los objetos de plata labrada que lo integraban habían sido vendidos, contraviniendo las leyes castellanas, en especial las de Toro que legislaban a ese respecto.

La muerte del Bachiller don Francisco significó la desaparición de todo heredero legítimo, pues ese hermano Pedro no existía como tal.

Aunque existió un Pedro Figueroa y Mendoza, probablemente mestizo que vivía en esos años en una propiedad llamada La Punilla (5). Las deudas dejadas por el último mayorazgo eran muchas, en especial los censos debidos al convento de San Francisco de la Plata. Éste de inmediato las reclamó. Y no sabemos cómo consiguió que se vendieran dichas tierras. Aunque es muy probable que esta venta se ocultara bajo el nombre de las tierras, éstas no vinculadas. El asunto es que el 3 de octubre de 1738 se remató la hacienda y molinos llamada Acotta. Ese remate incluye a Cororo a pesar de ser mayorazgo, contraviniendo las leyes castellanas que prohibían la venta de los bienes que entraban en un mayorazgo. ¿Cómo ocurrió esto? En América las leyes en general no se cumplían a rajatabla. De ahí era que el mayorazgo fundado por Sancho Gil de Figueroa estaba vacante por extinción de la estirpe legítima. Y según las leyes en esos momentos vigentes debía revertir a la Corona. Pero ante las deudas que dicha estirpe tenía con los franciscanos, éstos se apoderaron de esos bienes sin duda con anuencia de la Real Audiencia de la Plata.

III

En el documento que estamos analizando (6) es bien interesante el inventario que se realiza de los bienes dejados por don Francisco de Figueroa y Mendoza. En él se expresa que la hacienda es Acotta y no Cororo. No obstante lo cual la principal parte de ese inventario se realiza en esta última propiedad, sin duda la más importante y valiosa.

Como toda propiedad de esos años, y en especial de un sacerdote, son innumerables los cuadros religiosos que están colgados en las paredes de la casa principal y de la iglesia. No faltaba uno de la Virgen de Guadalupe, patrona de Chuquisaca, como un Cristo crucificado. Es interesante la presencia de seis cuadros de ángeles, sin duda arcabuceros; y así muchos otros santos ubicados tanto en la casa principal de Cororo como en su iglesia. Es de gran interés en este inventario y ubicados en la iglesia, de tres retratos, sin duda de principios del siglo XVII: los del señor Villarruel, del Sr. Castilla y del Sr. Poveda. Rarezas que si hoy existieran serían de gran interés iconográfico por ser pinturas de ese siglo. Un espejo con marco de plata y vinajeras del mismo metal son las únicas piezas argentíferas, lo que nos habla de la decadencia económica de la familia Figueroa y Mendoza. En <contrario de los cuadros de advocaciones religiosas son los muebles. Unos escaños

y mesas adornaban la sala y habitaciones. Y en estas últimas una cuja dorada vieja nos habla de viejas magnificencias. Como rareza, y tal vez instrumento de tortura, es un collar de fierro. Y para uso de cabalgaduras, existe un lomillo con chapas de plata. Luego hay varias cajas y petacas, todas viejas y usadas, que servirían para guardar la ropa de uso diario de su dueño. Según este inventario, el mayorazgo vivía de la molienda de cereal ajeno en los molinos que existían en el río Presto.

IV

Hemos dicho que el Mayorazgo de Cororo había quedado vacante por falta de descendientes legítimos en las dos estirpes (Vera y Zárate y Figueroa y Mendoza) que a lo largo de casi dos siglos lo habían gozado. Pero, ¿hubo descendientes de sangre de los Vera y Zárate y los Figueroa y Mendoza? Respecto a los primeros creemos que hubo una rama natural, como hemos apuntado en el artículo citado y publicado en "Genealogía" en 2006, muy probablemente extinguida en el último tercio del siglo XVIII.

En cuanto a los Figueroa y Mendoza ocurre otro tanto a nuestro entender. En la escritura de venta de las haciendas de Cororo y Acotta se nombran a tres personas que llevan el apellido Figueroa y Mendoza, pero sin especificar la razón por la cual lo llevan. Ellos son nombrados como Andrés Mendoza y Francisco Mendoza que habitaban en Cororo, pero firman ambos en su momento como Figueroa y Mendoza. Se les nombró como custodios de todo lo inventariado en esas fincas. Andrés Mendoza sabía firmar, no así Francisco, éste aparece en otro lugar de esa escritura con ambos apellidos. Cabe preguntarnos si estos Mendoza, como Pedro de Figueroa y Mendoza que aparece en la finca la Punilla, no serían hermanos y probables hijos naturales y mestizos del Bachiller y último mayorazgo don Francisco Hurtado de Mendoza y Figueroa. No hay que olvidar que era muy común en esos años que los sacerdotes de familia importantes de Charcas eran muchas veces padres de hijos mestizos, dado que habían recibido el Orden Sacerdotal obligados por sus padres para gozar de las capellanías fundadas por antecesores, tal vez lejanos.

Algo más al respecto. Al realizarse el inventario de la estancia la Punilla, se expresa que "son unas tierras que dicen tiene el Bachiller don Francisco de Mendoza (el mayorazgo, acoto), las que hoy posee don Pedro de Mendoza" (7). Interesa en esta transcripción la calidad

social con que es clasificado dicho Pedro. El DON, si bien es más común en el siglo XVIII que en los anteriores, no se daba tan fácilmente. Esto nos significa que "don Pedro de Mendoza" era ya persona de relevancia social en Chuquisaca. Nada más se dice de él, ni donde vivía. Tal vez fuera hijo del último mayorazgo con mujer blanca y principal. Desgraciadamente nuestras pesquisas no han dado resultados positivos en lo hasta ahora investigado.

Pero podemos añadir algo más como hipótesis de trabajo. A fines del siglo XVIII vivía en Chuquisaca una familia mestiza de cierta importancia social que luego, con la emancipación, fue adquiriendo mayor relevancia. Ella estaba compuesta por Josefa Figueroa quien tuvo hijos con José Benavides, ambos naturales de la Plata. ¿Sería esta Josefa Figueroa descendiente natural de los mayorazgos de Cororo? Pregunta ésta que no es difícil dar por ahora una respuesta. Sólo podemos decir que de ellos hay descendencia hasta nuestros días.

NOTAS

1.– Hay una nueva edición facsimilar realizada por el Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia (Sucre, 2003) por indicación del historiados Dr. William Lofstrom y bajo la dirección de la señora Marcela Inch Calvimontes. Este Diccionario es de vital importancia para la historia de Bolivia.

2.– Op. cit., p. 80.

3.– Genealogía. Publicación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires. 2006. pp. 159-180.

4.– Juan José Leñero al pasarnos este dato surgido de un índice del Archivo Nacional de Bolivia, no pudo darnos la fecha por faltar en dicho índice.

5.– Al final de este artículo hablaremos sobre este Pedro de Figueroa y Mendoza.

6.– Archivo Nacional de Bolivia. Escrituras Públicas (E.P). Años 1737-1743. Tomo 244 A, fs. 308-337. Escribano Juan Zambrano de la Calancha. 16-XII-1738.

7.– Id., ibid., folio 325.

ANOTACIONES PARA EL ENTRONQUE DE SU MAJESTAD MÁXIMA DE LOS PAÍSES BAJOS CON LOS PONCE DE LEÓN Y BUSTAMANTE CEBALLOS DE CATAMARCA

Por: Jorge A. Vera-Ortiz[1]

Introducción

El actual estudio pretende enfocarse exclusivamente en la genealogía de la Reina Máxima de los Países Bajos, con referencia a sus antepasados *Ponce de León y Bustamante Ceballos* –o *Zeballos*[2]– *de Catamarca,* sin incluir exhaustivamente a la genealogía de costados de estas dos familias, ya que excedería el objeto del mismo, por tratarse de dar a conocer el hallazgo que nos tocó en suerte[3] *y la caracterización del estamento social al que pertenecían sus ancestros* en la tierra de Fray Mamerto Esquiú, en La Rioja, Chile, Perú y en la propia Península de donde provienen los orígenes de esta rama de su familia.

Lo cierto es que su vínculo de sangre con las familias Vallistas se verifica a través de un Pedro Pablo Ponce de León, natural de Catamarca nacido en 1797, de quien Máxima es su chozna. Hemos seguido la línea agnaticia de Pedro Pablo hasta el padre del primero que se estableció en esa jurisdicción del antiguo Tucumán y sus entronques cognaticios directos con figuras que transitaron parte de la historia del Valle de Catamarca, de La Rioja y aún de Chile, desde los siglos XVI al XVIII. Tiempos que, por lo lejanos, su estudio representa siempre un desafío, espacio en el que nos sentimos cómodos.

Damos a conocer este trabajo luego de haberse publicado esclarecedoras genealogías sobre ella, y del entusiasmo inicial de conocer

[1] Membresías: de Número de la Academia Americana de Genealogía, Académico de la Historia, correspondiente por Buenos Aires, Argentina, de la Academia Paraguaya de la Historia, de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y de otras Instituciones.

[2] El apellido Zeballos, a nuestro criterio, representa una transliteración de Ceballos.

[3] Decimos en suerte, ya que caracterizados estudiosos durante años intentaron vanamente hallar esta filiación y su consecuente entronque.

de dónde provenía genealógicamente esta mujer argentina, que de novia y comprometida con un príncipe europeo, pasa a convertirse en princesa llegado el momento del altar. Creemos que tal vez sean estos tiempos, ya reina consorte y sirviéndonos de nuestra ciencia, los de comenzar a encontrar respuestas a los interrogantes que se plantean sobre la caracterización del estamento social al que pertenecían sus ancestros y su conjunto de valores y redes de amistades transmitidos a las generaciones futuras y que sería su *"herencia inmaterial"*[4]. Por razones de espacio ensayaremos brevemente una aproximación para luego abordar su genealogía y, como propuesta inicial para aquellos que más avezados que nosotros, realicen estudios más acabados sobre este peculiar fenómeno en sus respectivas disciplinas de las ciencias sociales.

En los fondos documentales de Catamarca, como hecho descollante, se verifican sus ancestros como integrantes de su cuerpo dirigente o bien expectante y formando sociedades conyugales entre pares. Por ello sus propios capitales virtuales, al casarse con iguales, fueron conservados a través de las sucesivas generaciones. Según nos comenta D. Carlos Jáuregui Rueda, este fenómeno se vuelve a observar en Salta, bien que no tan pronunciado como núcleo cerrado de condición como en Catamarca. Se constata asimismo la participación de sus antepasados en acontecimientos históricos de trascendencia, y en este sentido, vaya como paradigma, encontramos desempeñándose como Regidores Capitulares en el valle de Catamarca, ya desde la misma fundación de la ciudad en 1683 y aún antes, en espacios en donde se hermanan personajes de pro, de los que lleva la reina su sangre[5]. La mencionada peculiaridad no se repite, al menos en forma pareja, con sus antepasados en otras provincias argentinas en que aparecerían personas de dispares eslabonamientos sociales[6].

[4] Cfr. LEVI, Giovanni, La herencia inmaterial, Madrid, 1990.

[5] Estas élites fueron parte de las que planificaron el proceso fundacional, pero no se contentarían con eso, sino que le dieron sustentabilidad mediante el desarrollo sostenido de las comunidades bajo su conducción: Cfr. MÉNDEZ PAZ, Carlos A., Patricios y Elites-El caso argentino (1535-1943), Instituto Ruy Díaz de Guzmán, Buenos Aires, 2005, pp. 426 y 427.

[6] Estimamos conveniente trasmitir algunas palabras sobre aquellas propuestas genealógicas oportunistas, referidas a personajes populares, glamorosos, rutilantes o exitosos a los ojos del común de la sociedad. En el caso de alguna de estas recopilaciones de datos genealógicos sobre la reina y que ha rozado nuestra ciencia, el

¿Qué elemento humano, enmarcado bajo la bandera identificatoria, el apellido, se encuentra presente en los antepasados de Máxima en su entronque Ponce de León-Bustamante y Ceballos? Aspiramos a que, frente a esta sucesión genealógica, podamos extraer algunas conjeturas, cada estudioso desde su campo social de especialización, su propia cosmovisión e ideario, sobre ella, su familia y nuestra sociedad misma, que en definitiva la dio como uno de sus frutos.

De acuerdo a cómo vayan surgiendo los entronques cognaticios que aquí abordamos, se verificará que por sus madres, se perfilan familias del núcleo dominante y de poder de Catamarca y de La Rioja, ya desde el antiguo Tucumán. Estas alianzas concentraban el capital social, material y simbólico, en el que, en sus derivaciones ascendentes, inscribía su pertenencia al estamento hidalgo, medio y hasta de alta nobleza española, ligada, a su vez, a Casas Reinantes europeas (Ver al término del capitulo uno: Apéndice Capitular).

Hemos creído asimismo advertir indicios de que alguno de sus antepasados habría arribado a Catamarca como parte del traslado humano peninsular planificado u organizado entre gentes lugareñas de la metrópoli, ya sean amigos y/o familiares con el fin de mejorar sus vidas y su pervivencia, aun cuando sus entornos pudieran estar bien posicionados en sus lejanas Patrias. Este fenómeno se debió dar, tal vez por la atracción aventurera de lo nuevo, afán colonizador, etc., para lo que se valieron como instrumento, emplazarse en "alianzas", con antiguas familias vástagos de conquistadores y fundadores de ciudades, y por ello articulándose a su mismo clientelismo, generando nuevas estrategias familiares para acrecentar sus capitales simbólicos.

---

periodismo frívolo y espurio ha sabido aprovechar –sin la mesura profesional necesaria– especulando con el protagonismo histórico de Máxima, a la cual parecen querer quedar adheridos, además de los reporteros, los propios entrevistados, sin citar fuente primaria original alguna–. Si bien estas propuestas forman parte de la naturaleza humana, y lo podemos considerar comprensible, y hasta tender un manto de piedad sobre ellas, entendemos que no se debería olvidar que sus finalidades son ajenas a la esencia del fundamento de la genealogía, que, como es bien conocido, es estudiar y dar a conocer con sobriedad el tejido o red social, mediante lo cual en definitiva se plantea penetrar en los múltiples componentes sociológicos, históricos, tradicionales, genéticos, biológicos, étnicos, antropológicos y singularidades de una señalada persona, familia, grupo social, localidad o Nación, lo que incluye la perspectiva de entender su destino y el sentido de sus existencias.

Estas características asoman tempranamente en los Ponce de León de Catamarca, promediando los primeros 25 años del siglo XVIII, cuando se vinculan con los Bustamante Ceballos y Vergara-Vera Muxica, sin derrochar su tiempo, no bien arriban al valle Calchaquí. Esta cumplida planificación familiar, creemos, se replicará a través de las escasas 4 ó 5 generaciones que nos ocupan aquí, y que el hábil ojo del genealogista sabrá fácilmente advertir a través de la marca de sus apellidos que desfilan en estas líneas.

¿De dónde provenían y quiénes serían esas personas? ¿Fue su inclusión dentro de la sociedad indiana, sin solución de continuidad, desde la Metrópoli terminando su periplo en Catamarca? ¿O acaso ese Valle fue el tramo final de su itinerario, previo a intentos de arraigo en otros sitios? Es difícil establecerlo debido al fenómeno mismo de la movilidad espacial de la sociedad indiana. En el caso que nos toca, parece perfilarse como alta posibilidad, que los Bustamante y Ceballos que aquí tratamos arribarían a Catamarca, luego de que su familia iniciara su periplo americano en otros sitios. En este sentido, desafortunadamente, acerca de los Ponce de León por lo mismo que señaláramos en su lugar, no podemos establecer hipótesis, a lo que se añade la enorme profusión de individuos con este apellido en la Madre Patria, particularmente en Andalucía. Podemos sí suponer, a nuestro criterio, y a falta de documentación que nos lo indique con precisión, que debido al espacio social, político y económico que ocuparon en Catamarca, en donde no bien se los detecta documentalmente ¿no bien se establecen? ya lucen como militares, y al poco con el rango de maestres de campo y concesión temprana de encomienda, lo que al decir de Luque Colombres, la condición de encomendero significaba "*acto positivo de nobleza*"[7]. Serían pues, y parece difícil dudarlo, parientes de los condes de Arcos, título creado por Juan II de Castilla en 1431.

Habremos de iniciar esta genealogía a partir del casamiento celebrado entre un hombre del interior, más precisamente del noroeste, con una dama de familia originaria dentro del contexto de la provincia de Buenos Aires y de la capital del Virreinato del Río de la Plata. El novio heredaba una cultura cuya vertiente dominante expresaba el legado

[7] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, "Gaspar de Medina Conquistador y Genearca", en Para la Historia de Córdoba, Tomo II, Córdoba, 1973, p. 26.

de los primeros descubridores, exploradores y conquistadores, más el aporte de las corrientes migratorias peninsulares del siglo XVIII.

Como corolario de dicha unión, en su descendencia, se iniciaría una nueva conformación familiar distinta a la de sus sendos orígenes, que a su vez habría de ser influida bien tempranamente por otros enlaces, por cuyas venas, a fuerza de presión genético-cultural, correría sangre proveniente de estamentos más cercanos al de la novia que al del novio. No abundaremos en esta materia que de por sí, desde lo sociológico, es intrincada y hasta pueda resultar tirriosa para algunas corrientes de pensamiento. Sí diremos, que perfilada desde la estratificación social y de su peso específico en la conformación del territorio del antiguo Tucumán y del Río de la Plata, a la familia del novio la podemos incluir por lo notorio, sin necesidad de explicación alguna, como de pronunciada élite[8]. Luego, las sucesivas uniones en la Metrópoli, terminarían por enmarcar a su familia en entramado diferente al de sus sendos orígenes dentro de la burguesía argentina, *lo que interpretamos como la síntesis de su "herencia inmaterial" de la que hacíamos mención, legada entre generaciones.* Si lo vinculamos al lugar que hoy ocupa Máxima en Holanda, estas transferencias socio-político-culturales, no muy ajenas a lo que aconteció históricamente en amplios sectores de nuestra sociedad, lejos de ser adversas a la flamante Reina en cuanto a la caracterización de sus antepasados, la enaltece como persona y mujer. Desde este perfil genealógico, se lucen sus virtudes personales pero también las de su familia inmediata como sus padres, que por algún hado individual, dieron sus mejores frutos en esta eximia dama holandesa pero de inexcusables raíces cien por ciento argentinas.

El párrafo anterior nos lleva a recordar que hace algunos años pudimos haber exclamado coloquialmente, según expresa la canción popular, y a modo de alegoría: ¡*ella es argentina*![9] Tal vez sea ese el sutil y quizás mágico mensaje de lo posible que nos está brindado esta mujer, circunscrito al ámbito de lo meritocrático-jerárquico, no obstante

[8] Hemos prescindido de desarrollar en términos analíticos, por no pertenecer estrictamente a nuestro campo, la aplicación al caso que nos ocupa, de las teorías de las élites.

[9] Nos referimos con esta frase, claro está, a tiempos anteriores a su casamiento y actual pertenencia como ciudadana a Holanda y a su monarquía.

que solemos interpretarlo como un "excepcional" y casual logro personal, cuando no de descarnado ascenso social. En este caso, desconoceríamos calidades, a más de ella, las de su familia y restaríamos toda posibilidad de influencia genealógico-cultural en la que los mejores suelen elegir a sus mejores ancestros como paradigma para enriquecer sus propias vidas.

Tal vez sin sondearlo el término "Anotaciones". *del epígrafe del actual estudio se refiera más a lo expresado hasta ahora que a la genealogía que damos a conocer en adelante. Cada uno, en todo caso, podrá extraer sus propias conclusiones.*

CAPÍTULO UNO

Parte I: Genealogía en el Valle de Catamarca

Parte I: La forma de exposición seleccionada será la ascendente, por entender que para el caso que nos ocupa puede resultar más gráfica. Dado el carácter del estudio, no seguiremos estrictamente ciertas aclaraciones, ampliaciones de parentescos o síntesis biográficas, que comúnmente se anotan en llamadas a pie de página, sino que lo organizamos como notas numeradas cuando lo creímos necesario a fin de integrar el entorno familiar, cada vez en un solo espacio, que entendemos vale tanto como la genealogía misma.

Hace algunos años leímos en la página web del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, *el estudio del fallecido genealogista argentino, don Hernán Carlos Lux-Wurm, sobre la ascendencia de Máxima Zorreguieta, actual reina de los Países Bajos. Allí se citaba, entre otros de sus antepasados, a* ***D. Pedro Pablo Ponce de León****, nacido en el Valle de Catamarca, y a* ***Doña Josefa Pastor****,* su mujer, nacida en San Nicolás de los Arroyos, *lo que se corresponde generacionalmente con la 5ª. Generación de antepasados de la* reina, citado por el autor *con el* Nº 50: "*D. Pedro Pablo Ponce de León, nac. Valle de Catamarca, x Buenos Aires (Montserrat) 25-9-1824*". En este estudio no se nombraba a los padres de don Pedro Pablo.

Tiempo después, allá por el año 2002, recurrimos a nuestros papeles de investigación sobre los Ponce de León de Catamarca y anudando sus no pocos cabos sueltos, intentamos despuntar el intríngulis sobre quién sería el padre de este hombre, que lejos de su provincia natal contrajo enlace con una dama nicoleña, Doña Josefa Exequiela Pastor.

Con las anotaciones y copias documentales de que disponíamos logramos articular la genealogía, y quién sería el padre del citado Ponce, natural de Catamarca, antepasado de Máxima, que enviamos por correo electrónico, en septiembre del año 2002, a las autoridades del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Días después, con satisfactoria sorpresa supimos que D. Hernán Carlos Lux Wurm, que pertenecía a dicha Institución, había leído nuestro estudio y agradecido el hallazgo a la vez que proponía en una reunión mensual del Instituto, su inclusión en la página web de este Organismo, de lo quedó testimonio en el libro de Actas de reuniones de octubre de ese año. Lo que parece evidente es que el ilustrado genealogista coincidía con las noticias que traíamos con nuestros hallazgos, y que con el sentimiento de aval que esto nos trae, aquí arrancamos[10]:

S.A.R. MÁXIMA DE LOS PAÍSES BAJOS.

Nacida **MÁXIMA ZORREGUIETA** en la ciudad de Buenos Aires el 17 de mayo de 1971. En breve reseña diremos que estudió en la escuela secundaria del *Northlands School, recibiéndose de Bachiller en 1988.* Habla cuatro idiomas: castellano, inglés, italiano y neerlandés. En la Universidad Católica Argentina –UCA–, se graduó de licenciada en Economía en 1995, completando sus estudios con un master en Estados Unidos. Trabajó para *Mercado Abierto SA.*, la empresa *Boston Securities SA.* en Buenos Aires desde 1996 a 1998, luego para *HSBC James Capel Inc. En Nueva York*, como vicepresidente de ventas institucionales para América Latina, y hasta mediados de 1999, fue vicepresidente de ventas institucionales de la división de mercados emergentes de *Dresdner Kleinwort Benson* en Nueva York. Desde mayo de 2000 hasta marzo de 2001 permaneció trabajando en la oficina del

[10] Para que la lectura sea menos tediosa, en lo posible, se han evitado abreviaturas.

Deutsche Bank en Bruselas. Prometida oficialmente en matrimonio el 30 de marzo de 2001 con Willem-Alexander, príncipe de los Países Bajos, en Nación, que al igual que otras monarquías europeas, es considerada una de los más desarrolladas y democráticos del mundo. Adquirió la ciudadanía holandesa el 17 de mayo siguiente. En 2001 fue condecorada en España con la Orden de Isabel La Católica y en 2002 con la Gran Cruz de León Holandés[11]. Contrajo enlace en Amsterdam el 2 de febrero de 2002, con ceremonia religiosa Protestante, previa dispensa de la Iglesia Católica –pedida por Máxima en su condición de católica– concedida a través del Arzobispo de Rotterdam, para reconocer como válido ante la misma, el casamiento de la princesa, con **S.A.R., el príncipe Willem-Alexander (Claus-George-Ferdinand)** [12], monarca neerlandés desde el 30 de abril de 2013, Príncipe de Orange-Nassau, noble von Amsberg, nacido en Utrecht el 27 de abril de 1967, hijo y de S.M. la Reina Beatrix de los Países Bajos, Princesa de Orange-Nassau, Princesa de Lippe-Biesterfeld, etc. y de S.A.R. Claus (-George-Willem-Otto-Frederik-Geert), noble von Amsberg, Príncipe de los Países Bajos[13]. Finalmente la princesa, *a partir del 30 de abril de 2013, fue reina consorte de los Países Bajos*[14].

De su matrimonio con el príncipe Willem-Alexander nacieron 3 hijas:

[11] Cfr. PÉREZ CALVO, Lucio, Zorreguieta, Genealogías Argentinas, Buenos Aires, 2002, p. 366.

[12] Artículo: Una futura reina argentina para celebrar al Papa de Buenos Aires, periódico LA NACIÓN, Sábado 16 de marzo de 2013, cuerpo principal, página 14.

[13] Cfr. SANPEDRO ESCOLAR, José Luis, La vinculación de S.A.R. la Princesa de Orange con el antiguo e ilustre Solar de Tejada, en Blog de la Casa Troncal de los Doce Linajes de Soria, viernes 22 de febrero de 2013.

[14] Su ascendencia regia ya a sido tratada por diferentes autores, nosotros, sólo glosaremos aquí que hicimos nuestro seguimiento y encontramos que Máxima contaba entre sus antepasados al insigne rey castellano Don Alfonso VIII "el de la Navas" (Soria 11-IX-1155-Ávila 1214). Monarca nacido en la Muy Noble y Leal Ciudad de Soria, vencedor, en 1212, contra los moros en la épica batalla de las Navas, quedando expedito el camino hacia el sur peninsular y el derrumbe del Imperio Almohade, que marcó un punto trascendental en la historia de España e hizo posible la unión de los cristianos; y de su mujer, la reina Leonor Plantagenet o Leonor de Inglaterra (1162-1214), hija de Enrique II de Inglaterra y de la reina Leonor de Aquitania: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., Apuntes para una genealogía de los antepasados regios de Máxima Zorreguieta, Princesa de la Corona de los Países Bajos. Blog de la Casa Troncal de los Doce Linajes de Soria, miércoles, 20 de marzo de 2013.

1º– **Catalina Amalia Beatriz Carmen de los Países Bajos.** Princesa de Orange, nacida en La Haya, el 7 de diciembre de 2003, quien es la primera en la línea directa de sucesión al trono;

2º– **Princesa Alexia de los Países Bajos.** Nacida en La Haya, el 26 de junio de 2005;

3º– **Princesa Ariadna de los Países Bajos.** Nacida en la Haya, el 10 de abril de 2007.

Aclaración: Su genealogía ascendente hasta los Ponce de León, la trataremos muy someramente por haber sido estudiada anteriormente por diversos y calificados autores, y sólo para mostrar en contexto, la línea genealógica que la entronca con los Ponce de León y Bustamante Ceballos de Catamarca.

Sus padres:

Jorge Horacio Zorreguieta Stefanini. Nacido en Buenos Aires el 18-I-1928, Subsecretario Nacional (1976-1979), luego Secretario de Estado de Agricultura, Cultura y Ganadería de la Nación (1979-1981), Secretario de Confederaciones Rurales Argentinas y de la Sociedad Rural Argentina[15]. Presidente de la Fundación Vasco Argentina Juan de Garay (1995), Presidente del Centro Azucarero Argentino desde 1984, importante empresario agropecuario, quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con **Marta Haydée López Gil** y en segundas con **María del Carmen Cerruti Carricart**[16], nacida en Pergamino el 8-IX-1944.

Sus abuelos maternos:

Jorge Horacio Cerruti de Sautu. Nacido en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, el 7-XII-1911 y fallecido en su ciudad natal el 17-XI-1992[17]. Médico, Alcalde de Pergamino y **María del Carmen Carricart Cieza,** nacida en González Chávez el 17-V-1914 y fallecida en Capitán Sarmiento el 15-I-1999.

Sus bisabuelos maternos-paternos:

[15] Cfr. HERRERA VEGAS, Diego Jorge, Familias Argentinas, Tomo 2, primera parte, Buenos Aires, 2006, p. 534.

[16] Cfr. JÁUREGUI-RUEDA, Carlos, Linaje de S.A.R. la Princesa Máxima de los Países Bajos, Princesa de Orange-Nassau, Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Vol. V, Madrid, años 1998-1999, p. 327.

[17] Cfr. PÉREZ CALVO, Lucio, op. cit., pp. 365 y 366.

Santiago Anastasio Cerruti y Ponce de León. Nacido en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, el 15-IV-1868, médico, empresario agropecuario y fallecido en Pergamino, el 4-I-1942 y de **María de las Mercedes de Sautu Martínez**, nacida en San Antonio de Areco el 16-II-1876 y fallecida en Pergamino en 1955[18], hija de Marcial de Sautu Rodríguez y de Doña Carmen Martínez Figueroa.

Sus tatarabuelos maternos-paternos-paternos:

Santiago (Giacomo) Cerruti. Nacido en Varese, Liguria, Italia el 28-III-1827 y fallecido en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, el 21-V-1896 y de **doña Petrona Rita Ponce[19] de León y Pastor,** nacida en Buenos Aires, el 20-V-1827 y fallecida en Pergamino el 29 de agosto de 1908[20].

A partir de la dama porteña, ***DOÑA PETRONA RITA PONCE DE LEÓN***, nos ajustaremos a la genealogía Ponce de León y Bustamante Ceballos de Catamarca y sus deudos cognaticios, antepasados de S.A.R., Máxima de Holandoña

Sus padres:

Don Pedro Pablo Ponce de León. Hacendado. Nacido en el Valle de Catamarca por 1797, lo cual surge de su declaración al momento de casar, en que afirma tener 27 años de edad, en la noche del 25 de septiembre de 1824, hijo legítimo de don Pedro Pablo Ponce de León y de doña Tomasa Bustamante (sic) (ver: **Nota 1**). La boda se celebró en casa de la novia, do-

[18] Ibídem.

[19] Cfr. JÁUREGUI-RUEDA, Carlos, op. cit., p. 327.

Cfr. LUX-WURM, Hernán Carlos, Ascendencia de Dª Máxima Zorreguieta, Princesa de la Corona de los Países Bajos, http://www.genealogia.org.ar/presentación.html:publicado en la página web del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con diagramas originarios proporcionados por Arie Jan Stasse, de Utrecht (Holanda) y por D. Juan Cruz Jaime Crespo y D. Eduardo Oliver Muro (Buenos Aires). En este último estudio, por ser, tal vez, uno de los dos primeros sobre la genealogía de Máxima Zorreguieta y sin olvidar que el acceso tecnológico a la información era menor a la de nuestros días, se encuentran algunos errores. Pero ha sido de inestimable ayuda y orientación a otros genealogistas para sus respectivos trabajos. Vaya al señor Lux-Wurm y a quienes colaboraron con él, nuestro especial agradecimiento.

[20] Ibídem.

miciliada en Buenos Aires, dentro de la jurisdicción parroquial de Monserrat, ***Doña Josefa Exequiela Pastor***, de 20 años de edad, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Vicente Pastor y de Doña Luisa Rodríguez (sic)[21].

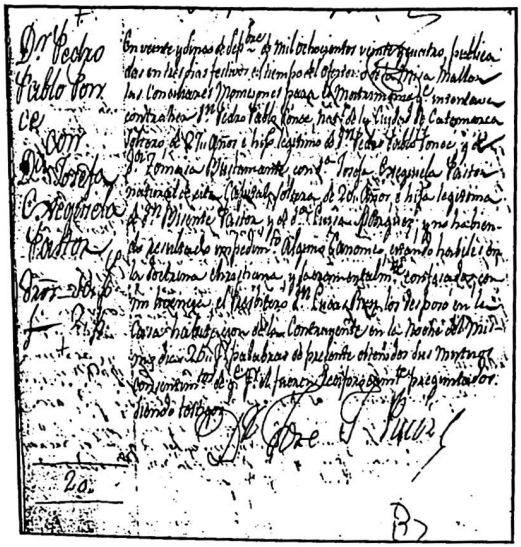

Acta matrimonial de don Pedro Pablo Ponce de León con doña Josefa Exequiela Pastor.

Libro de Matrimonios año 1824, fº 40 vuelta, parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, ciudad de Buenos Aires. Copia certificada el 29 de mayo de 2007 que obra en nuestro archivo.

[21] Libro de Matrimonios año 1824, fº 40 vuelta, parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, ciudad de Buenos Aires. Copia certificada el 29 de mayo de 2007 que obra en nuestro poder.

Don Pedro Pablo aparece en el Censo de Buenos Aires de 1855, nacido en Catamarca, de 45 años de edad (sic), casado, de profesión hacendado, donde residía con 3 hijas solteras, una de ellas llamada *"Ritita"* (sic) de 20 años de edad, soltera, nacida en Buenos Aires[22].

De acuerdo a Lux-Wurm, D. Vicente, era Pastor y del Puente, y había nacido en Aragón, España; mientras que su mujer, Doña Luisa Márquez Cifuentes, fue nacida en Valladolid, España, y era hija de D. Felipe Márquez de Cifuentes, nacido en Castilla la Vieja, España[23].

Nota 1: La detección del verdadero entronque de Pedro Pablo Ponce de León en Catamarca, es relativamente sencilla, ya que su filiación aparece en su acta matrimonial, y sólo ha presentado un escollo que es el apellido de su madre que se lee allí como *"Bustamante"*. Ya expusimos que en el Acta matrimonial, de don Pedro Pablo, en la que consta su enlace con Doña Josefa Pastor, figura", ... *hijo legítimo de Don Pedro Pablo Ponce y de Doña Tomasa Bustamante, "*. (sic). Observamos que, según este documento su madre se apellidaría "Bustamante", no obstante ello, no encontramos en los repositorios catamarqueños ni en el Archivo General de la Nación, señora alguna con este apellido casada con un don Pedro Pablo Ponce de León en la generación anterior; pero sí aparece, en su lugar, una *"Doña Tomasina Calvimonte"*. Llamativamente, y tal vez ligado a esta filiación, se consigna al apellido Bustamante como antepasado por línea de ombligo de esta familia Ponce de León (ver más adelante). La no presencia de otro Ponce de León del que hacemos referencia por la misma época en edad biológica de procrear, la existencia de un matrimonio con una Doña Tomasina Calvimonte, sumado a la coincidencia de los prenombres "Tomasa" y "Tomasina", que sabemos que por aquellos tiempos eran escritos, así, indistintamente y a que, por añadidura, el apellido Bustamante se encontraba muy presente en la familia, siendo que era uno de los antepasados cercanos de pro –la propia abuela de Pedro Pablo se llamaba "Teresa Bustamante"–, nos lleva a fortalecer nuestra convicción de que

[22] También aparecen en la misma casa 3 mujeres sirvientas (sic), nacidas en Buenos Aires, una de ellas llamada "Rita Ponce" de 20 años, curiosamente de la misma edad que la hija de Pedro Pablo –nombrada como "Ritita Ponce", soltera e "hija de familia" dice el documento–. Singular coincidencia de edad y de nombre entre las dos mujeres: FamilySearch, Censo de Buenos Aires de 1855. El Dr. D. Eduardo Oliver Muro, gentilmente nos dio este dato y propuso que lo buscáramos en dicho Censo.

[23] Cfr. LUX-WURM, Hernán Carlos, o. cit. Calvo cita a estas personas en su Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata, Volumen I, Buenos Aires, 1936, p. 11.

tiene que tratarse de los padres del citado en el matrimonio celebrado en Monserrat. También es de advertir un error del amanuense en el acta consignada, al escribir "*Rodrlguez*" en lugar de "*Márquez*" en el apellido de la madre de Josefa Pastor, que nos lleva a pensar en la posibilidad del otro yerro como altamente probable. Por lo dicho sólo cabe esperar confusión en el acta en que debió decir Calvimonte en lugar de Bustamante. Esa dama llamada "*Tomasa Bustamante*", por lo expresado, para nosotros no existió, al menos con ese apellido, y por ello no aparece en documento alguno en espacio temporo-espacial vinculado con los Ponce de León de Catamarca. Sea como fuere, el padre de Ponce casado con Pastor, debió ser el mismo.

Pero ¿quién sería, en verdad, el padre de Pedro Pablo?

Debido a que prenombre Pedro Pablo se lo encuentra varias veces repetido en esta familia, lo cual puede mover a confusión a la hora de conocer sus filiaciones –circunstancia que, lejos estaría de hacer claudicar la pesquisa, ya que representa más bien un desafío–, para individualizar las generaciones y descartar homonimias, hemos recurrido a los documentos con datas y a cálculos de intervalos generacionales, además de las inferencias expresadas en la aclaración preliminar, y en lo que abundaremos en este sitio.

Identificamos *sólo dos personajes posibles* de ser progenitores de nuestro Pedro Pablo, con la condición, como reza en el acta matrimonial que lo expresa y citada más arriba, de ser naturales de Catamarca por la época, quienes fueron: don Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante Ceballos y don Pedro Pablo Ponce de León y Delgado, personas parientes entre sí, no existiendo otro más que ellos, adultos por entonces, o sea en edad de procrear. Esta apelación, por el perseverante camino del descarte, logró despojar la tarea.

¿Cuál de ellos, sin restricciones de ninguna clase, estaría justamente ubicado en el intervalo generacional coincidente con el período en que los padres de Pedro Pablo casado con doña Josefa Pastor, tuvieron hijos?[24]. *Como punto de partida para calcular los tiempos*

[24] En realidad *es de importancia relativa que fuera cualquiera ellos, ya que su genealogía variaría escasamente: ambos eran Ponce de León parientes muy próximos de la misma familia de ese apellido.*

generacionales citaremos que los hijos del matrimonio Ponce de León-Calvimonte, nacieron o fueron bautizados en **1797, 1800, 1802** *y* **1806,** *según se consigna más abajo.*

Y sus dos posibles padres fueron:

Don Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante y Ceballos. Maestre de campo, encomendero y teniente de Gobernador de Catamarca (según se cita más adelante). Había casado con **doña Francisca Salcedo.** Nacido por 1730, seguramente el primogénito, y testado en 1795 –de edad avanzada, particularmente para la época–, en donde declara que no tuvo hijos, más que una hija adoptadoña A partir de allí no aparece más su nombre en los repositorios catamarqueños o al menos desde 1800. Mientras que los hermanos Ponce de León y Calvimonte siguieron viniendo al Mundo luego de ese año, como luego veremos. De acuerdo a la conjunción de estas noticias, debió morir poco tiempo después de testar y ya anciano. Nos resta, pues, conocer y demostrar si el otro personaje, a la inversa del anterior cumpliría con estos requisitos o no, veamos:

Don Pedro Pablo Ponce de León y Delgado. Hacendado. Nacido al promediar la década de 1770 –o sea que contaba entre unos 18 y 23 años de edad en 1797, a la hora de nacer su primer hijo conocido–. Este Pedro Pablo era hijo de don Mariano y de doña Petronila Delgado ¿Viviría para la misma época en que nacieron todos los hermanos Ponce de León y Calvimonte? Estos datos nos sugieren que quien superara esta limitación sería el padre de los nombrados. Recordemos que no había otros Pedro Pablo Ponce de León, nacidos en Catamarca que los citados y que así se llamaba el padre, natural de ese Valle, del casado en Buenos Aires con Pastor en 1824.

Presentados estos dos posibles padres, intentaremos ahondar en el seguimiento documental de don Pedro Pablo Ponce de León y Delgado y lo hallamos oficiando de testigo en un casamiento realizado en Piedra Blanca el 10-IV-1795, en donde se lee ***"hijo de d. n Mariano ya Difunto".***[25] *(casado con doña Petronila Delgado como veremos más abajo),* o sea que no se trataba de su homónimo y tío, Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante Ceballos.

[25] Libro de Matrimonios Nº 1, fº 22, Parroquia de Piedra Blanca, custodiado por el Obispado de Catamarca.

La importancia para este trabajo de la presencia de este don Pedro Pablo como testigo[26] en esta partida matrimonial estriba en que por lo pronto aun vivía en 1795, en que por segunda vez lo vemos aparecer, luego de ser citado como "párvulo" en el Censo de 1780.

Su presencia, nuevamente como testigo "sujeto conocido" en otro acta matrimonial, ahora del mes de diciembre de 1795, nos hace confirmar que continuaba residiendo en Piedra Blanca en donde había sido empadronado en 1780, según se dijo, y sitio donde debió nacer[27]. No obstante esto último, a partir de 1797 –recordemos que ese año nació su hijo casado, luego, con Josefa Pastor–, el nombre de Pedro Pablo Ponce, desaparece de los libros parroquiales de Piedra Blanca. Coincide cronológicamente con su ausencia en actas piedrablanqueñas, aparece un Pedro Pablo Ponce de León constar en actas bautismales de sus hijos a partir del año 1800, bautizados todos en Valle Viejo (ver más abajo: notas). Esto nos da pie para pensar que debió trasladar su residencia allí, ya en 1797 ó poco antes, ya que en Valle Viejo nacieron sus hijos, que incluiría nacido allí a nuestro Pedro Pablo Ponce de León, *"natural de Catamarca"*, nacido en 1797 y casado con Pastor en 1824.

No representó sorpresa, a nuestro criterio, al seguir el itinerario de este hombre, su traslado a Valle Viejo, si tenemos en cuenta que por esa época (1797), estaría casado, y su padre, Mariano fallecido, pero también su tío quien testó en 1795, el poderoso encomendero don Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante y Ceballos, quien en esa localidad tenía feudos con explotación agrícola, sitio en el que varios indios que habían sido trasladado de su encomienda en Pomán, trabajaban allí la tierra. Seguramente las responsabilidades de sustentar a su familia lo impulsarían a hacerse cargo de los laboreos de los campos que había dejado su tío del que él llevaba su nombre y quien no tuvo hijos biológicos producto de su matrimonio, pero sí una hija adoptiva casada con don Felipe Santiago Espinosa. Por su parte, a Felipe Santiago lo

[26] Un hermano de este hombre fue don Francisco Felipe Ponce de León y Delgado, casado el 9-VI-1812, en Piedra Blanca con doña Petrona Rodríguez y Barco: Libro de Matrimonios N° 1, f°s 212 y 213, Parroquia de Piedra Blanca.

[27] Libro de Matrimonios N° 1, f° 38, Parroquia de Piedra Blanca, Obispado de Catamarca.

vemos aparecer, junto a Pedro Pablo en el sufragio para diputado para Buenos Aires en 1810[28].

En 1810, Pedro Pablo aun vivía, ya que consta que aparece citado en las Actas Capitulares de Catamarca, además sin nombrarlo como maestre de campo, cargo militar que correspondía a su tío y homónimo, y a quien así se lo solía nombrar"[29]. Por ello mismo también se desprende que no se trataba de su pariente quien, además ya habría muerto. Sabemos finalmente que luego de agosto de 1810, en que según vimos ofició de elector para diputado a la Junta Grande de Buenos Aires.

No hay más noticias de este hombre, tampoco en el Padrón de Catamarca de 1812 (en que no se censó ningún Pedro Pablo Ponce de León), hasta que gracias al casamiento de una hija de él, celebrado en 1812, quedó memoria que el matrimonio Ponce de León-Calvimonte, ya había fallecido para ese año[30], y en coincidencia con esa noticia no volvemos a encontrar a nuestro Pedro Pablo Ponce de León en las Actas Capitulares de Catamarca, ni en otros documentos, incluidos los parroquiales, ya sea como padrino o testigo.

La suma de estos concomitantes antecedentes, parecería indicaros, que representan noticias precisas, serías y concordantes que van en línea con lo que aquí afirmamos –excepto prueba en contrario–, de que el aludido Pedro Pablo es el casado con **doña Tomasina Calvi-**

[28] Cfr. MALDONES, Estanislao, Actas capitulares de Catamarca, 23 septiembre 1809 a 31 de diciembre 1814: copiadas literalmente, Volumen 1, Buenos Aires, 1921, pp. 72 y 73.

[29] Ibídem.

[30] Una hija de ellos, "Doña Juana Inés Ponce de León y Calvimonte" (sic), h.l. de don Pedro Pablo Ponce de León y de Doña Tomasina Calvimonte, para la fecha de su casamiento y velación celebrado en la Iglesia Matriz de Catamarca, el 29-IV-1812, con don Ignacio Espeche, viudo de doña María Agueda Salcedo, figuran fallecidos los padres de la novia: Libro de Matrimonios 5, f° 48, Basílica Catedral de Catamarca; c.s. Otra hija fue doña Petrona Ponce y Calvimonte, quien cm. en la capilla de San Isidro el 5-II-1817, con don Juan Rosa Castillo, del curato de Piedra Blanca: Libro de Matrimonios 5, f° 78 y 78v., Basílica Catedral de Catamarca, cuyo nombre nos hace pensar que la hija de don Pedro Pablo Ponce de León cc. Pastor, llamada doña Petrona Rita Ponce de León, antepasada de Máxima de los Países Bajos, debió recordar a su tía doña Petrona Ponce.

monte, padres en 1797 de un hijo llamado don Pedro Pablo Ponce de León (y Calvimonte) casado con doña Josefa Pastor[31].

Fueron sus abuelos:

Don Pedro Pablo Ponce de León y Delgado. Hacendado. Elector para el primer diputado ante la Junta Grande de Gobierno de Buenos Aires, el 31-VIII-1810, en cuya nómina aparece junto sus parientes afínicos, don Joaquín y don Felipe (Santiago) Espinosa *"...representando en sesión del Cabildo, a la parte principal y más sana"*. de la población[32]. Nacido, inferimos, en Piedra Blanca, Catamarca, entre los años 1774 y 1779, ya que sus padres casaron allí a fines de 1773, y a partir de abril del año 1780, ya se dijo, fue anotado como párvulo junto a sus padres y a una hermana en la misma localidad[33]. Su ubicación generacional y la no-aparición de un homónimo en ese mismo rango etario, nos lleva a que se trata del mismo que casó con ***doña Tomasina Calvimonte* (y López de Ayala)**[34]. *Sobre la familia paterna de esta dama catamarque-*

[31] Para el profano diremos que *es conocido en nuestra actividad que el genealogista no sólo debe conocer el documento en cuestión, sino hacer su análisis crítico y cuyos instrumentos son entre otros, el tener presente situaciones particulares y generales que enmarcan el entorno. De otra manera aceptaríamos lisa y llana la dura letra del papel, tomando siempre como cierto lo que allí se dice.*

[32] Cfr. MALDONES, Estanislao, Actas Capitulares de..., pp. 72 y 73: su voto se volcó a favor el Pbro. Doctor don Joaquín de Acuña (y Vera).

[33] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., Padrón de Catamarca y su Jurisdicción del año 1782, con nota introductoria del Dr. Spangenberg, Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Nº 201, Buenos Aires, Septiembre-Octubre de 1997, p. 77. Obra una copia del original del documento en nuestro poder.

[34] –Una hija de ellos fue bautizada en la Iglesia Matriz de Catamarca el 21-XII-1800, llamada doña María Marta Ponce de León y Calvimonte, de Valle Viejo; fue su madrina: doña María Sánchez, mujer de don Gregorio Robín: Libro de Bautismos Nº 9, fº 31v., (1795-1819), Basílica Catedral de Catamarca.

–Otra hija legítima de este matrimonio fue doña María Leonor Ponce de León y Calvimonte, bautizada el 2-XI-1802; fueron sus padrinos: don Juan Bustamante (y Zeballos) (quien, según se verá, fue, alférez de milicias, Regidor del Cabildo catamarqueño y elector del 1er. representante por Catamarca ante la Junta Grande de Buenos Aires) y doña Juana Orquera, su mujer: *Libro de Matrimonios Nº 9, fº 44, Basílica Catedral de Catamarca. Es de observar que el apellido Bustamante también aparece relacionado con padrinazgos de hijos del matrimonio Ponce-Calvimonte, que abona las concordancias de nuestras deducciones.*

–Otra hija bautizada el 2-II-1806, fue N. Ponce de León, en que no figura su nombre de pila en el acta, hija legítima de don Pedro Pablo Ponce de León y de doñaTomasina Calvimonte. Todos anotados en el Libro de Bautismos Nº 9, (1795-1819), Basílica Catedral de Catamarca.

fia, dado su estamento social, la onomástica de su apellido, migración territorial que sufrió, y la singular manera en que se formó su apellido – además propiamente en América–, no atisbamos otra posibilidad que su procedencia jujeña, sitio al que arribaron bajando del Alto Perú[35]. Doña

[35] El apellido Calvimonte o Calvimontes (sic), se radica en Charcas y tuvo relevancia social allí. Se formó de la unión de dos apellidos que fueron "Calvi" y "Monte", en el Alto Perú. Por esta circunstancia, y la migración de alguno de sus integrantes al Tucumán, sospechamos que la familia de doña Tomasina Calvimonte, debió bajar desde allí a Jujuy y Salta, en donde se encuentran personajes "Calvimontes" que migraron desde del anterior territorio. Cabe suponer, ya que no existía este apellido en otros lugares del mundo que no fueran los citados Alto Perú, Charcas y el Tucumán, que finalmente dentro de la Gobernación del Tucumán, una de sus ramas se debió avecindar en Catamarca. El apellido Calvimontes procede de la ciudad de Chuquisaca, Alto Perú (hoy Bolivia) y se cristalizó con los hijos del matrimonio compuesto por el capitán Alonso o Alfonso Calvillo (sic) y Serrano, natural de la villa de Almagro, La Mancha (h.l. del Lic. Pedro Calvillo y de doña Brígida Serrano), y su mujer doña Ana Monte Sotomayor y Zárate (h.l. del Lic. Vicente de Sotomayor, chileno quien descendía de familias fundadoras de la ciudad y de Doña Petronila de Zárate). El capitán Alfonso y su mujer doña Ana, residieron en dicha ciudad de Chuquisaca, y procrearon un hijo legítimo, el maestre de campo don Vicente Calvi y Montes, abogado, luego apellidado "Calvimonte", natural de Chuquisaca, quien con doña Magdalena Vieyra y de la Mota, casan en San Salvador de Jujuy en 1684 donde se radican. Un hijo de estos últimos, don Eugenio José Calvimontes casó en 1719 con doña Juana de Ayala y Rivera, h. natural del Pbro. don Francisco de Rivera y Ayala y de su concubina, doña María Gaytán de Mendoza. Nos encontramos en este tramo de esta genealogía con la aparición del apellido "Ayala" (recordemos a nuestra Tomasina Calvimonte y López de Ayala, hija de don José Calvimonte y de doña Martina López de Ayala), que por el intervalo generacional a que pertenecían don Eugenio José y su mujer, Doña Juana de Ayala, nos incita a pensar que nos estaríamos acercando significativamente a la posibilidad de hallar el vínculo parental próximo, tema interesante a continuar investigando y que dejamos planteado. Don Vicente Calvimonte luchó en las Guerras Calchaquíes, y fue Regidor y Procurador General en San Salvador de Jujuy, y llegó a ser Tte. de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra en 1686, en la Gobernación del Tucumán. Por sus méritos se le concede en merced en primera vida a su hijo aun menor de edad, Juan José Calvimonte, la encomienda de Calacao en el valle de Choromoros, Jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán, quien alcanzó, como su padre, el grado de maestre de campo por su participación en la guerra contra el Indio, lo que lo llevó a descuidar su encomienda, motivo por el lo cual el Gobernador de Tucumán, don Esteban de Urizar y Arespacochaga, le retiró la merced y la dejó en depósito, en 1709, al M. de C. don Antonio de Alurralde, Gobernador de Armas del Real Presidio de Esteco. Datos extraídos de: Cfr. QUESADA, Juan Isidro, Los orígenes del apellido Calvimontes, Boletín Nº 280 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, mayo-junio de 2015, pp. 3 a 6 y Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., Crónicas, Tomo III, Buenos Aires, 1994, pp. 467 a 469 y ES. 41091. AGI/23.1.609//BUENOS AIRES, 5, l.4, F. 186v. Real Cédula a los oficiales de la Real Hacienda de la provincia del Tucumán.

Tomasina debió nacer seguramente en época muy próxima a la de sus hermanos, quienes vieron la luz, a su vez, en el rango etáreo en que nació Pedro Pablo Ponce de León y Delgado[38].

La existencia de este matrimonio se confirma por actas bautismales de varios de sus vástagos en que aparecen citados como sus

[38] Era hermano, de Doña Tomasina, don Francisco Borja Calvimonte y López de Ayala, al que encontramos en 1817 como Alférez en el Regimiento Nº 2 de Catamarca: A.G.N. Tomas de Razón, 1740 a 1821, Buenos Aires, 1925, p. 157. Francisco Borja contrajo enlace con Doña Juana Robin (y Vera y Aragón): Doña Juana había casado anteriormente, en Catamarca, el 20-XI-1795, con don Javier Barros y Olmos, hijo legítimo de don Nicolás Barros y de Doña Feliciana Olmos; fueron testigos: don Felliciano de la Mota (Botello) y Doña Maximiliana Robin (y Vera) –Libro de Matrimonios 5, fº 2v., Basílica Catedral de Catamarca–; 2º, el 25-VII-1810, en la Iglesia Matriz de Catamarca, casó con don Francisco Borja Calvimonte, natural de la Sierra de Ancaste, hijo legítimo de don (José) Prudencio Calvimonte (hijo a su vez de don José Calvimonte: *Libro de Matrimonios Nº 2, fº 59, Parroquia de la T.C. de El Alto-Ancasti: testigo: "Prudencio Calvimonte hijo de José Calvimonte, "sujeto conocido") y de* Doña Martina López de Ayala (sic), finados; fueron testigos: don Antonio Omil y don Victorino Ferreyra –*Libro de Matrimonios Nº 5, fº 41, Basílica Catedral de Catamarca*–.C.s. El trámite para casar de los novios Calvimonte-Robin, fue iniciado el 7 de julio de 1810, resultando sin impedimento: Exp. Mat. Iglesia Matriz, año 1810, s/n, custodiado por el Obispado de Catamarca.

–Otro hermano de Doña Tomasina fue don José Ambrosio Calvimonte y López de Ayala, quien había sido bautizado el 27-XII-1767 en la misma parroquia: Libro de Bautismos 2, fº 13, Parroquia de la Inmaculada Concepción de Ancaste). Don Ambrosio Calvimonte fue conocido vecino de Piedra Blanca, y allí aparece como testigo o padrino en infinidad de partidas sacramentales.

–Asimismo encontramos como su hermano a don José Nicolás, bautizado el 9-I-1773, que fue casado con Doña María Celedonia Toranzos, con sucesión: una hija de ellos fue bautizada el 2-II-1811 en Ancasti: "Argentina, bautismos, 1645-1930", index, FamilySearch (https: //familysearch.org/pal: /MM9.1.1/XNNH-4Y4: accessed 27 Aug 2014), María Celidonia Toransos in entry for María Del Senor Calvimonte, ; citing reference Item 4 p 84; FHL microfilm 625172.

–Fue otro hermano don Benancio Calvimonte y López de Ayala quien tomó estado con Doña Margarita Maydana en 1798 –*Libro de Matrimonios Nº 5, fº 8v., Basílica Catedral de Catamarca*–.

No conocemos las edades de los hermanos de Doña Tomasina Calvimonte, pero creemos que resultaría suficiente con los hermanos citados, de los varios más que hubo, para dar a conocer que se corresponden con la generación de don Pedro Pablo Ponce de León y Delgado, nacido entre 1775 y 1780 según hemos visto, lo que se puede vincular con la época de posible nacimiento de la que fuera hermana de los citados Calvimonte, Doña Tomasina, seguramente nacida poco después que sus hermanos y que tomara estado con este don Pedro Pablo.

padres legítimos, en el mismo espacio temporal en que nació Ponce de León casado con Pastor.

Doña Tomasina Calvimonte (y López de Ayala)[37], aparece residiendo en Ancaste, en donde estuvo avecindada su familia durante muchos años. Allí la encontramos oficiando de madrina bautismal el 29-III-1785[38], y en otro bautismo celebrado el 18-XII-1791[39]. Al parecer en ese año siendo que residía en esa localidad, aún no había casado con don Pedro Pablo Ponce de León, boda que presumimos se celebró en Valle Viejo, luego de fallecido su tío político don Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante Ceballos.

Fueron sus bisabuelos paternos[40]:

> **Don (José) Mariano Ponce de León y Bustamante Ceballos.** Empadronado en Piedra Blanca, Catamarca, en 1780 junto a su mujer y sus hijos: uno de ellos un niño llamado don Pedro Pablo[41]. Hijo legítimo del Mtre. de Campo don Pedro Pablo Ponce y de Doña Teresa Bustamante (y Ceballos), difuntos para la fecha de su casamiento y velación, celebrado en la parroquia de Piedra Blanca, Catamarca, el 4-IX-1773, por el Mtro. don Francisco Salcedo, con **Doña Petronila Delgado (y Mercado Reynoso)**, nacida por 1745, hija legítima del *capitán don Félix Delgado (y Salcedo)* nieta a su vez del sargento mayor don Juan Delgado, natural de Castilla La Vieja, en los Reinos de España y de

[37] Ignoramos la procedencia del apellido materno de Doña Tomasina. La aparición de este apellido "López de Ayala" en Catamarca no nos sorprende (no obstante que es infrecuente hallarlo en ese Valle), dado que es un compuesto que también se encuentra en América, como en el territorio del Tucumán, en la ciudad de Londres de Quinmivil, en donde aparece en 1560, un expedicionario y conquistador que fue el capitán (Pedro) López de Ayala, nombrado, entre los apoderados, para Real Audiencia de Lima: Cfr. ZENARRUZA, Jorge G.C., Crónicas, Publicación del Instituto de Estudios Iberoamericanos, Buenos Aires, Buenos Aires, 1994, Tomo I, pp. 188 y 192. Más alejado, en Cartagena de Indias en el siglo XVI, aparece en su historia un Alonso López de Ayala, encomendero con gran número de repartimientos por 1547: Cfr. BORREGO PLÁ, María del Carmen, Cartagena de Indias en el siglo XVI, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Sevilla, 1983, pp. 351 y 352.

[38] Libro de Bautismos Nª 3, fº 31, Parroquia de Ancaste.

[39] Libro de Bautismos Nª 3, fºs 195 y 196, Parroquia de Ancaste.

[40] Siguiendo el temperamento expresado anteriormente, habiendo deslindado e identificado las ramas de Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante y Ceballos respecto de Pedro Pablo Ponce de León y Delgado con las pruebas presentas.

[41] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., op. cit, p. 77.

Doña Águeda Salcedo y Cabrera, catamarqueña[42] y de ***Doña Antonia Mercado (y Reynoso)*** difunta[43]. (ver: **Nota 2**)

Doña Petronila fue sepultada el 27-VII-1801 de 56 años de edad, viuda de don Mariano Ponce, en la capilla de San Antonio de Pucarilla de donde era vecina por aquel entonces[44]; fueron padrinos de la boda: don Pedro Pablo Ponce y su mujer, Doña Francisca Salcedo. (ver: **Nota 3**).

Don Mariano, al menos para principios del año 1793 ya había muerto, ya que una hija de él, Doña (María) Francisca Ponce, al casar el 17-VI-1793 con don Cosme de la Vega, viudo de Doña Polonia Montenegro, figura su padre don Mariano, ya fallecido[45].

Nota 2: Doña María Antonia Mercado y Reinoso[46]. Como se apunta más abajo, era hija del maestre de campo Juan Antonio Mercado Reynoso y de doña Margarita Venegas, y nieta del capitán Bartolomé de Reynoso y Mercado, casado con Doña Antonia de Iriarte y Nieva y Castilla, natural de Catamarca, que testó en Piedra Blanca el 1-VI-1714 y había muerto ya para el 5 de septiembre del año siguiente. Doña Antonia era hija legítima de Antonio de Iriarte y de Doña María de Nieva

[42] Cfr. GERSHANI OVIEDO, Marcelo y BERDINI, Javier Arnoldo, Testamentos de Catamarca Colonial (siglos XVII y XVIII). Catálogo e índices, Año II – Nº 2, Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca, Catamarca, 2011, pp. 280 y 289.

[43] Conocemos que Doña Antonia se apellidaba "Mercado Reynoso", pues el 22-IV-1779, don José Bastos, natural del Valle de Cangas en el Reino de Galicia, toma estado con Doña María Matilde, hija de don Félix Delgado y de Doña Antonia Reynoso, ambos difuntos, fueron padrinos: don Pedro Pablo Ponce de León y Doña Anastasia Medina: Libro de Matrimonios Nº 1, fºs 54 y 55, Basílica Catedral de Catamarca. Lo mismo se repite en el acta matrimonial de don Santiago Delgado con Doña Agustina Orquera, de octubre de 1789, en donde aparece el novio hijo de don Félix Delgado y de Doña María Antonia Reynoso: Libro de Matrimonios 3, fº 8 y 8v., Basílica Catedral de Catamarca. Doña Anastasia Medina fue casada con don Pedro Mercado, y así aparecen oficiando de padrinos en la boda de don Sebastián Risopatrón y Segura, con Doña Juliana Delgado, hija legítima de don Félix Delgado y Doña María Toledo (su segunda mujer), ambos difuntos: Libro de Matrimonios 1, fº 52, Basílica Catedral de Catamarca. Es frecuente encontrar en partidas sacramentales en donde aparece esta familia Mercado y Reynoso, leer sus apellidos indistintamente con uno u otro término, y otras veces invirtiendo su orden, como "Reynoso Mercado" (sic).

[44] Libro de Defunciones Nº 1, fº 93, Parroquia de Piedra Blanca.

[45] *Libro de Matrimonio Nº 3, fº 43v, Basílica Catedral de Catamarca.*

[46] Antepasados paternos de doña Antonia Mercado Reynoso, de la familia de este apellido.

y Castilla, nieta de Gracián de Iriarte, maestre de campo, vecino de la ciudad de La Rioja en el año 1615[47]. *Gracián de Iriarte* había contraído matrimonio con la riojana María Magdalena de Cabrera, hija del encomendero *Pedro de Maidana,* fundador del pueblo de San Isidro en Valle Viejo, y de Blasia de Cabrera[48]. Este matrimonio procreó entre otros hijos al Mtre. de Campo[49], Antonio de Iriarte y Cabrera quien casó con doña María de Nieva y Castilla, la que era hermana del Gran Capitán de las guerras calchaquíes el *General Francisco de Nieva y Castilla,* hijos ambos del *licenciado Francisco de Nieva y Castilla,* natural de las Montañas de Burgos, España, vecino de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja y de Doña Elena de Ibarra –probablemente vecina de Esteco–, hija del conquistador don *Francisco de Ibarra,* natural de Cádiz y de María de Iribe, *"mestiza santiagueña"* –también posible vecina de Esteco–[50].

Nota 3: Tenemos anotados, entre otros, tres hermanos de don José Mariano Ponce de León y Bustamante Ceballos, que fueron:

[47] Cfr. LARROUY, P.A., Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle de Catamarca, Tomo Primero 1591-1764, Buenos Aires, 1915, p. 12.

[48] Cfr. GUZMÁN, Gaspar, Catálogo de Matrimonios mencionados en la documentación colonial de Catamarca, Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 1979, p. 28, y Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., Piedra Blanca en el censo de Catamarca de 1812. Algunas consideraciones demográficas, Revista N° 1, Año 1, Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca, Catamarca 2010, p. 172.

[49] El padre Larrouy nos anoticia que Antonio de Iriarte era maestre de campo, siendo que por 1656 se lo encuentra como propietario, en Andalgalá, del único establecimiento español de la zona: Cfr. LARROUY, Antonio, Padre, Catamarca Colonial, Formación y Colonización de la Provincia, Álbum de Autonomía Catamarqueña, dirigido por el Padre Antonio Larrouy y don Manuel Soria, Catamarca, 1921, p. 34.

[50] Un hermano de Doña Elena de Ibarra fue Diego de Ibarra: "Morador; montañés; se sustenta con muchísimo trabajo"; hijo legítimo de Francisco de Ibarra, natural de Cádiz, "poblador y conquistador de esta ciudad" (un abuelo del declarante también fue "conquistador e poblador de esta ciudad y de la de Santiago"), muerto hace unos diecisiete años, y de María de Iribe, natural de Santiago del Estero, montañesa; 25 años; casado con Úrsula de Villaescusa, montañesa; tienen un hijo de 2 años y dos hijas de 7 y 4": Cfr. DOUCET, Gastón, Nuestra Señora de Talavera de Esteco de 1608 y de San Juan de la Ribera, Revista Genealogía N° 29, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1998, p. 532.

a. Don Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante Ceballos, *Tte. de Gobernador de Catamarca, Mtre. de Campo, ya citado por nosotros, tío abuelo de don Pedro Pablo Ponce de León y Calvimonte*[51]*: Nacido por 1730, le debió tocar ser el varón primogénito, ya que llevaba el nombre de su padre y para 1758 sabemos que estaba casado, de allí nuestra inferencia sobre la época de su nacimiento. Con su mujer adoptaron una niña por 1758, por lo que para ese año o poco antes ya eran matrimonio (ver más abajo lo dicho sobre la edad de su hija).*

Siendo encomendero y maestre de campo, don Pedro Pablo Ponce de León, fue designado Teniente de Gobernador de Catamarca en el año 1771[52], la jerarquía más alta entre las autoridades de Catamarca y que dependía del gobernador de Tucumán, por aquél tiempo don Gerónimo de Matorras. En 1772, fue Alcalde de 1er. Voto y Vocal de la Junta Municipal de Temporalidades[53]. También se desempeñó como Gobernador de Armas, fue Tte. de Oficial Real, se hizo cargo de la Real Caja de Catamarca (teniente tesorero)[54]. En 1798 fue Regidor, defensor de Menores[55]. *Padrino de bodas*[56] *en 1773 de su hermano, José Mariano.* Como encomendero del pueblo de indios de la parroquia

[51] Aunque comúnmente ha sido admitido llamarla también de esta manera, no es la forma correcta de nombrar a su SAR, ya que Holanda es sólo una parte del reino de los Países Bajos, y se utiliza con referencia a una región histórica situada en la parte occidental del país, que desde 1840 quedó dividida en dos provincias, Holanda Septentrional y Holanda Meridional.

[52] Cfr. BAZÁN, Armando R., Historia de Catamarca, Editorial Plus Ultra, Catamarca, Buenos Aires, 1996, p. 49.

[53] Cfr. BISIO DE ORLANDO, Raquel, En torno a las Temporalidades rioplatenses: las de Catamarca, En Derecho y Administración Pública en las Indias Hispánicas, Universidad de Castilla, La Mancha, 2002, Volumen I, p 310.

[54] A.G.N.: Sala 9-31-03-05, División Colonia-Sección-Gobierno-Justicia. Cfr. ANDRADA DE BOSCH, Elsa, Don Francisco de Acuña y su tiempo, Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Catamarca, 1997, pp. 186,194 y 197.

[55] Por el año, manifestamos nuestras dudas de que se tratara del maestre de campo Ponce de León y Bustamante Ceballos, y sospechamos que en realidad sería don Pedro Ponce de León y Delgado, su sobrino. Cfr. SAGUIER, Eduardo, Genealogía de la tragedia Argentina. *www.er-saguier.org/obras/gta/Tomo-II/... I/... /Nepotismo-capitular. pdf*[.

[56] Como dato curioso acotamos que don Pedro Pablo Ponce de León y su mujer Doña Francisca Salcedo, oficiaron de testigos en la boda de los abuelos maternos del caudillo federal, coronel Felipe Varela, que fueron: José Mariano Gutiérrez, quien era natural de San Fernando de Catamarca, casado el 6-V-1787, en la Iglesia Matriz de Catamarca, con María Ramona Gutiérrez, natural de la misma ciudad: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., Aportes para la Genealogía agnaticia del caudillo Federal Felipe

de Pomán –o Pomán de Londres que distaba 30 leguas de la ciudad de Catamarca–, por 1780 traslada parte de los indios tributarios, que eran unos 15, a sus feudos en Valle Viejo[57], de allí que en el Padrón de Catamarca de 1780[58] pudimos contar 14 ó 15 indios tributarios con el apellido "Ponce" dentro de la jurisdicción de Valle Viejo, aunados en la misma nómina, concordando con la cifra de indios trasladados. Contrajo enlace alrededor de 1757, con Doña Francisca Salcedo. Don Pedro Pablo testó en Valle Viejo, el 25-IX-1795, citando en esos papeles un solo matrimonio[59]. En febrero de 1785, aparece residiendo en Piedra Blanca, en donde sabemos vivía su hermano Mariano y su sobrino homónimo, don Pedro Pablo[60]. Con su mujer, adoptaron una niña, llamada doña María Mónica Ponce, quien había sido casada y velada, el 26-X-1778 en la Iglesia Matriz de Catamarca, "hija adoptiva de don Pedro Pablo Ponce y de Doña Francisca Salcedo, vecinos del valle de Catamarca", con Felipe Santiago Espinosa[61], nacido en la ciudad de Arequipa, en "el Reyno del Perú", hijo natural de don Pedro Nolasco Espinosa y de Doña María Santisteban, fueron padrinos don Vicente de Sosa y Doña Catalina de Córdoba, su mujer[62]. En 1780 el matrimonio Ponce-Salcedo residía en Valle Viejo, junto a su hija Doña

---

Varela, Boletín N° 238 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, septiembre-octubre de 2005, pp. 31 y 32.

[57] Cfr. DE LA ORDEN DE PERACCA, Gabriela, Pueblos Indios de Pomán: Catamarca (siglos XVII a XIX), Catamarca, 2006, p. 115: dice la estudiosa que don Pedro Pablo Ponce de León era encomendero en 1761. Es evidente que lo era de la encomienda de la que había sido titular su padre, por lo que este en segunda vida la hereda, lo cual nos hace saber que su padre para esa época ya habría muerto. Resulta que es este Pedro Pablo del que habla, o sea del casado con Salcedo, ya que se trata del que traslada indios desde su encomienda a sus feudos de Valle Viejo en 1780, establecimientos agrícolas que pertenecían a este poderoso terrateniente.

[58] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., op. cit., p. 72.

[59] Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, Anotaciones al "Catálogo de Matrimonios Mencionados en la Documentación Colonial de Catamarca" en el Boletín N° 13, del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 1979, p. 37.

[60] Esta noticia aparece en el acta de una boda celebrada en la ciudad de Catamarca, en su iglesia Matriz; allí oficia de testigo del casamiento: Libro de Matrimonios 2, f°s. 28v. y 29, Basílica Catedral de Catamarca.

[61] Según Guzmán, ella era pariente de don Pedro Pablo, puede ser, pero yerra (como así se demostró en su lugar) cuando afirma que don Felipe Santiago era hijo del Gobernador del Tucumán de ese apellido: Cfr. GUZMÁN, Gaspar, op. cit., pp. 40 y 113.

[62] Libro de Matrimonios 1, f° 52v., Basílica Catedral de Catamarca. Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, op. cit., p. 32; Cfr. Marcelo Gershani Oviedo y. Javier Arnoldo Berdini, Testamentos de Catamarca Colonial (siglos XVII y XVIII), Catálogo e

María Mónica[63]. Sobre el matrimonio Espinosa-Ponce sabemos que habían avecindado en 1812 en la localidad catamarqueña de Icaño, él contaba con 58 años de edad y ella 54, y de sus 7 hijos, el menor tenía 4 y el mayor de 26 años de edad, mientras que su servicio se componía de 2 esclavos de apellido Espinosa[64].

b. **Don Juan Antonio Ponce de León y Bustamante Ceballos**: Fue bautizado en Catamarca el 15-VIII-1736, de 1 mes y 21 días de edad; y fueron sus padrinos de nacimiento: *D. Joaquín*, y su hermana *Doña Ana de Bustamante y Ceballos*, y padrinos de óleo: don Francisco Solano Molina y Navarrete y Doña Juana Salas y Herrera, vecinos todos de la Ciudad de Catamarca[65], de ilustres familias catamarqueñas. Su mujer fue **Doña Margarita Ponce de Córdoba**, de antiguos pobladores del Valle de Catamarca –ya que su apellido compuesto se habría formado (según Gaspar Guzmán) con el casamiento del conquistador del Tucumán, y vecino poblador de La Rioja, *Blas Ponce*[66] *y Doña Ana de Córdoba*[67], hecho del que ignoramos la fuente documental que lo acredita[68]–, con quien dejó posteridad, siendo que su yerno fue el

Índices, Revista Nº II, Año 2, del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca, Catamarca, 2011, pp. 290 y 291.

[63] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., op. cit., p. 62.

[64] A.H. N: Padrón de Catamarca de 1812, correspondiente a la Compañía Nº 12, Icaño.

[65] Libro de Bautismo Nº 1, fº 22 v., Basílica Catedral de Catamarca.

[66] Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, Historia de la Conquista de las Provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, Tomo II, Buenos Aires, 2010, p. 1011. Notable fue la labor del capitán Blas Ponce, ya que actuó en la fundación de Londres de la Nueva Inglaterra en 1558, como poblador y en la de Cañete como escribano, y en especial fue la convención que tuvo con el Gobernador Juan Ramírez de Velasco, en la que Ponce se obligó a colonizar las tierras alrededor del núcleo central que sería nada menos que la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, fundada por el Gobernador en 1591: Cfr. SÁNCHEZ OVIEDO, Cornelio, Algunos de los fundadores de la Londres de Pérez de Zurita, Primer Congreso de Historia de Catamarca, Tomo Tercero, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Catamarca, 1966, pp. 151 y 152.

[67] Según Roberto Catalán Barros ese matrimonio Ponce-Córdoba existió: información que le suministrada por este genealogista a Luz Ocampo el 29-05-2014.

[68] Cfr. GUZMÁN, Gaspar, Catálogo de..., pp. 112 y 113.

capitán Juan de Córdoba[69]. Tanto en 1771[70] como en el año 1780 los encontramos residiendo en Valle Viejo, junto a tres de sus hijos, todos párvulos: *Doña María Isabel* –bautizada en la Iglesia Matriz de Catamarca el 17-IV-1775[71]–, *don Tomás, don Juan José* y otros familiares[72]. Tenemos registrada otra hija de este matrimonio, que fue: *Doña María Gregoria Ponce de León (y Ponce), quien tomó estado, el 25-II-1781, en la iglesia Matriz, con don Juan Fernando de Sosa y Córdoba; como padrinos de la boda oficiaron: don Pedro Pablo Ponce de León y su mujer Doña Francisca Salcedo*[73]. *Para abril de 1788, él y su mujer aun vivían, ya que los hallamos como testigos junto a una hija de este matrimonio, Doña Gregoria Ponce, mujer de don Fernando Sosa, de un casamiento realizado en la iglesia Matriz de la ciudad de Catamarca*[74]. *Don Juan Ignacio Ponce, otro de sus hijos fue oleado en la Iglesia Matriz el 2-V-1773, de 8 meses de edad*[75]. *También fue hija de ellos Doña Teresa Ponce de León y Ponce, quien en la iglesia Matriz de Catamarca, el 10-VI-1790, contrajo matrimonio con don Juan Adauto de Sosa y Carrizo, hijo de don Adauto y de Doña Feliciana Carrizo; fueron testigos: don Pedro Pablo Ponce de León, marido de Doña María (sic) Salcedo y Doña María Catalina Sosa, mujer de don Alonso Espeche, "vecinos de este valle"*[76]. *Otro hijo, citado más arriba, don Juan José Ponce de León y Ponce,* en la Iglesia Matriz, el 2-XII-1808, casó con *Doña María Petrona Vera y Lobo,* hija de don Leandro Vera y Gramajo (hijo de don Juan Pablo de Vera y Aragón y Sánchez de Loria y de Doña Tomasina

[69] Según Luque Colombres, Blas Ponce, posiblemente Ponce de León, quien de su primer matrimonio sería su hija, la criolla doña Leonor Ponce de León y Saucedo, quien de su primer matrimonio con el lusitano Baltasar Gallegos, vecino fundador de Córdoba, nació otro Baltasar Gallegos, cc doña María de Peralta, padres, a su vez, de Blas Gallegos: Cfr. SERRANO REDONNET, Jorge A., La sangre del conquistador Juan Gregorio Bazán, Buenos Aires, 1997, pp. 37 y 39, y Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, Orígenes Históricos de la propiedad urbana de Córdoba: Siglos XVI y XVII. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas "Doctor Enrique Martínez Paz", Córdoba, 1980, p. 67.

[70] Cfr. ACEVEDO, Edberto Oscar, Situación social y religiosa de Catamarca en 1770 y 1771, Primer Congreso de Historia de Catamarca, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Tomo segundo, Catamarca, 1965, p. 44.

[71] Libro de Bautismos F° 53v., Basílica Catedral de Catamarca: Imagen 145-*FamilySearch.*

[72] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., op. cit., p. 61.

[73] Libro de Matrimonios 1, f° 58v., Basílica Catedral de Catamarca.

[74] *Libro de Matrimonios 2, f°s. 66 y 66v., Basílica Catedral de Catamarca.*

[75] *Libro de Bautismos f° 43v., Basílica Catedral de Catamarca: Imagen 135-FamilySearch.*

[76] Libro de Matrimonios 3, f°s. 13 y 13v., Basílica Catedral de Catamarca.

Gramajo) y de Doña Petrona Lobo y Bustamante, hija de don Juan José Lobo (¿de Mereles?) y de Doña Isabel Bustamante; fueron padrinos de la boda: don Ventura Vera (y Gramajo) y Doña Juana, hija de Juan José Lobo, todos vecinos de la ciudad de Catamarca[77]. Doña María Petrona Vera y su marido, don Juan José Ponce de León, para casar habían sido dispensados del parentesco de 3° con 4° grado de consanguinidad el 12-XI-1808[78].

c. **Doña Manuela Ponce de León y Bustamante Ceballos.** Esta dama, el 14-V-1747, había casado con **don Agustín Sánchez y Mascareñas,** hijo legítimo de Miguel Sánchez y de Doña María Mascareñas, vecinos de la ciudad de Catamarca; padrinos de la boda fueron: don Antonio Ibáñez del Castrillo y Doña María de Castro y los testigos: don León de Vergara –pariente de la novia– y don Gaspar Guzmán[79].

Fueron sus tatarabuelos:

Esta generación es la que funda el apellido Ponce de León en Catamarca.

Don Pedro Pablo Ponce de León y Montes. Maestre de Campo. Encomendero. Nacido posiblemente a fines del siglo XVII, quien para 1728 ya estaba casado. Natural de los reinos de España. En el año 1730 era sargento mayor[80], luego, en 1741, lo vemos ya maestre de campo al oficiar como padrino de una boda realizada en Catamarca ese año[81]. El 19-V-1744 oficia de testigo, junto a don Gabriel Leiva, en el testimonio escrito del original del Acta de fundación de la ciudad de Catamarca, que viene a ser el acta de la fundación que se conoce, por haberse perdido el libro de Acta Capitular n° 1° de Catamarca, en

[77] Libro de Matrimonios 4, f°s. 117v. y 118, Basílica Catedral de Catamarca.

[78] Exp. Mat. de la Iglesia Matriz año 1808.

[79] *Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros N° 1, f° 82, Basílica Catedral de Catamarca.*

[80] En una boda realizada en el año 1730, lo vemos oficiando de padrino, junto a su mujer Doña Teresa de Bustamante, al Lic. don Luis de Vera y Aragón (y González del Pino) y al capitán don Juan de la Vega (y Castro). En ese año, Pedro Pablo, figura con el rango militar de maestre de campo: Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros, N° 1, f°s. 57v. y 58, Basílica Catedral de Catamarca.

[81] *Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros N° 1, f°s. 71. y 71v., Basílica Catedral de Catamarca.*

donde se hallaba el original[82]. Encomendero de uno de los pueblos de indios pertenecientes a la Parroquia de Pomán, Catamarca[83]. *De este hombre descienden todos los Ponce de León de Catamarca*[84], y de su mujer, **Doña Teresa Bustamante y Ceballos**, natural de la ciudad de Catamarca[85], vecinos de San Fernando del Valle de Catamarca, quienes fueron velados allí, el 24-VIII-1728, en donde previamente habían

[82] Cfr. TRELLES, Ricardo, Revista del Archivo General de Buenos Aires, Tomo I, Buenos Aires, 1869, pp. 415 a 420: en esa publicación se encuentra transcripto el texto del acta de fundación de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

[83] Cfr. VERA, Juan Pablo, Catamarca y las Ciudades de Londres, Publicación de la Sociedad Argentina de Americanistas, Buenos Aires, 1950, pp. 107 a 109: para el lector desprevenido creemos interesante advertirle sobre la importancia que tuvo el paraje de Pomán, ya que allí otrora, permítasenos la digresión, en 1633 el general don Jerónimo Luis de Cabrera fundara la quinta ciudad de Londres, llamada San Juan Bautista de la Rivera de Londres, ciudad de "papel" por tener sólo existencia documental; pero que sirviera de antecedente directo para la fundación de San Fernando del Valle de Catamarca, que representó un verdadero traslado y no una nueva fundación la de Catamarca, como un hecho jurídico y no de personas y materiales, opinión nuestra que nos distancia de la formulada por Vera, no obstante el valor del peso específico de sus precisos argumentos.

[84] Ignoramos su posible parentesco con nuestro Pedro Pablo Ponce de León y Montes y su vinculación dentro de las estrategias familiares para sus afincamientos en Indias de otra familia Ponce de León en Catamarca, de la que no hemos hallado entronque con la que aquí tratamos, y que se inicia con don Antonio Ponce de León, natural de Oyola, dentro de la Jurisdicción de El Alto, Catamarca y que deja prole en este Valle: quien casa con Doña Catalina de Montes de Oca y Vera y Aragón, natural de Oyola, difuntos para 1755. Doña Catalina era hija legítima de Doña Catalina de Vera y Aragón y Quiroga Guzmán, casada con capitán don Juan de Montes de Oca: Cfr. GUZMÁN, Gaspar, Catálogo de..., pp. 31 y 97, Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, op. cit., p. 35, Cfr. MANZANO, Manuel Eduardo, Los Ávila y Zárate, Boletín Nº 21 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 1989, p. 107.

A.H. de Ct, Exp. Nº 167, causa civil Nº 9, sobre particiones de las estancias de Vilizmano y Tintigasta entre los herederos de don José de Vera y Doña Catalina de Vera y Aragón (hermanos), año 1738: copia del documento gentilmente facilitada por el escritor, historiador y genealogista, D. Segundo Edgardo ACUÑA. VERA-ORTIZ, Jorge A., Los Vera y Aragón de Catamarca, Inédito.

[85] Por razones biológicas, Doña Teresa de Bustamante y Ceballos, no pudo haber nacido mucho antes de mediados de la primera década del siglo XVIII, ya que un hijo párvulo, cuyo nombre no fue asentado en su acta de defunción, producto de su matrimonio con don Pedro Pablo Ponce de León, fue sepultado en la iglesia Matriz, con entierro mayor y con velas, el 3-VI-1747: *Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros Nº 1, fº 145, Basílica Catedral de Catamarca.* Y si descansamos para nuestros cálculos en el promedio de edad de mujeres al casar, siendo que casó en 1728, podríamos suponer, que Doña Teresa, vio la luz entre 1703 y 1711, aunque por costumbres de la época, en donde las mujeres solían asomar muy jóvenes a la boda, pensamos que

dado información de soltería y libertad el 4-IV-1728. Ella vivía aun en 1748, ya que en noviembre de ese año junto a su marido, ofician de padrinos bautismales[86]. Era hija legítima del **maestre de campo don Juan Antonio de Bustamante (y Ceballos o Zeballos)**[87] a quien en-

---

nació poco después del último año, justamente para cuando encontramos por primera vez citado a su padre, en un Acta Capitular de Catamarca de 1711.

[86] *Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros N° 1, f° 42, Basílica Catedral de Catamarca.*

[87] Ver más adelante el tratamiento sobre el enigma de su filiación.

Su nieto, don Juan de Bustamante y Ceballos. Redactó el primer Reglamento de Aguas de Catamarca que fue también el primero en territorio argentino, junto a don Gregorio Ruzo y don Nicolás de Cubas. Alcalde de 1er. Voto del Cabildo de Catamarca en 1799, junto a don Juan Antonio Villegas Terán (HGN: Sala 9-30-6-4: Leg. 46– Exp. 9). En 1809, don Juan de Bustamante y Ceballos, alférez de Milicias, se desempeñaba como Regidor: Defensor de Pobres. Fue elector el 23-VI-1810, del 1er. representante de Catamarca ante la Junta Grande de Buenos Aires, junto a otros vecinos "...representando en sesión de Cabildo, a la parte principal y más sana ". de la población (Cfr. MALDONES, Estanislao, op. cit., pp. 8 a 10 y 68); había casado con Doña Juana Orquera, en la Iglesia Matriz de Catamarca, el 19-X-1770, siendo padrinos don Gregorio Robín y su mujer Doña María Sánchez (Libro de Matrimonios 1, f° 21v., Basílica Catedral de Catamarca). Fueron padres de José Joaquín, Isidora, María, todos párvulos en 1780 (Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., op. cit., p. 60); otro hijo de ellos fue don Juan Isidro, bautizado en Catamarca el 2-III-1777; otra hija fue Doña Teresa Bustamante y Orquera (el nombre recordaba a su tía abuela, Doña Teresa Bustamante Ceballos y Vergara), quien en la Capilla de los Veras, el 21-VIII-1799, casó con don Gabriel Iturre, viudo de Doña María Delgado, fueron padrinos: don Santiago Bustamante y Doña Rosa Olmos (Libro de Matrimonios N° 5, f° 9v., Basílica Catedral de Catamarca); también sabemos de otra hija Doña Gertrudis Bustamante, que fue casada el 28-II-1807, en la Iglesia Matriz de Catamarca con don José Julián Correa, h.l. de don Bernabé Correa y de Doña Josefa Cancinos (Libro de Matrimonios N° 5, f° 52v., Basílica Catedral de Catamarca). Era hijo de don José Joaquín de Bustamante por quien había bautizado a su hijo con el mismo nombre de su abuelo; y de Doña Margarita Robín. Su bisnieto fue: don José Joaquín de Bustamante y Orquera (Libro de Bautismos N° 4, f°s. 21v. y 22, Basílica Catedral de Catamarca): en esta partida, figura oleada, en la ciudad de Catamarca, el 25-VI-1786, María Bustamante, hija legítima de don Juan Bustamante, "hijo de Joaquín y de Doña Margarita Robín", y de Da Juana Orquera, hija, a su vez de don Agustín y de Doña Magdalena Lobo (de Mereles); fueron padrinos bautismales, Doña Luisa Vera (y Paz Albarracín), mujer de don Juan Bautista Robín, y de oleos, Maximiliana Robín y Vera, vecinos de la Sierra del Alto. Don José Joaquín, fue alférez de Milicias Regidor: Defensor de Pobres. Le tocó estar entre los Capitulares de Catamarca que reconoció la legitimidad de la Revolución del 25 de Mayo de 1810 (Cfr. SORIA, Manuel, Los primeros once años de vida nacional, Álbum de Autonomía Catamarqueña, dirigido por el Padre Antonio Larrouy y don Manuel Soria, Catamarca, 1921, p. s/n). Elector el 23-VI-1810, del 2°. representante de Catamarca ante la Junta Grande de Buenos Aires, junto a otros vecinos "...representando en sesión de Cabildo, a la parte principal y más sana ". de

contramos entre los "*vecinos feudatarios y moradores*"[88] de la ciudad de Catamarca en un Cabildo abierto de 1711 para sancionar ordenanzas municipales[89]-hombre del que nos es difícil dudar, su acoplamiento onomástico y la élite de pertenencia con marcada diferenciación social nos lo sugiere, pertenecía por sus ancestros, *a la noble Casa Torre de los Bustamante Ceballos en Alceda, Cantabria*, rama colateral que fueron de *los Marqueses de Mercadal del mismo valle*[90]

Contrajo matrimonio con **Doña Manuela Vergara (y Vera Muxica)** fueron apadrinados por: el Mtre. de Campo don Francisco de (Cu) bas Palacio y Doña Francisca de Nieva (y Castilla), su mujer[91]. Fallecidos antes de 1774, según vimos consta en el acta matrimonial de su hijo don José Mariano, con Doña Petronila Delgado y Mercado Reinoso. A su vez, Doña Manuela Vergara y Vera Muxica, era hija del sargento mayor Domingo Calixto Ágreda de Vergara, natural de La Rioja e integrante de su Cabildo[92], quien había nacido allí en 1645[93], vecino fundador de la ciudad de Catamarca[94], y de Doña Catalina de Vera (Muxica) y Maydana, quien fue hija, a su vez, del matrimonio, posiblemente celebrado en La Rioja en donde parece evidente nació su padre, el ca-

---

la población (Cfr. MALDONES, Estanislao, op. cit..., pp. 10,23 y 72), y fue casado con Doña Rosa Segura y Barrionuevo, el 2-IX-1809 en la parroquia de Piedra Blanca (Libro de Matrimonios N° 1, f°s. 218 y 219, Parroquia de Piedra Blanca).

[88] Entre ellos se encontraba Domingo Calixto Ágreda de Vergara, aunque en el Acta del Cabildo abierto de marzo de 1711, figura sólo como "Domingo Calixto", sin el apellido.

[89] Cfr. LARROUY, P.A., op. cit., pp. 146 y 147.

[90] La omomástica, la caracterización social y la aparición de varios personajes con el mismo nombre y apellido, tanto en Alceda, Cantabria como en Arequipa, Perú y coincidencias de época, concurren para establecer nuestra sería sospecha, dejándonos poco resto para otra alternativa

[91] Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros N° 1, f° 51v. y 52, Basílica Catedral de Catamarca.

[92] Junta de Historia y Letras de La Rioja, Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Volumen 3, Número 4, La Rioja, Argentina, 1944, pp. 31 y 32.

[93] En el año 1715, oficia de testigo en una información sumaria iniciada en San Fernando de Catamarca, en donde declara tener 70 años de edad: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, Repertorio de documentos de archivos cordobeses relativos a Catamarca, en Primer Congreso de Historia de Catamarca, 1558-1958, Tomo tercero, Catamarca, 1966, p. 184.

[94] Cfr. GUZMÁN, Gaspar H., Historia Colonial de Catamarca, Buenos Aires, 1985, p. 47.

pitán Diego de Vera Muxica[95] y[96], quien había sido vecino feudatario de La Rioja[97], nacido allí, en **1648**– y casado con Doña **Doña Josefa de Maydana y Tapia** (ver: **Nota 4**).

Varias precisiones, que entendemos serias y concordantes nos llevan pensar como su muy posible padre natural al **General Francisco de Vera Muxica y Bustamante**[98], nacido en Córdoba, o en La Rioja según otro autor[99], con actuación en La Rioja entre 1643 y 1650[100], fallecido soltero, habiendo dejado varios hijos naturales[101], murió en 1691 ó poco antes[102], hijo de García de Vera Muxica, bautizado en

[95] Los Vera Muxica, tienen su origen en Jerez de la Frontera, y en el territorio del Río de la Plata se establecieron en Santa Fe, y también en Córdoba. Descendientes de Pedro de Vera, conquistador de las Canarias, y de acuerdo a varios autores, su origen genealógico los remontaba a los Vera de Aragón al igual que los Vera y Aragón estepeño-americanos: Cfr. ZENARRUZA, Jorge G.C., Crónicas, Libro I, Publicación del Instituto Iberoamericano, año 14, Volumen IX, Buenos Aires, 1994, pp. 123 a 138.

[96] Una hija del matrimonio Vergara-Vera, fue Doña Josefa de Vergara y Vera, quien tuvo 2 matrimonios: 1° con el sargento mayor Juan de Nieva y Castilla, c.s. y 2° con el capitán José de Vera y Aragón (y González del Pino), c.s.: Cfr. GERSHANI OVIEDO, Marcelo y BERDINI, Javier Arnoldo, op. cit., p. 271.

[97] Cfr. BAZÁN, Armando R., Historia de La Rioja, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, p. 156.

[98] Las armas de los Vera Muxica eran: seis series de veros (ondados), bordura de gules, 8 sotueres de oro: Cfr. MOLINA DE CASTRO, Diego, Revisión Heráldica del Nobiliario de Carlos Calvo, Buenos Aires, 2014, pp. 544 y 545.

[99] Cfr. SAGUIER, Eduardo R., El combate contra la "limpieza de sangre en los orígenes de la emancipación Argentina: El uso del estigma de la bastardía y del origen racial como mecanismo de defensa de las elites coloniales, Revista de Historia de América N° 110, julio-diciembre de 1990, pp. 155-198, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1991, p. 164.

[100] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., Los Vera de La Rioja, ensayo sobre su origen, Revista Genealogía N° 36, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2015.

[101] Cfr. CALVO, Luis María, Los Vera Muxica en Santa Fe, Fundación Rafael del Pino, Santa Fe, 2001, p. 28 y Cfr. LAZCANO COLODRERO, Linajes de la Gobernación del Tucumán, Tomo III, Córdoba, 1969, p. 482.

[102] ES.41091. AGI/16403.7.101//CHARCAS, 101, N.9-Expediente de Confirmación de Encomienda de Ischilín, en Córdoba a D. Alonso de Herrera y Velasco. Resuelto. 1694-08-19: Cfr. SOSA DE ALIPI, Alicia I., Registro de Encomiendas en Territorio Argentino, Siglo XVII, Córdoba, 2007, p. 191: En 1694 se produce pedido de confirmación de una de sus encomiendas que le había otorgado el Gobernador don Tomás Félix de Argandoña, debido al fallecimiento de Vera Muxica, pero cuyo mandato terminó en el año 1691, este General falleció 1691 ó poco antes. Los datos sobre el Gobernador don Tomás Félix de Argandoña figuran en el interesante libro

Canarias en 1571, quien pasó a Indias para establecerse en Córdoba del Tucumán, casado allí en 1616 con Doña Juana de Bustamante, hija natural del conquistador Jerónimo de Bustamante, poblador de la ciudad de Córdoba[103].

En septiembre de 1700, Diego aún vivía, aparece como testigo en una causa en la ciudad de Catamarca, "*vecino morador*" de dicha ciudad, y dijo "... *ser de 52 años de edad poco más o menos, ...que ha 32 años que asiste*"[104]. (ver: **Nota 4**).

Nota 4: El **capitán Diego de Vera**, debido a esta declaración sabemos que asistía a dicha ciudad desde 1668, de 20 años de edad, justamente el año en que se funda "La Población del Valle"[105]. Este capitán en 1673 participó en la guerras Calchaquíes y en la expedición indios del Chaco[106], fue Capitular *del primer Cabildo que tuviera Catamarca en su fundación en 1683*, como Regidor, designado Alcalde Ordinario de 1er. Voto en 1-I-1686[107].

Vera Muxica, que venía de la célebre e ilustre familia originaria de Jerez de la Frontera[108], tomó estado con **Doña Josefa de Maydana y Tapia**, hija, a su vez del capitán Pedro León de Maydana, "*natural de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja*", y de Doña María de Tapia y Artaza, "*natural de la ciudad de Londres*", Gobernación del Tucumán, hija legítima del capitán Pedro *de Tapia,* natural de Vizcaya –cofundador de la tercera Londres: "ciudad de San Juan Bautista de la Ribera"

---

de Cayetano BRUNO, Gobernadores en la Evangelización en el Río de la Plata y el Tucumán –época española–, Rosario, 1992, p. 133.

[103] Cfr. CALVO, Luis María, op. cit., pp. 27 y 28.

[104] Cfr. LARROUY, P.A., op. cit, pp. 81 y 82.

[105] Cfr. BAZÁN, Armando R., Historia de..., p. 55. No se trata de la fundación de San Fernando de Catamarca, acontecimiento que se llevó a cabo en 1683, sino de la población que tenía sus feudos en las llamadas Chacras en Motimogasta, y alrededores, en el Valle de Catamarca, luego llamada San Isidro, Valle Viejo: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., op. cit., Buenos Aires, 2015.

[106] Cfr. OLMOS, Ramón Rosa, Pbro., Historia de Catamarca, Catamarca 1957, pp. 69 y 70.

[107] Cfr. SORIA, Manuel, Libros Capitulares de Catamarca, Tomo Primero, La Ley, 1902, p. 102 y Cfr. VERA, Juan Pablo, Catamarca y las..., pp. 214.

[108] Cfr. DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo, Linaje y descendencia de D. Antonio de Vera Muxica, refundador de Santa Fe en el Río de La Plata, Anuario de estudios atlánticos, Vol. 1, Nº 9, Gran Canaria, 1963.

en 1607–, de 38 años de edad[109] y encomendero en primera vida de Pipanaco[110], y de Doña Inés de Artaza, natural de San Miguel de Tucumán –a su vez, hija del conquistador del Tucumán capitán Juanes de Artaza, vizcaíno, vecino fundador en 1558 de Londres en el Valle de Catamarca[111] y de la ciudad de San Miguel de Tucumán, y de Francisca de Cuellar[112], nacida en Chile[113]–. Filiación que declara Doña María de Tapia, en su testamento hecho y otorgado en el Valle de Catamarca, el 24-IV-1680: en ese Instrumento, nombra albaceas a su hijo, ***Pedro Félix de Maydana*** y a su yerno, el ***capitán Diego de Vera y Aragón*** (sic)[114]. Otros datos sobre su vida, aparecen en un artículo que tenemos en preparación[115].

[109] Cfr. DOUCET, Gastón, Nuestra Señora de Talavera de..., p. 541: "Tapia, Pedro de: Vecino; natural de La Plata; 38 años; casado con Doña Inés de Artaza, de alrededor de 28 años; dos hijos de 6 y 1 año, y tres hijas de 10,8 y 5", y Cfr. ANDRADA DE BOSCH, Elsa, Los Vascos en Catamarca, Los Vascos en América, Fundación Vasco Argentina "Juan de Garay", Tomo II, Buenos Aires, 1993, pp. 117 y 118.

[110] Cfr. VERA, Juan Pablo, op. cit., p. 136.

[111] Cfr. SÁNCHEZ OVIEDO, Cornelio, Algunos de los fundadores de la Londres de Pérez de Zurita, Primer Congreso de Historia de Catamarca, Tomo Tercero, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Catamarca, 1966, p. 154.

[112] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., op. cit., Buenos Aires, 2015: En 1564, una comitiva que acompañó al conquistador, capitán Gaspar de Medina, quien con un refuerzo de 22 soldados para Francisco de Aguirre, su jefe, traía con él de la Serena a Santiago del Estero, a su mujer Catalina de Castro, hija del capitán Garcí Díaz de Castro, Tesorero de la Real Hacienda de Chile, y de doña Barbóla Coya "sobrina del Rey Inga del Pirú", a sus hijos mayores García, Barbóla y Luis de Medina, y a "nueve doncellas huérfanas con el propósito de casarlas con conquistadores". Entre estas doncellas que arribaron a Santiago del Estero, se encontraban doña Isabel de Salazar, casada sucesivamente con los conquistadores, Hernán Mexía Mirabal y con Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro; Isabel de Frómista, que casó con Juan Serrano; y Francisca de Cuellar, que tomaría estado con Juanes de Artaza": Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, Gaspar de Medina Conquistador y Genearca, en Para la Historia de Córdoba, Tomo II, Córdoba, 1973, pp. 39,40 y otras.

[113] Sobre quiénes eran los padres de Doña Inés de Artaza, la primera noticia que recibimos nos la brindó D. Carlos Jáuregui-Ruedoña Cfr. DE LA ORDEN DE PERACCA, Gabriela, op. cit., p. 39.

[114] Cfr. LARROUY, P.A., op. cit., pp. 122 a 124. Ya vimos que no se trata, su apellido, de la familia Vera y Aragón, sino Vera Muxica.

[115] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., op. cit., Buenos Aires, 2015.

Fueron sus cuartos abuelos:

Don Pedro Ponce de León y ***doña Teresa Montes y Llano***[116]. Peninsulares[117], de quienes ignoramos sus filiaciones y actuación. Aparecen nombrados en el acta matrimonial citada en el párrafo anterior[118].

Parte II: Antepasados paternos de doña Antonia Mercado Reynoso de la familia de este apellido

Las noticias que siguen sobre esta familia, nos fueron gentilmente proporcionadas por los genealogistas Doña Luz Ocampo de Saravi Briasco y D. Juan Nazar-Boulín, a quienes agradecemos especialmente este importante aporte que es parte de un artículo de investigación presentado por Nazar en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en noviembre de 2014, y a publicar por dicha Institución, sobre *"el capital simbólico en la élite de la conquista y su difusión troncal en Cuyo y el resto del país, el caso de los Reynoso-Alderete"*.

Los datos sobre esta familia Mercado y Reynoso, fueron adicionados a este estudio debido a que hemos hallado, según se dijo en los párrafos anteriores que fueron antepasados de Máxima, cuya des-

[116] *Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros N° 1, f° 51v y 52, Basílica Catedral de Catamarca.*

[117] En un Exp. Matrimonial de Córdoba, referente a Catamarca, fechado el 8-XI-1707, aparece un Pedro Ponce de León, natural de Santiago del Chile, vecino de Salta, de 38 años de edad. Lo volvemos a encontrar en la Merced, Salta, cuando tramita para casar con Doña Agustina Seco y Prieto, hija de José Seco y García de Cáseres y de Doña Estefanía Prieto. Cfr. FERREYRA, María del Carmen, Expedientes Matrimoniales del Arzobispado de Córdoba, Córdoba, 1993, pp. 25 y 26. Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F., Salta, Documentos para su Historia, Período Colonial, Volumen VI, Buenos Aires, 2012, p. 118. A excepción de la homonimia, con don Pedro Ponce de León, cc. Doña Teresa Montes y Llano, no le encontramos, por ahora, otro vínculo que ese y su oficio de testigo en un expediente referente a Catamarca, por lo cual, lo dejamos planteado, para otra investigación.

[118] Ibídem: Este enlace y el de sus hijos, ya fue por primera vez citado por el escritor, historiador y genealogista cordobés, D. Prudencio Bustos Argañarás, en su estudio Anotaciones al "Catálogo de Matrimonios Mencionados en la Documentación Colonial de Catamarca" en el Boletín N° 13, del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 1979, p. 37.

cendencia entronca con los Ponce de León-Bustamante-Ceballos de Catamarca.

I.– **Gonzalo Ruiz de Reynoso.** Castellano. Sr. De Mazuecos. Usaba, y toda su progenie, las armas de Pedro Gutiérrez de Reinoso; nacido cerca de 1300. Casó con Doña Teresa Sánchez de Villarroel, Padres de:

II.– **Pedro Ruiz de Reynoso.** Nacido alrededor de 1330. Señor de Mazuecos de Campos. Contrajo enlace con **Doña María Diez de Villarroel**, Señora de Villatamo o Villaramo, Fuentecha, Valle, Villanueva y del lugar de Valdavia. Padres, entre otros, de:

III.– **Don Martín Ruiz de Reinoso.** Nacido por 1360. Señor de Mazuecos, III señor de Autillo en 1412. Casó con **doña Isabel Rodríguez de Escobar**, 3ra. Señora de Autillo por privilegio real otorgado por el rey Juan II en 1409, hija de don Rodrigo de Escobar, 2° Señor de Autillo; nieta paterna de don Alvar Rodríguez de Escobar, Señor de Autillo; casado con **Berenguela Cabeza de Vaca** (hija del Maestre de Santiago, Pedro Fernández Cabeza De Vaca y Teresa Guevara), bisnieta paterna de **Fernán Ruiz de Escobar** y **María Quijada** (hija del Señor de Quijada, y aparentemente nieta del **infante Don Tello**, hermano de **Pedro el Cruel** y **Enrique de Castilla, el de las Mercedes** también conocido como **Enrique II de Trastámara**). Padre, entre otros, de:

IV.– **Martín Ruiz de Reynoso y Escobar.** Nacido por 1390. Señor de Mazuecos. Contrajo enlace con **Doña María Ruiz de Villoldo.** Padres, entre otros de:

V.– **Rodrigo Reynoso (Escobar) y Villoldo.** Señor de Mazuecos. Casó con **Doña NN Sanz.** Padres de:

VI.– **Diego de Reynoso.** Nacido hacia 1445. Vecino de Ampudia. Contrajo enlace con Doña Catalina de Velasco o Sánchez de Velasco. Padres, entre otros de:

VII.– El licenciado **Diego de Reynoso y Velasco.** Nacido hacia 1480 y fallecido hacia 1553-1555. Viudo en 2as. nupcias, se hizo clérigo, siendo que fue inquisidor de Toledo. Había sido casado en 1as. nupcias con **Doña Marí Sánchez de Quincoses o de las Candelas o de Sarría.** Fue miembro de la corte de Carlos I de España y V de Alemania. *Mayordomo de la reina Juana I de España y del 1er Duque de Maqueda, don Diego de Cárdenas y Enríquez.* Diego de Reynoso

muere en Torrijos. No hay forma posible, dice Nazar, que nuestro mayordomo, no haya sido hidalgo y de la primera nobleza castellana (*).

(*) Nos explica Juan Nazar que el eslabón a Diego de Reynoso, mayordomo de Juana la Loca y del Duque de Maqueda, cuyo hijo contemporáneo (y Duque) ha casado con otra Zúñiga y Avellaneda, de distinta rama que la madre de Diego pero igualmente parientes, surgió del manuscrito inédito sito en la Biblioteca Nacional de Madrid de genealogías de Salazar y Castro, que fotografiase años ha D. Jorge Lima, y de cuya existencia específica nos alertara y diera copia D. José María Fernández Durañona. Tras comparar parentesco con los Duques, comprobar que el genearca cuyano don Alonso de Reynoso, quien en su pase a Indias dice haber nacido en Torrijos, donde muere Diego, y donde efectivamente tenían su corte los Duques de Maqueda (y en cuyo castillo estuvo internada la reina Juana), llegamos a la conclusión que de Diego de Salazar y Castro, hijo segundo de los Señores de Autillo, lejano nieto de la casa real de Navarra, y único contemporáneo noble y de su nombre y apellido capaz de haber ocupado tales cargos, era el padre de don Alonso de Reynoso, conquistador de Chile y genearca cuyano. Sus hijos y nietos son los únicos "endonados" en las actas iniciales del cabildo de Mendoza tras la fundación. Sometimos la hipótesis a Doña Codoni de Pulenta, experta en la época y autora de varios artículos aparecidos en la Revista de la Junta de estudios Históricos de Mendoza, y confirmó nuestra hipótesis. Esto agrega a las líneas reales conocidas del patriciado criollo argentino, una nueva y extendida familia, ya que todo Cuyo, buena parte de La Rioja, Catamarca y sur de Córdoba, así como Lujan de Buenos Aires y parte de su campiña, están emparentados con los Reynoso. El hallazgo de don García de Reynoso como hijo del segundo Alonso, es aporte inédito de D. Mariano Marcó, genealogista mendocino. Su actuación en San Luis y La Rioja la documentan Víctor Saa y Alejandro Moyano Aliaga en sendos trabajos sobre los fundadores de dichas ciudades".
Aclara Nazar que esta genealogía está, en las líneas mendocinas, por las varonías enteramente basada en el trabajo inédito de D. Mariano Marcó "Los Reynoso", del cual hizo un extracto. Asimismo, de las líneas sobre las 4 generaciones iniciales que se encuentran citadas por Morales Guiñazú en el análisis de la progenie propia de su conocido libro "Genealogías de Cuyo". El resto es investigación de Juan Nazar (que indica las fuentes del caso, dejando constancia que el trabajo de la Dra. Codoni sobre testamentos de Mendoza probablemente se lleve los mayores laureles, y que todos los datos de la inmensa rama riojana /

catamarqueña/ cordobésa y bonaerense pertenecen a Federico Masini; Prudencio Bustos Argañarás, Marcelo Gershani Oviedo y el Padrón de Habitantes del Río de la Plata de Burzaco y Barrios.

Diego de Reynoso y Zúñiga y Doña María de Quincoses fueron padres, al menos de:

VIII.– **Maestre de Campo General del Reino de Chile, don Alonso de Reinoso y Quincones o "Reinoso Rengifo"** (¿?). Conquistador español, Caballero hijodalgo, genearca cuyano. Nace antes de 1518 en Torrijos, del reino de Toledo. Alcalde y corregidor de la ciudad de Concepción en Chile. Este primer Reynoso, de lucida vida aventurera, fue casi un arquetipo del conquistador español, luchó en Honduras, México, Perú y en la guerra de Arauco en Chile. En 1551 viajó a Chile con Francisco de Villagra, quien lo designó maestre de campo de su ejército en 1554. El gobernador Hurtado de Mendoza lo designó como corregidor de su nueva ciudad de Cañete de la Frontera, cuando inició una expedición para conquistar el sur de Araucania. Cuando el líder mapuche **Caupolicán** intentó realizar un ataque la fortaleza de Cañete, Reinoso aniquiló a las tropas mapuches. Caupolicán logró huir pero fue capturado y en Cañete, don Alonso de Reinoso lo condenó a ejecución por empalamiento[119]. Al regreso de Hurtado de Mendoza, el gobernador, junto a Reinoso, atacaron y destruyeron en la región de Arauco, la fortificación mapuche en la batalla de Quiapo. Reinoso condenó, a setecientos guerreros mapuches capturados, a ser ahorcados en el mismo campo de batalla. Hurtado de Mendoza nombró a Alonso de Reinoso como su Maestre de Campo en 1559, dejándolo a cargo de todas las tropas al sur del río Bio-Bio. Murió ahogado en un naufragio, cerca de la ciudad de Concepción en 1567, escoltando a los oidores de la recién creada Real Audiencia de Chile en la ciudad de Santia-

[119] Alonso de Ercilla en su poema "La Araucana", relata que Caupolicán, sabiendo que iba a morir, le habla a Reinoso, informándole que se vuelve cristiano, luego de lo cual se confiesa. Ercilla sobre este episodio hace crónica en su Canto XXXIV, escribiendo: "Luego de aquel triste y feliz día, que con solemnidad le bautizaron, y en lo que el tiempo escaso permitía, en la fe verdadera le informaron: cercano de una gruesa compañía de bien armada gente le sacaron, a padecer la muerte consentida, con esperanza ya de mejor vida": Cfr. ERCILLA y ZÚÑIGA, Alonso de, La Araucana, Tomo segundo, Barcelona y Buenos Aires, 1911, pp. 259, 262 y 263.

go[120]. Tuvo con su legítima mujer, **doña Catalina Flores de Riofrío** en España, varios hijos de los que dos de ellos viajaron a esta parte de Indias; uno de ellos fue:

IX.– **Don Alonso de Reynoso y Flores de Riofrío.** Nacido en Torrijos, España en 1537. Venido a Chile en 1562, hijodalgo de 4 costados, vecino encomendero de Mendoza, en Cuyo (1565), alcalde de Mendoza en 1576. Casó en 1567 –probablemente en Santiago de Chile– con la hidalga **doña Beatriz de Mercado y Real,** hija legítima del capitán Alonso de Mercado o Mercado de Alderete, conquistador español de ilustres hechos de armas, vecino fundador de Santiago del Nuevo Extremo, de la ciudad de Concepción, vecino fundador y encomendero de la Serena, donde pereció cuando los indios destruyeron dicha ciudad, contrajo matrimonio con **Doña N. del Real. Doña Beatriz** era nieta paterna de **don Francisco de Mercado** y de **doña Isabel de Alderete,** tronco de los Alderete chileno argentinos. La mujer de Alonso, era por tanto sobrina directa del **Adelantado y Gobernador del Reyno de Chile, don Jerónimo de Alderete,** uno de los conquistadores más ilustres de la historia de las Indias españolas. Son el tronco de todos los Reynoso cuyanos, riojanos, catamarqueños, cordobeses y bonaerenses. Hijo, entre otros:

[120] Dato agregado por Vera-Ortiz: dado el año del naufragio, entre los funcionarios de la Real Audiencia se encontraba el Oidor y futuro Adelantado del Río de la Plata, Llc. Juan de Torres de Vera y Aragón, quien había sido nombrado por Felipe II en 1565, y al poco tiempo capitán general de Guerra: Cfr. SORG, Gustavo Miguel, Juan Torres de Vera y Aragón, Nueva historia de la Fundación de la ciudad de Vera, Corrientes, 2007, pp. 34,37 y 39, y su sobrino y criado de 7 años de edad Alonso de Vera y Aragón y Hoces, futuro general, quien capitaneara la población de la ciudad de La Trinidad y recibiera a Juan de Garay para su fundación, siendo que fue uno de los 64 vecinos fundadores de dicha ciudad: Fuente: A.N.B., Audiencia de Charcas, CACh, 632; documento conocido más comúnmente como "Censo de 1608". –Buenos Aires–: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., Desde la Asunción a la Trinidad, un capitán de la conquista puebla el puerto de Santa María de Buenos Aires, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, volumen 55, Asunción, año 2015. Cfr. MADERO, Eduardo, Historia del Puerto de Buenos Aires, Tomo primero, Buenos Aires, 1902, Plano de repartición de Solares que hizo el general Juan de Garay a la Fundación de Buenos Aires – año de 1583, pp. 256 y entre las páginas 268 y 269. Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., Recorrido histórico-geográfico del apellido agnaticio del licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, último adelantado del Río de la Plata, Revista Genealogía N° 34 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2010, Edición Ampliada y Corregida, Argentina, diciembre de 2011.

X.– **Don García de Mercado y Reynoso**. Nacido en Mendoza por 1576, vecino fundador de San Luis, alcalde ordinario de dicha ciudad recién fundada en donde actúa el 15-XI-1594. Vecino feudatario de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, feudatario y encomendero de Aminga, Alcalde ordinario de La Rioja, en 1626[121]. Había contraído enlace con **N. Bazán de Pedraza**, hija legítima de **Doña Juana Bazán de Pedraza** (hija legítima, a su vez de **Doña María Bazán** y de **don Diego Gómez de Pedraza**, hijo legítimo de **don Juan de Pedraza** y de **Doña Ana María de Madrigal**, y b.n.m. del célebre conquistador **Juan Gregorio de Bazán**. Padres de:

XI.– **Don García de Mercado y Reynoso.** Quien casó en La Rioja en 1612[122], con **doña Agustina de Quevedo y Peñalosa**[123], hija legítima de **Lope de Quevedo** y de **doña Jerónima de Tineo y Peñalosa** . **Doña Jerónima** era natural de Sevilla, vecina del Tucumán, hija legítima del **capitán Hernán Juárez Galdo**, hijodalgo sevillano con *privilegio de cadena a las puertas de su casa*[124] y **de doña María Tineo**, y había casado en primeras nupcias con el célebre capitán de la conquista, ***Alonso Díaz Caballero***, vecino de Llerena, que vino a Indias por 1539 y entró al Tucumán con Núñez del Prado en 1549, con sucesión[125]; y en segundas tomó estado con **Lope de Quevedo**, quien en 1593 asistió a la fundación de San Salvador de Jujuy[126]. Don García de Mercado y Reynoso y doña Agustina de Quevedo y Peñalosa fueron padres de:

[121] Cfr. BERDINI, Javier Arnoldo, Aportes para un índice onomástico de cabildantes de Todos Santos de la Nueva Rioja (ss. XVI-XVIII), Ponencia para el Congreso de Genealogía Argentina, realizado en Catamarca, año 2013.

[122] Referencia: Juan Nazar-Boulín.

[123] Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, Nuevos aportes sobre antiguos pobladores del Tucumán, Boletín N° 36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 60 a 67.

[124] Privilegio que se le concedía a los nobles que hubieran alojado a los reyes en su mansión.

[125] Fueron padres de: Juan Díaz Caballero, Cristóbal Caballero y Hernando Díaz Caballero. Una hija natural de Da. Jerónima llamó doña Ana Caballero: Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, Nuevos aportes sobre antiguos pobladores del Tucumán, Boletín N° 36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2009, p. 67.

[126] Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, Nuevos aportes sobre antiguos..., pp. 60 a 76.

XII.– Sargento Mayor **don Agustín de Mercado y Reynoso Peñalosa**. Defensor General de La Rioja en el año 1670. Alcalde de la Santa Hermandad en 1675. Había casado con **doña Isabel de Ávila (¿Barrionuevo?)**. Padres de:

XIII.– **Don Asensio de Mercado y Reynoso.** Nacido en 1652 en La Rioja, Alcalde de 4to voto en San Juan Bautista de la Ribera de Londres en 1673, fue velado con **Doña Isabel Enríquez**. Padres de:

XIV.– **Bartolomé de Mercado y Reynoso**. Testó en La Rioja en 1718. Fue casado con **María de Cabrera** o **María Enríquez** (hija natural de **Manuel Enríquez**). Fue padre de:

XV.– **Bartolomé de Reynoso y Mercado**. Capitán, vecino de Piedra Blanca, casado con **Doña Antonia de Iriarte y Nieva y Castilla,** natural de Catamarca, que testó en Piedra Blanca el 1-VI-1714 y había muerto ya para el 5 de septiembre del año siguiente; hija legítima de **Antonio de Iriarte**, hijo de **Gracián de Iriarte**[127] (Ver: **Nota 2**). Fueron padres de:

XVI.– **Juan Antonio Mercado Reynoso e Iriarte**. Maestre de Campo, feudatario en 1735. Probablemente sea el mismo maestre de campo don Juan Antonio Mercado y Reynoso, que casó 1° con **doña Margarita Benegas o Luján** y 2° con **doña Juana Carrión**. Con la primera fueron padres, entre otros de (añade J. Vera-Ortiz):

XVII.– **Doña María Antonia Mercado y Reinoso**. Quien casó con **don Félix Delgado**. Fueron padres de: **Doña Petronila Delgado y Mercado Reynoso**, *mujer que fue, según tratamos más arriba, de* **don José Mariano Ponce de León y Bustamante Ceballos**, *antepasados de S.A.R. Máxima de los Países Bajos* (Ver: **Nota 5**).

[127] Vecino de la ciudad de La Rioja en el año 1615: Cfr. LARROY, P.A., op. cit., p. 12.

APÉNDICE CAPITULAR[128]

Nómina de algunos antepasados y sus colaterales directos, surgidos de los entronques catamarqueños de S.A.R. la reina consorte de los Países Bajos

Los linajes más preclaros ilustran los anales de antepasados de S.A.R. Máxima de los Países Bajos, a partir de su entronque en el Valle de Catamarca. De ellos, mencionaremos en este sitio, sólo algunos a título de ejemplo y a manera de cuadro con breve mención de sus perfiles de actuación. La nómina, además de sus antepasados, incluye ciertos deudos próximos de ellos, y de los que también Máxima lleva su sangre. Algunos de los muchos reyes y personajes ilustres de los que desciende, y sus deudos cercanos, fueron tomados al azar por ser imposible incluir a todos, y porque en su conjunto son notoriamente conocidos, por lo que alertamos que el listado no es exhaustivo. Las fuentes primarias, ya fueron citadas más arriba.

- ✓ **BUSTAMANTE Y CEBALLOS**. No dudamos, aunque por ahora tiene carácter de hipótesis, su parentesco con las nobles Casas Torre de Alceda y del Marquesado de Mercadal. Posibles antepasados. La onomástica, época, la caracterización social y la aparición de varios personajes con el mismo nombre y apellido, tanto en Alceda, Cantabria como en Arequipa, Perú, concurren para establecer nuestra sería sospecha, dejándonos poco resto para otra alternativa, como expresáramos más arriba.
- ✓ **PEDRO PABLO PONCE DE LEÓN Y BUSTAMANTE CEBALLOS**. Maestre de Campo, Tte. de Gobernador de Catamarca en 1771. *Tío antepasado.*
- ✓ **PEDRO PABLO PONCE DE LEÓN Y MONTES**. Maestre de campo, encomendero en el valle de Catamarca. *Antepasado.*

[128] La presencia de varios antepasados de Máxima de Holanda de conocido renombre y actuación, surgidos a partir de su entronque con personajes del Valle de Catamarca tratado en el capítulo uno, nos sugirio dar a conocer el presente capítulo apendicular.

- ✓ **DON JUAN ANTONIO DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS.** Maestre de Campo. Genearca de esta familia en Catamarca. *Antepasado.*
- ✓ **VIRREY DON PEDRO ANTONIO DE CEVALLOS** (1715-1778). Caballero de Santiago en 1742. Primer virrey del Río de la Plata en 1776. Conquistador de Colonia del Sacramento. Nunca casó pero dejos descendencia natural en María Luisa Pinto Ortega[129]. *Lejano deudo carnal.*
- ✓ **DON JOSÉ JOAQUÍN DE BUSTAMANTE Y ORQUERA.** Alférez de Milicias Regidor: Defensor de Pobres. Le tocó estar entre los Capitulares de Catamarca que reconoció la legitimidad de la Revolución de Mayo de 1810. Elector el 23-VI-1810, del 2°. representante de Catamarca ante la Junta Grande de Buenos Aires. *Tío antepasado.*
- ✓ **DON FÉLIX DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS Y BUJERO.** Poderoso personaje, Caballero de Alcántara y de Calatrava, Gobernador de Arequipa, Perú en 1683, Comisario General de la Caballería del Reino de Chile en 1663, Corregidor de la ciudad de Arequipa en 1682, General del ejército en Arequipa. *Antepasado a confirmar.*
- ✓ **DOMINGO CALIXTO ÁGREDA DE VERGARA.** Sargento mayor, Regidor en La Rioja. Vecino fundador de San Fernando del Valle de Catamarca en 1683, y en 1686, junto a otros y capitulares de la ciudad, participó en la decisión de asentar la capital de Catamarca en Valle Viejo. Una arteria de San Fernando del Valle de Catamarca lleva su nombre. *Antepasado.*
- ✓ **MIGUEL JERÓNIMO DE VERGARA Y YUZEDO.** Escribano mayor de la Gobernación del Río de la Plata en 1635, Alférez Real, Familiar del Santo Oficio, juez de bienes difuntos. *Antepasado.*
- ✓ **JUAN DE MAL-LARA** (Sevilla, 1524-1571). Celebérrimo humanista, poeta y dramaturgo, autor entre otras de "La Filosofía Vulgar", Sevilla, 1568 y el poema latino "*El martirio de las Santas*

[129] Cfr. DEMARÍA, Gonzalo y MOLINA DE CASTRO, Diego, op. cit., pp. 23,25,26 y 46. y Cfr. PÉREZ CALVO, Lucio R., La Nobleza en la Argentina, Buenos Aires, 2011, p. 79.

Justa y Rufina, patronas de Sevilla". De quien descienden los Ágreda de Vergara[130]. *Antepasado.*

✓ **PEDRO DE MAYDANA**. Conquistador, Regidor y vecino fundador de la ciudad de La Rioja, fue uno de los 3 primeros colonos del Valle de Catamarca, junto a Manuel de Salazar y Luis de Medina[131]. Encomendero de Mótimo (hoy San Isidro, Valle Viejo). Testó el 15-I-1630. Acotamos que Máxima, *desciende dos veces de este personaje*, a través de los Mercado y Reynoso y de los Vera Muxica.

✓ **GARCÍA DE MERCADO Y REYNOSO**. Nacido en Mendoza por 1576, vecino fundador de San Luis, alcalde ordinario de dicha ciudad recién fundada en donde actúa en 1594. *Antepasado.*

✓ **DIEGO DE VERA MUXICA**. Nacido en 1648. Capitán, vecino fundador y Regidor en la Fundación de la ciudad de Catamarca, Alcalde Ordinario de 1er. Voto. De acuerdo a su onomástica, pertenecía a la noble familia de Vera de Jerez de la Frontera. Fue una de las figuras de la heroica guerra Calchaquí y campaña del Chaco. *Antepasado.* Posible hijo natural del:

✓ **GENERAL FRANCISCO DE VERA MUXICA Y BUSTAMANTE.** Teniente de Gobernador de Córdoba y encomendero. Capitán de Caballos lanzas españolas de la ciudad de La Rioja y frontera de Londres del Valle de Catamarca entre 1644-1650, Superintendente de guerra en socorro de La Rioja, San Juan de la Ribera (Valle de Catamarca) y San Miguel de Tucumán en 1653.

✓ **PEDRO DE TAPIA**. Conquistador. Cofundador de la tercera Londres, "San Juan Bautista de la Ribera" en 1607 y encomendero en primera vida de Pipanaco. *Antepasado.*

✓ **JUANES DE ARTAZA**. Conquistador. Vecino fundador en 1558 de Londres en el Valle de Catamarca y de la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1565.

✓ **LICENCIADO FRANCISCO DE NIEVA Y CASTILLA**. Figura en el Acta de Fundación en 1633 de la cuidad de Londres en Pomán, fundada por el general, don Jerónimo Luis de Cabrera,

[130] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., op. cit., Buenos Aires, 2015.
[131] Cfr. VERA, Juan Pablo, op. cit., p. 113.

antecedente directo de la fundación de San Fernando del Valle de Catamarca. *Antepasado.*

- ✓ **GENERAL FRANCISCO DE NIEVA Y CASTILLA.** Hijo del anterior. Héroe casi mítico de la conquista y colonización del territorio catamarqueño y de la guerra Calchaquí. Tte. de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera y fundador del Fuerte de Andalgalá. *Tío antepasado,*
- ✓ **GRACIÁN DE IRIARTE.** Maestre de Campo. Vecino de la ciudad de La Rioja en el año 1615. *Antepasado.*
- ✓ **JUAN GREGORIO BAZÁN.** Célebre conquistador de la primera hora. Hidalgo castellano, uno de los conquistadores y primeros colonizadores de la Gobernación del Tucumán. *Antepasado.*
- ✓ **DON ALONSO DE REINOSO Y QUINCONES.** Célebre conquistador español. Luchó en Honduras, México, Perú y en la guerra de Arauco en Chile. Alcalde y corregidor de la ciudad de Concepción en Chile. Maestre de Campo General del Reino de Chile, quien condenó a ejecución al líder mapuche Caupolicán. Citado en "*La Araucana*" de Alonso de Ercilla[132]. *Antepasado.*
- ✓ **ALONSO DE MERCADO O MERCADO DE ALDERETE.** Conquistador español de ilustres hechos de armas, vecino fundador de Santiago del Nuevo Extremo, de la Ciudad de Concepción, vecino fundador y encomendero de la Serena. *Antepasado.*
- ✓ **DON JERÓNIMO DE ALDERETE.** Hermano del anterior. Adelantado y Gobernador del Reino de Chile, uno de los conquistadores más ilustres de la historia de las Indias españolas. *Tío antepasado.*
- ✓ **ALFONSO VII, REY DE LEÓN Y DE CASTILLA,** entre los años (1126-1157), llamado "El Emperador". *Antepasado.*

[132] Cfr. ERCILLA y ZÚÑIGA, Alonso de, La Araucana, ..., p. 264: Este jefe mapuche murió con honor y, según Ercilla, exclamó antes de morir: "Pues el hado y suerte mía me tienen esta suerte aparejada, vean que yo la pido, yo la quiero, que ningún mal hay grande y es postrero": esta frase seguramente fuera compuesta por Ercilla en base a las palabras pronunciadas por Caupolicán en los últimos instantes de su vidoña

✓ **AMADEO III DE SABOYA, EL CRUZADO** (1095-1148). Conde de Saboya. *Antepasado.*

✓ **RICARDO II DE NORMANDÍA, EL BUENO** (963-1027). *Antepasado.*

✓ **RAMÓN BERENGUER III, CONDE BARCELONA** (1082-1131). *Antepasado.*

✓ **DON JUAN ORTIZ DE ZÚÑIGA.** Hermano entero del primer Conde de Nieva. *Antepasado.*

✓ **DON DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA.** Conde de Nieva. *Tío antepasado.*

✓ **PEDRO FERNÁNDEZ CABEZA DE VACA.** Maestre de Santiago. *Antepasado.*

✓ **REY DON CARLOS III DE NAVARRA** (1361-1425). *Antepasado.*

✓ **ALONSO GARCÍA DE VERA**[133]. Nacido en el año 1352 (sic) o poco antes[134]. El genearca de los Vera de Jerez de la Frontera y miembro de su Consejo, antepasado de los Vera Muxica en Indias. Vecino de la ciudad de Jerez de la Frontera. Primer Señor *del Castillo y Casa* fuerte que decían de la Puente en la Isla[135] inmediata a la ciudad de Cádiz". (sic), [136] –a veces llamado "el señorío de la Isla de Cádiz"–. *Antepasado.*

[133] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Vera Muxica. Desde Jerez de la Frontera a Santa Fe, Córdoba y La Rioja en las Indias Occidentales*. Anuario Nº 43 de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica, Córdoba, 2015: no confundir con su homónimo, el Caballero hijodalgo, Alonso García de Vera, "el de Badajoz", quien era oriundo de Badajoz y vecino de Llerena en 1445 y nacido por 1415, antepasado de los Vera y Aragón estepeño-americanos y de la noble familia Vera D' Aragona italiana: VERA-ORTIZ, Jorge A., De Templarios aragoneses y de Caballeros Hijosdalgo de los Doce Linajes de Soria al último Adelantado del Río de la Plata y fundador de Corrientes, conferencia realizada en el Salón Anasagasti del Jockey Club de Buenos Aires, Argentina, el lunes 10 de mayo de 2010.

[134] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., op. cit., Buenos Aires, 2015.

[135] La Isla de León, también llamada lugar del Puente, es una de las islas que forman parte de la bahía de Cádiz

[136] AHN– ES.45168. SNAHN/1.38.1.1//OSUNA, C.163, D.1-2-Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional: Posesión del castillo y casa fuerte de La Puente, en la Isla de Cádiz, otorgada al doctor Juan Sánchez [de Zuazo], de la cual le había hecho merced el rey Juan II con la jurisdicción, justicia civil y criminal, derechos, términos, pertenencias, salinas, pasaje y barcas, según la poseyó en vida Alonso García de Vera. Traslado del instrumento original del año 1410, realizado el 16-VII-1721. Copia del original obra en nuestro archivo.

- ✓ **DON GARCÍA DE MERCADO**. Nacido por 1576 en Mendoza. Vecino principal en la fundación de San Juan Bautista de La Rivera (Londres) en 1607, su casa se encontraba frente a la plaza Mayor[137]. *Antepasado.*
- ✓ **FELIPE VI DE VALOIS** (1293-1350). De la Dinastía de los Capetos. Primer rey de Francia de la rama Valois. *Antepasado.*
- ✓ **FELIPE IV, EL HERMOSO** (1268-1314). Rey de Francia y de Navarra. *Tío antepasado.*
- ✓ **HUGO CAPETO** (938-993). Duque de París. Rey de Francia. Primer soberano de la casa de los capetos. *Antepasado.*
- ✓ **SEÑORES DE AUTILLO DE CAMPOS**. Uno de los más importantes señoríos de la Tierra de Campos, que recayó en la familia Reynoso y sus poseedores fueron los primeros caballeros de este linaje de quienes se tiene noticia cierta. *Antepasados.*
- ✓ **BONA DE LUXEMBURGO** (1315-1349). Duquesa de Normandía. Condesa de Anjou. *Antepasadoña*
- ✓ **SACRO EMPERADOR ROMANO, CARLOS IV** (1316-1379). *Tío antepasado.*
- ✓ **REY ALFONSO IX DE LEÓN** (1117-1230). *Antepasado.*
- ✓ **CONDE RODRIGO VELLOSO**. Señor de Cabrera y Rivera, casado con Elvira Ponce, hija de Ponce de Minerva y Elvira Pérez de Trava. Era de la Casa Real de León. *Antepasado.*
- ✓ **PEDRO DE VERA**. Debió de nacer en el año de 1429 (sic) o antes[138]. Alcaide de la Villa de Arcos. Célebre conquistador de Gran Canaria y su Gobernador, quien cc Doña Beatriz de Hinojosa. Bisnieto de Pedro de Vera, fue Martín de Vera, Regidor en Gran Canaria, quien en su casamiento con Doña Ginebra de Muxica y Salas[139], dejó ilustre descendencia, siendo que una rama pasó al Río de la Plata, fundando la ilustre familia Vera Muxica de Santa Fe[140]. *Antepasado.*

[137] Cfr. VERA, Juan Pablo, op. cit., p. 133.
[138] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., op. cit., Buenos Aires, 2015.
[139] Cfr. DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo, op. cit., pp. 7 y 11.
[140] Cfr. CALVO, Luis María, op. cit., pp. 19 a 30.

✓ **URRACA DE PORTUGAL Y SABOYA** (1150-1118). Reina Consorte de León por su matrimonio con el rey Fernando II. *Antepasados.*

✓ **ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA**. Conquistador, II Adelantado del Río de la Plata (1542-1544). Integra el árbol de consanguinidad, ya que su padre era Francisco de Vera Hinojosa, quien ccDoña Teresa Cabeza de Vaca, nieto del célebre conquistador de la Gran Canaria, Pedro de Vera. *Tío antepasado.*

✓ **MARGARITA DE BRABANTE**. Reina consorte de Alemania en 1308, mujer de Enrique VII, Emperador del Sacro Imperio Romano. Tuvo sobre las decisiones de su marido una gran influencia. Antepasados.

✓ **HERNÁN JUÁREZ GALDO**. Hijodalgo sevillano con *privilegio de cadena a las puertas de su casa,* que se le concedía a los nobles que hubieran alojado a los reyes en su mansión. *Antepasado.*

✓ **PEDRO FERNÁNDEZ DE CABEZA DE VACA**. Maestre de Santiago en el siglo XIV. *Antepasado.*

✓ **MAFALDA DE SABOYA** (1125-1118). Primera reina consorte de Portugal por su matrimonio con el primer rey de Portugal, Alfonso I, de la Casa de Borgoña. *Antepasados.*

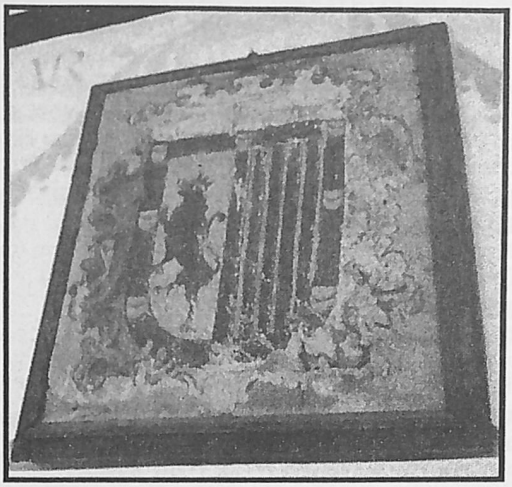

ESCUDO DE PONCE DE LEÓN
Que se encuentra en el Castillo de Arcos de la Frontera, Cádiz, Andalucía

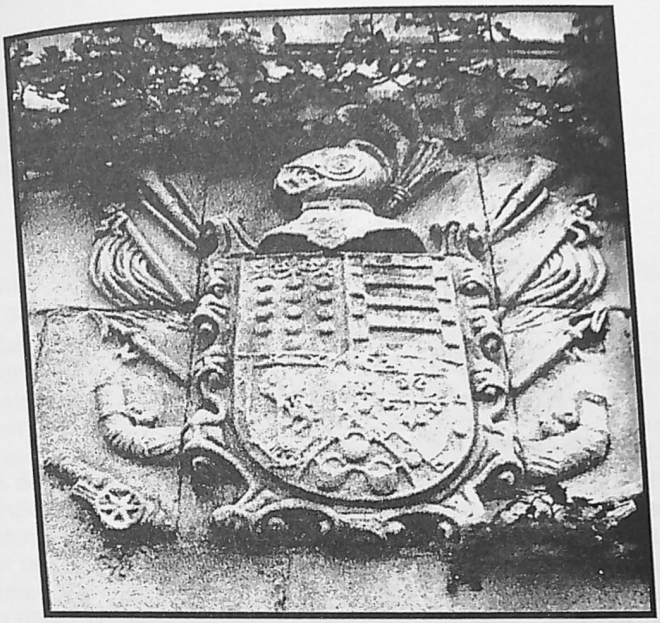

Piedra armera
ESCUDO BUSTAMANTE Y CEBALLOS DE LOS MARQUESES DE MERCADAL de María del Carmen González Echegaray.
En el texto corresponde al Nº 2761

Piedra armera
ESCUDO BUSTAMANTE Y CEBALLOS
(de Alceda: rama de Indias)
En el texto corresponde al Nº 2793

CAPÍTULO DOS

El enigma de la filiatorio del maestre de campo, Don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos, vecino del Valle de Catamarca en el año 1711

Como un primer ensayo a fin de acercarnos a su origen y filiación, hemos creído oportuno empezar por preguntarnos:

¿Habría en algunos de sus cuarteles genealógicos, parentesco cercano con residentes en Catamarca, y una suerte de estrategia familiar para establecerse en Indias, ya pergeñada en la Península? A priori no estamos seguros o, en todo caso poco habría de ello. Sin embargo como aporte para futuros estudios, hemos querido citar algunos personaje de la época, y cuya Patria yacía en los valles y montañas de Santander. Como tratar este tópico, aparejaría un estudio aparte, sólo enunciaremos algunas concordancias de la aparición simultánea o al menos por la misma época en el Valle de Catamarca de los apellidos: Bustamante y Ceballos, Villegas Terán y también del apellido Quevedo. Todas ellas familias originarias de la misma, o de cercanas regiones de Santander, en donde se encuentran entrelazados con considerables porcentajes de endogamia.

Las coincidencias del mismo origen geográfico de estas familias, y el establecimiento temporo-espacial en la misma comarca en América, nos inclinaron a sospechar, que habrían migrado a Indias, bajo la forma de planificación familiar, o al menos influidos unos de otros, ya sea trasladándose juntos o bien en distintos momentos.

Sabemos, como se dijo más arriba, que estas estrategias no fueron novedad en nuestro territorio, ya que innumerables fueron las familias que aventuraron el mar desde la Península, para establecerse en el Río de la Plata, el Alto Perú u otras regiones, reproduciendo similares estrategias durante el siglo XVIII, y Catamarca no debió ser la excepción. Estos hombres y mujeres habrían de fundar nuevas familias mediante entrecruzamientos con descendientes de viejas estirpes coloniales y de conquistadores, la más de las veces mujeres que les aportarían

prestigio y el allanamiento de dificultades para arraigarse y dedicarse al comercio, labrar la tierra, o bien desempeñar cargos públicos.

Por supuesto, lo estadísticamente numeroso del flamante aporte de sangre peninsular, conllevaría inevitablemente la conformación de un nuevo entramado social inédito hasta entonces, y nuevas ideas que sacudirían el apacible andamiaje colonial, que desembocarían, no mucho tiempo después, en los importantes acontecimientos políticos de 1810 en la capital del Virreynato con su correlato en el interior. Ejemplo de ello, lo hallamos en la elección de autoridades que habrían de representar a Catamarca ante el Gobierno Patrio. Allí aparecen los Quevedo, Bustamante y Ceballos, los Ponce de León y Villegas Terán emparentados entre sí, desde allende los mares y ocupando, el núcleo superior de la pirámide de poder, a la par de la vieja elite criolla, de la que ya formaban parte por entrecruzamientos, aunque sustentado por ella desde lo histórico.

Podemos citar, a título informativo algunas de estas observaciones. Así vemos en Catamarca desfilar varios de estos personajes y sus descendientes en las Actas Capitulares tomando con opinión y voto, decisiones trascendentales. Tuvimos en cuenta para ello que las familias nombradas, todas arribadas en el mismo siglo, contaban, cada una entre sus antepasados a los Quevedo, a los Ceballos, a los Terán, a los Villegas y a los Bustamante, conformando diferentes –diríamos todas sin riesgo de extremar–, variantes compuestas posibles como Villegas Ceballos, Terán Villegas (sic), Bustamante Villegas, Terán Terán (sic), Quevedo Villegas, etc. Estos parentescos, por más o menos distantes que hayan sido, nos hacen advertir que la reina Máxima contaría entre sus antepasados a cada uno de estos apellidos cántabros. Los valles cantábricos de Alceda, Silió, Iguña, lugar de la Serna, Toranzo en las Montañas de Santander, tierra de sus orígenes, no sólo estaban ligados geográficamente por lo próximo entre sí, sino por sus gentes Sin pretender desdeñar este factor, es de atender que algunos de estos apellidos son toponímicos, por lo tanto podrían no necesariamente estar emparentados, aunque su vecindad y escasos habitantes abonaría más la hipótesis de parentesco consanguíneo[141]. (ver: Nota 5).

[141] Hemos encontrado algunos ejemplos de posible parentesco y que citamos a título informativo:

Nota 5: *Un Testamento en Santander:*

En sintonía con el párrafo anterior, y sólo por citar un ejemplo, veamos qué nombres aparecen en un testamento de Santander, que podría resultar paradigmático para lo que estamos considerando. En ese instrumento se citan distintas personas en las que sólo algunas de ellas son las destinatarias de los bienes a suceder, sin embargo casi todo el resto de los nombrados, ostentaban los mismos apellidos en sus diferentes combinaciones, algo semejante a lo que ocurría en Catamarca. Dicho

---

–Don Pedro Pablo Ponce de León y Bustamante Ceballos y Da Francisca Salcedo, ofician de padrinos en la boda de don Gavino de Quevedo, peninsular, con Doña María Faustina Galarza, vecina de S.F. de Catamarca, celebrada en 1771: Libro de Matrimonios 1, f°s 24 y 24v., Basílica Catedral de Catamarca. Quevedo sería de Santander y por ello, posible pariente de Pedro Pablo, a través de su madre Doña Teresa de Bustamante y Ceballos, ya que la familia Bustamante y Ceballos tenía parientes carnales de ese apellido en ese territorio.

–En un documento de fecha 15-I-1790, aparece don Andrés Quevedo, "natural de las montañas de Santander en Europa" (sic), hijo de don Antonio Quevedo y de Doña Francisca Terán Mansilla, casándose con Doña María del Rosario Lara, hija de don José y de Doña Dionisia Arias, vecinos del Valle de Catamarca; los testigos de la boda fueron don José (Villegas) Terán, peninsular, natural de La Serna, Obispado de Santander y su mujer Doña Clara Gardel (Navarro Vera y Aragón): Libro de Matrimonios N° 3, f°s. 25 y 25v., Basílica Catedral de Catamarca, nacida por 1742, y fallecida en Catamarca donde fue enterrada el 2-IX-1805: Libro de Defunciones N° 6, f° 45v., Catedral Basílica de Catamarca. Surge de un documento donde oficia de testigo de un casamiento celebrado en la Iglesia Matriz de Catamarca el 20-VIII-1785, allí se dice hijo de don "Juan", no figurando el nombre de su madre, pero si aclara el origen de ambos, padre e hijo: Libro de Matrimonios N° 2, f° 88, Basílica Catedral de Catamarca.

–En 1787, en Ancaste, oficia de padrino de bautismo don Ángel Therán Quebedo (sic) junto a Trinidad Gutiérrez: Libro de Bautismos N° 3, f° 9°, Parroquia de Ancaste. Don Ángel Terán era del mismo apellido que la madre de don José Manuel de Villegas Terán: Cfr. HERRERA VEGAS, Diego Jorge, Los Terán de Tucumán, Familias Argentinas, Tomo 3,2ª parte, Buenos Aires, 2012. pp. 1185 y 1186, este último arribado a Catamarca años después que Therán Quevedo.

–Un Gonzalo de Terán Quevedo y Núñez de las Cuevas, bautizado en Molledo, Cantabria, se avecindó en América en 1773, estableciéndose, luego, en Catamarca en donde fallece el 7-XI-1778: Cfr. HERRERA VEGAS, Diego Jorge, Los Terán de..., p. 1241.

–El mismo año que el anterior, tramita expediente Antonio González Villegas, natural del Valle de Toranzo, montañas de Santander, hijo legítimo de don Juan y de Doña Ana Arce y Ceballos, para casar con Doña Francisca Espeche, hija legítima del Sgto. Mayor don Agustín de Espeche y de Doña Isabel Antonia de la Vega, fallecida: EXP. MATRIMONIAL DE CATAMARCA, año 1778, S.F. de Catamarca, Obispado de Catamarca.

documento fue otorgado en el lugar de Castillo del Pedroso en el Valle de Toranzo, montañas de Santander, Arzobispado de Burgos, el 19 de octubre, en el año de 1734. Quien testa es ***don Fernando Ruiz de Villegas Therán***, de 60 años poco más o menos, vecino del lugar, hijo legítimo de **don Fernando Ruiz de Villegas** y de **Doña María Díaz de Therán**, vecinos del mismo lugar, nieto por línea paterna de **don Francisco Ruiz de Villegas** y de **Doña Margarita de Ceballos**, y por línea materna, de **don Juan Díaz de Therán** y de **Doña Magdalena Díaz Therán**, vecinos que fueron del lugar. El testamento lo rubrica, **Fernando de la Concha Villegas**, escribano público del rey, del número y juzgado de dicho valle y vecino de Entrambasmestas, Cantabria. *No hemos trascripto el testamento que consta de 25 fojas, por no interesar en su parte dispositiva para lo que venimos desarrollando, pero sí veremos desfilar varios de los nombres que cita en abundancia, además de los nombrados en el párrafo anterior:* comenzaremos por **Sancho Ruiz de Villegas** (hermano del obrante que funda Mayorazgo, difunto para la fecha); **Juan Antonio de Bustamante y Ceballos** (yerno del obrante), se observa aquí la exacta coincidencia del nombre de este hombre con nuestro residente en Catamarca y marido de Doña Manuela de Vergara y Vera Muxica, no obstante que el que aquí aparece era casado, por aquel año, con **Doña Ana Ruiz de Villegas**; **Antonio Ruiz Calderón**; **Fernando Muñóz Therán** –estos dos últimos no aparecen como parientes, pero sí como vecinos, un signo que interpretamos se debía a que la consanguinidad vendría de siglos, y por ello no se considerarían como deudos en el sentido de proximidad familiar. **Doña Constanza de Ceballos** (otorga gravamen al obrante); **Juan Antonio del Castillo Ceballos** (escribano real vecino de Anievas, no parientes, estos dos últimos desde el aspecto ya considerado); **Andrés González de Álvaro de Ceballos**; **Juan Ruiz de Ceballos** (del valle de Anievas); **José Antonio Sánchez de Ceballos** (escribano y vecino del Valle); **Margarita de Ceballos**. El testamento es trasladado con firma de **Pascual Díaz de Villegas** (testigo, de 56 años, vecino de la Villa de Pie de la Concha); **don Lope Quevedo Alvarado** (vecino de San Martín de Quevedo del valle de Iguña); **Martín de Quevedo** (del valle de Iguña); **Francisco Núñez de Quevedo** (testigo); **María de Villegas**, vecina del lugar de Iruz de este valle); **don Fernando de Arce y Ceballos** (vecino del lugar de Uruz); **Doña Margarita de Bustamante** (vecina del lugar de Castillo Pedroso, mujer de **Manuel Ruiz**); **Manuel González Quevedo** (vecino de Iguña); **Juan de Therán Castañeda** (valle de Iguña); **don Antonio**

de Portilla y Villegas[142] (fiador, vecino de Iruz); **Antonio de Collantes Therán** (valle de Villasuso, valle de Anievas); Francisco de Quevedo Bustamante (escribano); **don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos** y **don Fernando de Bustamante y Ceballos**, hijos de **don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos** (ya nombrados) y de **Doña Ana Ruiz de Villegas Santibáñez**, hija de ***don Fernando Ruiz de Villegas Therán*** (otorgante), **licenciado don Andrés Saiz de Villegas** (capellán del otorgante). Como vemos parecen lucir en grado de significativas las repeticiones de los mismos apellidos y sus múltiples combinaciones.

Vale esto decir por otra parte, que realizar sus genealogías resultaría muy intricado, ya que sumado a las homonimias, era frecuente observar personas que siendo las mismas, en diferentes documentos sus apellidos aparecen escritos de distinta manera.

Pero volviendo a Catamarca, sospechamos que no parecería casual, vinculado con lo dicho sobre las planificaciones familiares y la conciencia de origen, que en el Padrón realizado allí en 1812, aparezcan residiendo en la localidad de Fiambalá: el capitán Juan Antonio (Villegas) Terán[143], de 46 años de edad, europeo, casado, quien se

[142] A.H.N.: ES.28079. AHN/1.1.5.6.1//CONSEJOS, 31958, Exp. 3-Consejo de Castilla: para futuras pesquisas, encontramos a un Juan Antonio de Bustamante y Ceballos presentando un recurso de mil quinientas del pleito entre él, como marido y conjunta persona de María de la Portilla Quevedo, contra la villa de La Torre de Juan Abad (Ciudad Real), sobre la posesión de la jurisdicción de ella y demás alhajas y otras cosas del mayorazgo fundado por el famoso escritor del siglo de Oro español don Francisco de Quevedo Villegas, Caballero de Santiago, cuyo nombre completo era: Francisco Gómez de Quevedo Villegas y Santibáñez Ceballos.

[143] Don José Villegas Terán. Fue uno de los personajes más importantes de su época, comerciante, coronel de Milicias, Comandante de Armas de la ciudad, Tte. de Gobernador de Catamarca, Delegado de la Real Hacienda: Cfr. GUZMÁN, Gaspar H., Historia Colonial de Catamarca, Buenos Aires, 1985, p. 326. En 1794 fue designado como Primer Diputado al Consulado de Buenos Aires. En 1771 don José, residía en San Fernando del Valle de Catamarca: Libro de Bautismo Nº 1, fº 22 v., Basílica Catedral de Catamarca. Fue tronco de la ilustre familia Terán de Tucumán a través de su único hijo, don José Manuel Villegas Terán, nacido el 27-IX-1774 y bautizado por el Dr. don Martín Eugenio Gardel, el 2-I-1775 en la Iglesia Matriz de Catamarca; fueron sus padrinos: el Gral. don Pedro Navarro y Doña Jerónima Navarro: Libro de Bautismo Nº 2, fº 48, Basílica Catedral de Catamarca. Estudió, don Juan (¿o Miguel?) Manuel, en el Colegio Convictorio de Monserrat en Córdoba: Cfr. FURLONG, S.J. Guillermo, Estudiantes Catamarqueños en el Monserrat de Córdoba, en Primer Congreso de Historia de Catamarca. Tomo Segundo. Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Catamarca, 1965, p. 19, y fue marido de su lejana prima, Doña Mercedes

encontraba al mando de la ejecución del Padrón de esa localidad, José Antonio Terán, de 8 años y Fernando Terán, de 8, siendo vecinos próximos, casi inmediatos, de Juan Antonio Bustamante (y Ceballos), viudo, de 70 años de edad, Ana María Bustamante de 45, casada y Justo Bustamante de 36, casado[144]. Esta vecindad podría estar indicando la vinculación por su origen, habiendo conservado las relaciones de la unión parental que los nucleaba en sus antecedentes europeos – cantábricos, ahora en su proximidad barrial en la misma localidad catamarqueña, cada grupo familiar censado consecutivamente uno con el otro. No se trata del mismo Juan Antonio de Bustamante y Ceballos, Mtre. de Campo, marido de Doña Manuela Vergara, padres de Doña Teresa de Bustamante y Ceballos, ya que el que aparece en el padrón, declara tener 70 años de edad, por lo que debe tratarse de un nieto, ya que el maestre de campo, de acuerdo a cálculos de intervalos generacionales, habría nacido alrededor de 1680, posiblemente lejos del territorio del valle de Catamarca, y Doña Teresa, su hija, fue velada en 1728, acaso nacida al promediar la primera década del siglo XVIII.

Por último no sabemos en qué año arriba a Catamarca el primer Bustamante y Ceballos, de quien no tenemos noticias anteriores al año 1711, en que encontramos a **don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos** participando, entre los principales vecinos, de un Cabildo abierto en la ciudad de Catamarca. En 1736, se cita en un acta bautismal oficiando de padrinos de don Juan Antonio Ponce de León y Bustamante y Ceballos, hijo legítimo de don Pedro Pablo Ponce de León y de Doña Teresa de Bustamante y Ceballos (hija de don Juan Antonio: ver más arriba) a un *don Joaquín y a su hermana, Doña Ana de Bustamante y Ceballos*, quienes parecen ser por el año, que ya serían adultos, hijos

---

Alurralde. Hermano del Coronel don José Villegas Terán, fue el capitán don Juan Antonio Villegas Terán, tronco de los Terán de Catamarca, Regidor en 1799, Alcalde de la Santa Hermandad el 1-X-1809: Cfr. MALDONES, Estanislao, op. cit., pp. 8 a 10; Cfr. ANDRADA DE BOSCH, Elsa, Para una Historia de la Ciudad, Catamarca, 1983; p. 72 y 74; H.G.N.: Sala 9-30-6-4: Leg. 46– Exp. 9. En un Expediente Matrimonial de Catamarca de 1776 iniciado por don José Rodríguez Obregón para casar con Doña María Josefa Cubas y Castilla, hija legítima del Mtre. de Cpo. don Esteban de Cubas y de Doña Prudencia de Nieva y Castilla, figura el novio, natural de Elguera del valle de Yguña, Montañas de Santander. Allí ofician de testigos: don Agustín de Allende, de 43 años, español, quién conoció al novio en Córdoba y don José Villegas Terán, natural del mismo lugar que el novio: Obispado de Catamarca: Exp. Matrimonial de 1776, s/n.

[144] H.G.N.-Padrón de Catamarca de 1812-Compañía 33, Fiambalá.

de nuestro maestre de campo Juan Antonio, de quien sabemos su rango social y militar, no obstante que ignoramos su filiación y lugar de nacimiento, y dada su onomástica su familia sería de Santander.

Tenemos motivos para pensar –y algún grado de convencimiento– que **don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos, sería natural de Arequipa, Perú**, desde donde habría bajado, poco después de fundada la ciudad de Catamarca. En cuanto a su origen familiar, tanto su apellido compuesto como su nombre de pila lo hallamos repetidamente dentro de la genealogía de la familia de los marqueses de Mercadal en Santander, de la que una rama colateral pasó a Indias, originaria de la Casa Solariega de Alceda, valle de Toranzo, obispado de las montañas de Santander, cuya genealogía, que aquí rescatamos, sucintamente, fue así:

Los Bustamante venían de Quijas y Mercadal, con ramas que se cruzaron con los Bracho, y aportaron Varonía, entre los que estaban los de Alceda, quienes con los de Quijas, fueron unos y otros los mismos[145]. En el lugar de Alceda existieron numerosas familias de este linaje Bustamante, todas ellas provenían de la Casa troncal de Quijas[146]. Dos de las cuales son las que siguen, con la aclaración de que debido a las homonimias y frecuentes diferentes configuraciones de sus apellidos en los valles de Santander, no podemos descartar la posibilidad de algún error en las primeras generaciones, entre los autores citados, en donde a veces figuran en orden equivoco apellidos iguales, no obstante que igualmente, lo que hoy nos interesa es acercarnos a la filiación y al grupo familiar de pertenencia de nuestro don Juan Antonio, que correspondería a las generaciones más cercanas y que aparecen en Indias, que por los indicios que hallamos, yacían en Arequipa, Perú.

Para los fines de exposición distinguiremos dos Casas, A– la fundadora del marquesado del *Palacio de Mercadal* y B– la que erige la *Casona-Torre de los Ruiz Bustamante*. Ambas construcciones están situadas en el valle de Alceda, muy próximas una de otra.

[145] Cfr. ASÚA Y CAMPOS, Miguel de, El Valle de Ruiseñad-Los Brachos y los Bustamante, Palencia, 1909, Editorial Maxtor, Edición de 2005, Valladolit, p. 59.
[146] Cfr. ZENARRUZA, Jorge G.C., Los Bustamante, Revista Genealogía N° 17, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1977, pp. 440.

A– Rama de los señores del Palacio de Mercadal

El palacio de Mercadal, se edificó sobre otro más antiguo, por encargo de don Pedro de Bustamante Zeballos en 1737[147].

Pruebas anotadas en el Exp. de en ingreso a la Caballería de Santiago de don García de Bustamante y Torre, en que figuran las siguientes generaciones[148]:

DON GUTIERRE SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE. Señor de la Casa de Bustamante de Quijas. Fue casado con **Doña Leonor Pérez de Vivero**. Hijo:

DON FERNANDO DE BUSTAMANTE. Quién heredó los bienes de Mercadal. Casó con **Doña Inés de Bustamante y Herrera**. Padres de:

DON ANDRÉS DE BUSTAMANTE. Quien contrajo enlace con **Doña María Sánchez Vargas**. Testó en 1564.

DON GARCÍA DE BUSTAMANTE. Nacido en Mercadal. Vecino de Comillas. Hijodalgo empadronado entre otros años, en 1613. Casó con **Doña María Sánchez de El Tejo**. Padres de:

DON JUAN DE BUSTAMANTE. Nacido en Comilllas y casado allí con **Doña Mencía de la Torre**, natural de Comillas. Militar y hombre de letras, Señor de Mercadal, Caballero de Santiago[149]. Empadronados entre 1613 y 1640. Padres de:

DON GARCÍA DE BUSTAMANTE Y DE LA TORRE. I Marqués de Mercadal[150]. El titulo de Marqués de Mercadal fue creado por el rey Carlos II en 1694, en su persona, quien era miembro de ricas familias de Comillas[151]. Ingresó a la Orden de Caballería de Santiago en 1664[152] y no dejó descendencia. Fue casado con **Doña María Teresa Carrión**, camarera de la reina Doña María de Austria[153].

[147] Cfr. GONZÁLEZ ECHEGARAY, Mª del Carmen, op. cit., Tomo III, Volumen II de Escudos de Cantabria. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1976, p. 154.

[148] Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., Solares Montañeses, Tomo II, Santoña, 1926, pp. 110 y 111.

[149] Ibídem y Cfr. ZENARRUZA, Jorge G.C., Los Bustamante, ..., pp. 435.

[150] Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., op. cit., pp. 110 y 111.

[151] Cfr. GALLEGO PAREJA, Manuel, La fundación benéfico-docente de don Antonio de Bustamante y Piélago, marqués del Solar de Mercadal, en Castro Urdiales, pp. 99.

[152] Cfr. ASÚA Y CAMPOS, Miguel de, op. cit., p. 168.

[153] ES.28079. AHN/1.2.6.2.1.2//UNIVERSIDADES, 662, Exp. 49.

En el Archivo Histórico Nacional de España, en un documento cuya signatura es: ES.28079. AHN/1.2.6.2.1.2//UNIVERSIDADES, 662, Exp. 49: se dice que el marquesado de Mercadal fue fundado por **DON GARCÍA DE BUSTAMANTE**, Marqués del solar de Mercadal, Caballero de Santiago, Consejero de Guerra[154], Secretario de Estado y de la reina, Doña Ana María de Austria. Fue casado con Doña María Teresa Carrión, camarera de la citada reina. El primer Marqués Mercadal tuvo un hijo llamado **don Juan Andrés**, casado, sin sucesión, por lo que hubo un salto en la tenencia del título en su tía Doña Ana de Bustamante, mujer de **don Juan Alonso Bracho (y Bustamante)**[155] y[156], a quien se llega a través de la siguiente genealogía:

Siguiendo la línea sucesoria del marquesado, el pasaje del título de Marqués de Mercadal, que tratamos, no siempre sucedió de padres a hijos, sino que a veces pasó a otros familiares.

DON ANDRÉS RUIZ DE BUSTAMANTE CALDERÓN Y VILLEGAS. Casó con **Doña María de Ceballos.** Hijo:

DON PEDRO DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS. Testó en 1691. Mandó construir en 1737, el palacio llamado, luego del Marqués de Mercadal. Enviudó 2 veces y en su tercer matrimonio con **Doña María Antonia Cacho Ceballos y Escalante** tuvo por hijo a[157]:

DON PEDRO MANUEL DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS. Vecino de Alcedoña Casado con **Doña Ana María García de Villa (Castañeda),** vecina del mismo lugar. Padres de:

DON BERNABÉ RUIZ DE BUSTAMANTE (Y CEBALLOS VILLA Y CASTAÑEDA)[158]. Vecino de Alceda, del poderoso mayorazgo de Alceda, descendiente de don Rodrigo de Bustamante, a quien se supone

[154] ES.45168. SNAHN/1.39.9.10//OSUNA, C.256, D.1273-1286-Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Archivo de los Duques de Osuna.

[155] Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., op. cit., p. 111.

[156] Según Zenarruza tuvo por hijos, tres mujeres muertas antes que sus padres y un varón: Cfr. ZENARRUZA, Jorge G.C., Los Bustamante, ..., pp. 438.

[157] Cfr. GONZÁLEZ ECHEGARAY, Mª del Carmen, op. cit., 1976, p. 14.

[158] ES.47186. ARCHV/5.11.7.4//PL CIVILES, PÉREZ ALONSO (F), CAJA 3233,1-Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: Pleito de Bernabé de Bustamante Ceballos, de Alceda (Cantabria), Ana Jacinta Bracho Bustamante, de Alceda (Cantabria), Josefa de Radillo y Arce, de San Vicente de la Barquera (Cantabria) Sobre Posesión de los bienes afectos a mayorazgo fundado por el marqués de Solar de Mercadal el 18-VII-1746, que estaban situados en Ruiseñada (Cantabria).

fundador de Alceda, al igual que su mujer por línea cognaticia[159], quien contrajo matrimonio con DOÑA ANA JACINTA BRACHO BUSTAMANTE Y VELASCO, **Marquesa del solar de Mercadal** –que con su matrimonio con don Bernabé vuelve el título a la familia original–, dama del despacho de la reina, Doña María Ana de Austria, poseedora de los vínculos del mayorazgo que fundó el Marqués de solar de Mercadal –casada en segundas nupcias con don Luis Fernando de Obregón–: Padres de:

DON JUAN ALONSO BRACHO Y BUSTAMANTE. II Marqués del solar. Fue casado con **Doña Bernarda de Velasco Isla[160] Sánchez y Santibáñez**, vecinos de los valles de Ruisenada y Mercadal, valles de Altos de Laredo. Padrinos: don José de Bustillo de la Concha y Colmenares, vecino del lugar de Pinilla del valle de Toranzo, siendo testigos: don Calixto Mantecón de Villegas y don José de España Ceballos, cura de los lugares de Irúz y San Vicente y don Manuel Antonio de Ceballos, vecino del lugar de Puente Viejo. Padres de:

Don Manuel Joaquín (¿José Antonio?[161]) de Bustamante y Ceballos o Bustamante Bracho, nacido el 21-VII-1749, el que fue registrado en los libros de la parroquia de Alceda, según hace constar con su licencia, el regente cura del lugar de Alceda, Lic. don Diego de Otero Velarde, y que comienza en agosto de 1749, folio 118. El cura fray Martín de los Ángeles registró allí su bautismo en donde figuran como Vecinos"... *hijosdalgo notorios de sangre... y de las familias más distinguidas de este país*"[162]; (*)

(*) El tramo visto difiere de la genealogía propuesta por Zenarruza.

DON MANUEL LUIS DE BUSTAMANTE BRACHO. III Marqués de Mercadal, a quien su madre le trasmitió los derechos. A este le sucede su hijo:

DON MANUEL LORENZO DE BUSTAMANTE E IRABIEN. IV Marqués, del que su primogénito:

[159] Cfr. ASÚA Y CAMPOS, Miguel de, op. cit., p. 123.

[160] Cfr. ZENARRUZA, Jorge G.C., Los Bustamante, ..., pp. 439.

[161] Así se lo ve figurar en otro sector del documento, tal vez por error.

[162] Archivo Histórico Nacional, UNIVERSIDADES, 662, Exp. 49: Archivo Histórico Nacional– Genealogía del alumno del Real Seminario de Nobles de Madrid: Manuel Bustamante Bracho Ceballos García. Natural de Alceda (Cantabria), 1749. Partidas sacramentales y acreditación de nobleza con información de testigos. 1764.

DON MANUEL RAMÓN DE BUSTAMANTE Y ESCORZA, no pudo ostentar el título, debido a las circunstancias políticas del país, no obstante transmitió los derechos a su hijo:

DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y PIÉLAGO. Quien rehabilitó el título, convirtiéndose, en 1890, en el **V Marqués de Mercadal**, este último fue el fundador de la Institución benéfico-docente en Castro Urdiáles que lleva su nombre. El sobrino de este último:

DON MANUEL DE BUSTAMANTE Y GAL. VI Marqués, le sucedió en el título en 1973.

DON MANUEL DE BUSTAMANTE Y DE LA GÁNDARA. Hijo del hermano de don Manuel, llamado Ramón, fue su sucesor, convirtiéndose en el **VII Marqués** en el año 1980. Finalmente, vuelve a producirse un salto en la genealogía familiar, pasando el título a:

DON ANTONIO GONZÁLEZ-MORA Y FERRER. VIII Marqués, quien falleció en 2011. En el año 2012 se produjeron dos solicitudes de sucesión[163], las que hasta donde tenemos noticias, aun no fueron resueltas.

Palacio de Mercadal en Alceda, Cantabria

[163] Cfr. GALLEGO PAREJA, Manuel, op. cit, p. 99.

Por su importancia para la pesquisa de los ancestros de los Bustamante y Ceballos de Catamarca, entre otros deudos cercanos de los Marqueses de Mercadal, vecinos de Alceda, vamos a citar los siguientes:

B– Rama de los señores de la Casa-Torre de los Ruiz Bustamante CON ACTUACIÓN EN INDIAS

Comenzaremos por nombrar el origen de los Ceballos o Zeballos, de esta familia, por entroncar como sabemos, con los Bustamante. Según Miguel de Asúa y Campos, provienen estos Ceballos, de la casa de Cianca, en el valle de Piélagos, en Santander, y nombra como su antepasado lejano a **Sutil Díaz de Ceballos**, valiente caballero que ejerció el priorato de San Juan, quien en una hija del señor Gómez de Escalante, engendró, entre otros, a **Gutierre Díaz de Ceballos**, también prior de San Juan[164]. Respecto de este último personaje, nos cuentan D. Gonzalo Demaría y D. Diego Molina de Castro, que de estos Ceballos troncales, de los que derivaron las casas de Las de Presillas y Vargas, en el valle de Toranzo. Del nombrado Gutierre Díaz de Ceballos, Señor de la behetría de Cianca en 1352, caballero de San Juan, casado con Aldonza de Castañeda, ***desciende directamente el primer virrey del Río de la Plata en 1776, que fue don Pedro Antonio de Cevallos,*** *caballero de Santiago*[165].

La Casa de Zeballos, durante los siglos XIV y XV, poseían Alceda, bajo la institución de la behetría, donde había una torre-fuerte, rodeada por un foso, que había sido construida por los Bustamante, quienes anteriormente tenían allí una suerte de señorío. Esta primitiva construcción fue transformada en el siglo XV en un palacio, que luego sufrió modificaciones a partir del siglo XVII[166], ordenadas realizar por DON DOMINGO RUIZ CALDERÓN, quien había casado con Doña Elena de Bustamante. Mandaron construir durante el siglo XVII la llamada *Casona-Torre de los Ruiz Bustamante*, de estilo Casona So-

[164] Cfr. ASÚA Y CAMPOS, Miguel de, op. cit., p, 67.

[165] Cfr. DEMARÍA, Gonzalo y MOLINA DE CASTRO, Diego, Historia Genealógica de los Virreyes del Río de La Plata, Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Buenos Aires, 2001, pp. 23,25,26 y 46.

[166] Cfr. ASÚA Y CAMPOS, Miguel de, op. cit., p. 113.

lariega Montañesa con Torre Medieval, con un blasón en la torre con las Armas de Ruiz, Bustamante, Sanz Ontaneda y las de Ceballos. La ubicación de la casona yace en el municipio de Corvera de Toranzo, en Alceda y próxima al Palacio de Mercadal. Si bien en la fachada hay otros escudos como el de los Calderón, creemos que no es aquí el sitio para extendernos en esas figuras.

El expresado matrimonio fue tronco de varias importantes ramas de los apellidos como los Bustamante Rueda (Alceda), los Bustamante del Palacio de Mercadal o Bustamante y Ceballos.

Las ramas de esta familia que interesan para este trabajo, la tomamos a partir de:

I– **DON ANDRÉS DE RUIZ BUSTAMANTE**. Nacido en el valle de Alceda (1580). Quien contrajo matrimonio con **Doña María de Ceballos**, del mismo lugar[167] (1583), hija de don García González de Ceballos de la Cubilla y de Doña Catalina de Ceballos[168], señores de la vecina torre de los Ceballos en Alcedoña Hijo, entre otros:

II– **DON DIEGO DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS**. El primogénito, nacido en Alceda, en 1609, capitán (1632) y Señor de la Casa Torre de los Ruiz Bustamante. Casó con **Doña Margarita de Bujedo y Collantes**, natural del lugar de Cotillas en el valle de Anievas, hija de Matheo González de (ilegible) y de Doña María Bujedo Collantes[169]. Hijo, entre otros[170]:

III– **GENERAL DON FÉLIX DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS Y BUJEDO**. Natural de Alceda, valle de Toranzo, montañas de Burgos (1635) y fallecido en Arequipa, Perú entre la segunda mitad del año 1691 y los primero 15 días de mayo de 1692[171]: Marchó muy joven a

[167] ES.28079. AHN/1.1.13.2.10//OMCABALLEROS-ALCANTARA, Exp. 232: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Alcántara de Félix de Bustamante Ceballos y Bujedo Ceballos y González de Álvaro, natural de Alceda, Valle de Toranzo, Comisario General en el Reino de Chile y Gobernador de Arequipa – 1683.

[168] Ibídem.

[169] Ibídem.

[170] Ibídem.

[171] Lo cual se desprende del acta de matrimonios de un hijo de él (ver más abajo: Libro de Matrimonios 1694-1745, El Sagrario, Arequipa, Perú, fº –Imágenes 144 y 145 –"Perú, matrimonios, 1600-1940", index, FamilySearch (https: //familysearch.org/pal:

América[172]. Comisario General de la Caballería del **Reino de Chile en 1663**[173]. **Corregidor de la ciudad de Arequipa en 1682,** según consta en el acta de bautismal de una de sus hijas, según se verá más abajo, **gobernador de la ciudad de Arequipa, Perú**[174]**, en 1683**, Caballero de Alcántara[175], General del ejército en Arequipa[176].

1er matrimonio: **Doña María de Quevedo (y Oyos)** Casó en Cotillo, Anievas, Cantabria en 1650.

Hijo:

1) **Don Luis Antonio de Bustamante y Quevedo**. Que sigue en IV;

2do matrimonio: **Doña Agustina de Mieres y Arce** matrimonio este que aparece en partidas sacramentales de algunos de sus hijos en Arequipa.

Sus hijos:

2) **Doña Antonia de Bustamante Mieres o Bustamante y Ceballos**. Bautizada en El Sagrario de Arequipa, por el Dr. don Antonio de León, Obispo de la ciudad de Arequipa, del Consejo de su Majestad, el 21-VII-1682 y nacida "*nueve díaz à*", el 12-VII-1682, hija legítima de don Félix de Bustamante y Ceballos, Corregidor de esta ciudad, y de

/MM9.1.1/FNTM-GHM: accessed 10 Feb 2014), Antonio De Bustamante Y Sevallos and Josepha De Oblitas Y Salasar, 02 Aug 1702.

[172] Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., op. cit., pp. 112.

[173] ES.28079. AHN/1.1.13.2.10//OMCABALLEROS-ALCANTARA, Exp. 232: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Alcántara de Félix de Bustamante Ceballos y Bujedo Ceballos y González de Álvaro, natural de Alceda, Valle de Toranzo, Comisario General en el Reino de Chile y Gobernador de Arequipa – 1683.

[174] Esta cita la encontramos en el bautismo en Arequipa de Miguel Félix de Bustamante y Ceballos, oleado el 13-V-1793, hijo de don Antonio de Bustamante y Ceballos y de Josefa de Oblitas: Número de lote: C02349-7– Número de microfilm de FamilySearch: 1111724– Identificador de referencia: 2:10TQ5K1. El 21-V-1692, se bautiza en El Sagrario de Arequipa, Perú a un niño llamado Diego Atanasio Bustamante Mien, hijo de don Miguel Félix de Bustamante y Ceballos y de Doña Agustina de Mien y Arce: Número de lote: C66001-2– Número de microfilm de FamilySearch: unknown. Este matrimonio procreó otros hijos además del citado.

[175] ES.28079. AHN/1.1.13.7.2.1//OM-EXPEDIENTILLOS, N.14205: Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Alcántara a Félix de Bustamante Ceballos.

[176] Esta noticia surge de partidas bautismales y sacramentales de sus hijos anotadas en su lugar.

Doña Agustina de Mieres; fueron padrinos: el Dr. don Antonio de Buitrón Muxica, Arcediano de la iglesia Catedral y Doña Juana de Buitrón Muxica. Firma la partida: Antonio Obispo de Arequipa[177];

3) **Don Diego Atanasio Bustamante y Ceballos y Mieres**. Bautizado en El Sagrario de Arequipa, Perú, el 21-V-1692, de 5 días de edad, nacido el 16-V-1692, "*hijo legítimo póstumo después de la muerte de su padre*" (sic) el general don Félix de Bustamante y Ceballos, Caballero de la Orden de Alcántara, y de doña Agustina Mieres (y Arce); fueron sus padrinos: ***Juan Antonio de Bustamante*** y Doña Juana de Bustamante y Ceballos (sic)[178];

4) **Don (Juan) Antonio de Bustamante y Ceballos**[179]. Fue velado en la Catedral de Arequipa, Perú el 2-VIII-1702, natural de Arequipa, hijo legítimo del general don Félix de Bustamante y Ceballos y de Doña Agustina de Mieres y Arce, con **Doña Josefa de Oblitas y Salazar**[180],

[177] Libros de Bautismos años 1676-1692, f° 89v. Parroquia de El Sagrario, diócesis de Arequipa, Imagen 270-"Perú, bautismos, 1556-1930", index, FamilySearch (https: //familysearch.org/pal: /MM9.1.1/V73C-TZS: accessed 10 Feb 2014), Félix De Bustamante y Cevallos in entry for Antonia Bustamante Mieses, 21 Jul 1682.

[178] Libros de Bautismos años 1676-1692, f° 218v. Parroquia de El Sagrario, diócesis de Arequipa, Imagen 803. Perú, bautismos, 1556-1930", index, FamilySearch (https: //familysearch.org/pal: /MM9.1.1/V73C-N8T: accessed 10 Feb 2014), Felis De Bustamante Y Seballos in entry for Diego Atanasio Bustamante Mien, 21 May 1692-

[179] Otro don Juan Antonio fue el capitán don Juan Antonio de Bustamante. En Arequipa, el 10-IV-1706, fue bautizado Juan Antonio, hijo legítimo del capitán don Juan Antonio de Bustamante y de Doña Rosa de Benavides (y Espinosa), fueron padrinos: don Rafael de Loaisa y Doña Beatriz de Peralta: Libro de Bautismos años 1692-1709, f° 297, Parroquia de El Sagrario, diócesis de Arequipa, imagen 762. index, FamilySearch. En realidad este capitán se llamaba don Juan Antonio González Bustamante, posible pariente de los anteriores, pero que había arribado a aquella ciudad tiempo después, estableciéndose allí a partir de su matrimonio, con Doña Rosa Benavides y Espinosa, natural de Arequipa, hija legítima de (capitán) don Diego de Benavides y de Doña Francisca de Espinoza, vecinos de la ciudad, celebrado en la ciudad de los Reyes, Perú, el 3-V-1699. En esta partida dicho don Juan Antonio figura como "morador" de esta ciudad, hijo legítimo de don Juan González de Bustamante y de doña Ángela de Bustamante y Herrera, naturales todos del lugar de Quijas, en el valle de Reocin de las montañas de Burgos, Jurisdicción de las Cuatro Villas. Con destacada sucesión en Perú: Libro de Matrimonios N° 2, f° 122, Parroquia de El Sagrario.

[180] ES.28079. AHN/1.1.5.7.1//CONSEJOS, 31958, Exp. 3: Años 1724 y 1725: Recurso de mil quinientas del pleito entre Juan Antonio de Bustamante Ceballos, como marido y conjunta persona de María de la Portilla Quevedo, contra la villa de La Torre de Juan Abad (Ciudad Real), sobre la posesión de la jurisdicción de ella y demás alhajas del mayorazgo fundado por Francisco de Quevedo Villegas, y otras cosas.

hija legítima del maestre de campo don Cipriano de Oblitas y de Doña María de Salazar, habiendo recibido indulto canónigo por impedimento (roto) ... (seg) undo; testigos: don Juan Benito Sánchez y doña Elena de Bustamante y Ceballos[181]. Matrimonio del que conozco un hijo:

–**Don Miguel Félix de Bustamante y Zeballos,** bautizado en Arequipa, Perú el 13-V-1703[182].

IV. **DON LUIS ANTONIO DE BUSTAMANTE Y QUEVEDO.** Nacido en Cotillo, Santander, en 1653. Alcalde de Alceda en 1700. Hidalgo en 1680. Casado en 1676[183] y velado en 1710 con **Doña Úrsula Bustamante (y Ceballos)**[184], hija de don Bernabé Ruiz de Bustamante y de Doña Margarita Ceballos, testó en 1700[185]. Hijo, entre otros:

V. **DON JUAN ANTONIO DE BUSTAMANTE Y CEBALLOS Y BUSTAMANTE.** Nacido en Alceda el **10-XI-1683.** Alcalde en 1738[186]. Casó en primeras nupcias con **Doña Rosa María Santibáñez y Ceballos,** hija de Pedro de Santibáñez y de Doña Catalina Ceballos; nacida en Iruz, Santander en 1653. Don Juan Antonio testó en 1672, fecha en que estaba casado en segundas nupcias con **Doña Rosa Velarde**[187]:

Hijos del primer matrimonio, tenemos anotados a:

1) Don Juan (Antonio) de Bustamante Ceballos y Santibáñez[188]. Que sigue en VI.

Ignoramos si se trata del mismo personaje, el casado con María Portilla de Quevedo y si tuvo un segundo matrimonio.

[181] Libro de Matrimonios 1694-1745, El Sagrario, Arequipa, Perú, f° –Imágenes 144 y 145 –"Perú, matrimonios, 1600-1940", index, FamilySearch (https: //familysearch.org/pal: /MM9.1.1/FNTM-GHM: accessed 10 Feb 2014), Antonio De Bustamante Y Sevallos and Josepha De Oblitas Y Salasar, 02 Aug 1702.

[182] "Perú, bautismos, 1556-1930", index, FamilySearch (https: //familysearch.org/pal: /MM9.1.1/FJMH-F5G: accessed 10 Feb 2014), Miguel Félix De Bustamante y Ceballos, 13 May 1703.

[183] Cfr. ALONSO, María Esperanza, Pleitos de Hidalguía que se conservan en al Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, –Siglo VIII, Instituto Salazar y Castro-C.S.I. C., Tomo V, Madrid, 1984, p. 101.

[184] Cfr. CADENAS Y VICENT, Vicente, Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII, Instituto "Salazar y Castro" (C.S.I. C), Tomo V, Ediciones Hidalguía, Madrid, 1980, pp. 176,177 y Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., Solares Montañeses, Tomo II, Santoña, 1926, pp. 113.

[185] Cfr. ALONSO, María Esperanza, op. cit., p. 101.

[186] Cfr. CADENAS Y VICENT, Vicente, op. cit., pp. 176,177.

[187] Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., op. cit., pp. 113.

[188] Cfr. CADENAS Y VICENT, Vicente, op. cit., pp. 176,177.

2) Don Fernando de Bustamante Ceballos y Santibáñez. Nacido en Alceda en 1710, residente en **San Francisco de Quito**, Ecuador, en donde se armó Caballero de Santiago en 1770, maestre de campo (en Quijos). En 17-III-1753, realiza informe del memorial en que solicita al Virrey un Corregimiento[189]. En 1672 se hallaba en **Perú**, en donde fue Corregidor de Otavalo. Casó con **Doña Rosa Montero de la Calle**.C. s[190].

3) Doña María de Bustamante Ceballos y Santibáñez;

4) Don Diego de Bustamante Ceballos y Santibáñez;

Hijos del segundo matrimonio:

5) Don Bernabé de Bustamante Ceballos y Velarde;

6) Doña Rafaela de Bustamante Ceballos y Velarde;

7) Don José de Bustamante Ceballos y Velarde;

8) Doña Rosa de Bustamante Ceballos y Velarde.

VI. **DON JUAN ANTONIO DE BUSTAMANTE CEBALLOS Y SANTIBÁÑEZ**. Hijodalgo, vecino de Carles, nacido en Corvera de Toranzo en 3-X-1707, Santander. Entre sus hijos encontramos a:

1) Don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos.

2) Doña Teresa de Bustamante y Ceballos.

3) Don José de Bustamante y Ceballos.

4) Don Fernando de Bustamante y Ceballos.

5) Don Bernabé de Bustamante y Ceballos.

6) Doña María de Bustamante y Ceballos.

7) Doña Rafaela de Bustamante y Ceballos.

8) Doña Rosa de Bustamante y Ceballos.

9) Doña Manuela de Bustamante y Ceballos.

10) Da Josefa de Bustamante y Ceballos[191].

Creemos significativa concurrencia en los prenombres de nuestros primeros Bustamante y Ceballos de Catamarca, con los Arequipa, repetidos allí varias veces: "Juan Antonio y Teresa", y sin olvidar el año

[189] ES.47161. AGS/2.19.2//SGU, LEG, 6799,57 Archivo General de Simancas-Informe del memorial de D. Fernando de Bustamante y Ceballos solicitando un Corregimiento.

[190] Cfr. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, Pbro., op. cit., pp. 113.

[191] Cfr. ALONSO, María Esperanza, op. cit., p. 100.

en que había nacido **don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos y Bustamante** (¿habrá tenido otro casamiento con Doña Manuela Vergara, dejado también vástagos en Catamarca?); el año en que nació coincide con el que según nuestros cálculos vino al Mundo el maestre de campo Juan Antonio, padre de Doña Teresa, casada con Pedro Pablo Ponce de León. Conocemos también que un hijo de don Juan Antonio, de nombre Fernando vino a Indias y se radicó en Quito y tuvo actuación en Perú según se vio más arriba, y otro hijo de Juan Antonio, homónimo y su homónimo: don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos, nacido en Corvera de Toranzo en 1707, personaje del que entre sus hijos aparecen, otro Juan Antonio y Teresa (de igual nombre que nuestra Doña Teresa, casada con don Juan Antonio Ponce de León en 1728), además de otro Fernando.

Según vemos el nombre Juan Antonio parece que campeaba en esta rama del apellido, y que nos estaría señalando, dada su frecuencia, la presencia de una tradición de la que podríamos suponer: "la individualizaba" frente a otras ramas de los Bustamante y Ceballos. Estos indicios juegan con fuerza, a nuestro criterio, en la sospecha que dentro de este círculo familiar estaría la clave de la filiación del maestre de campo don Juan Antonio de Bustamante y Ceballos, casado con Doña Manuela Vergara, padres de Teresa, señora que parece, asimismo, repetir el de su posible pariente próximo.

Pero hay otro ***Juan Antonio Bustamante (y Ceballos)*** quien oficia de padrino de un hijo legítimo del general don Félix de Bustamante y Ceballos, bautizado en El Sagrario, Arequipa en 1692, llamado don Diego Atanasio Bustamante y Ceballos: allí aparece su nombre, sin ninguna otra vinculación que la de ser padrino del oleado y llevar el mismo apellido y que puede que se trate del mismo nacido en 1683, y de no serlo por lo pronto sería adulto y estante en Arequipa, Perú: pues bien, *este último, se lleva para nosotros la mayor sospecha de tratarse del futuro maestre de campo, padre de Doña Teresa, casada con Ponce de León en el Valle de Catamarca.*

Se constata, por las citas documentales que pudimos ofrecer, que en Arequipa, se hallan varios personajes con el apellido Bustamante y Ceballos, en edad de ser padres de nuestro don Juan Antonio, y que procrearon en la misma época en que generacionalmente pudo nacer nuestro residente en Catamarca, sin excluir que sea el propio Juan

Antonio que hoy nos ocupa, uno de los que aparece en los documer parroquiales de Arequipa, Perú.

Pareciera poco probable que nuestro Bustamante y Ceballos bara a Catamarca, sin su estadía previa, que incluye su posible de nacimiento y en donde probamos se constatan varios persona homónimos de él, en el sitio en que esta familia había sentado fundamente sus bases, es decir Arequipa, en el Reino del Perú, descendencia hasta nuestros días.

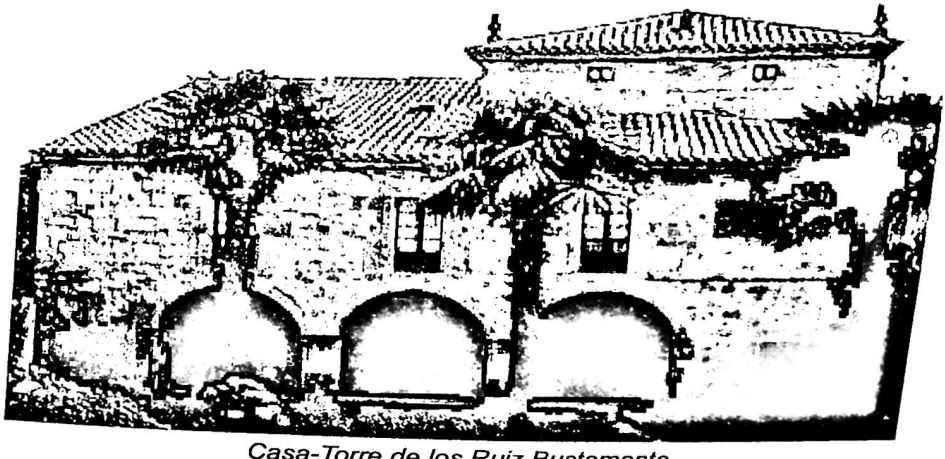

Casa-Torre de los Ruiz Bustamante
Que fuera de los Bustamante y Ceballos

Dos palabras finales

Aspiramos haber dado a conocer noticias desconocidas hasta hoy, sobre la genealogía de algunos de los antepasados y sus entronques con la reina Máxima de los Países Bajos, como asimismo, el sitio que ocupaban dentro del entramado social de las familias Vallistas. Vemos que en este estudio desfilaron añejos linajes como lo fueron los Ponce de León y Bustamante Ceballos, y otros no menos antiguos que fueron los Maydana, Nieva y Castilla, Tapia y Artaza, Vera Muxica, Ágreda de Vergara, Mercado Reynoso, etcétera. Estimamos que ellos simbolizan, con su legado trasmitido entre generaciones, la referida "*herencia inmaterial*" de la Reina, venida desde ese territorio del noroeste argentino.

ÍNDICE

Comentarios preliminares 9
Presentación 13

JAVIER A. BERDINI
Información genealógica en archivos y documentos conventuales: aportes para su estudio 17

EDUARDO G.S. GOULD, FEDERICO MASINI Y ALEJANDRO MOYANO ALIAGA
Un aporte para el estudio de los gobernadores del Tucumán (1563-1782) 31

LUCIO R. PÉREZ CALVO
Los García de León y su descendencia 57

JUAN ISIDRO QUESADA
El fin de un mayorazgo 119

JORGE A. VERA-ORTIZ
Anotaciones para el entronque de su Majestad Máxima de los Países Bajos con los Ponce de León y Bustamante Ceballos de Catamarca 125